

824



INFLUENCIAS
ARTÍSTICO-CULTURALES
ENTRE
AMÉRICA Y EUROPA
Alejandro Mangino Tazzer

AM
K514
1
3.54

UNIVERSIDAD
AUTÓNOMA
METROPOLITANA
Casa abierta al tiempo



129

Declaración

n. 21016

PA

**INFLUENCIAS ARTÍSTICO-CULTURALES
ENTRE
AMÉRICA Y EUROPA**

10/10/10

COMMISSIONER OF REVENUE
GOVERNMENT OF INDIA

10/10/10

218084
C. B. 2894023

**INFLUENCIAS ARTÍSTICO-CULTURALES
ENTRE
AMÉRICA Y EUROPA**

Alejandro Mangino Tazzer

2894023



0166340

UNIVERSIDAD AUTONOMA METROPOLITANA

Rector General
Dr. Julio Rubio Oca

Secretaria General
M. en C. Magdalena Fresán Orozco

UNIDAD AZCAPOTZALCO

Rector
Lic. Edmundo Jacobo Molina

Secretario
Mtro. Adrián de Garay Sánchez

Coordinador de Extensión Universitaria
José Lever

Jefa de la Sección Editorial
Mtra. Silvia Pappe

Diseño de la portada
Luisa Martínez

ISBN 970-620-314-1
401-3P/684, INAH, SEP.
1a. edición 1994

©Dr. Arqt. Alejandro Mangino Tazzer
Departamento de Evaluación del Diseño
Ciencias y Artes para el Diseño
Prohibida la reproducción por cualquier medio sin la autorización del autor.

©Universidad Autónoma Metropolitana
Unidad Azcapotzalco
San Pablo 180
Reynosa-Tamaulipas
México D.F., C.P.02200

Impreso en México
Printed in Mexico

UAM
NX514
A1
M3.54

A mi Conchis

Índice

Introducción	11
Condiciones económicas y sociales en la Nueva España al término del siglo XVI	
Su territorio y organización política	13
Zonas de desarrollo económico en el siglo XVII en la Nueva España	
La minería y el surgimiento de ciudades atípicas.	
Las haciendas agrícolas y ganaderas	19
El barroco y su origen.	
La arquitectura civil, militar y religiosa durante el siglo XVII.	
Influencia de Juan de Herrera	27
El barroco mexicano.	
Las influencias formales de los Churriguera y las culturas del virreinato durante el siglo XVIII.	
Palacio de los Condes de Heras y Soto.	
Aduana de Santo Domingo	37
La Ilustración en Europa.	
Los Borbones. Fundación de la Real Academia de Bellas Artes.	
Las Misiones de las Californias.	
El Templo de San Fernando Rey.	
El Neoclásico y Manuel Tolsá.	
Fin del Barroco.....	65
La escultura novohispana. Influencias mexicana, europea y asiática.	
Las ferias de Sevilla y Granada	79

La pintura mexicana y los factores que la determinan: prehispánicos, europeos y virreinales. Academicismo y muralismo.....	87
La literatura. Antecedentes de poetas indígenas. Géneros desarrollados durante el siglo XVI. Letras barrocas de los siglos XVII y XVIII.....	97
Breve panorama de la música mexicana. Factores formales: prehispánica, virreinal, nacionalista.....	105
La restauración de monumentos arqueológicos e históricos en México	111
La ciudad de México durante la Colonia.	137
El Paseo del Pendón y la calzada México-Tacuba	147
El Templo de La Profesa.....	161
El Palacio Nacional	171
Palabras finales.....	181
Bibliografía de consulta	183
Ilustraciones	197

Prefacio

Los factores que conforman una cultura son una conjunción de determinantes que operan holísticamente, entre las que destacan su tradición patente en la historia, su ideología o modo de interpretar el mundo, su latitud geográfica y clima que condicionan arquitectónicamente la morada, sus técnicas y grado de civilización, así como la economía y medios de distribución de sus bienes de consumo, particularmente sus excedentes, que son los detonantes de sus épocas de esplendor, aunados a sus sistemas de comunicación.

Este enlace entre mundos e ideologías tan dispares fue el tema fundamental del Quinto Centenario del primer viaje de Cristóbal Colón, conmemorado entre algunos con júbilo, entre otros con tristeza por la pérdida de identidad de las culturas mesoamericanas, y entre algunos más con la esperanza de que sea una puerta de luz para la integración de las culturas en forma global.

Este libro intenta presentar al lector la persistencia de lo autóctono en nuestra cultura americana y sus influencias en Europa en una aportación recíproca que debe valorarse positivamente.

San Angel, México

Introducción

La Arquitectura es la "construcción donde el hombre deambula, su morada" desde sus primitivas casas lacustres, según ha sido definida por los primeros teóricos como Vitruvio Polión hasta los actuales como José Villagrán García, incluyendo tratadistas de diversas épocas, como Sigfrido Gideon, Viollet de Duc, John Rusking, Julien Gadet y Sebastiano Serlio. Es en la arquitectura el "espacio arquitectónico" lo fundamental con sus limitantes en su función estructural: piso, techo y muros o fachadas.

La forma creada por este espacio está en función y su creación ha sido configurada; por lo que he llamado factores determinantes a las fuerzas que modelan una forma y una serie de formas que integran un estilo arquitectónico.

El primer factor es el material, pues brindará lo mejor de él, "su alma": aquellas características de excelencia que todos los artistas tratan de exponer de ese material, ya sea mármol, madera, barro o bronce. El segundo factor es la técnica (desbastado, fundido, labrado, cocido, extracción, etc.) con que se trabaja y elabora la forma, reflejo del momento histórico en que ésta se crea. El tercero corresponde a la climatología, pues en diversas latitudes es ésta la que determina si la obra deberá ser protegida de las inclemencias del tiempo o bien abrirse al viento y humedad exteriores. La cuarta fuerza que actúa para configurar la forma creativa es tal vez la más significativa, aunque el resultado final será siempre derivado de lo que la física matemática llama la resultante de fuerzas. Esta es la cultura, ese acervo de tradiciones, conocimientos, costumbres y estadios de civilización que constituyen imperativos sociales y muestran el gusto artístico particular de la época y el medio en que vivimos.

Esta breve introducción necesaria y explicativa abarca las condiciones económicas y sociales así como el desarrollo de técnicas y materiales propios

de nuestro territorio, el virreinato de la Nueva España de los siglos XVI al XVIII.

Asimismo, el presente estudio comprende un panorama de la secuencia estilística de nuestras artes en el siglo XIX y durante el actual, en lo que respecta a literatura, pintura y música, más afines éstas a la tradición mexicana que la arquitectura, la cual en los últimos dos años adoptó diversas escuelas, en su mayoría extranjerizantes. Hoy día procuramos encontrar nuestras raíces estéticas a través de diversos campos de la historia del arte en México, que es la historia misma de nuestra tradición y estilo.

Estilo, entendido como expresión del espíritu de una época, como una concepción formal que se muestra patente en la tradición y que estará siempre presente en la estructura síquica de la época.

El esteticista del siglo XVIII R. P. Esteban de Arteaga, lo percibía así: "La expresión es aquella parte que representa el movimiento del alma, sus pasiones, sus ideas, tanto las que excita la presencia de los objetos, cuanto las que se muestran en el semblante y las actitudes del cuerpo".

El tratadista alemán Wölfflin, por su parte, indica en sus Conceptos fundamentales de la historia del arte que "en lo íntimo de cada pueblo hay una manera especial de sentir la forma, la cual se manifiesta invariablemente a través de los siglos", hecho que vemos palpable en el Arte Barroco Mexicano.

Condiciones económicas y sociales en la Nueva España al término del siglo XVI. Su territorio y organización política

El encuentro de las culturas americana y europea fue propiciado por factores económicos y de técnicas de navegación, así como por el pujante motor de nuevas rutas económicas en la segunda mitad del siglo XV. Por una parte, los descubrimientos de potencias económicas como la República Veneciana – cuya moneda, el ducado, era aceptada hasta el lejano Oriente– y la de banqueros como la familia Fugger de Alemania, cuyos vales y letras de cambio suscritas entre los siglos XVI y XVII eran pagaderos a la vista en las principales ciudades de Europa.

Este interés de intercambio comercial que inicialmente motivó a pueblos mediterráneos, fenicios y romanos, y luego a venecianos y genoveses, impulsó a Portugal y después a España a encontrar nuevas rutas oceánicas. Las goletas pequeñas y livianas, maniobrables en vientos ligeros y frescos, eran frágiles ante tormentas y grandes oleajes como el existente en el Cabo de África, donde fueron necesarias embarcaciones de mayor calado, como el galeón.

Las ricas ofrendas de Moctezuma y el oro que el conquistador Hernán Cortés envió a Carlos V de Alemania y I de España (el hombre con mayor poder y prácticamente emperador del mundo occidental), asombraron a Europa y despertaron su interés por la enorme variedad de especies y joyas. Alberto Dureró, dibujante, grabador y fundidor renacentista, tuvo oportunidad de conocer en Viena esta colección, de la que comentó "no haber visto antes tal cantidad de objetos de tan bellas formas de artífices excelsos". Ya no será necesario el penoso viaje a Oriente: la nueva ruta proveerá a Europa y debería ser a toda costa explotada, tanto como las riquezas del Nuevo Mundo.

Las expediciones de conquista y "rescate" en las que los conquistadores cambiaban avalorios, espejos y cuentas de vidrio por oro y mosaicos de turquesas, les produjeron sorprendentes utilidades. El secretario de Su Majestad, don Martín Fonseca, legalizaba primeramente los solares que Cortés repartía y posteriormente las "encomiendas" de pueblos enteros, donde se organizaron las primeras explotaciones mineras.

Los indígenas fueron obligados a trabajar como esclavos. El viajero Francesco Carletti, en su Razonamiento de un viaje alrededor del mundo, resultado de una visita a México en 1593-1599, escribió:

Junto a la Ciudad de México hay otra muy grande que hoy llaman Santiago, habitada por indios que en ese tiempo decían que eran de alrededor de veinte o veinticinco mil, que en aquel país van en gran disminución y en la época en que yo estaba ahí morían muchos de accidente, y muchos al salirles la sangre por la nariz después de haber estado algo enfermos, caían muertos, los cuales por el maltrato que les dan los españoles son también causa de que se acaben.

La población indígena de México se vio disminuida por las causas anteriores, así como por las epidemias de 1576-1579 y 1595-1596, según la estimación de John L. Pheland en su libro El reino milenario de los franciscanos en el Nuevo Mundo:

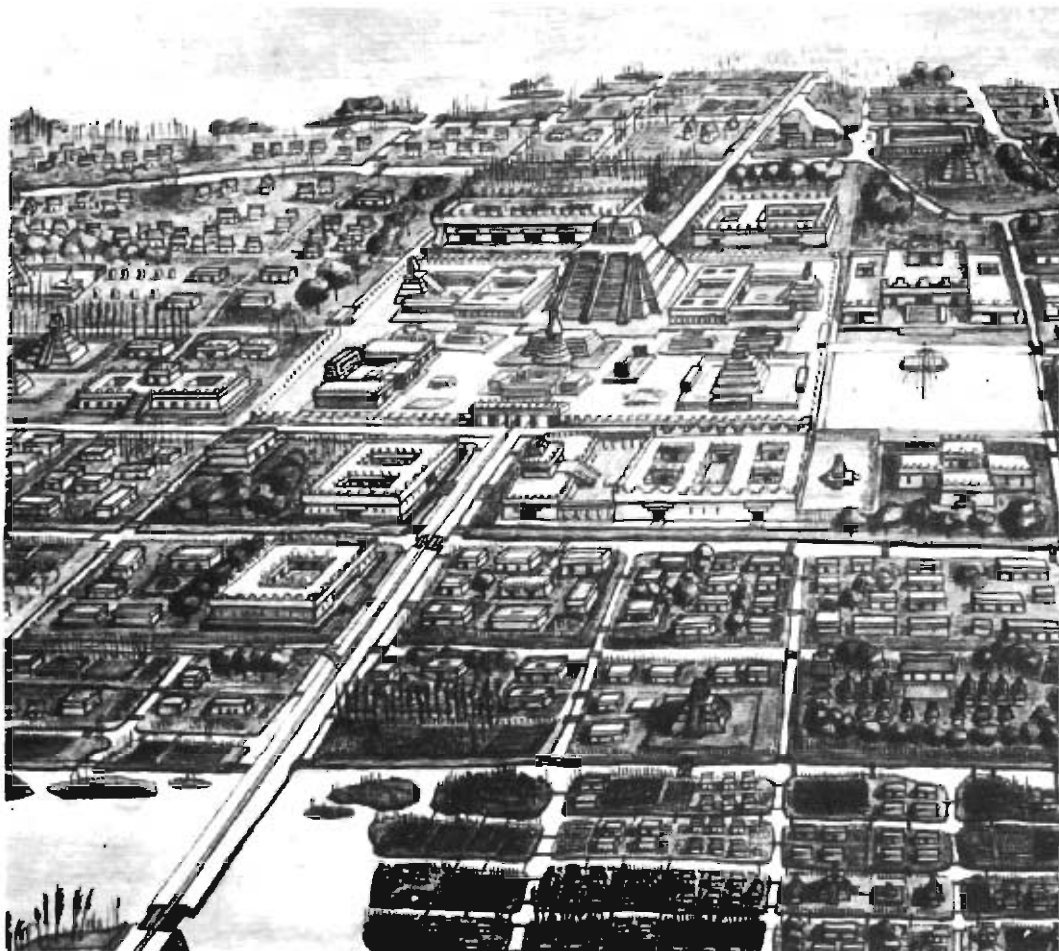
Año	Habitantes
1519	25.200.000
1532	16.800.000
1548	6.300.000
1568	2.650.000
1595	1.375.000
1605	1.075.000

El fraile e historiador Fray Toribio de Benavente ("Motolínia"), en el capítulo I del primer tomo de su Historia de los indios de la Nueva España, dice: "La séptima plaga fue la edificación de la Ciudad de México, en la cual en los primeros años andaba más gente que en la edificación del templo de Jerusalén, porque era tanta la gente que andaba en las obras, que a unos tomaban las vigas, otros caían de alto, a otros tomaban abajo en los templos

que del demonio se deshacen; allí murieron muchos indios y salió infinidad de piedra".

Independientemente de la llamada labor de "evangelización" derivada del pensamiento católico de la época, con sus épicas como la reconquista española de los reinos en manos de moros, como el de Boabdil, las Cruzadas para recuperar objetos sacros del Medio Oriente continuaban, aunque sin mayor éxito. Aunque la séptima y última, convocada en Francia en 1476 interesaba poco, el espíritu religioso de la Edad Media continuó, más razonado gracias al movimiento renacentista.

La fusión de culturas en México constituyó una suplantación de la religión mexicana, con invaluable aportaciones y también sustracciones que la catolicidad provocó en la cultura indígena.

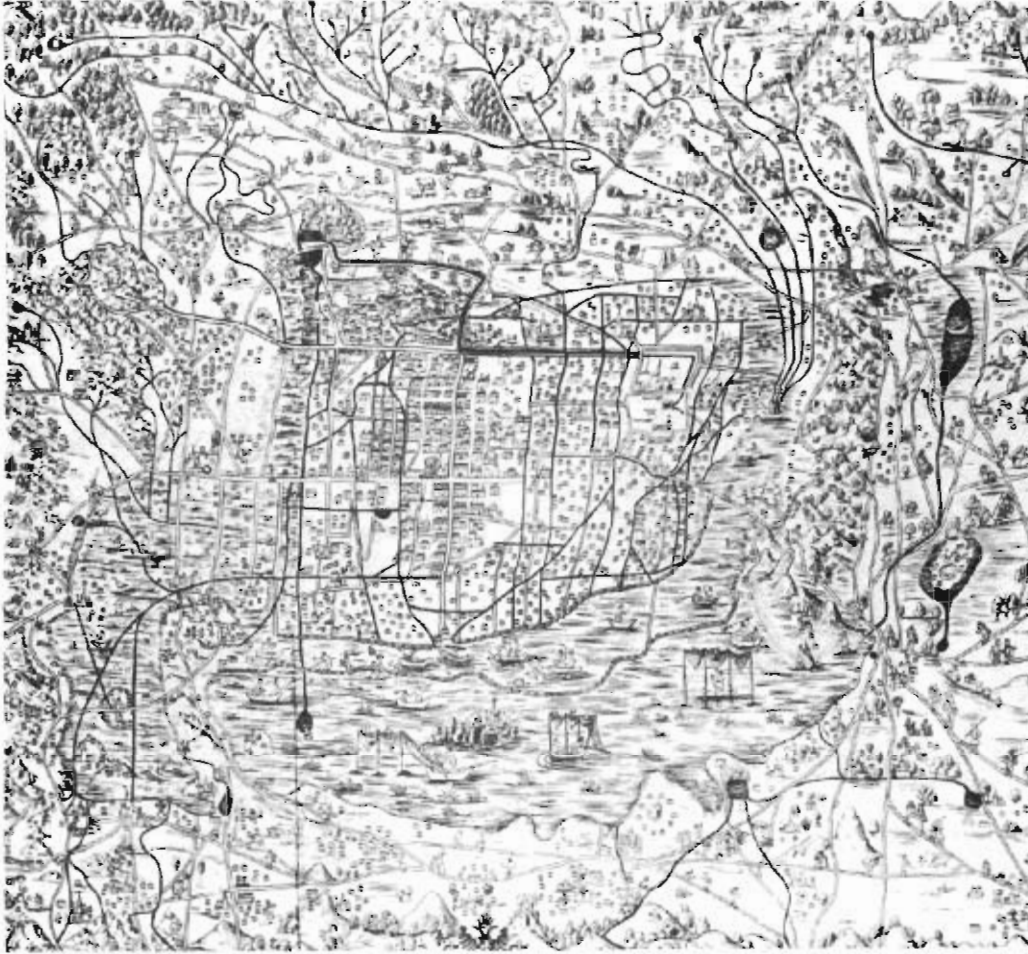


Vista aérea supuesta del centro religioso de México-Tenochtitlán hacia 1520.

Los peninsulares, especialmente los misioneros, introdujeron cultivos nuevos como arroz, avena, café, caña de azúcar, cebada, legumbres, trigo y varias frutas. También manufacturas como herrería, curtiduría, tejidos de lana, vidrio, loza y nuevas técnicas de construcción, todo lo cual generó desarrollo económico y cultural mediante los obrajes para la producción de textiles, sombreros, jabón, loza y orfebrería.

A fines del siglo XVI, México comprendía territorios que no posee en la actualidad: al norte la Alta California, Nevada, Nuevo México y Arizona; al este el condado de San Antonio de Béxar (hoy San Antonio, Texas).

La organización política del virreinato de la Nueva España comprendía dos Audiencias, la de México y la de Nueva Galicia. La Audiencia de México integraba a Yucatán, conquistada por el hijo y el sobrino del adelantado Montejo, a la que estaba unida parte de Tabasco; Chiapas, "pacificada" por el



Plano del siglo XVI que muestra la Ciudad de México y su orohidrografía

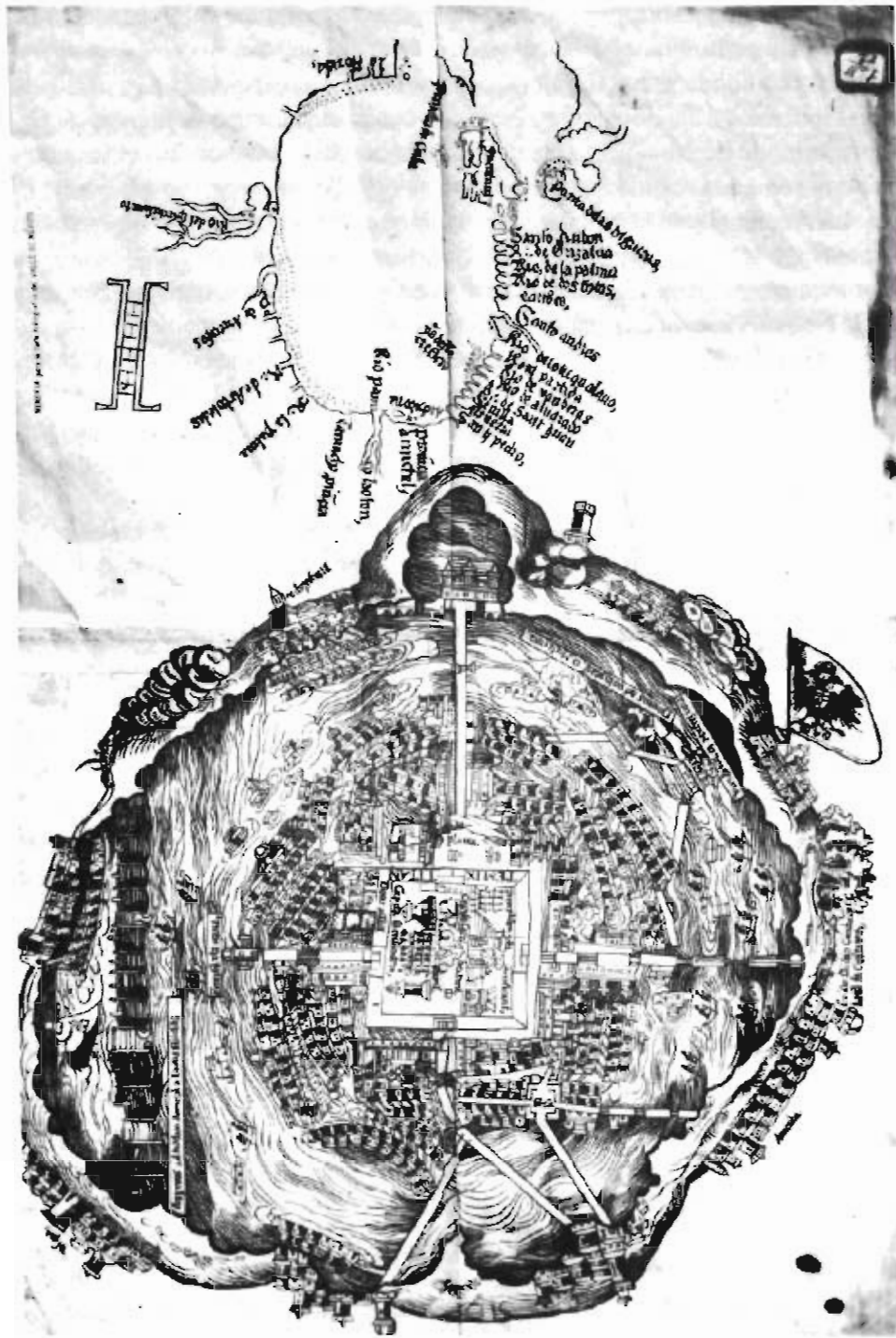
capitán Diego de Mazariegos; Oaxaca, donde entraron los conquistadores Pedro de Alvarado, Francisco de Orozco y Gaspar Pacheco; la provincia de Veracruz, por donde entró Hernán Cortés y la del Pacífico, Puebla y Tlaxcala, con Gonzalo de Sandoval. Querétaro fue conquistada por don Nicolás de San Luis, oriundo de Jilotepec, quien controlaba también Michoacán, el Pánuco y la zona conocida como las tierras de valos, hoy Colima y parte de Jalisco.

La Audiencia de la Nueva Galicia comprendía prácticamente los actuales estados de Jalisco y Zacatecas, con gran parte de lo que hoy es Durango y Aguascalientes. A inicios del siglo XVII existía también el llamado gobierno de la Nueva Vizcaya que, sujeto directamente al Virrey, ocupaba desde la antigua Villa del Nombre de Dios hasta las tierras desconocidas al otro lado del río Conchos; por el occidente, hasta Culiacán (de antigua fundación) y los territorios entre los ríos Mayo y Yaqui, así como las conquistas de Oñate, más allá del río Bravo. También dependían del Virrey de la Nueva España las Islas Filipinas, así como la Florida¹, cuya posesión fue difícil.

En el ámbito religioso, que tanta influencia ejerció en la formación de los criollos y mestizos, el territorio dependía de un Arzobispo, que en muchos casos ocupó también secundariamente el puesto de Virrey. Tal fue el caso de don Alonso Núñez de Haro y Peralta, quien firmó como Arzobispo de México en el Bando del 10 de marzo de 1787, que dio a conocer el nombramiento del primer intendente de México, don Fernando José de Mangino y Fernández de Lima.² Los obispados de la Nueva España, durante los siglos XVI al XVIII, fueron en orden de importancia: México, Tlaxcala, Oaxaca, Michoacán, Nueva Galicia, Chiapas y Yucatán; además de los de Guatemala, Verapaz y las Islas Filipinas.

1 La Florida, límite sureste del enorme territorio de la Louisiana. Su extremo noroeste llegaba a colindar con la actual frontera de Estados Unidos y Canadá.

2 Ricardo Rees Jones, *El despotismo ilustrado y los intendentes de la Nueva España*. UNAM, 1980, p. 219.



Plano de la Ciudad de México atribuido a Hernán Cortés

**Zonas de desarrollo económico en el siglo XVII
en la Nueva España
La minería y el surgimiento de ciudades atípicas
Las haciendas agrícolas y ganaderas**

Las zonas de desarrollo económico fueron simultáneas a los primitivos asentamientos humanos de los peninsulares y criollos. Donde había un interés especial se fundaron las primitivas ciudades, muchas de ellas con población flotante; se les llamó "reales" a las pequeñas agrupaciones formadas en los lugares donde se encontraban vetas de plata, nombre debido a que casi siempre eran grupos desprendidos de una expedición militar que iba a la conquista. Subsiste aún en México la costumbre de llamar "reales" a las poblaciones que se forman en torno a un mineral.

También los nombres de los incipientes poblados, hoy importantes capitales, derivan de aspectos más sociales que económicos, como en el caso de Monterrey; Nuevo León fue una villa fundada en el Reino de León en honor del Virrey Conde de Monterrey, mientras el conquistador Nuño de Guzmán llamó Nueva Galicia al reino que conquistó y Compostela a su capital, en recuerdo de su terruño. Luego proliferaron los nombres de santos para designar a los pueblos, muchos de los cuales han conservado sin embargo sus denominaciones indígenas, aunque alteradas por el tiempo: Tlaxcala, de "tlaxcalli", pan o tortilla de maíz; Cozumel, de "cuzamil", golondrinas; Bacalar, de "Bakhalal", cercado de caña.

Las principales ciudades a inicios del siglo XVII fueron Mérida, en Yucatán; Ciudad Real, en Chiapas; Antequera (hoy Oaxaca) y Puebla. A diferencia de las nuevas ciudades americanas, urbanísticamente de tipo "damero" –abiertas según las utopías de Tomás Moro y el Cardenal Cis-

neros¹-, hubo comunidades de hermandad cristiana como Santa Fe de México y Santa Fe de la Laguna, que fundara don Vasco de Quiroga.

Existieron también las "reales" o minas, ciudades atípicas porque su trazado se realizó siempre en función de las barrancas y lechos de ríos donde los gambusinos encontraban plata u oro. Taxco, Real de Catorce, Guanajuato y Real del Monte fueron atractivas ciudades mineras de los siglos XVII y XVIII, con sus sombreados callejones y empinadas calles sólo aptas para el paso de las mulas.

Si bien los indios fueron obligados a trabajar en las minas, los franciscanos y dominicos recurrieron a la Corona para asegurar su protección: se dictaron así severas disposiciones que prohibían el trabajo con exceso y sin remuneración y que restringían la introducción de esclavos negros a las minas.

Las leyes I, II, IX y XII del libro VI de la "Recopilación de Indias" de Carlos V y Felipe II, protegieron a los naturales y particularmente a las ordenanzas de la minería, que hacían propietario de una mina al indio que la descubriera. Los virreyes tenían instrucciones de aviar a los mineros quienes, en caso de ir presos, quedarían sujetos en la misma mina a condición de que no se parara la explotación.

Tanto en Zacatecas como en Michoacán y Temascaltepec, estado de México, existieron ricas minas desde la segunda mitad del siglo XVI, explotadas mediante el sistema de amalgación inventado por Bartolomé de Medina en la mina La Purísima Grande, Pachuca. A inicios del siglo XVII existían más de mil haciendas de beneficio mineral; sin embargo, el fisco quiso controlar y ganar el mercurio mediante un Tribunal de Reales Azogues, ya que los puertos estaban cerrados a toda mercancía que no proviniera de los territorios españoles.

Pese a ello, siempre existió el contrabando no sólo de azogues sino también de mercancía europea, muy estimada, principalmente de Flandes. De 1590 a 1594, a causa de una epidemia española, no salió flota de España con el azogue, que se compraba principalmente en Alemania. Esto motivó una crisis minera debido a la enorme cantidad de material sin procesar y a la escasez de minas de cobre y estaño.

Existió también el Real Tribunal de Minas, constituido por los personajes más eminentes de la Colonia y de riquezas notables. En 1777 Joaquín Velázquez de León creó el Cuerpo de Minería, construido por Manuel Tolsá a un costo de 600.000 pesos. Es el actual y espléndido Palacio de Minería, ubicado en las calles de Tacuba.

1 El Cardenal Cisneros fue confesor de la Reina Isabel la Católica e influyó en la reconquista del Califato de Córdoba y Granada.

La producción de oro y plata en México durante las épocas virreinal e independiente fue la siguiente (la mayoría por trueque o saqueo, en la primera mitad del siglo XVI)²:

Año	Plata (en toneladas)	Oro
1521-1540	68.3	4.2
1541-1560	253.6	3.4
1561-1580	1004.0	6.8
1581-1600	1486.0	9.6
1601-1620	1624.0	8.4
1621-1640	1764.0	8.0
1641-1660	1904.0	7.4
1681-1700	2204.0	7.3
1701-1720	3276.0	10.5
1721-1740	4615.0	13.6
1741-1760	6020.0	16.4
1761-1780	7328.0	26.2
1781-1800	11248.0	24.6
1801-1820	8658.0	28.3
1821-1840	5957.9	18.4
1841-1860	8772.6	36.7
1861-1880	11157.8	34.5

Durante el primer tercio del siglo XX bajó notablemente la producción minera y se inició la explotación petrolera (1900-1901), con cinco barriles. Para 1910-1911 llegó a 8.093 barriles, siendo nuestra actual mayor riqueza natural.³

Durante la Colonia, la arquitectura no llegó a tener el auge de la minería. Sin embargo, las encomiendas del siglo XVI, en que fueron entregados pueblos enteros, podían inicialmente ocupar a los indígenas sin remuneración; posteriormente existieron los repartimientos, en los que la remuneración al trabajador era obligatoria.

También fue costumbre que se construyera por "tequio" la casa del señor. Este tipo de trabajo era por comunidad y nadie recibía salario; todos ayudaban a construir cuando alguno necesitaba casa, costumbre que continúa hoy en el caso de trabajos comunitarios. Las mujeres ayudaban en la preparación de una buena comida y, contando con los materiales, cualquier miembro de la

2 Enciclopedia de México. Minería.

3 Fuente: Colegio de México.

comunidad podía obtener así su vivienda; al final de una o dos jornadas el padrino colocaba la llamada teja madrina (decorada con pintura) o alguna cruz de remate, en señal de que el tequio estaba concluido.

En los siglos XVII y XVIII existieron enormes haciendas de 500 a 600 leguas cuadradas: eran los mayorazgos, propiedades de un solo dueño con hasta 240 estancias, es decir, más de 400 mil hectáreas. Había también "haciendas de ovejas" (grandes rebaños); "haciendas de indios", como llamaban a las milpas, los jacales y pertenencias de los indígenas; "haciendas de labor y ganado" (mixtas), así como la unidad de "caballerías", de 43 hectáreas.

En 1692 se extendió una cédula mediante la cual las tierras usurpadas (sin título de propiedad) no regularizadas en el término de un año serían rematadas, lo que motivó la integración o adjudicación de extensos territorios tanto por los jesuitas como por los dominicos; tales fueron el ingenio de Coahuixtla, en Anenecuilco, y la hacienda de Oaxtepec respectivamente.

También los mayorazgos se vieron aumentados, como el de los Rincón Gallardo y Márquez de Guadalupe, con 87 estancias anexadas en 1697 a su inmensa hacienda de Ciénaga de Mata. Las de los jesuitas fueron adjudicadas en 1767 a la importante Junta de Temporalidades encargada de vender sus bienes, habiendo adquirido don Pedro Romero de Terreros las del rumbo del Colegio de Tepozotlán, que comprendía hasta más allá de la hacienda La Gavia, en Toluca; algunas llegaron a tener hasta 5.000 leguas cuadradas, es decir, más de medio estado. Para el año 1800 había 4.944 haciendas registradas.

En el altiplano siempre se ha sembrado maíz, frijol y azúcar según la región, y en las costas el plátano y el coco, cultivos de tierras bajas o calientes. El maíz no requiere más que de una "coa" o bastón para sembrar tres granos que darán de 75 a 300 más, según la calidad de la tierra y su irrigación. Por eso durante la Colonia y el primer siglo del México independiente existieron excedentes de bienes de consumo, tan importantes que generaron enormes riquezas que incluso se exportaron y fueron factor determinante para el arte barroco europeo de los siglos XVI y XVII, sea en vestidos, carruaje, mobiliario, orfebrería, música, baile o la arquitectura, que integra pintura y escultura.

Otro importante cultivo fue el trigo. En un manuscrito de Andrés de Tapia se menciona que:

[...] los tres primeros granos llevados al marqués (Hernán Cortés) en Coyoacán iban entre un saquito de arroz, mandó un negro horro que lo sembrara; salió uno y como los otros dos no salían, buscaron y estaban podridos, el que salió llevaba

cuarenta y siete espigas de trigo, que el año de 39 yo merque buen trigo, y aunque después se llevaron trigo, iba mareado y no salió, de este grano es todo.⁴

Este cultivo fue también de los primeros engranes para el impulso económico, pues de inmediato se fundaron molinos.

También el maguey produjo durante la Colonia grandes ganancias, pues el pulque –anteriormente ritual y reservado a la casta de "pillis" o nobles– pudo ser accesible a los "macehuales" o gente común. Se llegó a reglamentar sólo el uso del que no fuese adulterado con raíces o hierbas; los adulteradores fueron perseguidos y hasta excomulgados, según cédula fechada en Toledo el 24 de agosto de 1529.

La caña de azúcar fue otro importante cultivo no original de nuestro territorio. Procedente de las Islas Canarias, proporcionaba otro motor de exportaciones: el azúcar que las embarcaciones llevaban de regreso. Se ha llegado a mencionar que Hernán Cortés, en su condición de propietario de una finca en la costa de Sotavento de la Vera Cruz, propagó este cultivo con gran facilidad; las haciendas cañeras con sus típicos "chacuacos" o chimeneas de horno, identifican hasta hoy el paisaje mexicano en estados como Morelos, Guerrero y Veracruz. El plátano, en cambio, no fue exportado al parecer por su rápido deterioro, así como por el hecho de que es fácilmente cultivable en el traspasamiento de las casas tropicales.

En su origen, la ganadería fue de caballos, mulas y ganado vacuno, que rápidamente se propagaron en los pastizales y montes, motivando muy tempranas acciones para su reglamentación: los animales mostrencos (sin fierro del propietario) fueron motivo de continuos enfrentamientos, especialmente en las grandes estancias y haciendas. Para discernir diferencias, se fundó por decreto de Carlos IV el Tribunal de la Mesta. Las mulas siempre fueron preferidas para los caminos y los caballos prohibidos al indígena, aunque esta restricción no se logró llevar a cabo, pues los caciques indígenas se presentaban montados en buenas cabalgaduras.

En el siglo XVII se inició un repunte en la economía, lo cual motivó construcciones de acueductos, presidios, haciendas agrícolas, ganaderas y de beneficio minero así como templos, escuelas, conventos, hospitales, comercios y palacios, dando paso al auge constructivo de los siglos XVII y XVIII. Además de su oro, plata y especies, América dio al Viejo Mundo cultivos como cacao, tomate, jitomate, patata y tabaco, entre otros.

Las zonas de desarrollo económico se ubicaron en el norte. Desde 1602 el Conde de Monterrey inició la expansión y sumisión de las Sinaloas de los

4 México a través de los siglos, Tomo II, p. 489.

Yaquis; los misioneros jesuitas efectuaban conversiones de los tepehuanes y raramuris, como llamaban a los tarahumaras, mientras la California era explorada por jesuitas y fernandinos. El adelantado Juan de Oñate, acompañado por 30 soldados, partió de su provincia de Nuevo México el 7 de octubre de 1604 hacia el oeste, cruzando la Cibola; sin embargo, durante todo el siglo XVII esta zona occidental no volvió a colonizarse.

En el siglo XVII la población tuvo una característica particular: los criollos y mestizos se habían multiplicado y mostraban una actitud de no dependencia de España; empezaban a solicitar puestos públicos en los cuales hasta entonces había existido una barrera. Comenzaba así a variar la situación vigente, en la que el Virrey vendía a los españoles puestos de escribano, oidor, juez menor y alguacil, comprados éstos por uno o varios años según la posibilidad económica de los interesados.

Como resultado de esa incipiente conciencia de nacionalidad, nació también entre los "indianos" el orgullo por su tierra, por sus particulares costumbres de montería charra, por sus típicos sarapes y por su clásico chocolate mexicano que estaban tan acostumbrados a saborear.

Uno de los factores condicionantes que permitieron el citado desenvolvimiento de México fue la decisión del Papa Urbano VIII de santificar, en 1627, a San Felipe de Jesús y San Bartolomé de Gutiérrez, novicios de la orden de San Francisco: hasta entonces estaba prohibido a los criollos recibir los hábitos.⁵ Aquello fue una verdadera revolución moral, después de que durante años habían tratado de demostrar que "Felipillo" no pertenecía a la Nueva España.⁶ Así, en el siglo XVII el mestizo tenía gran desconfianza y mal disimulada antipatía hacia el español; el término gachupín proviene de "catl" o "catli" (zapato) y "estiopia" (punzar), en alusión a las espuelas de montar.

Durante estos siglos el intelecto fue brillante, con exponentes como Sor Juana Inés de la Cruz, la de barrocos sonetos y la Carta Atenagórica; Enrico Martínez con su famoso desagüe del Valle de México por medio del tajo de Nochistongo; el jesuita Sebastián Junt (padre Kino) fue cartógrafo y astrónomo, al igual que Carlos de Sigüenza y Góngora, ilustre científico y filósofo.

Tienen también un mérito especial las innumerables fundaciones de hospitales y centros de cultura, como la Academia de Bellas Artes San Carlos de la Nueva España y los colegios de las Vizcaínas de Aldaco, Meave y Eche-

5 El Auto de Fe para la quintuple canonización de Santa Teresa, San Ignacio, San Francisco Javier, San Isidro y San Felipe Neri, se llevó a cabo en la plaza de toros a pic de Madrid en el año 1622. Antonio Bonet Corra, "La fiesta bárroea como práctica del poder", en *Arte efímero en el mundo hispánico*. UNAM, México, 1983.

6 Felipe de Jesús nació en México el 1 de mayo de 1575. Sus padres fueron Alonso de Casas y Antonia Martínez. Su martirio fue en Nagasaki el 5 de febrero de 1597, cuando el galeón "San Felipe", en el cual viajaba de Filipinas a México, encalló en Japón.

veste, el Colegio de Minería y excepcionales acueductos como del Padre Tembleque en Hidalgo y el del Salto, obra de los jesuitas Pedro Berenstain y Santiago Castaño considerado el más alto del mundo, con una altura de 67.75 metros.

Debido a los grandes excedentes de consumo, la vida social en los siglos XVII y XVIII fue fastuosa, el dispendio exagerado y las costumbres licenciosas y divertidas. Los arzobispos tenían el "Pensil Mexicano", su casa de campo para banquetes y fiestas en el pueblo de Tacuba, en cuyo jardín podemos admirar todavía los escalones más barrocos de América: consisten en ondulaciones cada 70 cm., de manera que pueden descender al mismo tiempo seis personas, con movimiento rítmico pues la mitad de ellos desciende alternadamente uno o dos segundos antes que su compañero.

Otra interesante escalera barroca está en la casa de los Condes de San Mateo Valparaíso, situada en las calles de Venustiano Carranza e Isabel la Católica: consiste en dos escaleras circulares con arranques a 180 grados una de otra. Su desarrollo es helicoidal, por lo que ambas se entrelazan sin tocarse y cada una conduce a distintos niveles de piso y entrepiso. Su arquitecto fue Francisco Guerrero y Torres (1769-1772).

En relación al dispendio exagerado –característica barroca–, citamos el caso del tesorero de la Casa de Moneda, don Francisco Medina de Picaso quien en 1703, para obsequiar al Virrey Duque de Albuquerque, hizo representar una comedia en el fondo de dicha casa; ofreció un banquete a numerosas personas, obsequiando con 1.000 pesos de oro al Virrey y a cada miembro de su familia, 100 pesos a cada caballero o dama y 25 a cada paje o sirviente. Después invitó a todos a un festejo en su casa de campo de San Agustín de las Cuevas, hoy Tlalpan.

El hecho aparece citado en un diario⁷:

Viernes 1º. Esta tarde volvieron de San Agustín de las Cuevas los señores virreyes, donde habían ido desde el domingo por la tarde al festejo que les hizo el tesorero de la Casa de Moneda, don Francisco de Medina y Picaso: y hubo toros lunes, martes y miércoles, y para la comida se concertó dicho tesorero con los cocineros de S.E. en 5.000 pesos que les dio, y embargó todas las huertas y dicen hizo dorar un pino grande lo cual le costó 3.000 pesos y por todos los gastos llegaron a 20.000 pesos.

Los asuntos privados en el siglo XVIII prácticamente fueron públicos, ya que el bombo y el llamar la atención formaron parte del hombre barroco y de

7 Robles, año 1703.

sus costumbres, incluyendo su comida, como el mole poblano⁸, de fama internacional.

Un acontecimiento que ubica al lector en el ambiente del siglo XVIII, de hombres barrocos por excelencia y en el cual intervinieron los principales personajes de la capital del virreinato, fue el casamiento de la hija de don Jaime Cruzat, gobernador de Filipinas; a esa joven la llamaban "la China" y podría tener relación con "la China Poblana" si se quiere, pues es la única "China" que registra la historia. Siendo ésta muy rica (tenía una dote de 600.000 pesos oro) la pretendían por esposa el Conde de Santiago, el oidor Uribe, don Domingo Sánchez de Tagle y don Lucas de Careaga, pero el Arzobispo tomó parte en favor de Tagle.

Según la obra Testimonios, de Vicente Riva Palacio,

[...] los tutores de 'la China' lleváronla depositada a una casa del barrio de San Cosme, el abogado Juan de Dios Corral presentó demanda contra de Tagle en nombre de otra mujer que decía había dado palabra de matrimonio; el Arzobispo excomulgó al abogado, sacó del depósito a la Cruzat, llevándola al convento de San Lorenzo y ahí la casó con de Tagle en medio de multitud de hombres armados de que se hizo acompañar el Arzobispo. El Virrey envió tropa pero las monjas cerraron puertas de templo y convento; por la noche el virrey hizo prender al novio, le impuso la altísima multa de 90.000 ps. y lo desterró a Veracruz; al padre del novio igual multa y desterrado a Acapulco y así a los hermanos con 10.000 ps. cada uno; la Virreina se declaró protectora de los Tagle con la consecuencia que se separó del Virrey. Se entabló litigio y participaron todas las partes más multitud de testigos y sólo se apaciguó este teatro real del siglo XVIII con el fallecimiento de 'la China' en el convento donde quedó depositada.

Pasajes como el anterior determinan cada vez con mayor sustento que el arte barroco y su arquitectura fueron configurados por esta cultura, por sus excedentes de bienes de consumo y por nuestro sol y magnífico clima que permite convivir al exterior.

8 Bernardo de Balbuena, en *Grandeza Mexicana*, cita: "Trague el goloso, colme bien la taza/ y el regalón con ámbar y juguetes la prisión llene que su cuello enlaza/ que a ninguno manjares y sarnetes faltaron, si los quiere/ ni el ollato, aguas de color, pastillas y pebetes". (1603)
El mole proviene de los conventos de Monjas de Puebla: el auténtico debe llevar 27 ingredientes. Anualmente en Atoacpan, Milpa Alta, se celebra la "Feria del Mole".

El barroco y su origen
La arquitectura civil, militar y religiosa
durante el siglo XVII
Influencia de Juan de Herrera

Hemos intentado encontrar los factores determinantes de la morfología arquitectónica del Barroco Mexicano por sus aspectos sociales, económicos y geográficos de clima mediterráneo, que configuraron la ideología del criollo y del mestizo, a su vez modelada por la política de la Corona española durante el siglo XVII. Abordaremos ahora el factor complementario, marcado por los diversos materiales y su colorido, que permitió enaltecer las formas arquitectónicas, cautivándonos tanto en su espontánea y popular expresión como en aquellas otras formas pletóricas de profesionalismo creador.

El estilo barroco nació en Italia en el siglo XVI, como una consecuencia de diversos factores político-sociales herencia del Renacimiento y de su época inmediatamente posterior, cuando los artistas copiaban a la manera de los grandes maestros, como Miguel Angel y Rafael, las posiciones de sus personajes y su composición general. El término "a la manieri" dio origen al "manierismo", concepto con el que se identificó en Europa al movimiento inmediatamente anterior al barroco.

El barroco surgió como una respuesta sociológica del momento histórico –primera mitad del siglo XVI–, durante el cual las luchas religiosas fueron el centro de acontecimientos derivados de las siguientes singularidades: el Papado vivía una época de gran relajamiento; Alejandro VI, Borgia (Rodrigo), logró la Tiara Papal gracias al enorme poderío de su familia que cortó la cabeza a los Colonna, romanos tradicionalmente de

gran alcurnia e importancia. Los excesos de su hijo César Borgia y el otorgamiento de favores a su sobrina Lucrecia con la que vivía, así como los principados eclesiásticos cardenalicios concedidos a sus favoritos, debilitaron las arcas y sobre todo el espíritu religioso del pueblo.

Otro importante factor tuvo lugar cuando León X, con el objeto de ver terminado el proyecto de Miguel Ángel en la cúpula de San Pedro, creó las "indulgencias" para obtener fondos; estos diezmos tenían la particularidad de perdonar a los católicos y ayudarlos en el tránsito de su alma al cielo, asegurado por el vicario de Cristo en la tierra. Los principales banqueros alemanes de esa época, los Fugger, fueron encomendados así para recolectar y negociar con las indulgencias, determinación errónea que suscitó la llamada Reforma o Protestantismo.

El clérigo Martín Lutero, opuesto a la iglesia de Roma, fue apoyado por Malanchton y por los electores de la Bavaria, quienes veían con interés y enorme beneplácito una separación de la Iglesia, pues los importantes fondos ya no serían para el Estado Vaticano y fomento de sus ejércitos, sino que quedarían en casa. Cuando Lutero fue expulsado de la Iglesia Católica Romana, se instituyeron los Obispos Electores, una autoridad territorial sobre los bienes y posesiones económicas, unida a su vez a la autoridad eclesiástica o moral sobre el hombre y su destino eterno, situación semejante a la de los Arzobispos Virreyes en la Nueva España.

Esto fue un éxito en la Bavaria y el sur de Alemania: al pasar el tiempo, con el aumento de poder, dio base para la construcción de los barrocos palacios de los Obispos Electores, como el de Würzburgo, cuya majestuosa escalera del vestíbulo de entrada está decorada con el fresco más grande del mundo, la obra *La Iglesia Triunfal*, del veneciano Tiépolo.

Ante el movimiento de la reforma eclesiástica, cuyos principales seguidores fueron Calvino en Francia y John Knox en Inglaterra, el Vaticano no podía quedarse cruzado de brazos. Hacía tiempo, en 1545, el Papa Paulo III había convocado al concilio ecuménico de Trento, cuyo objetivo fue conciliar los grandes adelantos de la ciencia (particularmente del Renacimiento) con la doctrina y la fe religiosa católica.

Los resultados más significativos para el arte fueron los derivados de la constitución de una nueva orden religiosa creada en el concilio: la Compañía de Jesús, concebida con la característica de orden religiosa militar y que tuvo por objetivo conducir a la iglesia católica hacia un triunfo sobre el protestantismo. Fundada por el vasco Iñigo Iñako, San Ignacio de Loyola, la Bula se llamó "Regimini Militaris Ecclesiae" de 1547; su éxito fue muy rápido, a nuestro juicio debido al sistema de colegios del Padre Cancino, a quien se debe la idea de enseñar a los hijos de

los nobles, políticos, banqueros y generales en escuelas de "La Compañía" dirigida por letrados educadores con un rígido sistema tendiente a crear fortaleza de espíritu y conocimiento de causa.

A los 30 años de fundada, la Compañía de Jesús inició su fama de inteligencia y poder y en el siglo XVIII tenía en jaque a Francia, España y prácticamente todos los estados europeos que, presionando al Vaticano, lograron que en 1765 el Papa Clemente VIII diera de baja a la organización religiosa. Los jesuitas fueron expulsados de Francia tres años antes que de España, el 22 de febrero de 1764, y seis después de su salida de Portugal. La orden de expulsión de España fue firmada por el Conde Arana, ministro de Carlos III, y comunicada con gran sigilo y orden a todas las posesiones de España el 1 de abril de 1767, encarcelando a los clérigos en sus templos, conventos, colegios y haciendas y dejando a los seminaristas en libertad de elegir: dejar la orden o salir expatriados. Sus bienes fueron inventariados en buen orden y administrados por la Dirección General de Temporalidades; los últimos en salir fueron los administradores, en diciembre de 1767.¹

Gran parte de la arquitectura virreinal mexicana fue creación de la Compañía, a partir de obras materiales que tanto aportaron a nuestra cultura y conforman una parte muy importante de nuestro patrimonio artístico.

Sus seminarios, colegios y misiones en México eran San Pedro y San Pablo, San Andrés, La Casa Profesa, San Ildefonso y San Gregorio; en Puebla, El Espíritu Santo, San Ildefonso y San Francisco Javier: tenían colegios en Tepozotlán, Querétaro, Celaya, Zacatecas, Chihuahua, Guanajuato, Valladolid, Guadalajara, San Luis de la Paz, León, Parras, Veracruz, Pátzcuaro, Oaxaca, Durango y San Luis Potosí, así como la serie de misiones de Sonora y Baja California (15 en esta última), de las cuales las mejor conservadas son Loreto, San Francisco Javier con sus retablos, San Ignacio Kadda y Kaamán y Santa Rosalía de Mulegé; sus fundadores fueron los padres Kino, Salvatierra, Piccolo y Ugarte, a la vuelta del siglo XVII.

El Decreto de Expulsión expropió a los jesuitas 123 fincas de campo, las cuales hasta antes de la Revolución de 1910 y el reparto agrario de 1936 continuaron alimentando a gran parte la población. También sus fincas urbanas fueron de importancia. Muchos querían y defendían a los jesuitas, tal como lo constatan Francisco Javier Alegre en su *Historia de la Provincia Americana de la Compañía de Jesús*, y Francisco Javier Clavijero en su extraordinaria *Historia del México antiguo*.²

1 La expatriación de jesuitas (1767 a 1814) creó la "Provincia Mexicana de la Compañía de Jesús en Italia" Juan Luis Maneiro introduce el Guadalupismo en Bolonia, Italia y utiliza la palabra "patria" al referirse a su México. El Papa Pío VI dedica un día a la misa de los mexicanos.

2 La primera edición se publicó en Cesena; diez libros en cuatro volúmenes en el año 1780. En italiano, *Storia Antica del Messico*.

El movimiento artístico para la Iglesia triunfante en los territorios españoles también debía ser fastuoso, de nuevas y grandes proporciones. Así, el tenebrismo italiano y las pequeñas tablas de los artistas flamencos fueron olvidados; artistas como Elshaimer trabajaron ya en Italia con grandes lienzos, aparatosos ropajes y ángeles de áureas trompetas. Las luces en la pintura fueron con dos focos de luz y un movimiento resplandeciente que se vio también en arquitectura, por primera vez, en los remates en forma de voluta del *Gesu* de Roma.

La música en los templos convirtiose en sonora y grandiosa, características que fueron transmitidas a la Nueva España.

Las fundaciones jesuitas en América abarcaron también territorios de Brasil, Florida, Paraguay y Perú; la "Compañía" mostró desde su inicio deseos de participar en la conversión de multitudes de indígenas. En España fueron siete las fundaciones creadas desde 1547. Don Vasco de Quiroga y Alonso de la Villaseca fueron los primeros que gestionaron la entrada de los jesuitas; el Cabildo y el Virrey don Martín Enríquez solicitaron a Felipe II su presencia para "solventar las necesidades espirituales del vasto territorio no obstante la actividad de frailes mendicantes". España accede en 1571 y el general de la orden crea la nueva provincia americana. El grupo original partió en junio de 1572 y llegó el 28 de septiembre, noche de tormenta que favoreció su deseo de entrar sin recepción y en humildad; se alojaron en el Hospital de la Concepción, fundado por Hernán Cortés, hoy llamado de Jesús y que aún trabaja en la actual Avenida 20 de Noviembre.

Las donaciones provinieron de civiles como don Hernando de Gutiérrez Altamirano, que les dio ropas, y Alonso de Villaseca, quien cedió los primeros terrenos.

Con decisión e inteligencia, los atributos educativos se concentraron primero en la ciudad de México y desde las primeras letras hasta el equivalente a Universidad fueron abarcados por sus instituciones. Así, sus construcciones fueron concebidas de acuerdo a las necesidades: proyectaron sus espacios arquitectónicos basados en programas que reflejaron siempre la cultura del momento histórico, usando materiales propios de la región. Podemos conocer a través de su arquitectura, el desarrollo y las épocas de crisis de la Nueva España.

A inicios del siglo XVII prevaleció el estilo sobrio del arquitecto Juan de Herrera, constructor del palacio del Escorial para el Rey Felipe II a fines del siglo XVI, cuya planta arquitectónica tiene la particularidad de ser en forma de parrilla, al parecer en remembranza del martirio de San Francisco. Lleva el gusto personal de su arquitecto y formó escuela en su época, que

hoy identificamos como estilo Herreriano. Un buen ejemplo de ello es el primer cuerpo de nuestra Catedral, así como sus entradas a las naves laterales.

La arquitectura del siglo XVII tiene concepciones particulares que aún hoy imprimen la fisonomía de nuestro paisaje, como son las cúpulas. México es un paisaje de torres y cúpulas, si bien planos como el de Juan Gómez de Transmonte muestran una ciudad de México con iglesias de techos a dos aguas y casas bajas en el año 1629. El segundo plano importante de este siglo es el óleo de Diego Correa (de 1695), un antiguo biombo de los Condes de Moctezuma.

El poeta Bernardo de Balbuena también fue un buen pintor de la ciudad y su arquitectura aparece recreada en su bella obra *Grandeza Mexicana*.

En 1601 se encomendó al arquitecto Alfonso Pérez de Castañeda la construcción de la iglesia del citado Hospital de Jesús, habiendo proyectado la primera cúpula esférica sobre pechina de México. Este templo se vio interrumpido en varias ocasiones y durante muchos años por falta de recursos económicos, habiéndose cerrado sus techumbres hasta 1665. Anteriormente (en Puebla, en 1598) el jesuita Juan López de Arbaiza construyó bóvedas y cúpulas y en 1603 levantó el templo del Colegio de San Pedro y San Pablo; en 1609 volvió a las pechinas de Santiago Tlatelolco y en 1623 a San Jerónimo. A partir de entonces las cúpulas se adueñan del paisaje.

La arquitectura civil tiene sus ejemplos en casas habitación como la de Cerrada del Ecuador N° 7 en la ciudad de México, de principios del siglo XVII. Su entresuelo, hoy prácticamente sótano por los hundimientos, así como los claros de sus bóvedas y el espesor de sus muros inferiores, podría decirse que son del XVI, pero conviene realizar un trabajo de estratigrafía (arqueología colonial) para ubicarlo con más precisión.

Otro ejemplo de arquitectura civil es el teatro que funcionó en el patio del Hospital Real de Indios, en la calle de San Juan de Letrán como se le llamó durante casi cinco siglos, recientemente rebautizada con el nombre de Lázaro Cárdenas. Este hospital y su teatro, que hacían esquina con la actual calle de Victoria, se construyó en 1638 y se incendió en 1722. Una descripción del mismo data del siglo XVIII:

El tablado del teatro era de vara y media de alto, quince de largo y ocho de ancho, guarnecida la fachada de pilastras de madera, con sus puertas, ventanas, cornisas y corredores, todo muy guarnecido, adornado y pintado, teniendo en medio del frontis el escudo de las armas reales.³

3 Luis González Obregón. México viejo. Librería Bouret. París-México. 1900, p. 333.

Además del Palacio o Sala de Comedias, existió otro: perteneció al señor Francisco de León y está ubicado en la calle de Jesús N° 6, hoy República de El Salvador.

En la Catedral Metropolitana, aunque su construcción se inició en 1573, según plano de Claudio de Arciniega, se construyeron durante el siglo XVII (en 1615) las bóvedas del Altar de los Reyes y la Sala Capitular, mientras que en 1623 fue terminada la sacristía. El cronista Sariñana comenta lo siguiente en referencia a una espléndida imagen de La Asunción de la Virgen:

En 1607 el platero Luis de Vargas la formó; es de oro, así como la piana y cuatro ángeles que asisten obsequiosos y aunque sobre toda tan noble materia añadió preciosidad de piedras, con todo, vence la forma, siendo tan vivo el movimiento de la planta y tan airoso el impulso del vuelo.

Como muchos de nuestros tesoros, éste fue fundido en 1845 a causa de las múltiples luchas internas del siglo XIX.

La Catedral vio terminadas sus dos primeras capillas de la entrada para 1627 y 1667. De sus torres, la derecha se terminó en su basamento en 1654 y la izquierda muestra una hilada de sillares en forma de cuña (desde su inicio su base se hundió). El coro seguramente estaba techado de madera, pues el Altar del Perdón se estrenó en 1650 con la *Virgen* de Simón de Peyrens, pintor flamenco de ideas liberales obligado a pintar por el Tribunal de la Santa Inquisición; de ahí el nombre dado al altar, el cual se incendió en 1967. La Catedral fue finalmente dedicada el domingo 30 de enero de 1656. El Virrey, la Virreina y su hija barrieron personalmente su presbiterio.

La cúpula fue terminada en 1665, año en que se estrenó el altar mayor, obra del escultor Antonio Maldonado, con columnas de alabastro o tecalli de Puebla. Para finales del siglo, Juan de Rojas talló la magnífica sillería del coro con formas definitivamente barrocas. Las portadas son de 1662 en el segundo cuerpo de la central y de 1680 las laterales, con lo cual empezó el Barroco Salomónico en México: los retablos son todos del siglo XVIII a excepción de los de las capillas del Cristo, San Pedro, La Soledad (siglo XVII), al igual que las pinturas magníficas de Cristóbal de Villalpando y las dos de Juan Correa, en la sacristía.

Los conventos continuaron erigiéndose. El de Santo Domingo, uno de los más importantes, es de 1692; el de San Cosme se construyó de 1672 a 1675; la capilla de Aranzazú es de 1680. En ese siglo se construyeron espléndidas capillas como la del Rosario (1690), anexa al convento de Santo Domingo, y la de don Pedro Moctezuma, bisnieto de Moctezuma

Ihuicamina, emperador mexica que recibió a los españoles. El templo de San Agustín, que se incendió en 1676, fue famoso por su espléndido artesanado; el actual, construido de 1677 a 1695, es al decir del historiador de arte Francisco de la Maza "el templo más bello de México por sus gloriosas proporciones". Lo conocimos como Biblioteca Nacional, a la que albergó de 1807 a 1957 y luego gran parte de su acervo fue trasladado a la Ciudad Universitaria; el convento ocupaba toda la manzana y es de especial mención el relieve de su portada frontal con San Agustín protegiendo a su orden. Aún se conserva también su excepcional sillería del coro, que se exhibe en el salón "El Generalito", del antiguo colegio jesuita de San Ildefonso.

En la segunda mitad del siglo XVII la Orden Mercedaria construyó su convento, el cual duró hasta el siglo XIX, cuando fue demolido en su totalidad. También construyeron el de Belén. Los conventos de Monjas erigidos en ese siglo fueron siete y, unidos a los del siglo XVI, suman 16. La Concepción, cuyo templo es del XVII, fue muy importante; sus grandes escudos y remates son del siglo XVIII, su cúpula fue la primera de media naranja sin tambor, con ventanas y linternilla. El convento real fue Jesús María y en él se enclaustró una hija de Felipe II con votos de pobreza, castidad, obediencia y clausura. Lo que hoy vemos de su arquitectura es de estilo neoclásico.

La iglesia de Balbanera se inició en 1667 y fue dedicada en 1671. Aparece en el biombo de los condes de Moctezuma. Su torre, con incrustaciones de azulejos, es barroca del siglo XVIII y sus portadas pertenecen ya al XIX. San José de Gracia fue la sede de viudas y abandonadas, quienes tenían un "recogimiento" o casa donde se agrupaban con sus pocos recursos hasta que el Arzobispo Fray García Guerra decidió desprotegerlas convirtiendo la casa en convento. Las monjas favorecidas echaron con sus criadas a la calle a las pobres viudas.

0166340

Lo que hoy es el edificio de la Secretaría de Educación Pública fue el Convento de la Encarnación. Su iglesia es del XVII (de 1639 a 1648), del XVIII son la torre de azulejos y el patio, obra del arquitecto Miguel Constantzó, de San Bernardo. Sólo sus proporcionadas portadas son del siglo XVII, a cargo del arquitecto Juan de Cepeda, quien de 1685 a 1691 dirigió las obras en estilo barroco salomónico con estrías onduladas que rematan en cornisas y frisos de múltiples relieves. En este caso sí hay noticia del cantero (despiezador), como era llamado: fue Nicolás de Covarrubias, quien utilizó cantera y piedra de alabastro para las estatuas de San Bernardo y La Guadalupana.

Las monjas franciscanas se aposentaban en varios conventos. Lo que hoy es la Biblioteca del Congreso de la Unión, en las calles de Tacuba, era

el convento de Santa Clara de México, cuyo retablo fue obra del maestro Pedro Ramírez quien, entre columnas salomónicas, dispuso originales recuadros de pintura y relicarios giratorios. Del convento de Santa Isabel, construido de 1676 a 1685, no queda nada: se demolió y hoy vemos en su lugar el Palacio de Bellas Artes. Igual suerte corrieron otros dos.

Las monjas carmelitas fundaron Santa Teresa la Antigua, frente al ex arzobispado, de la cual hoy sólo queda el templo de 1684. También construyeron las órdenes jerónimas y dominicas; San Jerónimo ostentó la última fachada del estilo herreriano en su templo obra de Juan Gómez de Transmonte, de 1643 a 1650. Esta fachada no es la actual, entre barroca y neoclásica, que data de 1785.

El convento de San Jerónimo es famoso por ser el de Sor Juana Inés de la Cruz; ella nos dice que era gran diversión el transitar en sus patios sobre chalanas. En 1967 este claustro estuvo a punto de ser demolido pues unía su predio con uno colindante frente a la Ave. Izazaga, donde se ubicaba el cabaret "Smirna".

En ese año, siendo asesor del Departamento del Distrito Federal, en el programa de restauración de las plazas históricas de la ciudad de México, pusimos sellos salvando lo que a la fecha está restaurado.

De la arquitectura civil, como es el caso del Palacio Nacional, quedan restos que datan del siglo XVII y no conforman espacios arquitectónicos. Los hospitales se ubican dentro de la arquitectura religiosa, pues muchas de estas construcciones fueron acondicionadas para esos fines, como el hospital de San Andrés, del cual no resta nada.⁴ Aquí se ubica hoy el Museo Nacional, edificio de Silvio Contri proyectado en el inicio de este siglo para la entonces Secretaría de Comunicaciones y el Telégrafo. El de los juaninos –San Juan de Dios y después Hospital de la Mujer– alberga las colecciones de Franz Meyer.

Respecto de la arquitectura militar en el siglo XVII, debemos recordar las del siglo anterior con los conventos-fortaleza que, a pesar de no ser sus frailes constructores muy hábiles en las artes militares, para los indígenas que no disponían de artillería constituían verdaderas fortalezas. Algunos críticos e historiadores ingenuamente desconocen o pasan por alto ejemplos como el de la primera Catedral en tierra firme: la de Mérida. Tiene aspilleras y tres pasos de ronda; los huecos para los arcabuces son múltiples y coinciden con los antiguos de ronda de su construcción, que volvieron a usarse durante la guerra de castas.

⁴ Ley del 12 de julio de 1859: extinción de Ordenes Religiosas y nacionalización de bienes eclesiásticos, llamada "de manos muertas". Ley del 2 de febrero de 1861: secularización de hospitales.

Otro interesante ejemplo de reducto o fortificación puede constatarse en el Convento de Milpa Alta, D.F., no debidamente estudiado con anterioridad. Durante los trabajos de restauración que efectuamos en 1975, di a conocer la particularidad de sus pechinas (de mediados del siglo XVII) que tienen la característica de ser visitables; de las cuatro pechinas que sostienen la cúpula central, dos de ellas –la sur y la oeste– tienen disimulado un pequeño acceso por la azotea que permite usarlas como último reducto, alojando cada una de ellas cómodamente a cuatro personas. Tienen su respiradero que permite el paso de luz y aire a través de una suerte de desagüe desde la azotea.

Las incursiones de piratas, motivados por los cargamentos de plata que se exportaban hacia España a través del Puerto Mayor indiano de Veracruz, conllevaron desde finales del siglo XVI a la defensa del puerto y a la construcción de baluartes. Desde la temprana fecha de 1568, el pirata Howkins tomó el puerto, y ya fortificado, Lorencillo hizo fácil presa a las poblaciones de Tampa en la Florida y de Veracruz. Hasta hoy se festejan anualmente en Tampa estas incursiones, mediante la toma de la ciudad por una verdadera flota de embarcaciones de recreo, con disfrazados piratas que disfrutaban de la ciudad por varios días.

En el siglo XVIII los ingenieros Ponce y Santiesteban presentaron un proyecto para fortificar Ulúa, mismo que el Conde de Arana, Ministro de Carlos III, rechazó bajo el argumento de que si se fortificaba la ciudad, sería imposible de recuperar en caso de que cayera en manos enemigas. Esta es la razón por la que sus muros apenas tienen tres metros de alto, al igual que los de Campeche, la cual sí estuvo fortificada hasta los 60, cuando las autoridades decidieron demoler los muros y dejar sólo las puertas, con el objeto de agrandar la ciudad.

En el siglo XVII existió en Veracruz un castillo construido en forma de torre que se unía con otra menor por medio de unos muros o cortina de combate; el alemán Jaime Frank proyectó la forma de paralelogramo cerrado, mismo que quedó terminado en 1689. Esta construcción fue anterior al actual castillo de San Juan de Ulúa, concebido siempre como un buen fondeadero también para resguardo de las naves del siglo XVIII, anexando las defensas exteriores que proporcionaron las baterías bajas, llamadas de San Miguel y de Guadalupe.

El fuerte de Perote formó parte del sistema de defensa escalonado proyectado para el gobierno de la Nueva España y que sirvió a la Corona hasta el último momento: en San Juan de Ulúa un último batallón se hizo fuerte por más de dos años. Este fuerte fue principalmente obra del Virrey Bucareli y del Virrey Marqués de Croix. La laguna de Términos, rica en maderas y productos, también fue protegida mediante las fortalezas de Isla del Carmen y de

San Felipe Bacalar, la primera en la isla y la segunda en la laguna, siendo su constructor el Mariscal Figueroa. Debido a que los ingleses fácilmente penetraban en ella, la Corona prefirió firmar los tratados de Walix, que marcaron los límites entre Belice y el actual territorio mexicano. La Ciudad de Mérida también fue fortificada pero se desconocen sus características y extensión.

El fuerte de San Diego, construido para proteger Acapulco y cuidar la mercancía del galeón proveniente de la China, se erigió en el siglo XVII, pero un terremoto acabó con él. Otro fuerte fue construido allí mismo en el siglo XVIII, pero prácticamente nunca se usó porque los piratas ingleses esperaban a los galeones procedentes de Manila escondidos en el golfo de Baja California, desde donde subiendo una colina divisaban a las naves y les daban alcance en pocas horas.

El fuerte de San Diego fungió como bodega que resguardaba las mercancías provenientes de China, India y Japón, así como las europeas destinadas a Oriente.

La terminología específica de la arquitectura militar es tan interesante como amplia. Existen tratados arquitectónicos específicos sobre el tema, como el Tratado de elementos de fortificación de Ignacio de Mora y Jacques Varroust, así como La gran defensa o nuevo sistema de fortificación en México, del coronel e ingeniero Phelipe Prospero (1747).

El Barroco Mexicano **Las influencias formales de los Churriguera y las** **culturas del virreinato durante el siglo XVIII**

Palacio de los Condes de Heras y Soto **Aduana y Plaza de Santo Domingo**

El Barroco Mexicano, así como el cuzqueño o el andaluz, tiene características propias, siendo el mexicano más intenso en su colorido, en el contraste del material de sus componentes y sobre todo en su brillantez derivada del claro-oscuro de sus fachadas, admirablemente esculpidas, con la pericia de las manos indígenas, escultores que saben sacarle el alma a las canteras.

El mismo espíritu lo vemos en las tallas del siglo XVIII, tanto de esculturas como de retablos que se incendian de oro y se elevándose hasta los límites de cúpulas y bóvedas, en las que son reproducidas sus pinturas con los cielos y nubes como sólo se admiran en México, sean en tierras del Bajío, en el altiplano o en las costas del Pacífico.

La fusión de las culturas, de criollos y mestizos de la Nueva España, pudo plasmarse en las manos de sus artesanos, creando un mundo de ilusiones reflejadas en su arquitectura.

En el siglo XVIII, el desarrollo artístico se vio no sólo incrementado económica, social y culturalmente, sino esplendorosamente expresado con un vigoroso reto de la joven Nueva España hacia su ya adulta madre tierra, contagiada de las riquezas que aquélla proporcionaba a toda la Europa. Si el hombre barroco europeo y sus palacios del siglo

XVI al XVIII llegaron a una excelsitud artística, mucho tuvieron que ver en ello el oro, la plata y las variadas riquezas de América en su exuberante fastuosidad.¹

En el Barroco Mexicano, el espacio arquitectónico interior está enriquecido por sus retablos, pinturas y mobiliario, y sus exteriores son amalgamados formando una sola unidad, coherente con el interior. No son del tipo de los templos barrocos europeos, en los que el exterior es casi siempre un austero cofre de sus tesoros interiores, particularmente con las obras de Baltasar Newman, en Alemania.

El Barroco Mexicano tuvo excepcionales aliados –sus materiales–, donde del simple barro cocido salían ladrillos con tonos naranja, amarillo claro, anaranjado, rojo pálido, fuerte y requemado; donde sus piedras de cantera iban



Convento y Plaza de Santo Domingo en la muy noble y leal Ciudad de México

1 Sor Juana Inés de la Cruz resiente esta situación que patentiza en su siguiente cuarteta:

Europa mejor lo diga
pues ha tanto que, insaciable
de sus abundantes venas
desangra los minerales.



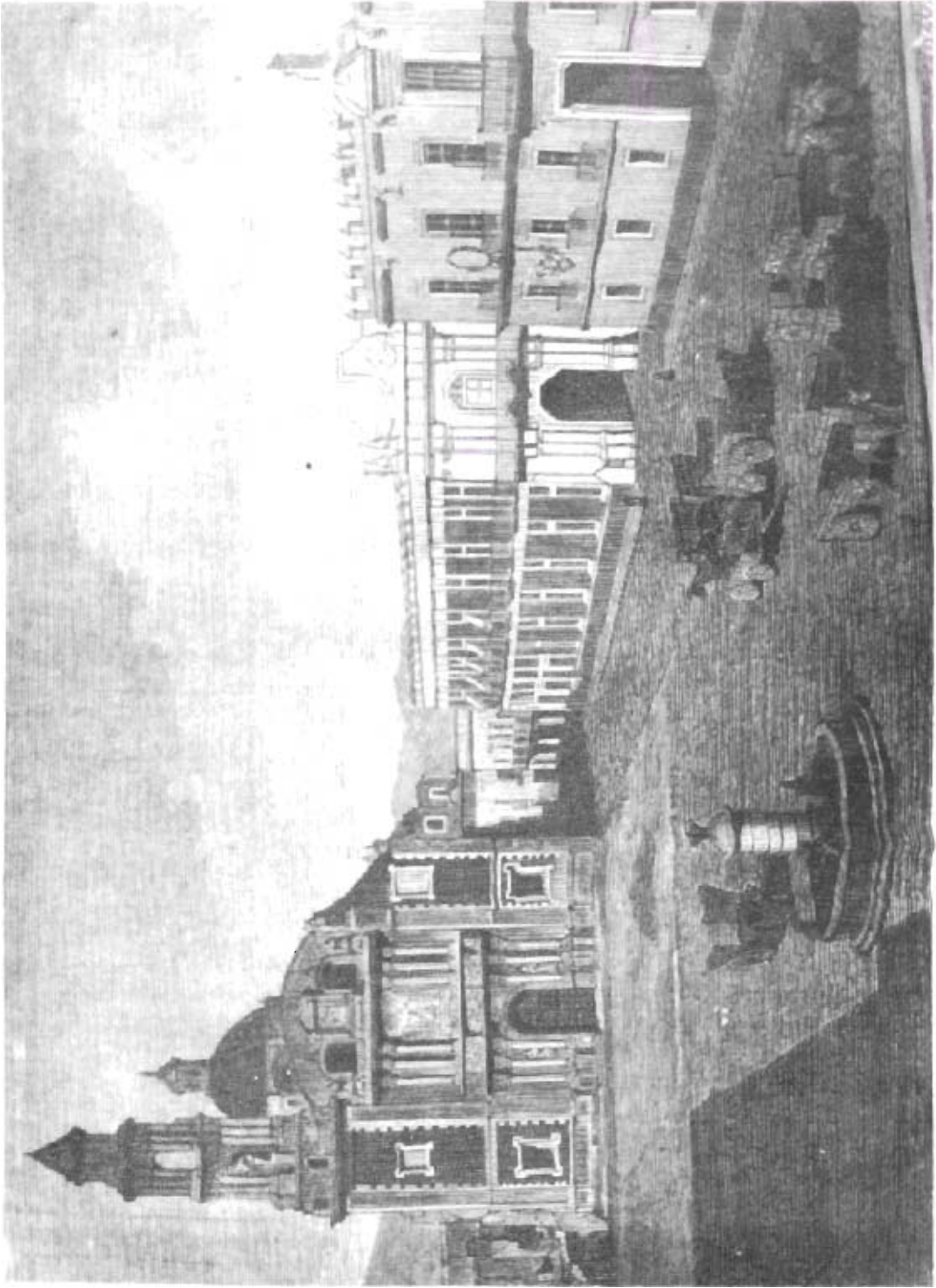
Vista del Portal de Evangelistas, Templo de Santo Domingo, la Santa Inquisición y del Tribunal de la Aduana. México

del blanco yeso al hueso, claro, mediano, oscuro y renegrado. Con respecto a su colorido y tonalidades se encuentran lo mismo el rosa claro o fuerte, rojos hasta la llamada "sangre de pichón"; también los verdes se exhiben en varias intensidades, desde el pálido hasta el profundo o bien el mezclado con tonalidades de óxido de hierro.

Pero el Barroco Mexicano no sólo se enriquece con una gran variedad de tonos, sino también de texturas diversas, desde los porosos y livianos tezontles² –regalo del volcán Xitle que asombró a los conquistadores– hasta la importada técnica del "azulejo"³ de tradición islámica, convertida en México en brillantes flores, personajes y retratos de sus románticas costumbres; usada en torres, fachadas, pisos, lambrines y moldeada en formas cuadradas, triangulares, piramidales, lobuladas y circulares, inclusive de doble curvatura como los lavabos del Convento de Monjes del Monte Carmelo en San Angel, donde podemos admirar el conjunto más bello de cúpulas, tres de ellas espléndidamente cubiertas de azulejos.

2 Piedra porosa volcánica de color rojo, característica en las construcciones tanto civiles como religiosas del siglo XVIII en la ciudad de México.

3 La palabra azulejo viene del árabe "azuleich", piedra bruñida y suave al tacto.



Litografía donde se aprecia la calle de Leandro Valle que destruyó el Convento de Santo Domingo y que ni parte ni lleva a ningún lado

Nuestro barroco, si bien toma elementos del europeo-español de donde proviene, florece en México. La arquitectura del siglo XVIII recibió la influencia del español José Benito de Churriguera, hijo de José Churriguera, retablista autor de las primeras columnas salomónicas en Madrid, cuya familia integraba también a sus hermanos e hijos; él es quien por primera vez usa el estípite en fachadas y retablos, siendo la primera en el catafalco de la Reina María Luisa de Orleans en la madrileña iglesita de La Encarnación, obra que destaca entre la serie de retablos que ejecutó en San Esteban, Salamanca.

En arquitectura Churriguera formó escuela con la finca El Nuevo Bastan, que construyó en los alrededores de Madrid para Goyeneche, ministro de Felipe V. También es parte de su obra la actual Academia de las Bellas Artes San Fernando de Madrid, que fue la casona citadina de Goyeneche y que la Ilustración y sus académicos rasuraron para convertirla en un edificio de estilo neoclásico.

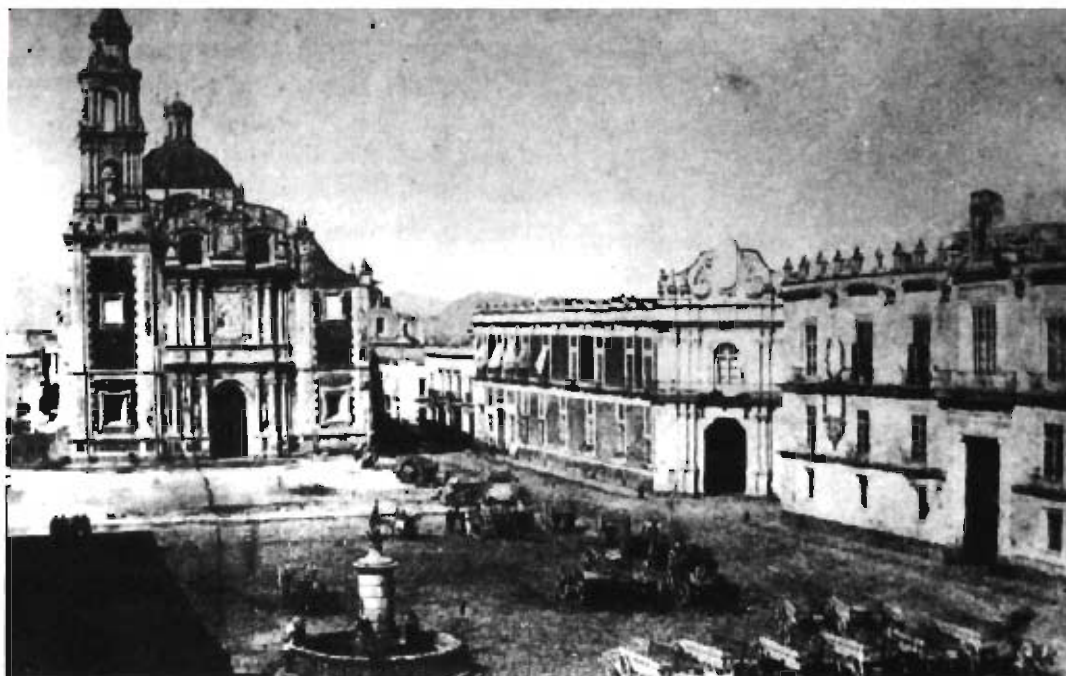
Uno de ellos fue Juan de Villanueva, hijo de un retablista de José Benito Churriguera. Joaquín de Churriguera, hermano de José Benito, es el autor del gran Colegio de Calatraba; entre todos los hermanos construyeron la plaza mayor de Salamanca, con su clásico partido de Plaza Española Cerrada.

Otro gran arquitecto español y barroco es el constructor del antiguo Hospicio de Madrid, Pedro de Rivera, autor también de la Fuente de la Fama y del Palacio de Perales. Recibimos influencia también de Narciso Tomé, creador del llamado "Transparente de Toledo" y de la Universidad de Valladolid.

De Sevilla nos viene la costumbre barroca de sacar al exterior los retablos y hacerles fachadas a los templos, con retablos en este caso de piedra. No en balde Sevilla recibía la plata; su colegio de marinos, llamado San Telmo, era riquísimo. Granada, territorio del Al-Andaluz, nos da el ejemplo de la sacristía de La Cartuja con sus estípites y camarines, espacio posterior o bien contiguo al altar cuya función era de vestidor de la imagen: los vemos ya tanto en la Nueva España como en Sevilla.

En el siglo XVIII estos camarines se convirtieron en verdaderos relicarios, como el de la Virgen de Ocotlán, Tlaxcala, o el de San Miguel el Grande, Guanajuato, hoy San Miguel de Allende, donde se ha perdido ya la riqueza de su camarín.

La escultura barroca sevillana está muy ligada al Barroco Mexicano. Artistas como Alonso Cano y los Roldán exaltan la anatomía de cristos y santos. Luisa Roldán es la maestra, creadora de Niños-Dios; de ella es el "Niño Cautivo" que se venera en la Catedral de México y su nombre deriva de que una cofradía reunió el suficiente dinero para poder tener el más dulce y bello Niño del virreinato.



Plaza de Santo Domingo con la fuente del Aguilita en primer término

Su capellán fue encomendado a buscar la preciada escultura, con tan mala suerte que a su regreso, en las costas de África, frente al Senegal, fue capturado por los piratas musulmanes africanos y retenido como rehén. Al llegar la noticia, se levantó una enorme colecta entre la cofradía y allegados, enviando al Padre Mercedario a negociar. El resultado conseguido alegró a los captores, quienes pensando se trataba de un alto personaje, pidieron más de lo que valía la escultura, motivando así a la Nueva España a reunir lo solicitado mediante una colecta general en su territorio. Las fiestas de recepción de esta escultura fueron mayores a las magníficas celebraciones de los virreyes. El rescate del "Niño Cautivo" y su presencia en tierras americanas fue motivo de orgullo virreinal en la época.

Los retablos dorados en el siglo XVII son en su gran mayoría planos, aunque tienen labrada su concha o resplandor así como repisas y molduraciones. Los del siglo XVIII se caracterizan por ser escultóricos, es decir, de bulto sus columnas, pilastras o estípites característicos de este siglo; sus altares adosados con nichos, frisos y entablamentos adquieren el carácter de volantes: parecen volar y despegarse sus elementos constructivos, mientras los cornisamentos desafían su estabilidad.

Su profusa y pesada ornamentación de hojas y frutos alterna con la voluptuosidad de curvas de la molduración, todo ello revestido con hojas de oro

que deslumbran a los más conocedores. Las esculturas y ornamentación de sus nichos generalmente están estofadas (mantos y vestimentas pintados) sobre el dorado al que permiten que aflore en forma de estrellas y resplandores; en esta técnica de estofado descolló Guatemala, que exportó sus "Misterios Guatemaltecos", tres piezas formando el grupo de San José, la Virgen María y el Niño Jesús.

Notables exponentes del Barroco Mexicano son las fachadas del siglo XVIII, retablos escultóricos ya no limitados al interior de los templos. En el siglo XVI éstos exhibían imágenes de María con alas y en actitud de volar, para mostrar al indígena el misterio de la ascensión de la Virgen, y durante el siglo XVII a la Sagrada Familia con sus santos mediante pinturas y esculturas formando retablos; en el XVIII fue costumbre que todo el ámbito (cielo, luz y tierra) fuera partícipe de la Historia Eclesiástica mostrando la gloria y los triunfos buscados por la Iglesia Católica a través de la Contrarreforma.

Hubo fiestas del Santo Patrono y ferias que congregaban a lugareños y fuereños, presididas siempre por los pétreos telones escultóricos, como el caso del correspondiente al Templo del Colegio y Casa de Probación de San



Litografía que muestra la gran puerta de doble altura de la aduana para permitir los avíos cargados de...



Litografía del siglo XIX con las adiciones en tercer nivel al Palacio de la Santa Inquisición para alojar la Escuela de Medicina

Francisco Javier en Tepozotlán (1760), cuya modalidad está basada en los estípites utilizados por Jerónimo de Balbas en el remozamiento de la Catedral de México, que incluyó el espléndido retablo de los Reyes, el Ciprés y el del Perdón con la Virgen, de Simón Peyrens.

Fue práctica común, durante el siglo XVIII, aumentar, mejorar y enriquecer las construcciones y fundaciones de los dos primeros siglos. En el caso particular de Tepozotlán, fundación de 1585, gracias a la administración del Hermano Juan Gómez en sus haciendas fue posible en 1710 iniciar su renovación, misma que bajo la dirección de sus rectores –los padres Sebastián de Estrada, Juan María de Salvatierra y Pedro Reales– continuó en la primera mitad de ese siglo, apoyándose en artistas de la talla de Cristóbal de Villalpando, quien decoró el Patio del Aljibe con pinturas alusivas a la vida de San Ignacio.

La capilla de Loreto y el camerín fueron construidos en 1733 con los donativos de don Manuel Tomás de la Canal, cuya casa solariega es la de los Condes de la Canal de San Miguel de Allende. Respecto del espléndido frontis de la fachada principal del templo, éste aparece terminado en 1755, siendo de las obras más difundidas del Barroco Mexicano; su casa cural fue donada por don Atilio Tazzer, hacendado de Tepozotlán, ya en este siglo.



Portada principal de Santo Domingo

Las expresiones más libres en su concepción arquitectónica se encuentran en Puebla y Tlaxcala: dos significativos ejemplos son la iglesia de San Francisco Acatepec y el santuario de Ocotlán, respectivamente. La primera está totalmente recubierta por azulejos policromados que forman una unidad; en su interior la argamasa de yesos moldeados y policromados así como sus re-

tablos dorados es churrigüesca (término superlativo más apropiado al Barroco Mexicano que al español). Respecto del santuario de Ocotlán, el partido arquitectónico muestra en fachada dos torres semicirculares de ladrillo rojo que enmarcan su portada de estípites y gran concha; sus torres con incrustaciones de azulejos son de gran claro-oscuro ya que sus fachadas y campanarios blancos hacen juego de color con el ladrillo, destacando sobre el celaje de fondo. La construcción remata un pequeño cerro donde, según crónicas conocidas, la Virgen apareció dentro de un tronco ante las tlaxcaltecas, como la Guadalupeana a Juan Diego, imprimiendo su imagen en el ayate.

En ese siglo existió la dicotomía entre el arte popular dirigido, hecho y disfrutado por el pueblo, como es la capilla de Tonancintla, con sus interiores íntegramente cubiertos por múltiples ornamentaciones de angelitos, frutas y golosinas. Toda ella tiene el gusto de nuestro pueblo, adicto a los colores brillantes con adornos de flores y frutos, siempre concebidos con gran inocencia y fuerte sentido de extrovertida religiosidad en el Barroco Mexicano.

Arte que no tiene cabida sino en forma de piñatas, en las grandes casonas y palacios de nobles, mineros y hacendados así como autoridades eclesiásticas, estas construcciones palaciegas fueron erigidas usualmente durante el siglo XVIII. Comprendían un zaguán, portería, caballerizas y aposentos de criados en la planta baja o intermedia, inclusive algunas con locales comerciales de renta a la calle; su planta alta, que circundaba el patio principal usualmente dotado de una fuente bebedero, tenía generosos corredores decorados con macetas y plantas que conducían a los aposentos. El salón principal, el comedor, el cuarto de recibo y demás habitaciones concluían con un baño cercano al segundo patio para los menesteres, que siempre coincidía con una zahúrda en planta baja. Sus escaleras, como en todas las edificaciones barrocas, fueron fundamentales, pues el espectáculo de llegada y partida en carruajes igualmente barrocos era algo típico.

En esta época fue usual colocar grandes escudos en los frontispicios ostentando pureza de sangre y probando su alcurnia (los de la Nueva España a mediados del siglo XVIII fueron imponentes, pero ya con la Independencia fueron retirados en cumplimiento de un torpe decreto).

Entre estos palacios quedan, como testimonios vivientes, la Casa de los Azulejos, la de los Condes de San Mateo Valparaíso, la del Marqués del Jaral de Berrio, la de los Condes de Heras y Soto y los Condes de Santiago de Calimaya, todas éstas en la ciudad de México. De igual forma, las principales ciudades virreinales como Puebla, Querétaro, San Miguel el Grande, Zacatecas y tantas otras obras del Barroco Mexicano, apenas ejemplifican este espléndido momento de un arte sustancial que forma parte del arte universal.

La Casa de los Condes de Heras y Soto

El magnificente siglo XVIII de la Nueva España, riquísimo en minas de plata y oro y enormes haciendas que se habían venido consolidando y ensanchando por más de 300 años, vio erigir grandes fundaciones y espléndidas construcciones, la gran mayoría religiosas, que se reconstruyeron y ampliaron especialmente a partir de la segunda mitad del siglo.

Entre los muchos edificios civiles construidos a lo largo y ancho del vasto territorio del virreinato, la casa de los condes de Heras y Soto es de las más suntuosas de la ciudad de México.

Este palacio se ubica en la esquina de las antiguas calles de Manrique y La Canoa, hoy Donceles esquina República de Chile. Originalmente el terreno comprendió una superficie mucho mayor, ya que las casas de productos marcadas con los números 6 y 8 de República de Chile fueron construidas formando un solo conjunto arquitectónico y formalmente dependientes de la casona principal.

Una visita a este espléndido edificio nos retribuirá ampliamente con su belleza, proporción y generosas dimensiones así como con sus excepcionales esculturas decorativas de la fachada, todo integralmente concebido en el estilo Barroco Mexicano, espíritu que imperaba tanto en costumbres como en la cultura reinante. Hoy día aloja la mapoteca y es sede del Consejo del Centro Histórico de la ciudad de México.

Al traspasar su gran puerta, el misterio sobre el fundador nos cobija llevándonos hacia el interior con la admiración hacia este personaje que debió ser criollo, pues indudablemente un deseo de enriquecer su ciudad motivó su construcción. La historia hasta hoy día nos ha negado el conocer su nombre, aunque no su fortuna de haber habitado y vivido las fiestas y el señorío que estos espacios arquitectónicos imprimen.

Aquí habitaron los condes de Heras y Soto, de quienes la casa toma su nombre desde el siglo XIX. El Conde Heras y Soto fue uno de los firmantes del Acta de Independencia. De esta familia sabemos que es oriunda de Santander, norte de España; para 1754 nace en cuna de encajes un niño que llevará el nombre de Sebastián y que de joven emigra a la Nueva España en busca de hacer fortuna. Regresa a la península y se casa con Mariana Dandeville, de sólo 18 años. El primogénito nace en Santander en 1780 y para finales de 1781 se encuentra en México con el nombre de Manuel de Heras y Soto.

Esta circunstancia y el momento histórico determinan su arraigo a las costumbres de los indianos (españoles de las Indias), que si bien profesaban respeto a la madre patria su amor al terruño era mayor (ellos efectuaron los primeros brotes de independencia, como el de don Andrés del Yelmo, que in-

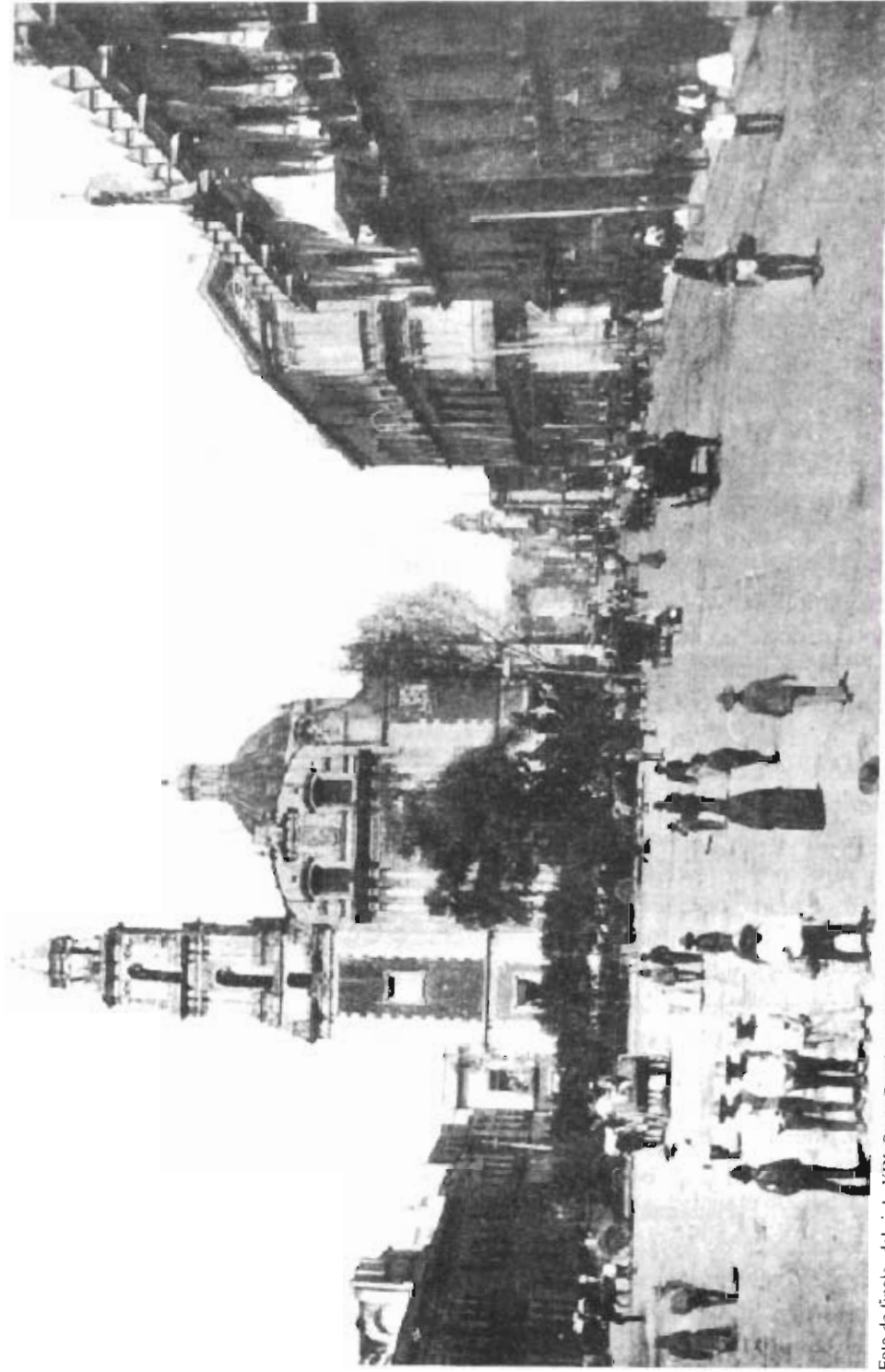


Foto de finales del siglo XIX. Santo Domingo, México

clusivo apresó al Virrey). Esto motivó la espléndida construcción de la casa que albergó también a sus hermanos: doña Dolores, doña Mariana y don Ignacio, familia que durante el siglo XIX nos dio de sus principales ramas nombres ilustres como Fernando Pimentel, Luis García Pimentel, Joaquín García Icazbalceta, políticos, científicos e historiadores.

Este palacio no nos proporciona archivos sobre su fundación, cuentas de gastos de su erección, arquitectos ni operarios; algunos historiadores como el Marqués de San Francisco, don Luis Romero de Terreros, atribuyen su factoría, por la maestría de sus esculturas, a Francisco Guerrero y Torres o bien a Lorenzo Rodríguez, el constructor de la iglesia de Santa Veracruz.

En la actualidad pertenece a la ciudad de México. En 1969 advertimos a las autoridades de la ciudad sobre la conveniencia de adquirir este monumento histórico que estaba sin uso, y restaurarlo para evitar su inminente pérdida, ya que por años la oficina del expreso (carga) lo ocupó con grandes bultos y cajas que lo dañaron. Para 1972, ya en propiedad del Distrito Federal, se inició la restauración que hoy apreciamos de esta espléndida casa mexicana, misma que refleja el modo de vida de una familia importante en la época colonial.

El edificio comprendía en su planta baja los siguientes aposentos: zaguán, patio principal, accesorios a la calle, paso a patio posterior, viviendas, cocheras y machorros; la planta noble era la superior, ya que la inferior se destinaba al comercio y servicio, siendo de renta –como la casa de los condes de Santiago de Calimaya, hoy Museo de la Ciudad de México– y espléndida construcción. La parte alta de la casa albergaba a la familia, en aposentos que rodeando al gran patio principal se disponen a su alrededor. Comprendían salones, cuarto de visita, capilla, bibliotecas, comedor, habitaciones, cocina y bodegas. Además contaba con un mezanine para los criados y utensilios. Una descripción del inventario de muebles y objetos propiedad de la familia, efectuado con motivo del fallecimiento del segundo Conde don Manuel de Heras y Soto, proporciona una idea clara de cómo vivían en esa época.⁴

En relación con el nombre de Casa de los Condes de Heras y Soto, como indicamos al inicio no se conoce a su fundador; aparece con este nombre hacia 1865 cuando es transmitido en herencia el título a don Francisco Pimentel, ocupante de esa casa según registros de padrones de la época; desde hace unos 100 años a la fecha se ha conocido como "Casa de los Pimenteles".

El historiador Ernesto Sadi Pallares dice:

La mansión fue mandada a construir por don Sebastián al arquitecto don Francisco Antonio Guerrero y Torres, a mediados del siglo XVII. Es decir,

4 Prado, 1983, p. 56



mucho antes de que llegara a ser Conde, dado que no fue sino hasta el 27 de enero de 1811 cuando Fernando VII le concede el condado de las Heras y Soto, así como el vizcondado de Querétaro [sic]. De ahí que antiguamente pudiera verse encima del nicho de la escalera, pomposamente encaramado, el escudo nobiliario que pregonaba, con sus símbolos heráldicos, la estirpe de los dueños de esa casa-palacio y que era: Armas; Escydi ceyartekadi. Primero y cuarto en campo verde con un muro de plata, en la parte superior un lucero de oro con cinco rayas. Segundo, campo rojo, águila volante plateada y negra. Tercero, azul con dos castillos de plata puestos en par uno sobre otro. Nimbado con corona de Conde.

Ninguna residencia iguala a esta en la finura de sus relieves de cantería. De tezontle es parte de la morada, roja y maciza. Tiene fuertes rejas de hierro de Vizcaya con altos e historiados copetes, que por la tupida trama de sus barrotes, dejan ver las puertas de geométricos cuarterones muy bien perfilados. El ornato de la esquina en que un niño, de pie sobre un león, sostiene en la cabeza una cesta con frutas, todo él esculpido en piedra chiluca en la que anduvieran primorosamente los nimios cinceles de los bien dirigidos indios, es único. El portón, moldurado como retablo de iglesia con enormes clavos, anchísimo y desmesurado, es de una suntuosidad impecable. El balconaje arriba, de ancho salidizo con barandales de retorcidos balaustres y perillanes todos de bronce, así como los ángulos que desparramarían mil reflejos si se bruñieran, y con pies de gallo de afiligranada y retorcida balumba, poseen una belleza inenarrable.

Para estos lujos caros y aun para casas de más subido precio, poseía dinero bastante el ostentoso propietario de este palacio, que es una maravilla del arte churrigueresco, de finos relieves de cantería, de graciosos desagües y que posee el estilo mexicano con el renacimiento español.

En esa casa nació en 1790 don Manuel, segundo Conde de Heras y Soto, comendador de la Orden de Isabel la Católica, corregidor, teniente coronel y regente en tiempo de Iturbide. Además, junto con sus amigos el Marqués de Salvatierra, el Marqués de San Juan de las Rayas y el Conde de Jala y de Regla, firmó el Acta de Independencia Nacional de 1821.

La Real Orden Americana de Isabel la Católica fue fundada por Fernando VII, por decreto del 24 de marzo de 1815. Se le dio ese nombre en honor de la Reina, esposa de Fernando el Católico, que contribuyó al descubrimiento de América. Los primeros caballeros que recibieron dicha orden en México fueron el ex Virrey Francisco Javier Vanegas de Saavedra, Marqués de la Reunión de la Nueva España; el brigadier Nemesio Salcedo y don Manuel, segundo de Heras y Soto.



Esquina de la casa de los condes llamada de Heras y Soto, llamada posteriormente de los Pimentels o Palacio de Manrique y La Canoa

Es interesante recordar aquí que hubo dos regencias. La primera fue cuando, ocupada la ciudad de México por el Ejército Trigarante el 27 de septiembre de 1821 a las órdenes de don Agustín de Iturbide, comenzó desde luego a hacer uso de su soberanía y de su independencia. El día 28 se instaló compuesta por Iturbide, don Manuel de la Bárcena, don Isidro Yáñez, don Manuel Velázquez de León y don Juan O' Donojú. Este último murió el 8 de octubre de ese año y en su lugar se nombró al obispo de Puebla, don Antonio Joaquín Pérez. Esta regencia cesó sus funciones el 11 de abril de 1822. La segunda se fundó en sesión secreta ese mismo día; el Congreso Constituyente nombró a don Nicolás Bravo, a don Miguel Valentín y a don Manuel, segundo Conde de Heras y Soto, en lugar de los señores Pérez, Velázquez y Bárcena. Estas personas, en unión de Iturbide y de don Isidro Yáñez, la formaron y gobernaron sólo 37 días, pues en la noche del 13 de mayo, parte del pueblo y la guarnición de la capital proclamaron emperador a don Agustín. Esta es la historia de la casa llamada de los condes de Heras, por las calles de Doncelles y República de Chile.

El arquitecto Ricardo Prado, quien interviene en una etapa de su restauración, al analizar su ornamentación y estilo dice:

Si la distribución en planta y su generoso aprovechamiento de los espacios es impresionante y proporciona al Palacio de Manrique y La Canoa una excepcional expresión de majestuosidad y señorío, su volumetría exterior, la armónica distribución de vanos y macizos y sobre todo la riqueza y finura de su ornamentación, hacen de esta obra de arquitectura un ejemplo extraordinario de arte virreinal.

Si analizamos la fachada principal exclusivamente como una proporción, como un balance de vanos y macizos, como aprovechamiento de los contrastes de textura y colores, el resultado de este análisis es en verdad impactante. La proporción en alturas es impecable, perfectamente balanceadas las dimensiones del primer nivel con el segundo y ágilmente rematadas con la balaustrada. En las particiones en sentido vertical la composición se hace asimétrica sin perder su armonía, ya que tomando como eje la portada principal, tiene dos vanos hacia la derecha y cuatro a la izquierda; la composición de claros de planta alta con puerta de la planta baja no se descompone en lo absoluto por la aparición de las ventanas bajas; ni siquiera en el zaguán de la casa anexa, quedando con la importancia que requiere la entrada, no lucha en absoluto con la portada principal.

La diferencia de texturas estableció un singular contraste: los paños de tezontle rugoso y áspero, con basamentos de cantera y con las jambas exquisitamente trabajadas, dan un ritmo preciso y definido a la fachada en la que se enmarcan los paños ciegos de cuadretas de tezontle, por medio de un gran marco formado

por la cornisa y la balaustrada superior, el basamento de cantera rosa y en la esquina por la riquísima molduración de la que emerge como envuelto en un encaje de piedra la graciosa figura del niño y el león.

La portada principal es por sí sola una obra maestra de arquitectura ornamental; adosada a la fachada de tezontle está formada por un zaguán o portón en un cuerpo inferior y por un balcón en el cuerpo superior. Con un eje de composición en simetría, la portada parece que se eleva por sí sola partiendo de sus basamentos. Las jambas de la puerta y balcón están formadas por dos pilastras que en plantas se remeten en tres planos, formando al frente un tablero que en su parte central ostenta en riquísima talla una decoración fitomórfica hecha a base de formaciones, delimitada por una molduración que desemboca en el segundo remitiendo del tablero en una más rica ornamentación en la que se entrelazan hojas y frutillas, a las que confirma una moldura compuesta por un dosel y un flete que va formando alternadamente semicírculos y partes rectas. Las pilastras se prolongan hasta antes del cornisamento principal donde rematan en sus respectivos capiteles, entre los que se extiende el dintel de la puerta; sobre él se descuelga a manera de guardamaleta, una extraordinaria ornamentación que continuando con los mismos elementos vegetales, envuelve a dos figuras humanas de muy buena talla, que flanquean a la clave del dintel en la que destaca un animal mítico, parte humana, parte felino. Este dintel por sí solo es una extraordinaria pieza de cortesía y su ejecución es tan delicada que parece como si sobre la piedra se hubiese descolgado una pieza de brocado de fina ejecución.

En esta portada un elemento muy importante, por su valor intrínseco como por rareza, lo constituye la puerta misma: con una talla de primera calidad, con todos sus tableros ornamentados por clavos y chapetones de bronce, principalmente los del centro de la piedra que parecen de manufactura oriental; que cada uno de ellos es por sí mismo una pequeña muestra de escultura.

Dentro de la ornamentación de todo el Palacio de Manrique y La Canoa, lo más notable sin duda es la decoración de la esquina nororiente, de manera principal la correspondiente al primer nivel, y en éste todo el ángulo de la esquina que se encuentra enmarcado por las jambas derecha e izquierda de las puertas esquinas; ahí una armónica profusión de relieves en piedra que forman un verdadero 'Rocaille' en el que se suceden en complicada pero cuidadosa geometría ornamental retorcidas floraciones de las cuales emerge, como formando parte de la figura, el niño, que descansa en forma graciosa, casi etérea, sobre la cabeza de un león. Esta pequeña escultura de aproximadamente 1.50 m. de altura, es en sí una magnífica pieza y tiene, independientemente de ser parte de un conjunto, un gran valor artístico intrínseco. El niño detiene graciosamente con el brazo derecho una cesta llena de frutos que lleva sobre la cabeza sin esfuerzo aparente, mientras apoya la otra mano sobre el muslo de la pierna

derecha ligeramente levantada como en actitud de dar el paso; la armonía de los miembros en movimiento da a toda la escultura un aspecto de dinamismo que contrasta con la tranquila expresión de su cara; el acabado de la escultura es excelente y en su textura y modelado se respira la morbidez de los ángeles barrocos. Por sí sola esta pieza escultórica debe ser motivo de un estudio profundo, ya que como toda la casa de Heras y Soto se desconoce quién fue el artista que la creó y la ejecutó.

Consideramos que una visita a esta casona colonial proporciona una idea clara del modo de vida y magnificencia de la Nueva España, que continúa durante el siglo XVII. No obstante las vicisitudes de este siglo de luchas políticas, aún hoy en día bellas casas de la colonia siguen sirviendo para habitación, al igual que otras muchas que albergan oficinas en sus ya restaurados edificios, muchos de los cuales dan una agradable sorpresa al traspasar su umbral.

La Aduana y Plaza de Santo Domingo

En el plano de Alonso García Bravo –soldado de Hernán Cortés a quien éste le encomendó en 1521 la traza de la nueva ciudad hispánica, sobre la antigua que comprendía cuatro cuarteles con su plaza mayor al centro y sus tres calzadas que conectaban con tierra firme–, no se consideraba el espacio de esta amplia y bella plaza de Santo Domingo, ya que ocupa parte de una de las manzanas originales.

El cronista Cervantes de Salazar, quien nos lega una documentada y muy amena relación de cómo era la ciudad de México en 1554, dice: "El monasterio es de gran extensión y delante de la iglesia hay una grandísima plaza cuadrada rodeada de tapias y capillas en las esquinas". Al parecer esta plaza cuadrada fue el actual atrio, pero mayor, pues también refiere que "al frente hay una plaza, y la calle acaba por ambos lados en casas magníficas".⁵

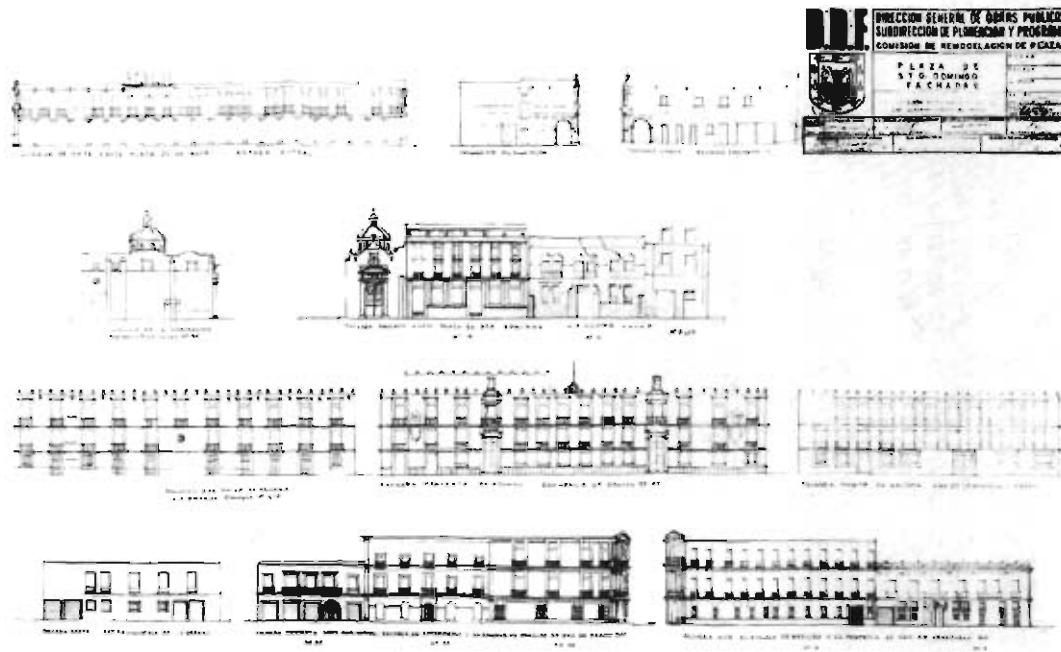
Sin embargo, se puede afirmar que desde mediados del siglo XVI existe la plaza, y para 1628 es la segunda en importancia y tamaño, como lo ilustra Juan Gómez de Transmonte en su magnífico plano; aunque su emplazamiento no ha cambiado, sus edificios sí. En esta plaza seguramente el águila se posó sobre el nopal y comiendo una serpiente, según la tradición mexicana consignada en "Tira de la Peregrinación" de los fundadores de Tenochtitlan que venían del legendario Aztlán.

Hay dos testimonios que apoyan esto: las Crónicas Coloniales mencionan que los habitantes de esta ciudad de México, "bajaban de Santo Domingo a la

5 Cervantes de Salazar. 1554:27.



Portada de la casa de los condes de Heras y Soto hoy sede del Consejo del Centro Histórico



Fachadas de la restauración de Santo Domingo efectuada en 1968

iglesia mayor, por lo que el terreno debía ser la parte alta del islote. En segundo lugar, existe en la plaza una histórica fuente que según las necesidades y gustos de la ciudad, ha ocupado diversos sitios. Comúnmente se le llama "La fuente de la aguilita" por tener un pequeño bronce con este símbolo.

Antes de 1716 era otro el templo y ya no tenía las capillas posas; lo que hoy es la aduana, edificio que limita al este la plaza, era casa de un marqués; los portales al oeste son del siglo XVII y reformados en el XVIII; al sur originalmente existió un "humilladero"⁶ y algunas casas, entre ellas la del doctor López.

Lo más antiguo que hoy vemos en esta plaza es el edificio del tribunal de la Santa Inquisición, el cual restauramos interdisciplinariamente en 1968, demoliendo un tercer piso que le agregaron en el siglo XIX para restituir la fisonomía colonial que la plaza ostentaba hacia mediados del siglo XVIII, época de mayor auge y riqueza de la arquitectura colonial mexicana.

El templo de Santo Domingo es tradicional lugar para el visitante inteligente y hasta hoy punto de reunión de españoles, hijos de españoles y no po-

6 Lugar de voto que solía haber en las entradas de algunos pueblos o ciudades, como una cruz o imagen para dar gracias de su feliz arribo.

cos mestizos (mezcla de peninsular, como se le llamaba al inmigrado de España, o de sus hijos nacidos aquí o criollos, con india), quienes de gran gala y con las típicas mantilla y peineta españolas se congregan cada año en el día de la Virgen de Covadonga para venerarla. No fue el templo original que construyeron los frailes medicantes de la orden de predicadores de Santo Domingo de Guzmán. Éstos habían desembarcado en el puerto de Veracruz el 23 de junio de 1523, llegando a la ciudad de México el 25 de julio para cumplir con su vocación de misioneros que el mismo Fray Silvestre de Guerrero, general de la orden dominica, autorizó con no poca resistencia, pues la función principal de los dominicos en Europa en aquella época fue la Santa Inquisición, por lo que eran vistos con recelo y no poco odio.

Su primitivo templo ocupó lo que eran las casas de Cuauhtémoc, en el límite de la traza, y fue desplantado de oriente a poniente al igual que la primera catedral que, según consignan las crónicas, "no correspondía a su reducido tamaño con las magnificentes casas solariegas de la ciudad" (hoy pueden apreciarse estos primitivos restos en el atrio y a nivel inferior).



Fachada principal de la Antigua Aduana

El llamado plano de la "Universidad de Upsala" que nos proporciona una carta de la ciudad y detalles de las canoas que la surcaban por sus numerosas acequias y canales, consigna ya al Seminario en la esquina sureste; para 1532 el monasterio prácticamente se encontraba terminado y delimitado por las siguientes calles: al poniente Santa María (hoy Aquiles Serdán); al oriente el solar de Orozco, después llamada de los Sepulcros de Santo Domingo (hoy Brasil); al sur la calle de Santo Domingo (hoy Belisario Domínguez) y al norte se encontraba delimitada en línea diagonal por la acequia de Santo Domingo (hoy República de Perú), costado en el que se encontraba su embarcadero y abastecimiento.



Fachada de la ex-Inquisición ya restaurada en 1968

Para el año 1552 esta construcción ya se encontraba hundida, debido al subsuelo de alta compresibilidad por estar situada la ciudad en el centro del antiguo lago de México; problema que durante los siguientes siglos y hasta la actualidad debemos enfrentar los arquitectos. El Rey Felipe II ordena la erección de un nuevo templo de mayores proporciones, siendo su despieceador (arquitecto) Gines de Talaya; lo inicia en 1563 y es terminado con su rico alfarje⁷ para el ocho de diciembre de 1590, habiéndose bendecido su capilla, de la Virgen del Rosario, en su fiesta del año 1582.

Este segundo templo o iglesia, como es costumbre llamarlos, sufrió la misma suerte de la primera: cedió la resistencia del terreno y se hundió, no obstante tener estacado.⁸ El que hoy vemos es del arquitecto Pedro de Arrieta, quien le da forma de cruz

7 Techo de maderas labradas y entrelazadas, dispuesto para pisar encima.

8 Sistema de cimentación azteca consistente en clavar postes de madera de aproximadamente 2.50 mts. para dar mayor cohesión al terreno; siguió usándose con éxito en la colonia.

latina (con dos brazos menores que la nave principal; griega de cuatro brazos iguales) con 80 varas castellanas⁹ de largo por 17 2/3 de ancho, con sus capillas laterales en número de 12 también abovedadas con su nave principal, así como otras cuatro capillas en el conjunto del convento.

Esta tercera edificación fue inteligentemente construida con tezontle, una piedra volcánica de poco peso y buena resistencia que se encuentra en los alrededores del Valle de México; su color rojo vivo imparte un colorido sui géneris a las construcciones al contrastar con la cantera clara. Esta combinación cromática y háptica por su textura será representativa de nuestra arquitectura durante el siglo XVIII, el mayor auge constructivo y riqueza patente en el estilo Barroco Mexicano.

El templo definitivo que hoy visitamos fue finalmente consagrado en 1754; fue necesario que transcurrieran 228 años para terminar su monumental conjunto, que comprendía cuatro grandes patios: el del noviciado; el de los generales, con nueve soberbios arcos; el menor, llamado de confesionarios y el llamado de las tinajas, eran de dos pisos de gran altura. Su librería fue de



Fachada oriente de la casa de los condes Heras y Soto

9 83.4 cm. En México tuvo 83.8 cm.

104 pies por 34 de ancho y de su magnificente escalera podemos apreciar aún los restos, en el costado poniente y formando parte de construcciones hoy civiles al igual que muchos de los restos de este espléndido conjunto, al cual prácticamente le correspondía el edificio, calle de por medio, del Tribunal de la Santa Inquisición, conectado mediante túneles con el templo y convento. En 1861, durante la época de reforma, el convento fue demolido parcialmente al abrirse torpemente la calle de Leandro Valle, que no va a ninguna parte ni viene de ninguna otra.

La riqueza artística que encierra el templo es vastísima; desde la época colonial fue y sigue siendo digna de admiración la primitiva imagen de la Virgen del Rosario, toda en plata y de tamaño natural. Su lámpara central estaba constituida por 300 brazos candeleros también en plata, así como por más de 100 lámparas de aceite; por siglos los principales hombres del virreinato de la Nueva España donaron fortunas como manda y agradecimiento por las riquezas que esta tierra les brindaba a raudales. Los aquí sepultados fueron ilustres por sus grandes empresas.

La orden dominica en México se subdividió en dos provincias: la de México y la de San Hipólito de Oaxaca. Durante el siglo XVI existieron 48 fundaciones de templos y conventos; en el de la ciudad de México vivían más de 100 frailes, en el de Puebla 50, cantidades muy importantes en esa época cuando por lo común en los grandes conventos-fortalezas¹⁰ sólo habitaban de cinco a diez frailes. Las cofradías, que representaron un papel tan importante en la vida colonial, fueron muchas; prácticamente cada templo tenía la suya. La Cofradía de la Santa Veracruz fue una de las más antiguas y poderosas. Hoy persisten muchas, aunque ninguna tuvo la importancia de la de los dominicos, cuya procesión llamada del "Santo Entierro" fue la más solemne durante los siglos de la colonia: partía el Viernes Santo al templo y convento de la Concepción, donde permanecía hasta el Domingo de Resurrección.

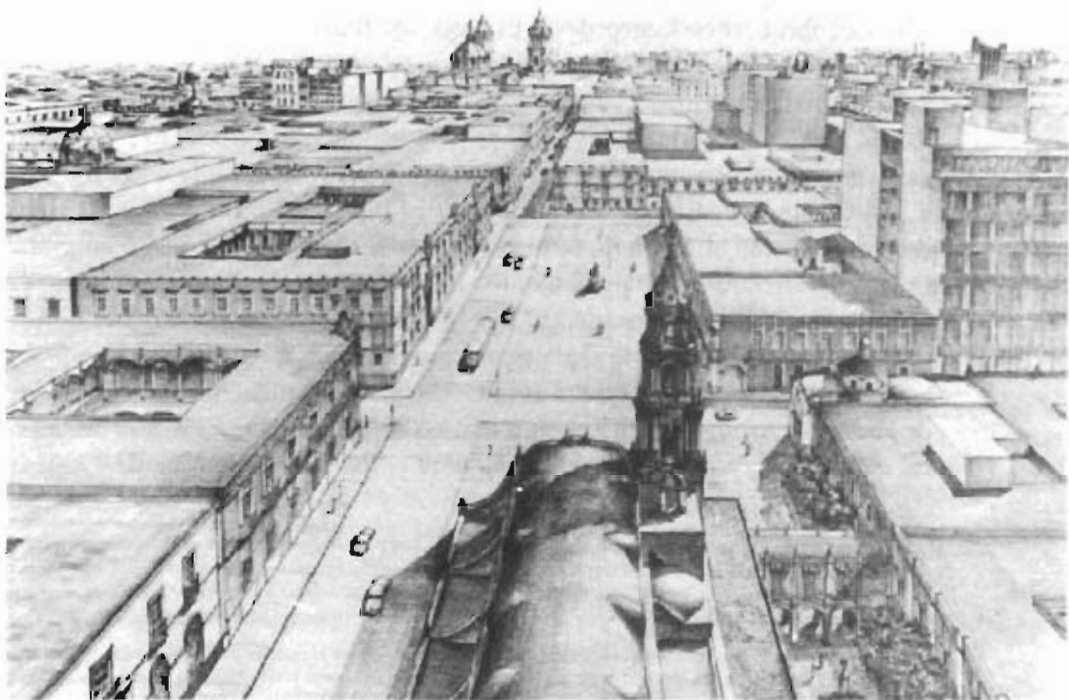
El templo que admiramos es de estilo barroco, de estrías ondulantes en el primer cuerpo convertidas en estípites, que es el gran símbolo formal del Barroco Mexicano. Estos cuerpos están ornamentados con esculturas, ostentan un soberbio relieve de Santo Domingo con San Pedro y San Pablo en el segundo, para coronar el tercer cuerpo la escultura de la Asunción de la Virgen María.

La torre, cuyo desplante en la parte inferior corresponde a la segunda iglesia, es rematada por una techumbre piramidal recubierta con policromos azulejos poblanos del siglo XVIII, al igual que una de sus capillas interiores.

10 Los templos y conventos en el siglo XVI fueron construidos con características que permitieran albergar a los pocos españoles y sus hijos en caso de una sublevación. La primera Catedral de América en Mérida, Yucatán, muestra tres pasos de ronda a diversas alturas en su fachada principal, según el avance de su obra.



Edificio de la ex-Inquisición ya restaurado



Perspectiva del proyecto de restauración de la Plaza de Santo Domingo

El aspecto que presenta el interior del templo, el cual nos muestra el delicado trabajo de sillarejos y arcos formeros que integran sus muros y bóvedas, fue originalmente diferente, ya que fue enlucido con aplanados. Su altar mayor y esculturas son del siglo XIX, en el estilo preponderante introducido por la ilustración y la Academia de Bellas Artes de San Carlos de Nueva España. El autor es Manuel Tolsá, arquitecto escultor y fundador cuyas obras representativas son el Palacio de Minería, los escultores del reloj y remates de la Catedral de México y la célebre estatua ecuestre de Carlos IV, comúnmente llamada "El caballito"¹¹, considerada entre la mejores del mundo junto con el Bartolomeo Colleoni, el Gatamelata y la de Pedro el Grande.

El crucero del templo data sus originales del siglo XVIII, dorados con láminas de oro: el de la derecha, dedicado a la Virgen de Covadonga, en estilo churrigueresco con mezcla de elementos formales de los siglos XVII y XVIII y con un arreglo convencional que incluye pinturas atribuidas a Miguel Cabrera sobre el tema de la Virgen María; el otro, dedicado a la Virgen del Camino, comprende pinturas de la vida de Santo Domingo de Guzmán, realizada por su pintor del siglo XVII, Fray Alonso López de Herrera.

Las capillas laterales de la nave principal comprenden la del Rosario, que ostenta un retablo de buena factura y contemporáneo; la magnífica imagen de la Virgen con el niño es del siglo XVIII y de factura sevillana, al parecer de Luisa Roldán que esculpía bellísimos niños-Dios¹²; también la pintura con el Señor del Rebozo es lienzo de la escuela sevillana andaluza. Complementa esta importante capilla la obra del pintor mexicano Cristóbal de Villalpando, también artista de primera, con el tema "La huida a Egipto".

Los Cristos son otra de las razones para visitar este verdadero museo que continúa con sus funciones de templo católico; el más antiguo es el llamado del "noviciado": es del siglo XVI, mexicano y hecho de caña de maíz; muy posterior y de magnífica talla es el "Cristo de la muerte". Asimismo en pintura existen varios más que presidían los interrogatorios de los inquisidores: en la capilla de la Divina Providencia hay un cuadro firmado por Miguel de Cabrera representando a Santo Domingo como inquisidor.

El edificio del tribunal del Santo Oficio de la Inquisición fue construido por Pedro de Arrieta, quien también edificó el Templo de la Profesa de la actual calle de Madero. Fue iniciada esta obra el día 5 de diciembre de 1732; su

11 El modelo fue el soberbio garañón llamado "El Tambor", el cual también se inmortalizó al disecarlo; existe un tanto maltrecho en la hacienda queretana donde nació. La fundición, excepcionalmente fue de una sola vaciada y la altura del bronce es de 4.86 cm. Originalmente pisaba simbólicamente a los signos aztecas, el acatl y el águila con la serpiente habiendo sido devastada esta última ya en la época del México independiente.

12 La famosa escultura venerada en la Catedral de México se conoce con el nombre del "Niño Cautivo" por haber estado apresada por árabes, posteriormente rescatada por los mercenarios y aeogida en la Nueva España; es de Luisa Roldán.

gran patio renacentista barroco, de arcos cruzados en las esquinas que parecen sostenerse de milagro al eliminarse la columna de rincón que constructivamente no carga, así como su entrada en esquina, le impregnan un carácter especial aunque no tenebroso como las actividades en él desarrolladas.

El tribunal se estableció el día 12 de septiembre de 1571, con un poder supremo que ostentó como el hombre más poderoso de América al sexto Virrey Pedro de Moya y Contreras, pues su autoridad como Inquisidor General, independiente tanto del Papa como del Rey, lo erigía prácticamente en soberano. El primer auto de fe de la sesión del domingo 4 de diciembre de 1571 sentenció a quemar vivas a cinco personas y condenó a tormento a otras 63; este tribunal seguía el criterio y costumbres del de Valladolid, en España. El primer sentenciado en México fue Pedro de San Fray, de origen francés; sirvió también para controlar políticamente a América, pues instrumentó el control de libros, costumbres, ideas y sobre todo personas que la Corona no deseaba que pasaran a la Nueva España. Sin embargo sirvió para controlar y desterrar las supercherías, brujerías y hechicerías que durante esa época limitaban a la mente humana.

Sus cárceles anexas, llamadas de la Perpetua, se construyeron de 1596 a 1598; eran de adobe (tierra sin cocer) y en número de 19 sus calabozos. Albergó al primogénito de Hernán Cortés, lo mismo que a otros insurrectos como Pedro de la Portilla y al Hacendado de Cuernavaca, Andrés del Yelmo, que sí llegó a apresar al Virrey en un movimiento independentista. Estos calabozos cumplieron sus propósitos hasta 1823, en que Fray Servando Teresa de Mier, dominico, fue conducido con grilletes.

El día 31 de mayo de 1808 se presentó el quincuagésimo sexto Virrey de la Nueva España, José de Iturrigaray y Aróstegui, emplazando una batería de cañones hacia el edificio al cual entró para clausurar, previa orden de que si no era desalojado para las 10 de la mañana abrieran fuego hasta demoler el bello edificio. Cesó así sus funciones el oscurantista tribunal. Hoy día ese edificio se encuentra restaurado, así como los que integran esta plaza digna de visitarse, incluyendo el magnífico edificio de la Aduana y abasto de la unidad, con sus puertas de doble altura para los avíos¹³, que se construyó en el breve lapso de seis meses.

Este templo y su plaza son de primordial importancia para vivir el México colonial a través de su arquitectura, la cual es reflejo de su cultura.

13 Carruajes de carga de doble altura que portaban un enorme cuero para proteger las mercaderías.



Don Fernando José de Mangino y Fernández de Lima, primer intendente general de México, fundador de la Academia de las Bellas Artes, San Carlos de la Nueva España, etc. Oleo 1.10 x 2.22 m. de Miguel de Herrera 1783. Colección particular

La Ilustración en Europa
Los Borbones
Fundación de la Real Academia de Bellas Artes
Las Misiones de las Californias
El Templo de San Fernando Rey
El Neoclásico y Manuel Tolsá
Fin del Barroco

El movimiento de la Ilustración brindó nuevas luces al reinado de Luis XIV en Francia, quien instituyó el sistema de Intendencias para administrar, más que gobernar, sus provincias. Esas ideas, en un inicio intelectuales, pasaron luego a ser un tanto liberales: existió un retorno a lo clásico, a lo académico, fundándose nuevas instituciones culturales, lo cual engrandeció el reinado de Luis XIV. Ante el peligro que para el Rey de España e Indias, el borbón Carlos III, representaban esos dominios –tanto por su lejanía como por sus vastos territorios–, adoptó la nueva forma de gobierno francés; su primer ministro, el Conde de Arana, fiel e inteligente, instituyó las Intendencias de la Nueva España, que influyeron en el nuevo pensamiento del también llamado "Siglo de la Luces" y en la misma arquitectura barroca mexicana.

En 1775, siendo ministro de Indias don José de Gálvez, llegó como visitador de los territorios de América, con mayor poder que el Virrey de Croix. Durante el itinerario de don Alonso Núñez de Haro y Peralta, Arzobispo primado de México, como Virrey, Carlos III nombró Primer Intendente de México a don Fernando José de Mangino y Fernández de Lima, director general de la Real Casa de Moneda de México y del Fondo de Temporalidades de los



Misiones de la Alta California

bienes que fueron de jesuitas. Los cargos que el Bando Real dio a conocer en México el 10 de marzo de 1787, continuaron hasta la Independencia:

- 1º. General del Ejército y Real Hacienda.
- 2º. Superintendente de la Hacienda, Subdelegado del Marqués de Sonora.¹
- 3º. Presidente de la Junta Superior de Justicia.
- 4º. Presidente del Tribunal de Minas y Reales Azogues.

Estos nombramientos significaron gran poder para los favorecidos, quienes además ostentaban funciones de alcaldes, lo que motivó la llamada "justa repulsa a las Intendencias".

El nuevo nombramiento de Virrey recayó en el más popular de todos en la Colonia: don José de Gálvez, un joven sobrino del Ministro de Indias e hijo de don Matías de Gálvez. Había combatido contra los franceses en la Florida obteniendo grandes éxitos.

Una de las acciones principales del movimiento de la Ilustración fue superar el nivel de vida y organización de la sociedad. Se crearon nuevas monedas, como las acuñadas por el grabador Jerónimo Antonio Gil. Ya fundada en España la Real Academia de San Fernando, José de Mangino promovió desde 1779 ante el Virrey don Martín de Mayorga, crear una Academia de Artes, fundada cinco años antes que la de San Carlos, como consta en los archivos de la Alcaldía.

La creación de la Academia fue aprobada en Madrid en 1781, empezando a funcionar de inmediato en los mismos talleres de la Casa de Moneda que ya preparaba a nuevos grabadores.

El primer presidente de la junta de la Academia y su primer director fueron, respectivamente, los fundadores Mangino y Gil,² cuyos bustos y retratos se aprecian hoy en el edificio restaurado. Los programas pedagógicos

1 Es el mismo de don José de Gálvez. Preside el "Consejo de Indias" en Sevilla.

2 Gil al final se trastornó mentalmente, los directores de pintura, escultura y grabado piden su renuncia por ello, y desvaría diciendo que él fue el que concibió la idea de la fundación en contra de Mangino quien residía en España, como ministro de Indias. Ver actas en archivo de la Academia.

fueron una réplica con estilo neoclásico, que durante todo el siglo XIX fue característico del México Independiente.

La última construcción barroca fue el Colegio de Vizcaínas³, posterior a las nuevas ordenanzas de construcción que obligaban la aprobación de proyectos por la Academia. Probablemente éste fue aprobado por su beneficio y magnífica planeación administrativa; prueba de ello es que subsiste con su organización original, dirigido por un patronato de iniciativa privada.

Las construcciones y fundaciones continuaron al finalizar el siglo XVIII. Entre éstas se encuentran la del Colegio y Tribunal de Minería, realizado en estilo neoclásico por el genio creador de Manuel Tolsá, autor también de la estatua ecuestre de Carlos IV, "El Caballito", fundida de una sola tirada; su modelo fue un garañón de la Hacienda del Marqués de Jaral de Berrio, de nombre "el Tambor".

El Templo y Convento de San Fernando de México Las Misiones de las Californias

En la actualidad podemos apreciar parte de lo que fue este enorme Convento y Colegio Apostólico, en la intersección de los actuales ejes urbanísticos de Avenida Hidalgo, heredera de la antigua Calzada de Tlacopan por donde las huestes de Hernán Cortés salieron el 30 de junio de 1520 asediadas por los aztecas⁴, y el Eje 1 poniente Bucarelli-Guerrero, inmediato al Paseo de la Reforma.

El terreno en que fue erigido y en el cual se asentó la primera capilla se llamó "Casa y Huerto de don Agustín de la Oliva", situada por aquel entonces en los límites de la ciudad colonial y hacia el poniente. Fue adquirido por los franciscanos misioneros fernandinos el día 15 de enero de 1731, obteniendo su principal la aprobación virreinal para la erección de su fábrica, de manos del Virrey Marqués de Casa Fuerte, el 15 de octubre del año de gracia de 1733.

El primitivo edificio de los fernandinos ya no existe; fue sólo una pequeña capilla, bendecida el día 29 de mayo de 1731. El que vemos es del siglo XVIII, un templo de canteras y tezontle que ostenta una escultura de San Fernando, Rey de España, así como de Santo Domingo, San Andrés, San Francisco, San Antonio y San José. El primer cuerpo de su fachada frontal fue

3 Fundación de los señores Meave, Aldaco y Echevezte para niñas desamparadas e hijas de Vizcaya que se inauguró el 21 de junio de 1793. Lamábase de San Ignacio, por otro título las Vizcaínas, siendo Virrey el Conde de Revillagigedo (el segundo que fue Virrey).

4 Existe un tejo (lingote de oro que los soldados españoles perdieron en la huida de la Noche Triste) que se aprecia hoy en el Museo Nacional de Antropología del Bosque de Chapultepec.



Portada del Templo de San Fernando Rey de donde salieron para fundar las misiones

ejecutado por el excelso escultor Jerónimo de Balbas, quien fuera el autor del imponente Altar de los Reyes, testero de la Catedral de México. El templo de San Fernando Rey fue dedicado en 1775.

Su estilo arquitectónico es el barroco novohispano, que supo imprimir no sólo sus características regionales en base a sus materiales de construcción, sino también su volumetría formal: el frontispicio a base de dos cuerpos de cuatro pilastras cada uno, rematados por su gran ventana octava y su festiva torre campanario adornada con pináculos y jarrones, elementos que el brillante sol de México, mediante la sombra de la molduración arquitectónica, singulariza al estilo barroco de México.

La notable puesta lateral, con su escalera interior a oficina, es digna de mención y visita por sus proporcionados elementos y generosas secciones. El templo tiene tres naves, su testero y sólo una (al sur) es interesante y poco usual por su relación espacial arquitectónica.

En su interior aún podemos admirar parte del tesoro artístico de ese gran siglo de oro de la Nueva España que fue el XVIII, época de grandes fundaciones como la Real Academia de las Bellas Artes de la Nueva España, en 1783, bajo la protección de Carlos III y la iniciativa del primer intendente general de México, Fernando José Mangino y el grabador Jerónimo Gil.

El púlpito, en ebanistería de magnífica factura, es de 1778, así como su tornavoz con graciosa escultura de San Miguel Arcángel; sus medallones representan al beato Alberto de Sarzana, San Jácome de la Marca, San Bernardino de Sena, San Francisco de Asís, San Juan Capistrano, San Pedro de Gante, San Antonio de Padua y San Pascual Baylón. Más adelante veremos cómo algunos de ellos inspiraron las fundaciones de las misiones de la Baja y Alta California, hoy parte del territorio de Estados Unidos.⁵



Torre de San Fernando

5 Desde 1846 la Alta California, Nuevo México, Arizona y parte de Texas son territorios de Estados Unidos.

La pintura, en lienzos de proporciones que se antojan gigantescas, representa en el crucero poniente de la nave principal al "árbol de la orden franciscana" con sus fundadores, santos y primeros evangelizadores de la Nueva España a raíz de la conquista. En el crucero que da al oriente otro gran lienzo representa a San Francisco, con los tres mundos que simbolizan las tres órdenes fundadas.

Su cúpula fue pintada por el cotizado Juan Cordero en 1859. Fue hacia los años de 1960 a 1970 que se perdió esta obra; actualmente se aprecian las pechinas, las representaciones de los franciscanos San Buenaventura Escoto, Nicolás de Lita y Alejandro de Haces.

En cuanto al mobiliario, además del magnífico púlpito antes mencionado, una visita a su sacristía nos retribuye con la belleza de sus puertas y de las pinturas-retrato de los misioneros en el acto de alabanza al nacimiento de Cristo. Esta sacristía está convertida en capilla expiatoria.

El templo de San Fernando, como abreviadamente hoy le llaman, ha



Escultura del Rey San Fernando

tenido infinidad de vicisitudes a partir de 1850, pues anteriormente conservó sus magníficos altares dorados así como su convento, su colegio apostólico y su huerto, parte del cual a partir de la segunda mitad del siglo XIX se convierte en el interesante e histórico "cementerio de los ilustres".

En este grandioso conjunto religioso, como se aprecia en la vista a vuelo de pájaro dibujada por Casimiro Castro en globo aerostático a principios de este siglo, distinguimos los siguientes componentes, que los inventarios también consignan:

- a) Diez patios interiores para sus diversas actividades
- b) Siete bodegas
- c) Corredor de pelota (campo de juego)
- d) Sala de bochas (juego italiano)
- e) Claustro de dos pisos o niveles
- f) Cocinas y despensas
- g) Claustro de la tribuna
- h) Macheros y caballerizas (para ir a las Californias)
- i) Silos y carreteras
- j) Huertas (posteriormente panteón)
- k) Mirador
- l) Botica
- m) Capilla de Profundis
- n) Cárcel con tres celdas y calabozo
- o) Enfermería con 20 celdas
- p) Habitaciones consistentes en aproximadamente 60 celdas individuales

Además contaba el conjunto arquitectónico con el colegio apostólico o noviciado, que consistía en salón oratorio, sacristía, 18 celdas, cocina, refectorio y salón de oficios.

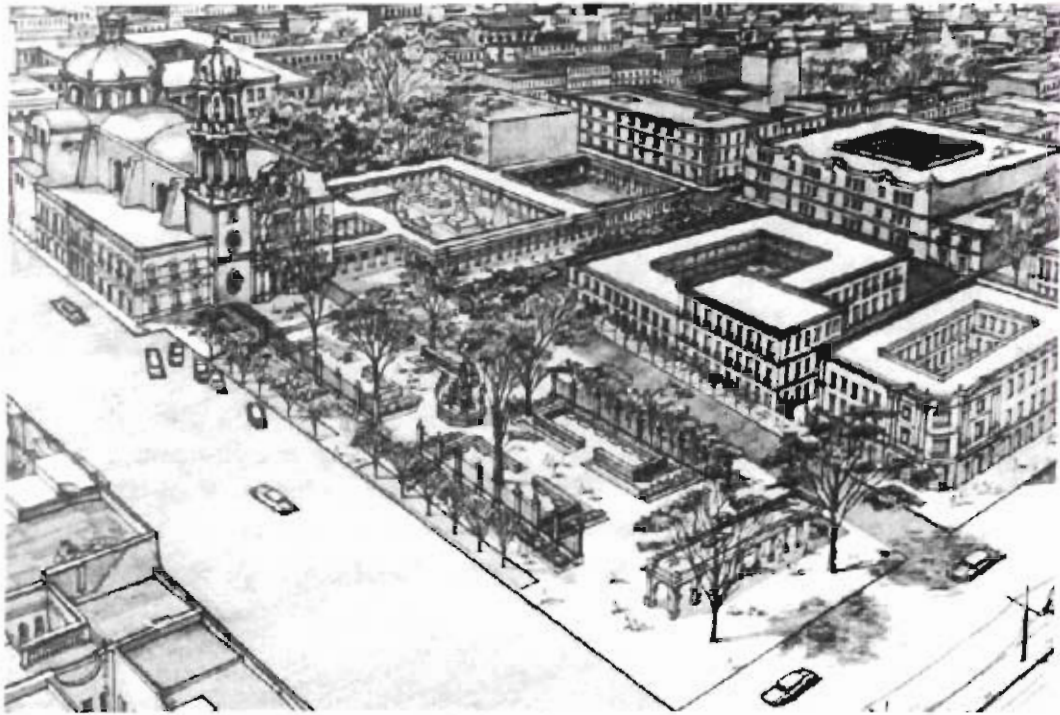
En el año 1861 y con motivo de la Ley de Desamortización de Bienes Eclesiásticos, salieron a la venta muchísimas propiedades tanto urbanas como rústicas con el objeto de hacerse allegar fondos el gobierno juarista, habiéndose convertido este conjunto en Colegio Militar para esa fecha.

Un año después, en septiembre de 1862, es demolida una parte (lo que hoy es la 1ª Calle de Guerrero) que en ese entonces eran campos de la ciudad. Caso semejante al de la calle del costado de Santo Domingo que, según el historiador González Obregón, fueron calles para "salir de ninguna parte que te conducían a ninguna parte".

Paulatinamente fue demoliéndose y sufrió su último incendio el coro el día 11 de febrero de 1971; su sillería tallada pasó a formar parte del tesoro artístico de la Basílica de Nuestra Señora de Guadalupe, cabildo que la adquirió. Su altar principal es de factura contemporánea y durante las restauraciones de 1968 se restituyó según su forma original.

Las fundaciones de los fernandinos, franciscanos misioneros de la mejor observancia, fueron múltiples y algunas de ellas –como las misiones de Reina de los Ángeles y San Diego de Alcalá, de un pequeño pueblo que congregaron en un principio– pasaron a ser de las principales ciudades de la Unión Americana.

El origen de esa colonización tiene raíces históricas que podemos hurgar en los cambios administrativos que se venían impulsando en Francia con Luis



Perspectiva del proyecto de restauración de la Plaza de San Fernando



Estatua del General Vicente Guerrero

XVI y que España toma como modelo. Particularmente instituidas con los "Intendentes", que bajo control directo del Rey eran jefes de hacienda, del ejército y policía, así como de justicia, representaban una centralización de poder que permitió cuidar los territorios y sus fronteras.

En esa época, la inmediata vecindad de los territorios de la Rusia zarista, como fue Alaska, propiciaba que los colonizadores, al volver sus ojos hacia los territorios del sur, vieran tierras menos inhóspitas que las del inmediato ártico, creando algunas colonias en la costa norte del Océano Pacífico; situación política que las autoridades de España y particularmente del virreinato de México vieron de extremo peligro, pues sus minas de los "Territorios del Norte", como les llamaban hasta el siglo XIX, se veían amenazadas.⁶

El instrumento administrativo fue la creación de un fondo para colonizar y asegurar estos territorios. Fue llamado "Fondo piadoso para las misiones de la California", cuyo director no debía ser un religioso sino precisamente el intendente general de México y a su vez presidente del Real Tribunal de Minas, instancias receptoras de un 20% de la riqueza de oro, plata y metales (el llamado "Quinto del Rey"), de toda la riqueza extraída de México y el Perú, misma que inundó de obras y magnificencia a Europa por tres siglos y responsable en gran parte del boato barroco europeo.

Las misiones que fundaron los frailes franciscanos fernandinos llegaron a ser 23 solamente en las Californias, para lo cual salían precisamente por las puertas del templo de San Fernando Rey, montados en una humilde carreta con dos sencillos hábitos por vestimenta y provistos de escasos alimentos y una mula, para emprender un viaje de largos y cansados meses que en ocasiones se convertían en años.

La primera estación de este peregrinar se encuentra aún en la entrada de la ciudad de Querétaro, donde el Convento de la Santa Cruz proporcionábales comodidad por última vez. Así Fray Junípero Serra, de grata y honrada memoria, siguiendo las rutas abiertas por Sebastián de Aparicio en el siglo XVI (cuyo cuerpo se venera incorrupto) y las del Padre Eusebio Kino, funda las siguientes misiones, algunas de las cuales se encuentran hoy en pie, como la original de San Juan Capistrano.

Correspondió a San Diego de Alcalá la primera misión, que fue bendecida el 16 de junio de 1769. Hoy es la ciudad conocida como San Diego, California, que en su origen fue sólo una pequeña capilla que trataba de

6 Situación semejante a la de los territorios de la Florida, que Francia colonizó en el siglo XVII y que por desconocimiento de la geografía causó gran alarma a España. Se encomienda entonces a Antonio de Sigüenza y Góngora, sabio geómetra indiano, levantar las cartas geográficas de las costas de Texas, mismas a las que llegaron varias expediciones de colonos franceses que al perder el rumbo desembarcaron en los áridos territorios texanos, encontrando la muerte y el fracaso de esta empresa francesa de expansión territorial.

congregar algunos indios, en muchos de los casos sólo diez o 20 de manera inicial.

Le siguieron cronológicamente las siguientes:

San Carlos Borromeo

Donde se venera el sepulcro y mausoleo de Fray Junípero Serra.

San Fernando de Velicata

Fue originalmente una misión dominicana.

San Gabriel Arcángel

Se fundó el 8 de septiembre de 1771.

San Antonio de Padua

Se fundó el 14 de julio de 1771 (no confundir con San Antonio de Bexar, hoy San Antonio Texas, U.S.A.).

Reina de los Ángeles

Actualmente Los Ángeles, California, Estados Unidos; fue fundada el 4 de septiembre de 1781.

San Luis Obispo

Fundada en 1772.

San Francisco de Asís

Fundada el 9 de octubre de 1776.

San Juan Capistrano

La edificación original, bendecida el 9 de noviembre de 1776, se conserva restaurada.

Santa Clara

Fundada el 12 de enero de 1777.

San Buenaventura

Data de 1782.

Santa Bárbara

Fundada el 4 de diciembre de 1786.

La Purísima Concepción

Fundada el 8 de diciembre de 1787.

La Santa Cruz

Funda el 25 de septiembre de 1791.

Nuestra Señora de la Soledad

Fundada el 9 de octubre de 1791.

San José de Guadalupe

Fundada el 11 de junio de 1797.

San Fernando Rey de España

Fundada el 8 de septiembre de 1797

San Luis Rey de Francia

Fundada el 13 de junio de 1798.

Santa Inés

Fundada el 15 de septiembre de 1804.

San Rafael Arcángel

Fundada el 14 de febrero de 1817.

San Francisco Solano de Somona, hoy San Francisco, California

Fundada el 4 de junio de 1823.

El estilo arquitectónico de todas ellas es una mezcla de neoclásico, estilo que introdujo drásticamente la ilustración a través de la administración de intendencia y que tuvo como instrumento operativo la entonces recién fundada Academia de San Carlos, que controlaba y sancionaba todos los proyectos y edificaciones en el virreinato. Sin embargo, ciertas características regionales imperaron en sus construcciones, por el carácter modesto de las mismas y por los materiales de que disponían a lo largo de más de mil km. cercanos a la costa de la Baja y Alta California.

De todas estas importantes fundaciones y pueblos, algunas edificaciones se pierden, aunque no sus respectivos pueblos. En 1834 empieza el deterioro de estas misiones, incrementado por los decretos de expulsión de españoles que México, con su movimiento de independencia iniciado en 1810, aprueba en 1827 y 1829, así como por la Ley de Secularización del Clero de 1833. Para el año 1857 –registran los archivos– quedaba sólo un fernandino en los territorios de toda la Alta California anexada desde 1846 a Estados Unidos.

Del templo de San Fernando salió hacia el centro, también, el mismo Fray Junípero Serra. Colonizó a los indígenas chichimecas entre 1750 y 1758, ocho años que constituyeron el inicio para la posterior fundación de cinco misiones en la Sierra Gorda de Querétaro: Jalpa, Concá, Landa, Tilaco y Tancoyol.

En las misiones de la Sierra Gorda participó activamente el coronel José de Escandón y de la Huelguera, primer Conde de Sierra Gorda, cuyas hazañas están consignadas en una relación dedicada en 1790 al Virrey Conde de Revillagigedo por el segundo Conde de Sierra Gorda, Manuel de Escandón y Llera y sus hermanos, titulada *Relación histórica del Nuevo Santander*.

El estilo arquitectónico de estas magníficas construcciones, con sus fachadas de argamasa y piedra de la más bella y exuberante decoración, es el barroco, que sus originales fundadores, misioneros de la orden de los agustinos, sabían con arte y riqueza construir pues, a diferencia de los franciscanos, no hacían voto de pobreza.



Copón en bronce en la plaza de San Fernando

Digno también de mención es el Colegio de San Buenaventura, que se desplantó sobre las ruinas del antiguo e imperial Colegio de Indios de Santiago Tlatelolco. Los frailes fernandinos Fray de la Torre y Fray Hernando de la Rina son los responsables de esta edificación, que fácilmente se confunde con el primer colegio de indios por situarse éste en la actual Plaza de las Tres Culturas, en Nonoalco Tlatelolco, al norte de la ciudad de México.

El Panteón de los Hombres Ilustres se crea por decreto de 1836 que no permitió seguir enterrando en los atrios; se le llamó así por haber sido enterrados en él todos los hombres importantes del siglo XIX, era de gran movimiento político. Todas las facciones ideológicas están representadas por conservadores como Miguel Miramón, republicanos como Anastasio Bustamante y constitucionalistas como el presidente Martín Carrera; héroes militares como Tomás Mejía y Antonio de Exnuarrizar y los presidentes Benito Juárez y José Joaquín de Herrera. Encuentran sepultura bajo espléndidos mausoleos o bellos monumentos, como aquél del epitafio "Ilegaba ya al altar, feliz esposa, ahí le hirió la muerte, aquí reposa"; y monumentos como el destinado al emperador Maximiliano de Habsburgo (hoy familia Ruiz).

Un recorrido por este conjunto, con su gran jardín y pórtico, así como fuentes y columnata, gratifica al visitante que también podrá admirar la estatua del general Vicente Guerrero en su artístico basamento.

La escultura novohispana **Influencias mexicana, europea y asiática** **Las ferias de Sevilla y Granada**

La escultura novohispana presenta diversas etapas e influencias en cada uno de los tres siglos de virreinato, así como las festividades religiosas que implantaron en nuestro territorio los frailes mendicantes de las órdenes franciscana, dominica y agustina, incrementadas con la llegada de los jesuitas, el 28 de septiembre de 1572.

Las construcciones de los "conventos tipo fortaleza", arquitectura del siglo XVI, estuvieron sujetas en su programa arquitectónico a dos condicionantes fundamentales: por un lado, fueron reductos para la defensa en caso de sublevación y, por el otro –lo más significativo históricamente– los indígenas de Mesoamérica estaban acostumbrados desde la época preclásica (1800 a.c. - 100 a.c.) a celebrar sus festividades al aire libre.

Si bien los mercados tenían grandes superficies cubiertas, así como grandes pórticos como en Tula y Chichen-Itzá, la tradición hasta el postclásico (950 d.c. - 1500 d.c.) fue siempre la de congregarse grandes multitudes fuera de sus templos, ya que éstos carecían de espacios cubiertos.

Así, los frailes concibieron la solución arquitectónica americana o indiana de capillas abiertas para el culto, algunas hasta la planta alta, para mejorar la hisóptica y la acústica, logrando con esto un efecto de grandiosidad. Estos espacios abiertos o atrios tenían senderos procesionales acordes a la tradición mesoamericana: culminaban en las "capillas posas", que se localizaron en las esquinas, donde se posaban las esculturas e imágenes que habían salido del templo de la nueva religión para convivir con sus fieles.

La religión católica se impuso mediante una sustitución de deidades¹ a través de la evangelización, que a su vez fue defensora de los naturales ante los abusos de conquistadores y encomenderos, en las primeras décadas de la conquista.

Esta costumbre de fiestas y procesiones de honda raíz precortesiana, con sus santos patrones e imágenes religiosas fuera del templo, es la que dio pie a que en el primer tercio del siglo XVII –cuando la relación colonias-península se hallaba imbuida en la ideología de sus hombres barrocos– las esculturas en España salieran del templo según la costumbre mesoamericana, en forma también barroca, con tambores y cánticos. Esto se observó en la región sur de España y particularmente en varios puertos y ciudades de Andalucía, siendo Sevilla base de este intercambio por su Casa de Contratación y su Archivo de Indias, la ciudad más cercana al espíritu criollo indiano, así como la primera en pasear a sus santas imágenes creando los "pasos", atracción máxima de su famosa feria de Semana Santa, que luego continuó Granada, celebrando la Santa Cruz el día 3 de mayo de cada año.²

El arte escultórico, si bien es admirado, nunca llegó a tener la importancia dada a la pintura, siendo principalmente la arquitectura, contenedora de ambas, la que tradicionalmente ha ocupado el puesto de arte mayor, en tanto las dos primeras han estado sujetas a sus requerimientos. Probablemente por eso la escultura no ha sido debidamente valorizada, pues es un arte independiente que en la mayoría de los casos realza a la arquitectura, a la vez que ornamenta y da proporción al espacio arquitectónico.

Durante el siglo XVI pueden distinguirse escultóricamente dos escuelas o estilos en la Nueva España: la traída por los conquistadores en pequeñas esculturas de influencia gótica tardía y madrileña, como la Virgen de la Conquista, y la escuela o estilo de influencia escultórica mexicana, de gran fuerza y monumentalidad que, aunadas a la fuerte carga ideológica de representación, vemos patente en esculturas como la cruz atrial de Cuautitlán, así como en portadas de innumerables templos en cuyas molduraciones se agregan estilizaciones de plumas y animales tal y como fueron representadas antes de la conquista.

1 Tonantzin Cihuacoatl (nuestra madre) fue sustituida por Tonantzin Guadalupe.

2 La imaginería española no salía de sus templos. Esta costumbre se inició en la última década del siglo XVII. Moreno Villa. *La escultura colonial*. Fondo de Cultura Económica. México. 1986. Segunda Edición. p. 54. Podría decirse que la escultura se echa a andar en el siglo XVII. Las imágenes deciden dejar los tableros y salen solas a las calles. Es la gran época de los llamados "pasos". "El sínodo de 1604, presidido por el Cardenal Niño de Guevara, sentó las bases del modelo a seguir y para una mayor vigilancia se obligó a que todas las de Sevilla pasaran por la Catedral y las de Triana por la Parroquia de Santa Ana". *Semana Santa en Sevilla*. Comisaría de Sevilla. Ayuntamiento de Sevilla. Sevilla, 1992.

Signos como el "ollín" (movimiento terrestre, en su voz nahuatl) se encuentra inserto en la misma construcción, como lo exhibe la fachada norte del ex convento (hoy parroquia) de Tacuba, inmediato al de Popotla con su "Árbol de la Noche Triste". El "ollín" es una piedra circular con un realce central en forma de botón u ojo, mismo que se encuentra empotrado en la parte alta del gran muro norte y al que se le atribuyeron propiedades de talismán contra los sismos.

Se encontraba parcialmente recubierto con capas de aplanado, por lo que probablemente fue discretamente ocultado a los ojos de los frailes por los indios constructores, para proteger su trabajo; apareció en 1968, cuando efectuamos los trabajos de restauración con motivo de la estación terminal de la línea 2 del Metro. Allí también descubrimos sillares pertenecientes a la cornisa del pórtico del racionero; su antiguo atrio ya sin capillas posas era un jardín, convertido en la actual plaza de Tacuba.

Existe otro importante ahuehuete (árbol de agua) aproximadamente a 150 mts. al sur de la plaza, formando esquina con la actual avenida Marina Nacional. Fue también costumbre incorporar obsidiana a las esculturas, como forma de otorgarles vida según la creencia mesoamericana.

Esta influencia artística es denominada por el historiador de arte Francisco Moreno Villa, republicano llegado con el exilio español en 1938, como "tequitqui", palabra proveniente del náhuatl que significa tributo; el mismo significado del término "tequio" ya mencionado y cuyos principales ejemplos podemos admirar en el Cristo de Tepeapulco y las Cruces de Jilotepec (Hidalgo), en Atzacualo y San Agustín Acolman, México.³

Encontramos asimismo esta presencia indígena en el arte plumario vigente hasta inicios del presente siglo, artesanía en relieve de la cual quedan pocos ejemplares tanto en museos como en



Escultura de la sillería del coro por Juan de Rojas en la Catedral Metropolitana

3 También en las pilas bautismales de los conventos de Otumba y Apasco, en el estado de México, y en los de Huejotzingo, Tecali y Huatlahuaca, en el estado de Puebla.

colecciones privadas. En Pátzcuaro, hacia 1950, fue posible restaurarme estas obras de arte con el Sr. Solchaga, quien declinó desde entonces algunos trabajos por falta de plumas como la del "huitzilihuitz", muy pequeña y escasa, de color oro rojizo; son las plumas de los también llamados colibríes o chupamirtos, que ostentan una sola de ellas como copete.

Los cristos llamados "de caña", esculturas livianas con una pasta de caña de maíz cuyo nombre es "titsingueni" en tarasco, fueron muy populares en las primeras décadas de la conquista. Don Vasco de Quiroga fomentó en Santa Fe de la Laguna, Michoacán, una producción que incluso se exportó desde entonces a España y sus territorios, como las Filipinas; comenzó así la exportación de técnicas y costumbres que un siglo después serían populares en la Feria de Sevilla.⁴

La influencia recibida en reciprocidad de España la encontramos durante el siglo XVI en esculturas de Pedro de Mena, Berruguete y Juan de Meza. Los primeros escultores peninsulares que aquí trabajaron fueron los De la Cerda (Matías y su hijo Luis), pero desconocemos los nombres de los primeros escultores indígenas, cuyas obras –como atestiguaba Fray Pedro de Gante– eran ampliamente exportadas "para todo el mundo". Estos magníficos escultores fueron quienes, bajo las órdenes de Fray Juan de Alameda, trabajaron entre 1529 y 1570 en el Convento de Huejotzingo, Puebla, en 1548 en Calpan, Hidalgo y en 1580 en Huaquechula, Oaxaca.

Durante el siglo XVIII, ya barroco en sus expresiones representativas, se trabajaron espléndidas esculturas en el Templo de San Agustín de Oaxaca. El escultor Lucas Méndez, activo hacia 1649, fue el maestro de todos los maestros escultores mexicanos: talló el Altar de los Reyes, en la ciudad de Puebla de los Ángeles, siguiendo los diseños que Juan Martínez Montañez envió desde Sevilla.

Era la época en que se acostumbraba poner nombres a las imágenes; nombres barrocos como "el Cristo de la Buena Muerte", "el Señor de la Clemencia", "el Niño Dormido" o "la Virgen del Rosario".

Hacia 1695, el genial arquitecto y escultor Juan de Rojas trabajó la sillería del coro de la Catedral Metropolitana, con la cual ganó el concurso para los de San Agustín de México. Este es quizá el más bello y lujoso templo de la Nueva España, cuyos restos fueron vendidos al Colegio Jesuita de San Ildefonso de México. Es digno de mención el magnífico frontispicio del templo, el mejor esculpido de nuestra ciudad, con la imagen de San Agustín cobijando a su orden; el trabajo de cantera atrae por la dulzura y candidez logradas en estas estampas escultóricas.

4 Jerónimo de Mendieta. *Historia eclesiástica indiana*. Tomo XIII, p. 14. Bernardo Couto. *Diálogo sobre la historia de la pintura en México*. Talleres.

Otro de los escultores de la época fue Diego de Mena, discípulo de Alonso Cano, quien al parecer influyó en la composición formal del trío Santa Anna. Fueron también moda escultórica las posturas de los *ecce-homo*, de los niños dormidos y principalmente de la Virgen de la Concepción, cuyos grandes mantos flotantes eran signo inequívoco de la gran era barroca en la cual los retablos escultóricos fueron ejemplo del estilo Barroco Centelleante. Cierren el siglo XVII los escultores Miguel Ximénez, autor de los relieves del frontispicio de la Catedral Metropolitana (1687) y Nicolás Ximénez, que en ese mismo año trabajó en la fachada de la Catedral de San Pablo.

En el siglo XVIII, lo "tequitqui" que aún se veía en Tepeaca en 1727, adquirió un carácter más mexicano: se trataba ya de la simbiosis del criollo y el mestizo, patente en el Colegio de Guadalupe de Zacatecas y en la misma portada de La Profesa del año 1720, donde la moldura de sus marcos aún hoy es copiada en construcciones de estilo neocolonial, como hoteles y adecuaciones en conjuntos históricos, o bien grupos habitacionales suburbanos que desean adjudicarse un aire de provincia.

Trabajos escultóricos notables por su concepción barroca en sus exteriores son, entre otros, el ex convento de Capuchinas, hoy conocido como Colegio de Niñas, así como las fachadas y fundamentalmente la torre campanario de La Santísima, que se perfila espléndidamente desde la antiquísima Calle de Moneda. Tal vez el único ejemplo de barroco volante en arquitectura mexicana sea el templo de La Enseñanza, a cuyos costados se ubicaban el Colegio de Varones y el de Niñas, que compartían el sacramento de la misa a través de grandes rejas hacia el presbiterio. Este barroco flotante se aprecia en su pesado remate pétreo que pretende volar hacia su pequeñísimo atrio.⁵

Como se menciona en los capítulos de arquitectura, es el espíritu del hombre barroco el que, motivado por la riqueza y abundancia de bienes de consumo, se da el gusto de la magnificencia, patente en todos sus objetos, ideas y costumbres. Sus altares los enriquece con oro y multitud de formas; sus retablos nos asombran por su enorme dimensión y su ornamentación es tal que la escultura en sí pierde sustancialmente en sus valores de atracción y contemplación: el gran conjunto nos subyuga y difícilmente podemos centrar nuestra atención para admirar una figura escultórica en ese mar de formas. Esto dio por resultado que la escultura como tal se viera devaluada; a diferencia de la escultura del siglo XVII, la gran mayoría de las imágenes en nichos y horracinas de los retablos del barroco del siglo XVIII son frías, sin colorido, duras e inanimadas.

5 Las bases de balcones en forma de peana, talladas en cantera y de forma pinjante con gran volado, son características en el Barroco Mexicano, así como la prolongación de las jambas pétreas en puertas y ventanas, a partir del siglo XVII.



Escultura de la sillería del coro por Juan de Rojas en la Catedral Metropolitana

Entre otros ejemplos dignos de mencionar figura San Agustín de Querétaro, construido en 1745. Sus columnas bellamente talladas y sus capiteles con cariátides, caracterizan esta obra de los agustinos. Lo hicieron patente también en 1771 en San Agustín de Salamanca, obra muy mexicana que no recuerda en nada lo español.

Expresiones barrocas mexicanas son también los retablos de Santa Rosa y Santa Clara, ambos en la ciudad de Querétaro, con tallas escultóricas ornamentales. Al siglo XVIII pertenecen asimismo las grandes conchas que rematan los retablos como cimbras. Digno también de mención es el del escultor Francisco Peña Flores, quien talló para el pueblo de Ozumba.

La corriente artística del siglo XIX puede fijarse a partir de 1781, cuando se fundó la Real Academia de Bellas Artes San Carlos de la Nueva España.

Los primeros ejemplos de este nuevo estilo

se observan en la ampliación de la Casa de Moneda, donde ya existían clases de grabado para la acuñación; en las tallas del templo Santa Inés, contraesquina a la Academia de San Carlos, cuyas puertas exhiben los marcos de sus tableros ostentando molduración neoclásica con reminiscencias francesas; en sus tableros, en cambio, la Academia no logra ocultar un trasfondo barroco en la composición de las escenas, que muestran los relieves de sus paneles.

En esa época llegó a México el ya citado Manuel Tolsá, arquitecto, escultor y grabador que vio su primera luz en Enguera, España, en 1757. Vino precedido de su fama como un artista que dominaba las técnicas del Arte de Bernini, del Palladio y de Manuel Pereira, este último activo en la segunda mitad del siglo XVII; escultóricamente trajo también la escuela de Pascual de Mena, heredando a México, además de la extraordinaria estatua ecuestre de Carlos IV, las imágenes de Santa Isabel, San Jacinto y San Juan Evangelista.

Manuel Tolsá formó escuela neoclásica, siendo sus más renombrados discípulos los escultores Pedro Patiño Ixtolinque, Mariano Perrusquia, Mariano



Museo de Catedral. Escultura siglo XVII



La Virgen de la Concepción. Siglo XVIII. Colección particular

Arce y Mariano Montenegro, los tres últimos integrantes de la llamada tendencia de Querétaro. La escuela de Puebla la integraron Zacarías Cora, José Antonio Villegas de Cora y José Villegas de Cora, habiendo trabajado en México principalmente Tolsá y Patiño Ixtolinque, así como Zacarías, quien esculpió las estatuas de la Catedral según dibujo de Tolsá.

Una lista considerable de escultores de la época virreinal puede obtenerse en los archivos religiosos, que celosamente han sabido conservar los contratos de obra arquitectónica así como los nombres de los concursantes en imágenes, retablos, facistolos y sillerías de coros.

La influencia mexicana se patentiza más en ejemplos de arte popular y en decoraciones de templos, en el brillante colorido y profusión de elementos de engalanamiento festivo –tradición que hoy continúa–, así como en las tradicionales procesiones y fiestas frente a los templos en honor del santo patrono como continuidad de nuestras raíces, la precolombina y la virreinal.

Los arcos triunfales se vieron en ocasiones enriquecidos con auténticas esculturas en madera. Tal fue el caso del construido en 1680 en honor del nuevo Virrey y adornado con figuras de emperadores indígenas, según relata Carlos de Sigüenza y Góngora en su *Paraíso occidental*, publicado en México en 1684. También fue costumbre crear escenografías en edificios de diversas arquitecturas, lo cual perduró hasta las fiestas del Centenario, en 1910 (don Manuel Gamio construyó el del estado de Yucatán, en estilo maya).

La pintura mexicana y los factores que la determinan: prehispánicos, europeos y virreinales Academicismo y muralismo

La pintura mexicana de la época virreinal vive actualmente una etapa de negación, propiciada fundamentalmente por algunos artistas contemporáneos. Entre ellos magníficos dibujantes carente de cromatismo en su obra, artistas de colorido excepcional carentes de planos de profundidad, y los llamados críticos satélites, que al llevar a la fama a determinados artistas mediante la publicidad (la pseudociencia del siglo XX), piensan que su crítica pasará a la historia como actuales y modernos Vasaris.

Ellos argumentan que durante el virreinato no se hizo otra cosa que copiar la pintura europea y que el "decadente neoclasicismo" del siglo XIX tampoco aportó nada; únicamente dan valor a la pintura muralista mexicana y principalmente a la postmuralista –que les proporciona su diario sustento material y espiritual– pero no consideran a la filosofía y sociología del arte. Hipólito Taine (a quien no podemos tachar de academista) condicionó "a la facultad del artista, también el suelo, el clima, la raza y el momento histórico".

La tradición pictórica mexicana, ayer mesoamericana, ostenta grandes valores tanto en su contenido como en su forma y colorido. Basta citar los cromáticos murales y decoraciones del *Quetzalpapalotl* en Teotihuacan; del *Paraíso de Tlaloc* en Tetitla así como de *Cacaxtla*, en el altiplano central; los murales de *Bonampak*, de Uaxactún, estructura B-XIII, y del Templo de los Guerreros, en la zona maya, todos con gran movimiento y dinamismo. Los *Tlacuilos* en códices y relaciones postcolombinas, nos legaron espléndidos ejemplos de su "tinta roja y negra", como genéricamente llamaron a su sabiduría y habilidad artística.

Los materiales de que se valieron los pintores mesoamericanos para su colorido, entre otros aceites portadores de pigmentos, fueron exportados junto con el azúcar, oro y plata para el deleite visual, gastronómico y económico de los europeos. Cervantes de Salazar, cronista en 1553, dice: "Grandes cantidades salen, de grana carmín tiñen: galos, holandeses, venecianos, españoles, ingleses, rusos y belgas".

La producción de este colorante natural (los artificiales aparecieron hasta el siglo XIX), extraído de un pequeño gusano del tamaño de una lenteja, fue motivo de impuesto desde la cédula del 20 de julio de 1558 instituida por el Virrey don Luis de Velasco. Se cría y reproduce en el nopal ("nopalli"), en sus pencas y no en la flor como corrientemente se menciona. Debemos incluir también al pequeño caracol púrpura, el cual posee en su vientre el tinte de color característico de los tejidos elaborados en la costa de Oaxaca; allí, las hilanderas tiñen el hilo pasándolo por la misma concha que, según dicen, presenta mayor colorido en las noches de luna llena.

Otros materiales utilizados fueron el "palo tinte" de la Laguna de Términos y el añil, así como las gomas y aceites portadores del pigmento para depositar en los lienzos. El historiador Clavijero cita al respecto a Juan Lorenzo de Anaguía, un docto viajero italiano que visitó México en el siglo XVI: "decía que no había visto tal brillantez de pintura".

Mención aparte merece el importante aporte de las artesanías mexicanas, como la manufactura del arte de plumaria, mencionada anteriormente. En el caso de la pintura, ésta fue confeccionada con plumas multicolores adheridas a láminas de cobre con pegamentos como el obtenido del tallo de la orquídea, cuyo alto poder adhesivo también fue utilizado para unir las puntas de flechas a sus varas. Los objetos de arte mexicano que fueron transportados por Cristóbal Colón primero, y por Hernán Cortés después, se perdieron al zozobrar el galeón; posteriormente el Ayuntamiento de la Vera Cruz envió con Diego de Soto obras de plumaria y de pelo, joyas y la famosa culebrina (pieza de artillería) de plata, obsequios de Fernando Cortez, Francisco de Montejo y Alonso Hernández Portocarrero.

La pintura en el siglo XVI fue principalmente la de los conventos. En Acapulco, Hidalgo, perduran los mejores ejemplos, los cuales cubrían la totalidad del muro de generosa doble altura en su escalera monumental; fueron unas 3.100 las construcciones religiosas de este siglo. La tradición pictórica indígena se perdió totalmente a causa de las ordenanzas que al respecto rezaban: "ningún pintor puede recibir aprendiz que no fuese español, pena de cincuenta pesos como dicho es".

Las técnicas utilizadas fueron "al fresco", "a la cal" —en la que el pigmento se diluye en cal, como en los frescos, pero es aplicada sobre aplanados se-

cos- y "al temple", en que el pigmento es también diluido en agua, pero en vez de cal se le agrega un agente adhesivo: clara o yema de huevo, leche, cola, caseína o cera.

En cuanto a la composición pictórica, las formas fueron en el siglo XVI copiadas de cartones e ilustraciones, principalmente de libros. Cada pintura que se encomendaba era siempre a semejanza de tal o cual ilustración, según la inclinación estética del solicitante; las pinturas barrocas de finales del siglo XVII, con características ya mexicanas, continuaban en su composición general adecuando escenas ya vistas, como lo hizo Cristóbal de Villalpando en el lienzo *El triunfo de la eucaristía sobre la ignorancia*, semejante al de Pedro Pablo Rubens pero apaisado y no vertical, el cual hoy puede admirarse en la pinacoteca de "La Profesa", que espléndidamente ha reunido y conservado el Rev. Padre Luis Avila Blancas.

La pintura mexicana se vio influida también por pintores europeos, algunos de los cuales trabajaron aquí, como Simón Peyrens, autor de la Virgen del Perdón y del altar del mismo nombre de la Catedral Metropolitana, ejecutada sobre tablones que pertenecieron a alguna puerta y que la leyenda la atribuye a la época en que estuvo encarcelado por el Santo Tribunal de la Inquisición. En esta época se imprimieron también gran cantidad de naipes que se comerciaban a tres reales, más baratos que los europeos, por lo que se prohibió su venta.

De pintores indígenas no tenemos más noticia que las cartas de Bernal Díaz del Castillo respecto del "tendite que recreó a Hernán Cortés con sus adelantados y la dicha marina en grande tamaño", como lo consigna en su Historia verdadera de la Nueva España (p. 64). La frase "Apeles, Berruquete y Micael Angel no harán las obras de tres indios grandes, llamados Andrés de Aquino, Juan de la Cruz y El Crespillo", constituye otro testimonio de la época.

Fray Juan de Torquemada, en su *Monarquía Indiana*, elogia también la habilidad de los pintores llamados "tlacuilos", quienes seguramente trabajaron en las 3.100 edificaciones del siglo XVI, en las 6450 del siglo XVII, en las 1700 del siglo XVIII y en las más de 168 hasta la independencia de 1821. De estas 12.850 construcciones religiosas, el historiador Ing. R Benítez en su *Historia gráfica de la Nueva España* (México, 1929), considera que quedan aproximadamente sólo 11.000.

La pintura con características barrocas mexicanas pueden considerarse a partir de la obra de los Rodríguez Juárez, tradición o escuela que posteriormente continuó con Cabrera y Vallejo. Sus principales características fueron un tratamiento más suave, mucho más dulce y armónico en las expresiones de sus personajes que respiran paz, a diferencia de la influencia europea, más

trágica. Sólo en las expresiones de pintura popular en establecimientos lejanos, en los siglos XVII y XVIII continuaron las representaciones de imágenes sangrantes y angustiosas; sin embargo esto no es regla, pues algunas parroquias o templos lejanos fueron soberbiamente engalanados con retablos dorados, como la misión jesuita "De Nuestra Señora de Loreto", en la Baja California.

Otra característica del siglo XVII fueron los grandes lienzos como los de Cristóbal de Villalpando, quien desde fines del XVII ejecutó los de la sacristía de la Catedral y exornó el claustro jesuita de los colegios de Tepozotlán. Independientemente de las características de la escuela mexicana, este artista copió, como ya mencionamos, a Rubens y a la escuela europea, al igual que los pinceles mexicanos de José Juárez y Baltasar y Manuel de Echave, ambos hijos de Echave Orio.

Pintores que pueden catalogarse como exponentes de la escuela mexicana fueron Alonso de Herrera, hacia 1645; Sebastián de Arteaga; Juan Rodríguez Juárez; José de Ibarra, Jerónimo y Lorenzo Zendejas; Pedro Ramírez, con influencia barroca flamenca así como Juan y Nicolás Correa, quienes pintaron en la Catedral de México.

Grandes lienzos de Baltasar de Echave Rioja exornaron la Catedral de Puebla, ciudad donde la llamada escuela poblana obedeció más a su regionalismo que a su contenido; sus principales exponentes fueron José Carnero, quien pintara en la sacristía de La Compañía; Manuel Miramón, en la de La Santísima Trinidad y Juan de Villalobos, en San Juan de Dios, en lienzos de más de 40 m², característica barroca que parte también de finales del XVII, cuando estaban ya plenamente establecidos los valores de mexicanidad y territorialidad iniciados desde la santificación de Felipe de Jesús.

De Juan Villalobos debe mencionarse una característica *sui generis*, que desea precisar su originalidad y quizá también territorialidad mexicana: él creó la modalidad, que seguirían pintores contemporáneos, de firmar con el término "inventor", como se observa en su lienzo *La Apoteosis de San Juan de Dios*, en la sacristía del templo del santo patrono en Puebla de los Ángeles: "Juan de Villalobos, inventor, a 7 de marzo deste año 1696". Este término también lo usó José de Ibarra en el lienzo *Escudo de Armas de la Ciudad de México*, que hace a la stampa Cayetano Cabrera y Quintero, fechado en 1746, en la que seguramente quiso acentuar que no copiaba ninguna pintura o ilustración y que su composición era original. Otro pintor poblano de fines del siglo XVII fue Francisco Torres Valdez quien, al decir de los críticos e historiadores Francisco Pérez de Salazar y Abelardo Carrillo y Gabriel, "recuerda la mano y pintura indígena en sus grabados y lienzos".

La temática mexicana es más notoria en pinturas ya del siglo XVII, en que algunos como Fray Miguel de Herrera (quien al principio se firmaba "Fray" y hacia 1783 "Miguel de Herrera Pbo.") incluye mobiliario típico de Michoacán, como pequeños baúles laqueados, mesas "chipendale mexicano" y retratos de cuerpo entero, como el del primer Intendente de México y otros varios personajes de la época, visibles hoy en el Castillo de Chapultepec. Estos retratos se conocen como de "cortina, mesa, escudo y medallón", ya que eran lo clásico, omitiendo en algunos casos el escudo –por no tenerlo el personaje– mostrando en otros una carta, que significaba que el retratado tenía correspondencia directa con el rey, o bien el medallón, que servía para el *curriculum vitae*.

Las pinturas conocidas como "pecho alargado" (es decir, un poco más abajo de la cintura) fueron más propias del siglo XIX, si bien existieron desde la colonia; en cuanto a las obras sobre temas ecuestres, sólo existe el dibujo al estilo del escultor contemporáneo Humberto Peraza, que da volumen mediante "listones", entre ellos el del ya comentado Virrey Conde de Gálvez, del pintor Fray Pablo de Jesús.

Las obras sobre familias mexicanas, si se pintaron, no perduraron hasta nuestros días: sólo se conocen pinturas como las de las niñas Castrejón y Sandoval, en actitud de orantes ante *La Virgen María y Santa Ana*, que el pincel de Juan Rodríguez Juárez fechara en 1720. Los retratos de donantes, en cambio, son tan numerosos como numerosas fueron las fortunas; se les conoce también como patrocinios, pues promovieron muchas construcciones y sobre todo restauración y enriquecimiento de templos y fundaciones. Éstos se encuentran usualmente en actitud orante.

Los retratos de monjas fueron típicos en la pintura virreinal mexicana, representadas siempre con su último y rico vestido mundano o con su primer hábito, con un gran medallón en el pecho que enseñaba sus datos personales. En ambos estilos de retrato, la característica fue una corona de flores que en algunos casos, por su tamaño, podía competir con las más encopetadas pelucas.

Este siglo de costumbres barrocas recreó también a quienes morían: era el uso conservar un recuerdo mediante pinturas en las cuales las flores acompañaban al cádaver del ser querido. Desde épocas prehispánicas el mexicano fue educado para aceptar la muerte como algo natural, mediante juguetes de calacas bailadoras (esqueletos) y entierros de azúcar como golosinas. En este tema destacan pintores afamados y retratistas como Miguel de Herrera y José de Alcívar, este último más popular embelleciendo a las monjas; ejemplos de estas pinturas son la de María Josepha de Aldaco, difunta y seguramente fa-

miliar de uno de los patrocinadores del Colegio de Vizcaínas, y la de la monja difunta Sor Magdalena de Cristo, en el convento de Santa Clara de Puebla.

El magnífico retrato de Sor Juana Inés de la Cruz fue obra de Miguel Cabrera, nacido en 1695, año en que murió la poetisa, lo que hace ciertamente dudoso el parecido mas no la belleza de esta monja tan hostigada en los últimos años, fallecida a causa de la última inundación y peste del siglo XVII.

La temática religiosa constituye el 95% de la pintura virreinal. Durante la época barroca las imágenes de moda son, además de las de San Francisco y San Agustín (presentes durante 400 años), las de Nuestra Señora de Guadalupe, la de Juan Diego el campesino mexicano y (la Guadalupeana¹, del Vaquero Gil de Cáceres), conocida y venerada desde el siglo XVI principalmente por los indios, a causa de la afinidad en la pigmentación de la piel. Ésta alcanzó verdadera relevancia nacional a partir de 1737, en que fue nombrada patrona de los mexicanos; su imagen original no ostentaba corona en el ayate o tilma, que en una época fue doblado en su parte superior para alojarse en un marco menor. Luego fue costumbre representarla con corona.

Existe una serie de estudios que prueba la autenticidad de la tilma, en momentos en que está por beatificarse a Juan Diego y se encuentra en construcción la capilla de Guadalupe, en el Vaticano. En el año 1752 fue copiada del original, por Cabrera, Alcívar y Juan Ventura Arnals, y en 1753 por José de Páez.

Otras imágenes particularmente representadas en la segunda mitad del siglo XVIII son las de *San Antonio de Padua* y *San Nicolás Kostka*; las de *Sebastián de Aparicio*, beato campesino poblano, y la de *San Felipe de Jesús*, santo mexicano. Son inexplicablemente escasas, así como las del también mártir mexicano inmolado en oriente *Fray Vicente de San José*, que pintara Juan Correa. De *Santa Cecilia* al parecer sólo existe la pintura de Simón Peyrera.

Ya no impera en esa época el tenebrismo y el miedo al infierno en la pintura; es época de etéreos y bellos arcángeles cuya indumentaria de trajes y faldas no aparece antes de mediados del siglo XVII, cuando sí se observan en cambio en las ilustraciones de la corte de Luis XIV representando los disfraces usuales en sus bailes de máscaras. Influencia de los venecianos, estos arcángeles son representados con grandes vuelos de sus mantos, a causa de un fuerte viento que no afecta los dulces semblantes espléndidamente representados hacia 1753 por el pintor barroco José de Páez.

1 También conocida como Virgen de Guadalupe, de Villuercas, en Extremadura.

Extrañamente los pintores no dejaron, durante este siglo, testimonio de alacenas, bodegones, cuadros con plantas y flores; estaban éstos fuera de temática, no así los retratos. Puede decirse sin temor a equivocación que los pintores eran, en el siglo XVIII, pintores de figura: desconocían el paisaje introducido espléndidamente a partir de la fundación de la Academia, el cual fue plasmado en el siglo XIX por don José María Velazco.

El México independiente era ya particularmente adicto a retomar a "lo mexicano", pintando e ilustrando múltiples ejemplos de lo típico en personajes, vestimentas y costumbres, siendo la Academia de Bellas Artes quien enseñó, cobijó y promovió a sus alumnos mediante magníficas colecciones de yesos y pinturas. Respecto de sus galerías, el Barón de Humboldt las califica como "la colección de yesos más bella y completa que ninguna de las alemanas"; veinte años después madame Calderón de la Barca, inglesa y esposa del primer embajador de España, refería en su libro *Cartas*, que "están arruinadas y con sus techos a medio caer".

En cuanto a sus colecciones de yesos, los archivos de la Academia indican que "por consigna de Carlos III, Hermosilla, se comisionó para la referente a San Carlos, habiendo éste enfermado y muerto. Queda Dn. Fernando José Mangino como sustituto, haciéndose éste acompañar en Madrid por Manuel Tolsá en su visita a San Fernando, escogiendo 4.850 valor de más en otras piezas, que bajo vigilancia de Tolsá se sacarían moldes, 63 cajones. Mangino consiguió flete gratuito y Tolsá fue nombrado segundo Director de Escultura en sustitución de don José de Arias, fallecido de enfermedad no conocida en 1788. Salieron de Cádiz en la urca de la armada real 'Santa Paula' con Tolsá, su sobrina más tarde religiosa Clarisa y Baltasar Pombo, quien custodió más de dos años la carga hasta llegar a la Academia despedazados los cajones".

A Baltasar Pombo los historiadores le han hecho injusto silencio, pese a que en México ayudó a Tolsá en la restauración magnífica de la colección que hoy podemos admirar; ésta no comprendía las esculturas que a instancias del Arq. don Federico Mariscal (Decano de nuestros profesores en 1950), vinieron de París y Roma: *Victoria de Samotracia*, y *Tumbas de los Medicis*, de Miguel Angel, mismas que se encuentran en el patio principal.

Con motivo de la Guerra de Independencia vimos cómo decayó notablemente la Academia, no así sus colecciones de grabados, yesos y pinturas, de las que sólo se registra un robo en el libro *Las Galerías de la Academia de San Carlos*, de Carrillo y Gariel. Su surgimiento inició en 1831, en la época del presidente interino don Anastasio Bustamante, cuando su ministro de Hacienda don Rafael Mangino, hijo del cofundador, le asignó una partida de dinero para subsistir. En 1843 Francisco Javier Echeverría, en su cargo de

presidente de la Junta Superior, logró sacarla a flote bajo la presidencia provisional de Antonio López de Santa Anna; a partir de entonces se verán enriquecidas sus colecciones de pintura, mismas que se iniciaron con la donación original de su cofundador: seis cuadros que para 1782 pasaron a formar parte integrante del acervo de la Academia, por su presidente Don Fernando de Mangino.

El pintor don Cosme de Acuña y Troncoso fue el segundo Director de Pintura de San Carlos, luego de ser Teniente Director de Pintura de la Academia de San Fernando, cargo que ocupó a la muerte de Goya y Lucientes. Habiéndose adelantado Goya un siglo en sus concepciones, seguramente habríamos producido en el siglo pasado un arte más vigoroso.

Como dato curioso señalaremos que doña Guadalupe de Moncada y Berrio, emparentada con la Condesa de Jaral de Berrio, esposa del Marqués de San Mateo Valparaíso –constructor de la casa solariega hoy llamada Palacio de Iturbide– fue una magnífica pintora. Las actas de la Academia registran que el 28 de junio de 1794 fue designada "académico de honor y mérito y directora honoraria en el ramo de pintura por aclamación general, en atención al trabajo enviado".

En este siglo destacaron pintores como Rafael Ximeno y Planes, quien exornó la capilla del Colegio de Minas y el Salón del Real Tribunal de Minas y Azogues, en el hoy llamado Palacio de Minería, la más importante obra arquitectónica de don Manuel Tolsá. También Pellegrín Clavé y Eugenio Landesio, el primero español que trabajó en Roma y el segundo italiano, ambos formadores de la escuela en México. Como parte de un intercambio, viajaron a Europa los mexicanos Juan Cordero y José Salomé Piña.

Al fallecer en México Echeverría, le sucedió don Bernardo Couto, sustituido en 1861 por el pintor Santiago Rebull. Luis Couto fue otro representante del XIX con su cuadro *El Nevado de Toluca*, de 1875; *El Valle de México desde el Cerro de la Magdalena*, de José María Velasco, es también de esa fecha, quizá el más bello paisaje de nuestra desaparecida "región más transparente".

Fueron éstos los años más fructíferos para la Academia, que engrandeció sus colecciones de monedas, grabados en hueco, yesos y pinturas mediante los llamados "salones anuales" en los cuales alumnos y maestros presentaban obras hasta llegar a Leandro Izaguirre a la vuelta del siglo y a Germán Gedovios en el inicio del presente.

También es interesante mencionar la preocupación por el cuidado y restauración, iniciada en el siglo XIX con la pintura *La Sagrada Familia con San Juan*, del flamenco asentado en México Simón de Peyrens, cuya base es una tabla pasada a lienzo en 1871, primer trabajo local en este género.

En lo referente a la pintura mexicana, creemos necesario aclarar que el movimiento llamado "muralismo mexicano" postrevolucionario, caracterizado por una temática de campesinos, obreros y clases trabajadoras, no fue un movimiento postrevolucionario en su carácter y origen. Los muros que el secretario de Educación José Vasconcelos proporcionaría a Diego Rivera, José Clemente Orozco y David Alfaro Siqueiros, fueron en su origen pinturas de tipo alegórica en boga hacia 1910, con temas románticos como *La Sabiduría*, *Vulcano* y *La Justicia* que hoy podemos admirar en el Museo Nacional de Artes. Estas pinturas son prácticamente repetidas en los primeros ejemplos de muralismo, como puede constatarse en los muros de la Secretaría de Educación Pública.

Con el triunfo de la revolución rusa y el gobierno de Stalin, se creó el Partido Comunista en México. En él militaron los "tres grandes" del muralismo mexicano, quienes iniciaron en este país la pintura de tema revolucionario.

A manera de conclusión diremos que la tradición y factores culturales en México han tenido una continuidad en sus variados aspectos socio-económicos, patentes en todas las expresiones artísticas: arquitectura, pintura, escultura, literatura y música.

La literatura

Antecedentes de poetas indígenas

Géneros desarrollados durante el siglo XVI

Letras barrocas de los siglos XVII y XVIII

La literatura de los pueblos mesoamericanos durante la época precolombina, fue sustanciosa en conceptos. Acorde con su cosmología, religión y costumbres, su expresión fue auténtica en conformidad con la ideología de las culturas que la crearon.

El testimonio más antiguo corresponde al pueblo maya con el *Popol Vuh*, el cantar sobre la creación del mundo y la aparición de sus principales dioses: el creador Itzamma, señor de cielos; Chac, dios de la lluvia y consecuentemente Yum Kax, dios del maíz que, visto desde nuestra perspectiva actual, viene a ser el dios principal, en tanto las Culturas del Maíz han sido todas las desarrolladas desde el noroeste de México hasta Nicaragua.

El *Popol Vuh* es una narración en prosa con pasajes de situaciones, en ocasiones sombrías y en otras luminosas; batallas de los gemelos contra los seres malignos donde la tradición verbal de generación en generación aún le teme a los *chanekes*, duendes habitantes y dueños de la selva, que obligan a los exploradores a comportarse con sigilo para evitar su venganza.¹

El otro testimonio literario del pueblo maya es el *Chilam Balam de Chumayel*, relación descubierta hasta el siglo pasado. Su contenido, en parte ilustrado, es una descripción de las actividades usuales en el siglo XVI así como del estilo de vida e ideología; se desarrolla con su cronología de Baktunes (20

1 Esta experiencia la constatamos entre los peones de las temporadas oficiales de exploraciones de Palenque (1950-1951), bajo la jefatura del Arq. Alberto Ruz Huiller.

x 20 x 18 x 20 días), Katunes (20 x 18 x 20 días), Tun (18 x 20 días), Huinac (20 días) y Kin (1 día). También se llama "cuenta de los Katunes", pues este parámetro de aproximadamente 20 años fue el más práctico para consignar hechos históricos.

En lengua nahuatl tenemos aproximadamente 3.000 composiciones literarias, gracias al interés de los primeros frailes hasta autores contemporáneos como Ángel María Garibay K., quien en 1954 publicó *Historia de la literatura nahua*, 2 vol., y Miguel León Portilla, autor en 1967 de *Trece poetas del mundo azteca*.

La lírica y poesía indígenas poseen como características particulares dulzura, ritmo y suave métrica derivadas del particular uso de la lengua nahuatl, que hoy día apreciamos en forma viva en su hablar y su educación.

La documentación que forma parte de la literatura nahua es la siguiente:

El poema de Alva Ixtlixochitl, que expresó: "mientras exista el mundo persistirá la fama y gloria de México-Tenochtitlan".²

El poema de Quetzalcoatl, proveniente de Texcoco.

20 poemas rituales, compilados en Teapepulco por Fray Bernardino de Sahagún.

Cantares mexicanos, edición del año 1906.

Manuscritos de los romances de los Señores de la Nueva España.

Manuscrito de los cantares

Entre los autores nahuas destaca el Rey de Texcoco Netzahualcóyotl, quien vivió de 1402 a 1472 y cuyos consejos en versos de padre a hijo y de madre a hija son de gran ternura y sabiduría. Otros importantes autores fueron Ayucuan Cuetepaltzin, Azayacatl, Cacamatzin, Chichicuepon, Xicohtencatl, Netzahualpin y la poetisa Macuilxochzin, no menos brillante que todos los anteriores.

Como género literario, el primero en desarrollarse fue el de la prosa descriptiva. Desde las originales cinco *Cartas de Relación* que el conquistador don Hernán Cortés envía a su rey y emperador Carlos V, su redacción fue seguramente motivo de gran cuidado y embarazo para los escribanos, quienes tenían a todas luces el retórico ejemplo de quizá la mejor época de las letras españolas, el llamado "Siglo de Oro", que en forma por demás imperativa de-

2 Frase que solicitamos esculpir en la base del monumento a la fundación de México-Tenochtitlan, en el costado suroriente del Zócalo, con esculturas del maestro Juan Olaguibel (1968).

bió influir en el estilo a desarrollar en las posteriores relaciones. Así, Andrés de Tapia, Bernardino Vázquez de Tapia, don Nuño de Guzmán, Pedro de Guzmán, Gonzalo López, Juan García del Pilar y el conquistador anónimo, relatan la conquista y descubrimientos tanto como los acontecimientos y sucesos; tal es el caso de *Naufragios*, de la pluma de Alvar Núñez Cabeza de Vaca.

Entre todos descuella tanto por su orden como por su posible veracidad, el aguerrido Bernal Díaz del Castillo, quien hacia 1568 redactó su *Historia verdadera de la conquista de la Nueva España*, misma que vio la luz en 1632.

Asimismo, Francisco Cervantes de Salazar, quien describió admirablemente la ciudad de México en 1553, recopiló los versos del *Túmulo Imperial* levantado por las exequias del señor del mundo, el emperador Carlos I de España y V de Alemania; también publicó *Crónica de la Nueva España*.

Una obra semejante la debemos al pensamiento de Alonso de Aguilar, quien en 1560 escribió la *Relación breve de la conquista de la Nueva España*, tras conocer personalmente y vivir en la Nueva España. Otros autores no viajaron a América, pero seguramente contaron con relaciones de primera mano de varios conquistadores, a quienes no les interesó o no pudieron dejar constancia de sus experiencias. Los que recabaron datos fueron Martín de Angleria, quien desde la temprana fecha de 1530³ escribió *Décadas del Nuevo Mundo*; Gonzalo Fernández de Oviedo, autor en 1552 de la *Historia general y natural de Indias*, y Francisco López de Gomara, quien también en 1552 redactó su *Historia general de Indias*.

Los poetas y escritores del importante poder religioso en el siglo XVI también escribieron con el virtuosismo y técnica reinantes en la época, cuando el ambiente intelectual campeaba en la Nueva España y las órdenes monásticas integraban en sus directivas a grandes intelectos. Todas ellas contaron con doctores egresados de las universidades de Salamanca y de Alcalá, así como de Bolonia y Lovaina.

La primera imprenta en América fue establecida en la ciudad de México en 1548 por comisión de Juan Cromberger (1539), en tanto la Real y Pontificia Universidad de México data de 1551.⁴

La segunda mitad del siglo XVI fue pródiga en certámenes poéticos; las composiciones literarias surgían ante cualquier acontecimiento, mientras que eran algo frecuente las loas y dedicatorias de autores de libros en sus portadas, como el *Dicolon Icastilhon*, de Cristóbal Cabrera, o el *Desposorio espiritual entre el pastor Pedro y la Iglesia mexicana*, elaborado con motivo del *Te Deum* de la consagración del Arzobispo Pedro Moya de Contreras, en 1574.

3 México-Tenochtitlan se funda en 1325 y sucumbe el día 13 de agosto de 1521

4 La Universidad Nacional de México se instituye el 26 de mayo de 1910 y se inaugura el 22 de septiembre siguiente. Su autonomía se decreta el 26 de julio de 1929.

Muchas son las obras escritas por religiosos, iniciadas con los diez libros de Fray Bernardino de Sahagún y sus informantes.⁵ Antes de 1545 se habían escrito *Relación de la genealogía; El origen de los mexicanos; Historia de los mexicanos por sus pinturas*, de Fray Andrés de Olmos; y *Relación de Michoacán*, perteneciente a Fray Martín de la Coruña y Pedro Panza, indígena descendiente del último rey tarasco.

También se consigna entre 1536 y 1541 la *Historia de los indios de la Nueva España* y en 1566 la *Historia general de las cosas de Nueva España*; hacia 1552 Fray Bartolomé de las Casas escribió su *Brevísima relación de las Indias* y su *Historia de las Indias*, publicada hasta 1875.

El padre Diego Durán nos legó también en este siglo *Historia de las Indias de la Nueva España*; Fray Jerónimo de Mendieta *Historia eclesiástica indiana*; Diego Muñoz Camargo *Historia de Tlaxcala* (1576), y ya hacia finales de siglo las plumas de los religiosos Juan de Tovar y José de Acosta crearon *Relaciones e Historia natural y moral de las Indias*, respectivamente.

Entre los escritores indígenas generalmente descendientes de los "pillis" o nobles, educados bajo los lineamientos de la escuela hispana, se encuentran Hernando de Alvarado Tezozomoc, quien en 1598 escribió su amplia *Crónica mexicana*, y Fernando Alva Ixtlixochitl, autor de la *Historia Chichimeca* hacia 1616. Será tarea de estudiosos investigar la identidad de un príncipe tecpaneca que escribió y recitó *Cánticos de las apariciones de la Virgen María al indio Juan Diego*, con motivo de la entronización de la imagen de Santa María de Guadalupe en su primitiva ermita.⁶

Hemos deseado dejar para el final de esta sección a dos escritores que, por su genio, engalanan las letras mexicanas. Uno de ellos es Bernardo de Balbuena, quien vivió de 1561 a 1627 y en poesía descriptiva nos habla de la *Grandeza mexicana*; el otro es el gran Juan Ruiz de Alarcón y Mendoza, que vio su primera luz en 1581 en la atípica y minera ciudad de Taxco. Erudito y licenciado en Derecho Civil y Religioso, egresado de la Real Universidad de México, Ruiz de Alarcón incursionó en el análisis de sus personajes; escribió *La verdad sospechosa*, a la altura de *Le Manteur*, de Corneille, en obras paralelas al arte teatral expresado en *Los pechos privilegiados*, *Las paredes oyen* y *Mudarse para mejorarse*, de Moliere.

También al siglo XVI pertenece Doña Catalina de Eslava, la primera escritora novohispana, y como antecedente del teatro las *Representaciones del fin del mundo*, puesta en escena en 1533 por Fray Andrés de Olmos en Santiago Tlatelolco.

5 Basados en la información de los dos primeros franciscanos. Pedro de Meigarejo y Diego Altamirano. Llegaron después los célebres flamencos Pedro de Gante, Juan de Ayora y Juan de Tecto. En 1524 los doce frailes, cuyo superior fue Martín de Valencia.

6 Esta ermita estuvo situada al oriente de la primera Basílica. Existen sus restos, con varias etapas constructivas.

Para 1610 Fermín González de Eslava publicó *Coloquios espirituales y sacramentales*, así como *Canciones divinas*.

Después del primer siglo virreinal, en que las raíces indígenas continuaron plasmadas en los trabajos literarios de descendientes de los antiguos señores, estos trabajos rivalizaron en tecnicismo y estilo con los de peninsulares y criollos. Se abrió al panorama de las letras el ancho horizonte del siglo XVII, barroco por excelencia, que se prolongaría hasta el tercer cuarto del XVIII, cuando este género en boga se basó en anagramas, acrósticos, laberintos y alambicadas frases, todas ellas cargadas de símbolos o, como decía Quevedo, "gracisante y latinoso".

Los más populares poetas barrocos fueron Juan de Guevara, con su *Centón de versos gongorinos*, y Fray Miguel de Guevara, fraile agustino que predicaba en lenguas mexicana, tarasca y matlalzinca, prolífico en la primera mitad del siglo XVII y a quien se atribuye el poema que incluimos como ilustración:

No me mueve mi dios para quererte
el cielo que me tienes prometido,
ni me mueve el infierno tan temido
para dejar por eso de ofenderte.

Tú me mueves, señor, muéveme al verte
clavado en una cruz y escarnecido
muéveme el ver tu cuerpo tan herido
muéveme tus afrentas y tu muerte.

Muéveme, en fin, tu amor de tal manera
que aunque no hubiera cielo yo te amara
y aunque no hubiera infierno te temiera.

No me tienes que dar por qué te quiera,
porque aunque cuanto espero no esperara.
Lo mismo que te quiero te quisiera.

Durante el siglo XVII destacaron entre los poetas el lírico Pedro Muñoz de Castro; el narrativo Arias Villalobos, con su *Historia de México en verso castellano desde la venida de los Acolhuas hasta el presente*, de 1623; y Diego Rivera, quien le cantó a la naturaleza y a las artes. En la dramática destacaron Jerónimo Becerra y Medina Solís; en las biografías en verso –género muy popular barroco– Matías Bocanegra, con su *Canción a la vista de un desengaño* y José López Avilés, autor del *Debido recuerdo de agradecimiento leal*. Este

género, que continuó durante el siguiente siglo, está caracterizado por el barroquismo, al reflejar las costumbres e ideología reinantes.

Dos son las grandes figuras del siglo XVII. Uno de ellos es el erudito y literato don Carlos de Sigüenza y Góngora, autor de las loas de *Primavera indiana*, poema sobre las apariciones de la ya muy mexicana Virgen de Guadalupe. Entre otras de sus obras, importantes por haber iniciado en la Nueva España el hasta entonces prohibido género del relato ficticio, figura la *Relación de los infortunios de Alfonso Ramírez*, que pudo salir a luz gracias a su condición de cosmógrafo del Rey.

La otra gran figura literaria es la poetisa Juana de Asbaje y Ramírez de Santillana, la "décima musa" Sor Juana Inés de la Cruz, también llamada "el fénix de México". Ella cubrió todo el espectro literario, siendo su óptima producción poética las redondillas, liras, sonetos, romances y tonadas, entre las más célebres *A la muerte del Duque de Veragua*, *A la rosa* y *Detente sombra*. Según Menéndez y Pelayo, sus versos son los "más suaves y delicados que han salido de pluma de mujer".

Las injusticias de que Sor Juana fue objeto por parte del arzobispado, se plasman en el siguiente soneto incluido en la obra *Poesías completas de Sor Juana Inés de la Cruz*, recopilación de Emilio Abreu Gómez, Ediciones Bontas, 1948:

En perseguirme mundo ¿qué interesas?
¿En qué te ofendo, cuando sólo intento
poner bellezas en mi entendimiento
y no mi entendimiento en las bellezas?

Yo no estimo tesoros ni riquezas,
y así siempre me causa más contento
poner riquezas en mi entendimiento
que no mi entendimiento en las riquezas.

Y no estimo hermosura, que vencida
es despojo vil de las edades,
ni riqueza me agrada fementida;

teniendo por mejor en mí verdades
consumir vanidades de la vida
que consumir la vida en vanidades.

Para mediados del siglo XVIII, las costumbres y modo de pensar de criollos y mestizos se definían ya como profundamente mexicanas. La literatura siguió los mismos lineamientos durante la primera mitad del siglo, en que la

siempre novedosa llegada de un nuevo Virrey era oportunidad y motivo de "arcos triunfales" en los que la presencia de los poetas se hacía ostensiblemente manifiesta: sus dedicatorias, sonetos y alegorías proporcionaban de viva voz exuberancia a las festividades de recibimiento a los virreyes,⁷ todos ellos nobles de la Corte de Madrid.

Diego José Abad destacó entre los poetas del siglo XVIII por sus gongorismos barrocos, como lo plasma su *Heroica Deo Carmina*. Vivió entre 1727 y 1779, dos años antes de la introducción del neoclásico.

También Francisco Ruiz de León continuó con la tradición de las relaciones, pero con una fuerte presencia barroca en sus décimas épicas sobre la conquista, tituladas *La Hernandisa*, y con sus 300 décimas aparecidas en 1790 bajo el título *Mirra dulce para el aliento de los pecadores*.

Otros bardos del siglo XVIII fueron el reverendo José María Sartorio (1746-1828) y el jesuita Rafael Landívar, quien en 1781 publicó su *Rusticario mexicano*, obra que comprende la geografía, flora, fauna y costumbres reinantes durante el virreinato.

En el siglo XIX, la producción literaria se vio coartada por las luchas internas que desangraron y empobrecieron al país. Sin embargo, el territorio herido de México dio figuras de primera línea, como Salvador Díaz Mirón, quizá el mejor, y José Joaquín Fernández de Lizardi. Llamado "el pensador mexicano", intelectual y periodista que nos legó entre otras obras *Periquillo Sarmiento*, *La Quijotita y su prima* y *La vida y hechos del famoso caballero Don Catrín de la Fachenda*, publicado en 1832.

El romanticismo como estilo literario se inició con don Ignacio Rodríguez Galván, quien publicó desde los 16 años de edad hasta su muerte a los 26. En su libro *El visitador de México*, muestra su orgullo por el nuevo país independiente, continuando con la tradición del mexicano en su manera suave de hablar, su dulzura de expresión y su espontánea y melancólica alegría.

Manuel de Acuña fue otro clásico mexicano, con sus escritos de 1847 a 1873, junto a Manuel Payno, autor de la muy interesante y larga novela *Los bandidos de Río Frío*, que a través de más de 40 personajes destaca nuestros valores nacionales y tradición.

También a esta época corresponde aquella pléyade de escritores que, al analizar e interpretar filosóficamente textos indígenas, componen obras monumentales como *México a través de los siglos* y *Atlas geográfico, estadístico e histórico de la República Mexicana*. Ellos son, entre otros, Vicente Riva Palacio, del Paso y Troncoso, Joaquín García Izcabalceca, Antonio Peñafiel,

7 Las fiestas barrocas, además de las religiosas con ruido y cuetes, eran los toros, cañas, torneos, justas, sortijas, mascaradas y comedias, llevadas a cabo en las plazas novohispanas que comprendían cuatro elementos: templo, gobierno, civiles y fuente.

Manuel Rivera Cambas, José Peón y Contreras, así como los más recientes Eduardo Seller, Ángel María Garibay y el contemporáneo Miguel León Portilla.

Ya en este siglo, don Federico Gamboa escribió *Santa*, obra con la cual inicia la época en que visión y palabra se unen en una película. Si bien las nuevas técnicas, como los actuales videos, parecerían restar valor a la tradicional palabra escrita, todo indica que el libro seguirá siendo el medio de expresión más valioso y perdurable para conservar los testimonios del intelecto humano en el desarrollo de la civilización.

Con la Universidad Nacional Autónoma de México se creó el Ateneo de la Juventud, al que concurren Justo Sierra, Pedro Hernández Ureña, Antonio Caso, José Vasconcelos, Alfonso Reyes, Julio Torri, Mariano Azuela y Ramón López Velarde. A partir de entonces se irían formando peñas en torno a las llamadas revistas, como *Contemporáneos*, en la que escribían Carlos Pellicer, Octavio Barreda, Xavier Villaurrutia, Salvador Novo, José Gorostiza, Jaime Torres Bodet, Bernardo Ortiz de Montellano, Rodolfo Usigli y Daniel Cossío Villegas.

Otra entidad semejante fue fundada en 1938. Convergen en ella hasta su desaparición en 1941, los poetas Vicente Magdaleno, Rafael Solana, Efraín Huerta, Carmen Toscano y Octavio Paz⁸, quien ya en época posterior (1950) diera a luz *El laberinto de la soledad*.

Estas revistas fueron surgiendo como sangre nueva y una aportación de jóvenes valores; ejemplo de ello fue, a partir de 1940, la revista "Tierra Nueva", de efímera duración, en la que publicaron Alí Chumacero y Alberto T. Arai, y que dio paso a la revista "Rueca", cuyo primer número aparece en 1941 y el último en 1952, con colaboraciones de escritores contemporáneos como Wilberto Cantón, Juan Rulfo, Emanuel Carballo, Jaime García Terrés, Carlos Fuentes, Luis G. Basurto, Clementina Díaz y de Ovando, Rosario Castellanos y Beatriz Espejo, la de letra cristalina, y Carlos Fuentes premio Príncipe de Asturias, 1993.

8 Octavio Paz recibió el premio Nobel de Literatura en 1992.

Breve panorama de la música mexicana Factores formales: prehispánico, virreinal, nacionalista

Los factores que influyeron sobre la música mexicana en sus diversas etapas son los mismos que determinaron la arquitectura, escultura, pintura y literatura: nuestras fuertes raíces prehispánicas y virreinales, unidas en un creciente nacionalismo que inició en el siglo XVII.

Sin embargo, todavía hoy existen capas de nuestra población que no se han integrado al amalgamamiento cultural de estas raíces, fenómeno incomprensible entre aquellos grupos urbanos que aún se debaten en lucha interna contra su propio origen virreinal, dentro de un mal entendido nacionalismo postrevolucionario. Esta corriente apareció en la segunda mitad del siglo XX, defendiendo una recalcitrante negación de los 300 años de formación virreinal.

Música prehispánica

El conocimiento que nos llega es aquel esclarecido a través de los filólogos como José María Garibay, quien interpretó textos de los códices y documentos que mantuvieron vivo al pensamiento mesoamericano durante el siglo XVI. Sobre los diez libros de Sahagún, Garibay comenta en su obra *La poesía indígena de la altiplanicie*:

Se cantaban al son del tambor mayor o teponazcuicatl versos como

‘estimo yo tus cantos
con ellos me deleito’.

Fue ésta una música monódica y polirrítmica, que se enseñaba en la casa de cantos y bailes llamada "Cuicacalco", en la que al constructor de instrumentos musicales le llamaban "tlapizcatzin". Estos maestros numerosos figuraron en múltiples representaciones en códices y murales como los de *Bonampak*, tal como se señala en el libro *Instrumental precortesiano*.¹

Sus instrumentos usuales fueron principalmente de percusión: el "huehuetl", tambor vertical ceremonial; el "tlalpanhuehuetl mayor", que anunciaba la guerra; el "panhuehuetl", más musical; el "teponaztli", el mismo que el "tum kul", consistente en un tronco ahuecado con aberturas en forma de lengüetas; la concha de tortuga, "ayotl" para los del altiplano y "kayab" para los mayas, y el "cayum" o timbal de barro.

La tradición indígena ha inventado instrumentos contemporáneos como el "marinbol", un cajón de madera con una muelle automovilística que el ejecutante tañe con las manos. Entre los instrumentos de aliento, las flautas y flautines de barro, bambú, madera y hueso se llamaban genéricamente en nahuatl "chilihltli" y en maya "chul"; también en tarasco y zapoteca tuvieron sus propios nombres.

El caracol marino, "atecocolli", fue un instrumento utilizado en música religiosa por los sacerdotes al efectuar sus penitencias y ofrendas. La trompeta maya, de gran dimensión, se llama "hom". Los de cuerda fueron el "tlatzozonalli", con cuerdas de tripa, el arco musical cora y otomí de una sola cuerda y la caja resonante.

Otros instrumentos fueron las llamadas "chirimas", que son como el "tlicahuaztli" raspador con muescas transversales efectuadas en un hueso fémur frota-do contra conchas o cuernos de venado, y el "omichitzicahuaztli", semejante pero dotado de un cráneo humano o de simio como caja de resonancia, el cual se usaba en las ceremonias funerarias. Los "ritzmoc" son los cascabeles que se usan en los tobillos y las "ayacachtli" las sonajas hechas de guajes rellenos de semillas o piedrecitas, mismos que se continúan usando en gran proporción.

Sus ejecutantes y directores o compositores fueron conocidos en el altiplano con los siguientes títulos: "umetuchtli", director; "tlapizcatzin", ejecutante; "cuicapique", compositor de cantos; "tlamacazque", tañedor de caracol y flauta; "quaquacuiltzin", teponaztli y cantor.

Entre los tarascos llamaban "curinguri" al guía de ejecuciones y constructor de instrumentos; "pinzacucha" al tañedor de flautas y "curipecna" al tocador de sonajas. Entre los zapotecos les llaman "copelche na tol" al maestro de canto; "copeéche toczchi" al maestro de instrumentos y "peninhuijillaxéni" al tañedor de tambor.

1 Sus autores son D. Castañeda y Vicente T. Mendoza. México, 1933.

La época virreinal

Ya en el inicio de la época virreinal fue Fray Pedro de Gante quien, con conocimientos musicales adquiridos en la Universidad de Lovaina, se interesó por continuar la tradición de los cantos, poesía y música del pueblo indígena, pero con los lineamientos de la cultura europea. Así, desde la temprana fecha de 1524 (a sólo tres años de la implantación del poder hispano) fundó en Texcoco la primera escuela de música europea.

En 1527, en los importantes talleres del convento de San Francisco (con anterioridad mencionados, en ocasión de las imágenes de caña de maíz), se construyeron guitarras, vihuelas, órganos, arpas y laúdes –todos éstos llamados *arcos*– con los que se interpretaba música principalmente renacentista italiana y flamenca, acompañada por los coros *a capella*, consistentes en cuatro voces: soprano, tenor, alto y bajo, con partituras principalmente de palestrina en los templos.

En el siglo XVI prácticamente no existió, o no se conoce, música popular. Tenemos noticias de Antonio de Cabezón, quien compuso cantos llanos en música religiosa palaciega, pues los virreyes gustaban de ejecutar las composiciones de los primeros músicos como Juan de Juárez, activo entre 1538 y 1556, al igual que Lázaro de Lamo o Hernando Franco. Ellos producían motetes, pastorelas, autos sacramentales, lo mismo que maitines, villancicos y obras teatrales puestas en escena en palacio; ejecutaban el Magnificat y el Te Deum en las ceremonias religiosas que también llenaron la función civil de tipo conmemorativa, como en la tradicional misa y Paseo del Pendón, que partía del templo de San Hipólito en acción de gracias por la caída de México-Tenochtitlan todos los 13 de agosto, día de San Hipólito.

También se efectuaban ceremonias socio-religiosas como bautizos, matrimonios y exequias, todas ellas acompañadas de piezas musicales y cantores.

Podemos mencionar, sin temor a equivocación, que la Catedral de México fue el máximo centro musical cuando menos durante el siglo XVII. La máxima autoridad de la Nueva España en música fue siempre el maestro de capilla de Catedral, para la cual se imprimió en 1556 el también primer libro americano de música, titulado *Ordinarium Misae*.

Entre los maestros que ejercieron primero este puesto en catedrales, como las de Oaxaca o Puebla, figuran Antonio de Salazar (de 1688 a 1715) y un genial indio oaxaqueño autor de un Tratado de Armonía, quien vivió de 1617 a 1667. Otro importante compositor virreinal fue Antonio Sarrier, cuya música aún es frecuentemente radiada; compuso pequeñas sinfonías en tres movimientos, incorporando barrocamente la corneta y el contrabajo, hasta entonces excluidos.

Además del coro de la Catedral Metropolitana, se ejecutaba música en los principales templos. También se daban conciertos en el Coliseo de México, donde Ignacio Jerusalem, maestro de capilla entre 1750 y 1760, compuso también obras para el teatro lírico, al igual que su compatriota italiano Mateo Tollis Della Rocca. Desde 1730 contábamos con una orquesta, misma que llegó a interpretar sinfonías de Hayden y Mozart.

En género operístico nuestra primera aportación se titula Parténope (obra estrenada en el Palacio Virreinal con motivo del onomástico de Felipe V el 26 de mayo de 1711), del compositor Manuel Zumaya (1680-1756), autor de El Rodrigo en 1706 y maestro de capilla de la Catedral de México entre 1715 y 1739.

Otros compositores importantes fueron el religioso y lírico José María Aldana (1730-1810) y José María de Bustamante (1777-1861), maestro de capilla que también compuso la ópera México Libre, estrenada el 27 de octubre de 1821.

Independencia

El músico quizá más prolífico del inicio de nuestra época independiente fue don José Mariano Elizaga (1786-1842), quien desde niño asombró por sus ejecuciones. Fue nombrado maestro de capilla del Emperador Agustín de Iturbide, consumidor de la Independencia. Elizaga fundó varias sociedades, como la Filarmónica de 1824, antecesora de la Filarmónica de 1825; imprimió música y en 1835 publicó Elementos de música. La ópera La italiana, de gran popularidad en el siglo pasado, fue obra suya.

El género operístico imperó después de 1821, así como el incipiente nacionalismo que un siglo atrás se manifestaba en expresiones barrocas, como la integración de los llamados "negritos" (género popular con influencia de ritmos africanos), debido a la enorme población de color "importada" para los trabajos pesados.

El Conservatorio Nacional fue fundado en 1838 por don Joaquín Beristain y don Agustín Caballero. Este último gozó de gran estimación pues era intérprete de la mayoría de los instrumentos y logró ser director de la Orquesta del Teatro de México. Nuestro bello y marcial Himno Nacional fue compuesto en 1854 por Jaime Nunó, de origen español y aposentado en México, ciudad en la que acostumbraban residir por muchos años artistas extranjeros. Entre éstos destacaron los nombres de Balbina Steffanone, Enriqueta Sontag—quien inspiró también a Federico Chopin—, la soprano Mara Mialibrán, los pianistas Oscar Pfeiffer y Ernesto Lubeck y los violinistas Henri Viextemps y Joseph White.

Los mexicanos Aniceto Ortega y Tomás León, tocando a cuatro manos, introdujeron la música de Franz Liszt, Beethoven, Schumann y Chopin. Desde un siglo antes, hacia 1750, el nacionalismo mexicano había entrado a Europa con la ópera Guatemotzin, de libreto adjudicado a Federico el Grande y música del alemán Karl Heinrich Graun, quien vivió de 1704 a 1759. Este es un testimonio más del incipiente independentismo, así como del sentido de territorialidad y amor al terruño que se gestó entre los criollos y mestizos de la Nueva España.

Ese mexicanismo fue musicalmente patente ya en el siglo XIX y principios del XX, en composiciones como Ecos de México, de Ituarte; el Jarabe mexicano, de José Antonio Gómez; el Jarabe nacional, de León y Aires mexicanos, de Ricardo Castro. Basados en estos temas musicales, Manuel M. Ponce produjo música profundamente mexicana, al igual que sus contemporáneos Silvestre Revueltas (1899-1940), Blas Galindo, José Rolón, Luis Sandi, Antonio Gomezanda, Carlos Chávez y Julián Carrillo.

La restauración de monumentos arqueológicos e históricos en México

Criterios de restauración

La restauración de monumentos en México tiene una tradición ancestral, ya que las construcciones en América durante el siglo XVII fueron rehechas o modificadas según las necesidades del Siglo Barroco y de las grandes fundaciones en la Nueva España. Podemos decir que éste fue el Siglo de Oro de la arquitectura americana, así como hubo un Siglo de Oro de la Poesía, que tuvo lugar precisamente en esa época de hombres y costumbres barrocas.

Las reglamentaciones al respecto, aunque no tienen esa misma antigüedad, empezaron a proteger desde el siglo pasado las antigüedades indígenas o, como se les llamaba, las antigüedades mexicanas. Lo que ganamos en principio con esta protección temprana después lo perdimos, ya que a la fecha y después de prácticamente 40 años, tenemos el mismo catálogo de monumentos coloniales, no obstante los esfuerzos desarrollados por varias dependencias oficiales. Más valdría que una sola institución se abocara a la catalogación y conservación de nuestro patrimonio cultural, y no toda una serie de dependencias que sólo efectúan acciones de manera separada, sin jerarquizar la urgencia e importancia de los monumentos por restaurar.

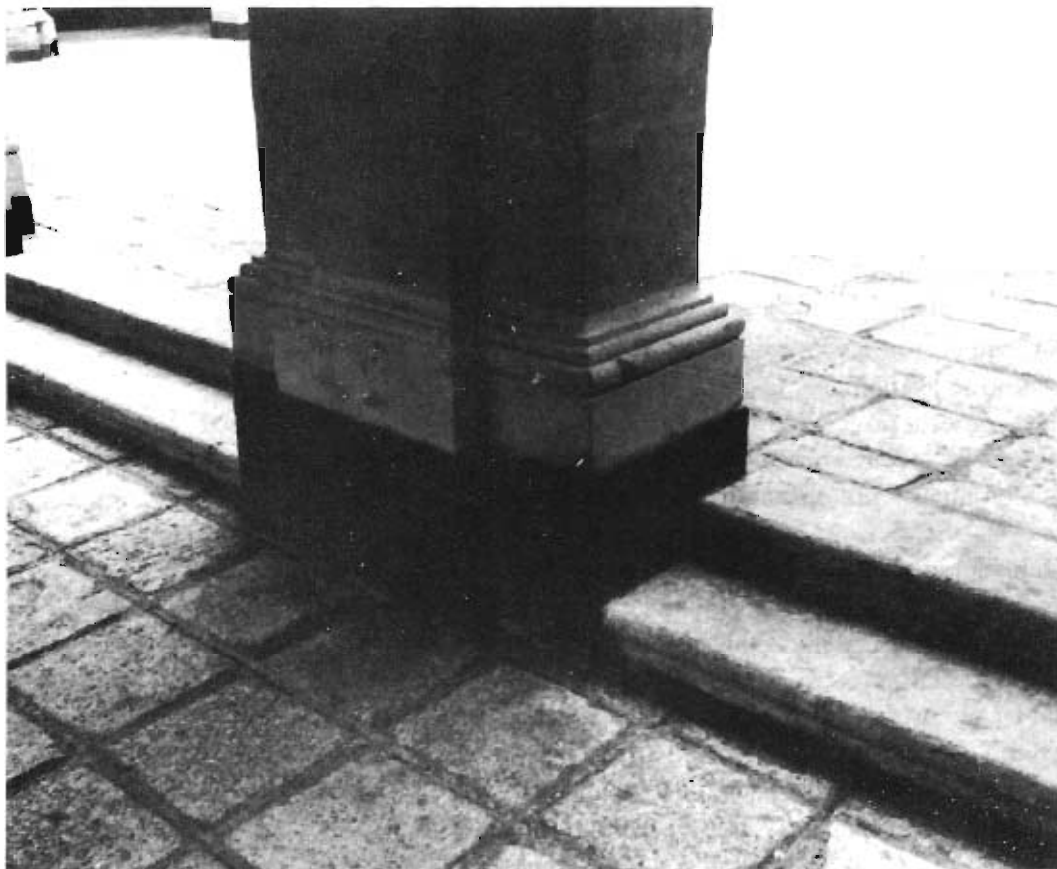
Es preferible consolidar y proteger los monumentos amenazados por su mal estado estructural, que anunciar pomposamente las obras de restauración de tal o cual ejemplo. Esto es algo que nuestros políticos han estado tratando de hacer¹ desde hace varias décadas: planear acciones de acuerdo a planes nacionales no sexenales sino de más largo plazo, que se revitalicen con las

1 Sin lograrlo.

experiencias de tal manera que éstas sean una retroalimentación para una nueva valoración e instrumentos vivos de protección al patrimonio cultural.

Las sucesivas técnicas de construcción utilizadas en nuestro país, desde las prehispánicas hasta las contemporáneas, ofrecen una pauta a seguir para los variados trabajos de restauración en nuestro medio, pues han tenido presente los entornos y contextos culturales de nuestros monumentos.

Las técnicas prehispánicas de estacado, con sus plataformas de consolidación del terreno (utilizadas particularmente en la zona lacustre de Texcoco y Tenochtitlán, asiento actual de la capital de la República), son procedimientos dignos de difundirse; sus restos deben ser protegidos y no destruidos, como sucedió con las estacas de la actual estación del metro Pino Suárez, donde las obras hidráulicas de los aztecas fueron barridas y sepultadas con sus pisos de barro colorado y bruñido, por las máquinas asignadas a la construcción de nuestro sistema de transporte colectivo (obra ésta por demás admirable, tanto en su concepción como en su realización, dado lo problemático del subsuelo).



Detalle del pórtico del panteón de los Hombres Ilustres en San Fernando

Las antiguas y coloniales ordenanzas (y sus técnicas de construcción para muros y techumbres, con reglas de "entre viga y viga, viga", o "entre viga y viga, viga y media"), debemos respetarlas y en lo posible con las mismas técnicas materiales efectuar las restauraciones; siempre, además, con el criterio de utilizar esos espacios arquitectónicos con una función contemporánea, es decir, incorporando estos espacios a la función social derivada de nuestra manera actual de pensar y vivir.

Lo mismo podemos decir que aquellas construcciones del siglo XIX y principios del actual, en que se incorpora el acero y el fierro estructural. Los trabajos de herrería, carpintería, plomería, piedra y barnicerías, así como las pinturas (de las cuales hay muchísimas en plataformas y muros), si bien no son muy importantes en cuanto a su factura, sí lo son como testimonio y expresión de una época.

La reestructuración y consolidación son también acciones de restauración, de las cuales en nuestro país se podría hacer una relación histórica, partiendo de las exploraciones de principios de siglo en Teotihuacán, donde se utilizó dinamita para remover la esquina surponiente de la pirámide del Sol ante el cuerpo diplomático y el entonces presidente Porfirio Díaz; hasta llegar a la magnífica exploración del ingeniero Reygadas y Don Manuel Gamio, unos años más tarde, en la Ciudadela y en la pirámide de Quetzalcoatl. Estos trabajos, a 50 años de distancia aproximadamente, son muy superiores técnicamente al desastroso trabajo de la pirámide reconstruida en concreto, hace menos de 15 años, en el centro ceremonial de Cholula, Puebla.

Así, podemos igualmente recorrer y encontrar de todo, "como en la viña del Señor", en los trabajos de restauración: desde los muy buenos, como el actual archivo de notarías, hasta los muy malos, que no ganamos nada con recordar, pues no es el espíritu de estas notas enjuiciar trabajos, sino asesorarles a ustedes para desarrollar un sano criterio de conservación y restauración de monumentos, según nuestras actuales necesidades.

Quizá uno de los puntos básicos para la obtención del éxito en estos trabajos resida en la información previa a los estudios, que podamos obtener mediante documentos gráficos o manuscritos. Recordemos que las famosas litografías se elaboraban al gusto, en muchos casos, de los impresores, quienes aceptaban o rechazaban los ofrecimientos de los dibujantes según su inclinación estética; esto quiere decir que no son documentos fieles a los cuales podemos hacer referencia definitiva; quizás de cuatro o cinco de estas litografías, de diferentes épocas y artistas, sí podamos sacar un testimonio fidedigno, aunque subjetivo, de la fisonomía del monumento objeto de nuestro estudio. Recordamos litografías del árbol de la Noche Triste, donde existen varias vistas en la que la iglesia vecina está lo mismo a un lado que al otro.

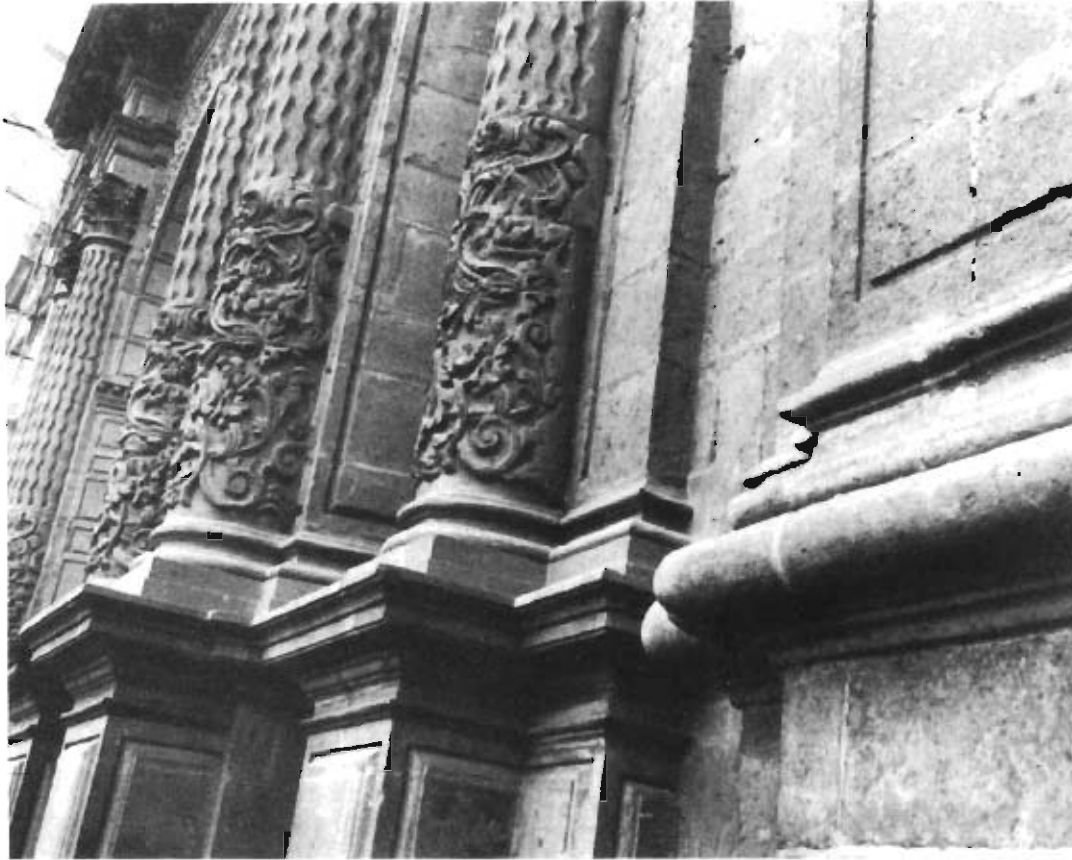
cerca, lejos, girada, de frente o en la cima de un cerrito, según donde la ubicaban los distintos dibujantes. Quizá algunos, si no todos, efectuaban su propia composición al gusto particular de su cliente, ya que el transportarse en aquellos siglos hasta el pueblo de Popotla era un tanto dificultoso y aun riesgoso: había que ir, dibujar con cierta precisión y retornar antes del toque de queda para no ser asaltado.

Este rápido panorama de los trabajos de conservación y restauración en nuestro medio es, más que una exposición razonada, un esbozo del medio técnico y social en el que se desarrollaron estas acciones.

Otro enfoque determinante para ubicar el contexto de la restauración es el medio intelectual y sus tendencias filosóficas, que determinan las características *sui generis* para la ejecución de la obra. Por ejemplo, durante el siglo XVIII los templos y construcciones de haciendas y minas reflejaban principalmente el excedente de bienes de consumo; esto supuso un estipendio superior al reflejado en los siglos anteriores. De ahí que la tendencia principal en el



Trabajos de restauración en 1967 en la Plaza de Santo Domingo



Fachada de Santo Domingo

aprovechamiento de los medios y recursos se enfoque en la rehabilitación y conservación de los monumentos en el campo. Esta fue la época de los excelentes acueductos y de las obras hidráulicas, como la del Padre Tembleque en Hidalgo; la del Marqués de la Villa del Villar en Querétaro; las del Salto del colegio de la Compañía de Jesús en Tepotzotlán, que tiene la particularidad de ser el más alto del mundo, con 67.75 mts., concebido por el jesuita Pedro Beristain y construido por el Padre Santiago Castaño a instancias del tercer Conde de Regla (quien fuera el fundador del Monte de Piedad, institución que aún funciona en su edificio original); y de época poco más tardía los arcos de Xalapa, o el Salto, como lo llaman a este acueducto construido entre 1706 y 1767 y que consta de cuatro cuerpos de arcos superpuestos.

Diversos criterios y teorías en la restauración de monumentos históricos

Los trabajos de restauración de grandiosas obras que son parte de nuestro actual patrimonio artístico e histórico, deben conservar el espíritu de sus gran-



Arcos de la escalera del ex-Convento de Santo Domingo

des constructores. El espíritu de nuestra tierra y sus habitantes se expresa en la grandeza de Teotihuacán; en el espacio de la llamada Ciudadela y en el de la Plaza de Armas; en las relaciones de Bernal Díaz del Castillo sobre Tenochtitlán; en las construcciones monásticas de Izmal, Atlatlaucan Yacapiztla, y en bellos puentes como el del Emperador, que da el nombre al lugar, así como en aquellas artísticas presas como la de La Laja en Guanajuato y los depósitos de agua en Chapultepec; asimismo en las concepciones contemporáneas, como el Palacio de los Deportes, la monumental Plaza México, los conjuntos habitacionales y las obras urbanísticas. Indudablemente, todas aquellas son monumentos en tanto constituyen expresiones de la arquitectura particular de cada época, que se han desarrollado satisfaciendo una necesidad de expresión y una función parti-

cular en el momento histórico al cual pertenecen.

Es esta la problemática que se nos presenta con estos monumentos y sitios de belleza natural, que difieren entre sí en muchos casos. Cuando la mano del hombre no ha contribuido con su genio, el sitio y contexto sí han influido en el hombre y su carácter, determinados a su vez por las expresiones sublimes de la naturaleza.

Analicemos qué posición tomar como arquitectos conservadores y restauradores, ante los puntos de vista tradicionales:

a) El criterio del francés Viollet Le Duc, quien restauró el centro monumental de Carcassonne adicionando los remates de torres y torreones con esbeltas techumbres cónicas muy del tipo particular de los castillos erigidos en época tardía y en una región particularmente distinta, boscosa, de la zona del río Loire. Su acción confirmó lo expresado en sus escritos donde menciona, como esencia de su criterio, que la intervención como arquitectos puede complementar aquello que ha ideado o creado el que concibió la edificación o monumento objeto de nuestra atención y estudio, de tal manera que su brillo original y su esplendor le

sea devuelto con las acciones tendentes a su restauración; que el arquitecto restaurador pueda darse el lujo de adicionar con un grado más alto de esplendor la obra originalmente concebida. Este criterio justifica los conos principescos de la ciudad medieval de Carcassonne, mismos que le imparten formalmente una espectacularidad adicional.

b) El crítico inglés John Rusking, consciente del espíritu que el artista o creador ha fundido o incorporado a su obra, toma en consideración el valor de autenticidad que, sumado a los valores ópticos-hápticos y su congruencia frente al aspecto formal de la obra creada, representa un todo congruente; a la obra, si bien podemos restituírle sus valores formales, no podemos devolverle aquellos valores genuinos que el artista incorporó con su sentimiento e intención. Esto último constituye una parte muy importante del resultado formal de la obra.

Rusking considera que, no obstante las enormes posibilidades teóricas en restauración de monumentos, siempre estará ausente esa característica de autenticidad que le imprime el creador a su obra, ese valor intrínseco genuino que lleva indudablemente cautiva cada obra de parte del artista que la creó, esto es, el espíritu e intención originales. No podemos repetir el contexto, entorno o impulso psíquico del artista, pues fue un momento de creación que, en ese

determinado tiempo histórico, quedó fundido e integrado. De ahí que, en general, el criterio inglés de restauración busque consolidar las rutinas en el estado en que encuentran en el momento de atender su conservación. Este criterio es al parecer el más apropiado; sin embargo, recordemos que las funciones actuales de ciertos edificios y templos están incorporadas a nuestro desarrollo actual y por lo tanto su restauración y revaloración son una necesidad implícita.



Costado sur del Templo de Santo Domingo. Restauración del autor

c) La posición intermedia entre ambos criterios ha llevado a situaciones regionales un tanto híbridas, sin las características genéricas de mejoramiento que pregona este sistema. Los resultados así obtenidos no son



Proceso de restauración en la ex-Inquisición

mejores ni más adecuados a las necesidades de ese medio particular; inclusive el resultado de esos trabajos ha sido criticado tanto desde su aspecto formal (por los partidarios de Viollet Le Duc), como desde su aspecto romántico (por los adictos a Rusking). Estos últimos señalan, en la mayoría de los casos, la falta de congruencia de la ruina con el entorno, al no tener ese entorno vegetación (particularmente las enredaderas y arbusto al estilo inglés, con sus tendencias naturales y poco jardinadas. Su tratamiento romántico tiene más fuerza de representación formal que la misma ruina arquitectónica, pues le imprime su carácter formal arqueológico.

He aquí una terminología de parámetros un tanto vagos e indeterminados. Para algunos pueden ser ruinas de tipo arqueológico, que se refieren a restos que ya no representan las características del espacio arquitectónico ni el criterio de ruinas sin documentación histórica (escrita), cuyos horizontes culturales se determinan arqueológicamente por técnicas estratigráficas.

Tales son los antecedentes de la problemática de la conservación y restauración de monumentos y sitios de belleza natural. Se tomaron como base para

este trabajo las vinculaciones históricas de los monumentos y cómo a través del tiempo éstos se han venido transformando, adaptando y conservando (incorporando); cómo se han restaurado para existir integrados a las necesidades y modos de vivir de las comunidades donde están emplazados y responder así al íntimo espíritu de sus habitantes. Los monumentos y sitios han adaptado a los habitantes como se adaptaban a sus manos las herramientas de labranza en la época medieval o las vestimentas renacentistas al medio veneciano y florentino; como se integró el caracol a nuestros ancestros indígenas, para convertir en canto sus aptitudes acústicas; como se integró un Teponaxtli a sus facultades y características ergonómicas.

En esta integración del monumento a la cultura que lo crea, procuraremos referirnos en forma genérica a las diferentes zonas geográficas que integran los territorios de los países americanos, pues si bien cada uno de éstos posee características culturales y geográficas propias, los criterios de incorporación de monumentos o sitios de belleza natural al desarrollo de esa comunidad, poblado o nación, no varían en la misma medida, en tanto las naciones de América no han adecuado el actual criterio de integración y utilización del monumento y sitio a su manera de pensar. Este criterio debe utilizarse como un medio de desarrollo para una mejor y más compleja identificación del habitantes con su medio geográfico, su filosofía y los valores emanados de éstos, así como para la búsqueda de una mejor y más justa manera de compartir los bienes culturales y de la naturaleza. Los bienes de espíritu son tarea y patrimonio personal y se miden o evalúan desde nuestra propia e individual escala: son subjetivos. Los bienes de consumo, en cambio, no son objeto de esta exposición, pues los monumentos y sitios de belleza natural no son consumibles aunque participemos de ellos; esta última característica es la que los hace objeto de este análisis.

La participación del monumento en la vida de los individuos es una re-



Rejas correspondientes a lo que fueron las cárceles de la Perpetua de la Inquisición

lación viva, una relación de las llamadas "de hecho y de derecho" y así ha sido en las diferentes etapas del desarrollo cultural de los pueblos y las naciones; esta particularidad es la que nos ha permitido desde épocas ancestrales tener una comunicación mediante un proceso de readaptación, para dar una función específica al monumento y la que nos ha llevado a conservar, aprovechar y restaurar las construcciones, desde épocas remotas.

Las reestructuraciones en monumentos arqueológicos

Proponemos una diferenciación fundada en tres periodos comunes a todos los pueblos de América, para ofrecer un criterio continental.

Al primer periodo lo llamaremos autóctono, pues sus valores tienen características formales y religiosas particulares, producto de un desarrollo en determinado medio ambiente y con factores geográficos determinantes. Fue una época de afirmación de la personalidad, del idioma, de las costumbres y



Proceso de restauración bajando el nivel de la Plaza de Santa Veracruz con el actual Museo Franz Mayer

de las leyes, así como de las vestimentas moradas de los hombres y de los dioses; época de afirmación política de los "imperios teocráticos".

Este periodo tiene variados exponentes, desde el territorio del Yokon hasta la Tierra del Fuego y cada uno de ellos presenta su particular configuración antropométrica, que los muestra asociados a nuestra región geográfica y a la principal cultura asentada en ella. Seguramente estarán ustedes de acuerdo en que sus edificios fueron ocupados, en diversas épocas, sólo adicionando, restaurando o conservando su presencia, dado su interés volumétrico formal y quizá también su interés de asentamiento tradicional.

Esto dio por resultado que el edificio fuera incorporado, históricamente, a las nuevas funciones y a las mismas generaciones de habitantes de ese lugar particular; ejemplos de este periodo autóctono tuvieron lugar desde el primer asentamiento de la población hasta finales del siglo XV. en que el descubrimiento de la ruta de Indias dio como resultado el encuentro del continente americano.

Después de delimitar cronológicamente este periodo autóctono, citaremos el ejemplo de la subestructura del edificio E. VIII de la ciudad de Uaxactun,



Cúpula anexa al Templo de Santa Catarina Mártir

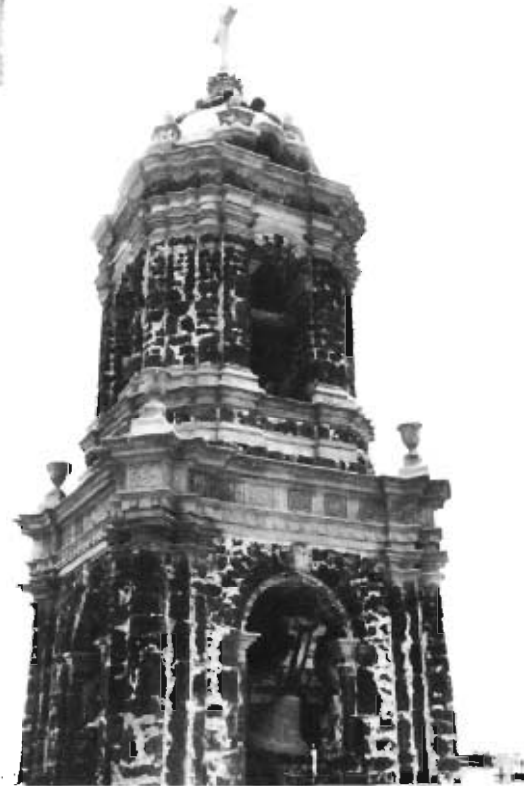


Cúpula de Santa Catarina Mártir

en la zona maya del Petén, misma que fue aprovechada para erigir un nuevo templo sobre el anterior, lo que supone intrínsecamente una adecuación del mismo, que probablemente motivó una serie de acciones para acondicionar este templo a las necesidades del desarrollo de esa comunidad primitiva abocada, por sus bienes de espíritu, a conformar con el paso de los años los altos niveles de la cultura maya.

Otro ejemplo significativo corresponde (y permitió exponerlo por pertenecer a nuestro territorio) a la pirámide de Cholula, situada en el altiplano e inmediata a la ciudad colonial de Puebla de los Ángeles, tan devaluada esta últi-

ma en su fisonomía. La pirámide de Cholula es en realidad una serie de cuatro pirámides superpuestas; la primera tiene aproximadamente 15 metros y la cuarta –la que contemplamos en la actualidad– alcanza 70 metros de altura con una base de aproximadamente 350 metros en su longitud mayor, por lo que podemos decir que el templo propiamente dicho fue construido en su parte superior. Estas adaptaciones comprenden épocas de características de vidas y costumbres diversas: arcaica, teotihuacana, cholula III (propriamente regional) y protolteca;



Torre de Santa Catarina Mártir

incluso se puede distinguir un templo tardío, que corresponde a la supremacía de Tenayuca.

Este mismo proceso de adaptación y configuración de edificios sufre una nueva y más directa acción de incorporación a la cultura, con motivo del descubrimiento y conquista de territorios americanos en los primeros años del siglo XVI.

El mismo caso de la ciudad religiosa de Cholula es el de los innumerables templos que los españoles encontraron sobre la cuarta pirámide, que sufrieron así la adaptación al cambio de forma y de símbolos según la nueva función encomendada; sólo en casos extremos los basamentos fueron demolidos.

Una vez expuesto el proceso de revitalización de nuestros monumentos arqueológicos, desearíamos ubicar los primeros trabajos de restauración en nuestro medio, así como los criterios sustentados y las técnicas empleadas.

Nos referiremos primero a las exploraciones y reconstrucciones, como llamaban en algunos casos a los trabajos de restauración, subrayando el que consideramos más interesante y punto de partida de la restauración arqueológica.

Hablamos de los trabajos realizados en la Ciudadela del importante conjunto de Teotihuacán, que se ejecutaron a principios del siglo XX en tres periodos de exploraciones, bajo la dirección de don Manuel Gamio, a la que probablemente contribuyeron el Arq. Ignacio Marquina y el ingeniero José Raygadas Vértiz. Fue un trabajo que contó con una metodología de investigación y una de obra: en primer lugar, se procedió a remover el escombros de las superposiciones de la pirámide de Quetzalcoatl con teodolito para determinar volúmenes a un lado y otro del eje principal aparente; se procedió luego al estudio y remoción del escombros, para lo cual instalaron un pequeño ferrocarril del tipo de vía Decauville, usado en esa época para trabajos agrícolas y de explotación minera.

Se procedió, hasta donde fue posible, con anastilosis. En los anales, dice el arquitecto Ignacio Marquina que

...hemos tenido como fin único la conservación de las partes que aparecen destruidas, y sólo hemos completado aquéllas de cuya forma hemos tenido una seguridad absoluta [...] los materiales empleados en este trabajo son los mismos que provienen de los escombros y nada más se han sustituido un gran número de losas que estaban rotas de iguales dimensiones, para apoyar los tableros de acuerdo con el procedimiento primitivo.

Esto fue hace más de medio siglo y tal parece que los investigadores se basaron en los conceptos de la Carta de Venecia, excluyendo desde luego su artículo XV, ya que en edificios de mampostería difícilmente podríamos defi-

nir cuál piedra va junto a la otra al no tener nuestras construcciones caras cortadas, como las romanas o las griegas; punto éste por demás débil, ya que la Carta de Venecia sólo concibe la anastilosis y olvida los edificios de mampostería y argamasa.

Este punto fue tratado durante el IV Simposio de Restauración de Monumentos y Sitios, organizado por la Sociedad Mexicana de Arquitectos Restauradores y por el Colegio de Arquitectos en 1973. El arquitecto y arqueólogo Augusto Molina Montes, ex director de Monumentos Históricos del Instituto Nacional de Antropología e Historia, expuso la problemática de dicho artículo XV, así como algún otro ejemplo de restauración arqueológica tan difícil de lograr hoy día con buenos resultados, sobre todo en la perspectiva de los últimos años, cuando inclusive se han efectuado construcciones en concreto de secciones de pirámides, como es el caso del conjunto de Cholula. Trabajos así son inadmisibles, máxime con los adelantos técnicos contemporáneos.



Lintemilla diseñada para las plazas históricas

El siguiente ejemplo de técnicas y criterios adecuados corresponde a la solución de las subestructuras de las pirámides de Quetzalcoatl, en las exploraciones de principios de siglo, donde podemos apreciar a cielo abierto las superposiciones por el magnífico trabajo de restauración. Sería también conveniente recordar, para que los arqueólogos complementen su información profesional, el trabajo dirigido por Earl H. Morris, de la "Carnegie Institution", que comprendió la restauración del templo de los guerreros en Chichen-Itzá, efectuada entre 1925 y 1929.

Citamos palabras de Molina Montes en el IV Simposio de Restauración, que sitúan las condiciones de las restauraciones arqueológicas en México: "Y si es de justicia comprender y justificar las fallas cometidas en las restauraciones hace más de 50 años, no es comprensible ni justificable que los mismos errores, pero en mayor escala, se sigan cometiendo en las restauracio-

nes actuales. Parecería que en estos 50 años la restauración arqueológica en México ha retrocedido, y el deseo de 'complementar y renovar' la fábrica antigua ha llevado a los extremos absurdos e injustificables de numerosas restauraciones arqueológicas recientes".

El caso particular del Templo Mayor de México-Tenochtitlán se inscribe en lo anterior. Las excavaciones no debieron haber sido a cielo abierto, pues ello rompió la traza urbana del siglo XVI al alterar el espacio de plaza hispánica cerrada, así como varias construcciones de los siglos XVI, XVII y XVIII. El maestro Jorge Alberto Manrique y el autor, representantes del Instituto de Investigaciones Estéticas y de la Sociedad Mexicana de Arquitectos Restauradores, respectivamente, mostramos que el proyecto seguido era una agresión al Centro Histórico. Sin embargo, por decisión gubernamental y para que alguien quedara bien con el presidente José López Portillo, se rompió la traza para mostrar el pobre aspecto que hoy contemplados. en lugar de explorar y hacer accesibles subterráneamente los restos arqueológicos, como en Cholula, París y Roma, evitando la rápida destrucción de la Catedral.



Torre de Santa Catarina que contiene magnífica escalera de Chiluca

La restauración de monumentos de la época virreinal

El siguiente periodo en el desarrollo cultural de México, inmediato al periodo que llamamos autóctono, comprende desde la conquista en 1521 hasta 1810. De entonces data la implantación del pensamiento hispánico, a su vez herencia cultural del Islam. La cultura hispánica de hondas raíces nos será transmitida a través de un brusco proceso de aculturación y de la crisis de los valores filosóficos y formales que habían conformado el modo de pensar y vivir de los pueblos indígenas.

Este proceso de aculturación abarcó todos los aspectos y costumbres de los nuevos pobladores, a excepción de los moradores de los territorios al norte de nuestro continente, que hoy ocupan Estados Unidos y Canadá, lugares donde el proceso de aculturación de influencia europea siguió un patrón diferente, para llegar a su actual y muy desarrollado estadio cultural.

La más importante y trascendental acción correspondió por desgracia a la negación, por parte del espíritu conquistador, de los valores ancestrales de los pueblos que ellos han llamado "descubiertos". En las acciones de la conquista el interés estribó en negar precisamente la hegemonía de aquellas razas de las Indias: se implantaron las nuevas bases cosmológicas, religión y costumbres totalmente diferentes a las de sus antepasados, costumbres que se habían transmitido de generación en generación desde hacía cinco cielos o mundos, como ellos medían cronológicamente su ancestral asentamiento en tierras mexicanas.

Este periodo abarca, como dijimos, desde el año 1521 hasta mediados del siglo XIX, variando ligeramente según los distintos países latinoamericanos. Tuvo, pues, una duración aproximada de 300 años y en el caso de México presentó culturalmente un corrimiento de medio siglo más, que obedece al hecho de que una generación que sido edificada y conformada con determinados patrones, no puede librarse tan fácilmente del tutelaje impuesto sobre su manera de pensar y vivir, como puede acontecer con la sustitución de un sistema de gobierno. Si analizamos este proceso desde un punto de vista político, encontraremos también un periodo de adaptación o integración equivalente al de una generación, es decir, un lapso de aproximadamente 50 años.

Las anteriores consideraciones, que sitúan cronológica y conceptualmente esta etapa, genéricamente llamada por los historiadores "época colonial", darán paso con el correr de los años al acotamiento más preciso de la etapa postvirreinal o independiente, misma que presencié la aparición de una nueva raza; ésta, amalgama y resultado de la fusión de dos grupos con determinantes genéticas particulares –que se integraron para aportar sus defectos, cualidades y fundamentalmente su espíritu– es el mejor exponente de nuestra cultura. No en balde nuestra Universidad Nacional, institución culturalmente representativa por más de 400 años, tiene por lema "Por mi raza hablará el espíritu".

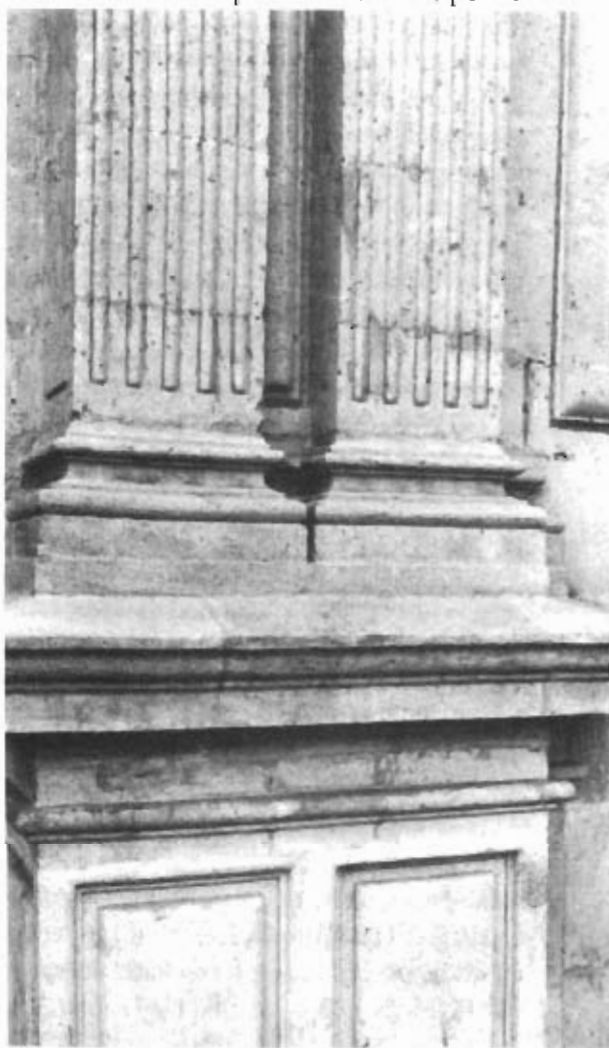
El mestizo es el resultado de esta fusión. Desde la época virreinal tuvo un claro sentido de territorialidad en Nueva España, tierra ésta de mexicanos y un tanto desligada del espíritu de la Corona española. Este hecho cultural se reflejó en nuestros monumentos arquitectónicos, en los muebles, la pintura, la escultura y la artesanía; en todas y cada una de las expresiones formales, representativas y relevantes de este periodo.

Las construcciones del siglo XVIII fueron, en un porcentaje relevante, adaptaciones y restauraciones de construcciones anteriores. Desde luego, no sugerimos que hayan sido pocas las nuevas edificaciones de fábricas, sobre todo durante la segunda mitad del siglo XVIII; al contrario, éstas fueron erigidas a lo largo y ancho de nuestro actual territorio nacional y también en aquéllos vastos y lejanos, como la Alta California y Nuevo México, testigos de las fundaciones religiosas hechas por la llamada "propaganda fide", germen de la incorporación de estos territorios a una cultura a la que ahora no pertenecen.

Las acciones de restauración de los edificios civiles y religiosos de esta época son de variada índole e inclusive dieron paso a la llamada arqueología colonial. Comentarla nos apartaría del cometido del presente estudio, por lo que sólo insistiremos en el carácter especial de su aportación que llamaremos "incipiente nacionalismo", que imprimió un carácter particularmente regional y mestizo a nuestras construcciones coloniales. Transcribimos el siguiente concepto del crítico español Fernando Checa Goitia, expresado durante conferencias impartidas en la maestría de restauración de la Universidad Nacional Autónoma de México, en el otoño de 1966:

Es en América donde florece y se desarrolla el estilo que Churriguerra iniciara en España, es aquí en México donde adquiere un carácter de libertad y gracia que determina una etapa más alta, llamémosle más excelsa del Churriguerra.

En cuanto a las acciones propiamente de conservación y restauración efectuadas en los



Basamento en Santa Catalina Mártir

monumentos coloniales, éstas se refieren prácticamente a los últimos 35 años, a partir del catálogo del año 1933, elaborado con la misma buena fe de muchos de nuestros trabajos contemporáneos pero con el grave defecto de catalogar como colonial lo neocolonial, como la casa ubicada en la esquina de las calles de República de Argentina y República de Guatemala, más conocida como "Casa Porrúa".

Esa falta de información y conocimiento por parte de los catalogadores encargados del registro de monumentos coloniales, motivó lógicamente que muchísimos edificios que debieron haberse incluido en dicho catálogo al amparo de la ley vigente en esos años, quedaran automáticamente desprotegidos. Tal fue el caso –un tanto chusco si no hubiese sido amargo– de la pérdida de una gran parte del antiguo claustro del convento de San Jerónimo (hoy parcialmente restaurado), donde la gran poetisa de las letras latinoamericanas, Sor Juana Inés de la Cruz, habitara una de sus fracciones: fue registrada, por vicisitudes económicas, con número oficial en la Av. Izazaga y con esto automáticamente liberada de la carga que para sus propietarios siempre ha supuesto un monumento catalogado, ya que implica un uso limitado del mismo; ningún inversionista, hace apenas unos años, hubiese considerado en un estudio viabilidad económica a un predio catalogado.

Así, como consecuencia de la ubicación del número oficial en la parte posterior del predio, éste automáticamente adquirió valor comercial. Se especuló con el precio del magnífico terreno, al publicarse anuncios en el periódico ofreciendo "magníficos arcos y columnas" así como "piedras labradas y escalones de magnífica chiluca"; se comerciaba con el destino de las bellas pilastras que uno podía ver tendidas en lo que fue el claustro posterior. Una parte del monumento logró salvarse mediante la clausura, a la que personalmente asistí en mi condición de supervisor del programa de restauración de plazas históricas de la ciudad de México.

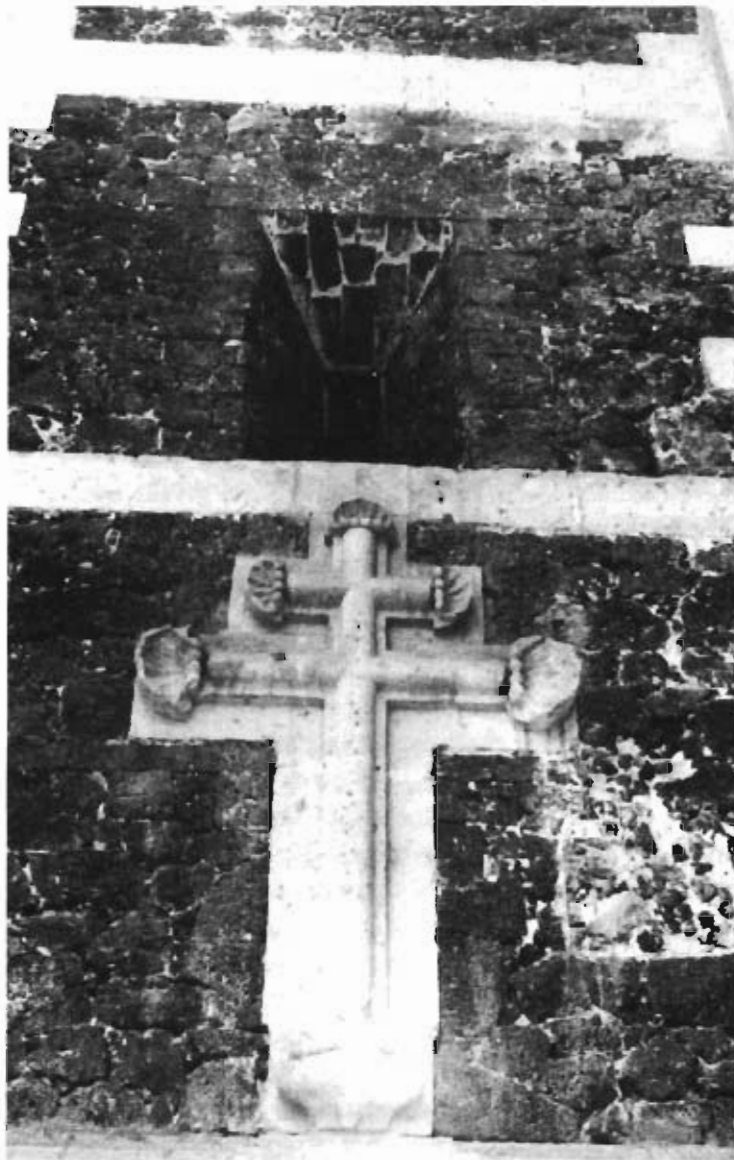
En el ejemplo anterior, como en otros, se ha procedido a recorrer muros coloniales de la noche a la mañana, con objeto de regularizar algunas fracciones de los predios y poder construir. Esta tendencia se ha exacerbado en el caso de la ciudad de México, que ha sido el asiento de los poderes civiles y religiosos. La banca privada percibió que era rentable adquirir magníficas edificaciones, como la casa de los condes del Jaral de Barrio, más conocida en la actualidad con el nombre de "Palacio de Iturbide", monumento de relevantes características históricas y estéticas que fue objeto de una buena restauración. Ha sido precisamente este caso el que motivó el interés, desde el punto de vista de la rentabilidad, hacia algunos de nuestros monumentos; han sido los más bellos los que han encontrado nuevamente un sitio digno y una función valedera, al participar en el desarrollo nacional.

Ciudades como San Luis Potosí y Zacatecas han sabido conservar y proteger sus monumentos, mediante la restauración y adaptación a las nuevas funciones sociales. En el caso de Puebla, sin embargo, la ciudad que alguna vez se conoció como el "Relicario de América" ha perdido en la actualidad no sólo ese bello título, sino, más grave aún, su fisonomía, al haber sido gravemente alterados los monumentos debido al afán mercantilista que nos invadió a partir de los años cuarenta. El desarrollo económico malentendido abrió claros a nuestras edificaciones coloniales, para acomodar comercios y accesorios con una concepción arquitectónica tan pobre que destruyó la fisonomía de todo el barrio. Hoy todavía podemos distinguir a los causantes del daño, que exponen sus mercaderías en segundos pisos, después de transformar balcones y rejas en novedosos aparadores, muestra sin igual de nuestro más denigrante gusto estético; que contaminan a los habitantes al no tener éstos más alternativa de consumo que la que el mercado les ofrece. Todo esto representa indudablemente un beneficio a los mercaderes, representantes de la respetabilidad y estabilidad pero que contaminan visualmente nuestras ciudades, como en el caso ya mencionado de Puebla. Muchos ejemplos en Latinoamérica podrían sumarse a los aquí enumerados.

Otra causa de la pérdida de nuestros monumentos radica en la intervención de nosotros mismos, los arquitectos. Tal es el caso, por ejemplo, de la zona portuaria de la ciudad de Mazatlán, que tiene una fisonomía muy característica del siglo XIX. Hace unos años, como invitados al X Congreso de la Federación de Arquitectos, pudimos apreciar una construcción enclavada en el antiguo casco del puerto que, aunque había sido modificada y adaptada a sus nuevas funciones, mantenía vigente su calor de conjunto, con una digna presencia. Pero la construcción fue demolida para dar paso a un nuevo edificio, no obstante tiene Mazatlán nuevos desarrollos urbanos a lo largo de 20 kilómetros de costa y cuenta ya con construcciones en muchas secciones de la nueva zona norte. Esto no debe suceder: mucho menos dictaminar con un juicio *a priori*: "Demuélase, no tiene valor, son sólo construcciones viejas".

Indudablemente, en los últimos diez años ha surgido una conciencia para la salvaguarda de nuestro patrimonio arquitectónico; cada día son más quienes se suman a los pioneros en la defensa de nuestro patrimonio cultural: el arquitecto Luis González Aparicio, el doctor Francisco de la Masa y el historiador Eusebio Dávalos, en épocas más difíciles y menos protegidas esgrimieron valientemente la conservación de nuestro patrimonio artístico en sus más variadas expresiones, desde la traza original de la ciudad de México (hoy perdida con los trabajos del Templo Mayor) hasta construcciones del presente siglo.

Sintetizando, podemos mencionar que las acciones emprendidas para la conservación y restauración de los monumentos virreinales por parte de las



Cruz de la Torre de Santa Catarina

múltiples autoridades señaladas por ley, han sido beneficiosas en muchos casos, no obstante la multiplicidad de acciones de las diferentes dependencias oficiales, que lógicamente no pueden jerarquizar los trabajos de emergencia, como en el caso de los monumentos amenazados de derrumbe por vejez y abandono. Es necesaria, pues, una sola institución de conservación y restauración; un instituto abocado a un plan nacional de salvaguarda que organice y jerarquice las acciones y que tenga una estructura que garantice la autonomía no sólo de los Estados de la República, sino también y fundamentalmente de los municipios, base de nuestra estructura gubernamental e instancia de donde deben proceder las propuestas de restauración. Los municipios deben ser instrumentos para completar las

acciones estatales, encauzadas por un consejo directivo que marque las directrices a seguir por la institución nacional de conservación y restauración. Ésta debe desarrollar el "plan Nacional de Salvaguarda para Nuestros Monumentos y Sitios de Belleza Natural".²

2 Un estudio de la problemática de restauración en México, así como una solución viable en la perspectiva anterior, está a disposición de los interesados en mi tesis de Maestría en Restauración, UNAM, 1973 y en la publicación "Restauración Arquitectónica", editorial Trillas, 1991.



Campanario de Santa Catarina hacia la plaza del mismo nombre

Como conclusión a la época correspondiente al virreinato de México, podemos subrayar el carácter que en ella se afirma: la utilización de los edificios según las nuevas necesidades de las comunidades de los siglos XVI, XVII y XVIII, mediante readaptaciones, restauraciones y complementaciones, sobre todo en el último tercio del XVIII, cuando en nuestros territorios se edificó en gran extensión y variedad.

El México independiente y la restauración de sus monumentos

La época independiente se inicia en 1810, con un corrimiento cultural de aproximadamente 50 años, lapso de vida de una generación que continuó con las costumbres y conceptos en que fue educada. La etapa del México independiente se extiende hasta 1910, con un desplazamiento cultural posterior que esta vez abarca sólo 20 años; se caracteriza por la conmoción que la revolución provocó, así como por el proceso de readaptación política y económica que definió esta etapa de expresión particularmente nacional (sobre todo en lo que se refiere a las artes y en especial la pintura), desarrollada en los años treinta con técnicas acordes al proceso cultural heredado del movimiento armado de 1910. Este proceso vino a reafirmar el encuentro de una nacionalidad que se había visto privada de sus características auténticas durante el último siglo y sobre todo en el último tercio del XIX, cuando las influencias extranjeras determinaron las formas de expresión.

La técnica de pintura mural, integrada en muchos casos a la misma arquitectura, es una expresión genuina cuyos nuevos productos y aplicaciones así como su conservación y restauración, nos permite desarrollar técnicas particulares.

Las obras arquitectónicas del periodo independiente son productos derivados de las tendencias cultas que empezaron a manifestarse desde finales del siglo XVIII, especialmente a partir de la fundación de la Academia de San Carlos (el 5 de noviembre de 1783), cédula Carlos III y un grupo de gente culta partidaria del pensamiento de Voltaire y Descartes, quienes vituperaron los estilos arquitectónicos anteriores; recordemos el juicio de Voltaire sobre el "horrible y deformado arte llamado gótico". Esta visión marcó el gusto por las nuevas ideas en el campo arquitectónico, donde el neoclásico se convirtió en arte oficial, ya que los fundadores de la Academia de San Carlos, don Fernando José Mangino y Jerónimo Antonio Gil, implantaron las ordenanzas de construcción: los proyectos de nuevas fábricas deberían ser sometidos a la junta de la Academia con objeto de que se construyeran adecuadamente y de acuerdo al gusto reinante en el mundo europeo. Se adaptó así el estupendo

carácter del barroco mexicano, en lugar de encontrar sus raíces y encauzarlas hacia nuevos derroteros.

El criterio fue no crear más fachadas y rentables floridos. Era el frío orden dórico y toscano que vino, con sus estrías doradas, a sustituir los retablos de estípites y cornisamentos volantes. El único edificio que se salvó como último ejemplo del barroco mexicano fue la Escuela de las Vizcaínas, una fundación de los señores Meave y Echeveste, a finales del siglo XVIII. Resultó magnífica la forma en que lograron dar a la fundación, a través de sus estatutos y del fondo pecuniario proveniente de las casas que hemos llamado de rentabilidad "de tasa y piato", con un fondo renovable que sobrevivió hasta la ley inquilinaria que tantos males ha traído a la ciudad de México. La mejor opinión sobre este edificio y su fin educativo la brinda el hecho de que después de dos siglos sigan vigentes su forma y el fin para el cual fue creado. Quizá influyendo su magnífica planeación, la Academia permitió su construcción, aún en estilo barroco mexicano.

La arquitectura empleada durante el siglo XIX, particularmente en las construcciones de fines agropecuarios como las haciendas, es notable. Estas fincas se caracterizaron por un estilo que llamaremos neoclásico rural, con una vertiente clásico-popular, término un tanto peculiar y probablemente sólo aplicable a estas construcciones campiranas. Las de las ciudades son ya obras cultas y su concepción no es producto de un inocente juego de formas; son, al contrario, expresión de voluntad de forma estudiada y preconcebida.

En el último tercio del siglo XIX hubo también un auge de la construcción que nos legó magníficas casas y palacios, así como algunas instalaciones hidráulicas. Estos productos son exponentes de un alto grado de unidad estilística y de la mano de obra de relevantes artífices, tanto en lo que se refiere a la cantería como a la pintura, los mosaicos, la vidriería y todas aquellas partidas de obras que, aunadas a la carpintería, brindan acabados que hoy difícilmente logramos igualar.

El valor artesanal y artístico que tienen estas construcciones del siglo XIX y principios del XX, indudable desde el punto de vista de la edificación, carece sin embargo del carácter nacional o regional que por siglos logramos imprimir a la arquitectura. Ese carácter de grandiosidad hasta en los elementos más simples y una fisonomía que muestra lo mexicano; esa esencia que distinguimos en la poesía de Ramón López Velarde, en la pintura de Saturnino, Claussel y Orozco, en la música de Ponce y Galindo. En la arquitectura no nos atrevemos aún a mencionar esa esencia mexicana por ser ésta menos palpable en los dos últimos siglos, a diferencia de la arquitectura virreinal y prehispánica, tan definida esta última –formalmente hablando– en el ámbito de las culturas mesoamericanas.

Las reestructuraciones en edificios de principios de siglo y contemporáneos

La restauración de la arquitectura que genéricamente llamamos afrancesada (que se remonta a 1900), se encuentra protegida por el Instituto Nacional de Bellas Artes y Literatura. Nos preguntamos si acaso las obras contemporáneas cuya salvaguarda es función también del Instituto (al contrario de lo que ocurre con la protección de las construcciones coloniales y arqueológicas a cargo del Instituto Nacional de Antropología e Historia) no están legalmente desamparadas, al no ser consideradas catalogables en la Ley de Monumentos y Zonas Arqueológicas, en tanto vivan sus autores. En otras palabras, sólo pueden registrarse como monumentos con todas las prerrogativas inherentes a este registro, hasta que muera su autor; la excepción es la pintura mural que se ampara en el genio creativo de Orozco, Rivera y Siqueiros.

Sin duda, las obras del siglo XIX están más expuestas a su pérdida por demolición que las de los siglos anteriores. Estilos como el "Modern Style", que queda comprendido culturalmente dentro de la tercera etapa (no es contemporáneo) son menos conocidos, cuando su influencia fue sobre todo arquitectónica.

Un caso único relevante fue el de la casa frente al N° 45 de la calle de Córdoba de esta ciudad, demolida apenas hace unos años y que estaba situada precisamente enfrente del instituto abocado por ley a la protección de los bienes culturales (el INAH). No es nuestro deseo encontrar un culpable; sólo queremos hacer notar la necesidad de formar un mayor número de técnicos que puedan enfrentar la enorme labor que representa la protección de nuestro patrimonio cultural. Sobre todas las ideas y teorías, debemos ordenar y jerarquizar las acciones con un criterio interdisciplinario, de tal suerte que emanen *de una sola dependencia* que pueda controlar todas las obras de conservación y restauración.

En la etapa contemporánea, es decir a partir de 1910 (que culturalmente tiene un corrimiento hasta 1935), empieza ya a manifestarse la unidad social, en la que cada una de las clases sociales se contempla en las demás, formando una unidad nacional y de idiosincrasia cada vez más clara. La población aún se encuentra en proceso de integración educativa, económica y espiritual, principalmente en el campo, ya que los núcleos de población se fortalecieron precisamente debido a la complementación de recursos sociales. Podríamos decir que la década de 1930 coincide con procesos no solamente sociales sino económicos, que fueron la base para la implantación de la industria de transformación y fundamentalmente de la expansión productiva durante los últimos 50 años.

Esta nueva forma de pensar, de concebir el trabajo y de expresar la creatividad de la vida humana, nos hace partícipes e integrantes de nuestra época; ésta será genuina y particularmente nacional si nuestras expresiones reflejan nuestro carácter y valores, los autóctonos, los mestizos y los contemporáneos: la esencia de nuestra nacionalidad y razón de ser. No podemos expresarnos en razón de extranjerismos o misticismos formales; nuestra expresión como arquitectos, al igual que las otras artes creadoras, deberá ser en función de nosotros mismos, de nuestra autenticidad en el sentido más amplio de la expresión, como genuinos debemos ser también en nuestra manera de pensar y en la educación que recibamos, la cual deberá nutrirse de nuestros valores nacionales en las tres etapas u horizontes culturales.

Nuestro actual momento histórico requiere de todos nosotros: trabajadores intelectuales, técnicos y manuales. Obviamente, tenemos que alimentarnos de nuestra propia cultura para ser auténticos y la principal fuente de conocimiento son las expresiones relevantes de nuestra cultura en sus diferentes etapas; son nuestros bienes culturales, nuestros monumentos, nuestros conjuntos históricos y nuestros sitios de belleza natural los que nos alimentarán para tener la fuerza de espíritu para crear nuevas formas, congruentes con nuestra sociedad y época. ¡Qué diferente desarrollo habrían experimentado nuestras macro-ciudades si hubiésemos sido conscientes, hace sólo 45 años, de nuestros valores históricos culturales! No tendríamos que soportar los estados psíquicos que aparecen del solo hecho de transitar en ciudades como la de México, como tampoco las diversas modalidades de contaminación que padecemos: la ambiental, la psíquica y la cada vez más amenazante contaminación óptica o visual de los malos anuncios gráficos, de las fisonomías tradicionales modificadas, de los hacinamientos humanos, de las calles antes limpias y arboladas. A esto habría que agregar que en los jardines y parques la inseguridad y violencia sustituyen a la tranquilidad y seguridad.

Es indudable que urbanísticamente nuestros monumentos históricos deberán ser parte principal en los planos reguladores de zonificación. Si al lado del enorme desarrollo de la ciudad de México se hubiera generado un interés mayor por sus monumentos, por su restauración e integración a las necesidades de mayores espacios cubiertos, cuidando y protegiendo sus sitios de belleza natural, estaríamos ante una ciudad más amable y humana.

Los arquitectos debemos estar conscientes de que podemos adecuar respetando los monumentos históricos y sus espacios interiores. Tenemos el compromiso, con nuestros descendientes, de dejar patente nuestra expresión, resultado de nuestra autenticidad y de valores no sólo arquitectónicos sino también humanos. Todas las generaciones han sido libres de expresarse; de-

bemos nosotros saber expresarnos y conjugar nuestras obras contemporáneas con las del pasado, de manera que unas y otras puedan no solamente complementarse sino además revalorarse.

El gran sentido de nuestros monumentos históricos es que éstos nos nutren, nos conforman y determinan una verdadera nacionalidad.

La ciudad de México durante la Colonia

Podemos referir la vida durante la colonia en la capital del virreinato de la Nueva España, a los acontecimientos que se suscitaron en la más popular y principal plaza después de la llamada Plaza Mayor, hoy Zócalo.

En ella las costumbres se vieron reflejadas y le dieron vida, así como a los edificios que la fueron configurando y que hoy son ejemplo de grandeza y armonía en la ciudad de México.

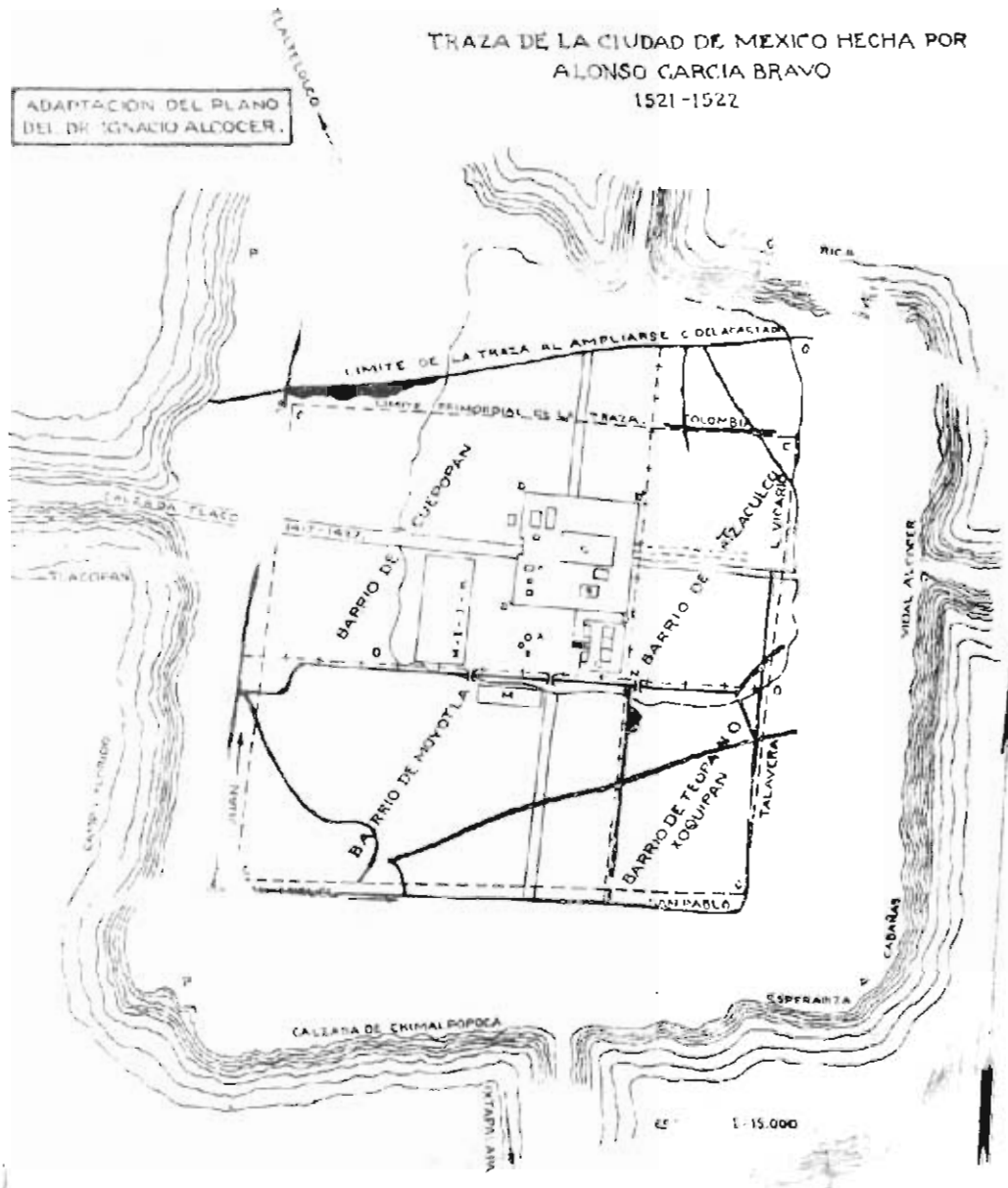
El historiador Alfonso Toro nos relata esta vida, al referirse a la construcción del edificio de la Aduana de Santo Domingo de la siguiente manera:

Por la antigua plaza de Santo Domingo, desafiando los siglos, casi como si acabara de construirse, se levanta el edificio vulgarmente conocido como la ex-Aduana, erigido en la centuria XVIII para albergar dentro de sus muros al Real Tribunal del Consulado, que era la corporación que entendía los negocios mercantiles de la Nueva España, juntamente con los consulados de Veracruz y Guadalajara.

El enorme caserón, típicamente colonial, con frente a tres calles, coronamiento de almenas, grandes portones, marmóreas lápidas conmemorativas, amplios patios, monumental escalera, dilatados corredores e incontables departamentos, fuera de su gran extensión, de su fortaleza y de los resistentes materiales de construcción en él empleados, nada encierra de verdaderamente artístico ni de sobresalientemente notable. Pero al viejo edificio está enlazada, como la planta parásita al tronco que la sustenta y le da vida, una bella tradición que vamos a referir para que no caiga en olvido como tantas otras que debieran conservarse religiosamente; como el perfume de la leyenda de esta encantadora ciudad de México.

TRAZA DE LA CIUDAD DE MEXICO HECHA POR
ALONSO GARCIA BRAVO
1521-1522

ADAPTACIÓN DEL PLANO
DEL DR. IGNACIO ALCOCER.



- | | |
|--|--|
| A CENTRO DE LA PLAZA DE LA CONSTITUCION. | I CALIXTALCALLI-CUICUILCO. |
| B CENTRO DE LA TRAZA. | J PALACIO DE HUEHUE MOTEUCZOMA. |
| C TRAZA DE GARCIA BRAVO. | K PALACIO DE AXAYACATL. |
| D COHUATZCANTLI (CERCA DE LAS CUEBRAS). | L PALACIO DE MOTEUCZOMA XOCOYDTZIN O CASAS NUEVAS. |
| E TEZCATLIPUCA. | M CASAS DE NOBLES O RESIDENCIAS PARTICULARES DE LOS REYES. |
| F QUETZALCOHUATL (TEATRO). | N CRUZAMIENTO DE LOS EJES DE LOS BARRIOS PREHISPANICOS. |
| G TEMPLO DE HUITZILORCHTLI. | O PERIMETRO DE LA ISLA EN QUE SE FUNDO TENOCHTITLAN EN 1521. |
| H MIXCOACALLI. | |

J. A. García Bravo

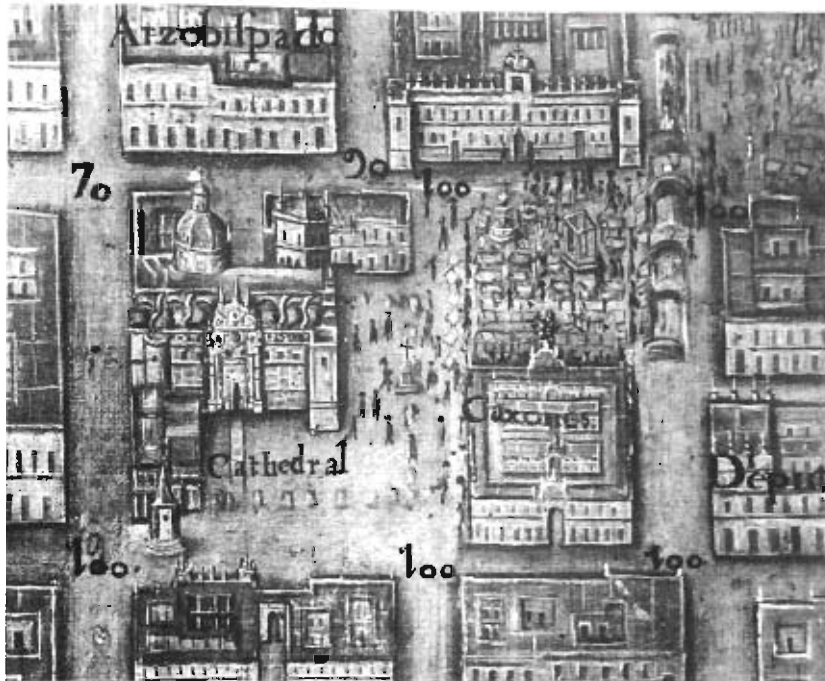
Primera traza de la Ciudad de México por Alonso García Bravo basada en la prehispánica



Grabado del siglo XVII de la Ciudad de México y sus alrededores

Corría el año de 1730 al comenzar esta verídica historia y gobernaba la Nueva España el Excmo. señor don Juan de Acuña, Marqués de Casa Fuerte, originario de la ciudad de Lima, Perú. Muchos años hacía que se habían comenzado las obras de construcción del consulado y aduana; pero marchaban con tal lentitud que los niños se habían vuelto viejos y habían ya desaparecido de este valle de lágrimas, sin que nadie viera ni esperara ver concluida la enorme fábrica.

Vivía entonces en México un caballero de esclarecida prosapia, llamado don Juan Gutiérrez Rubín de Celis, que era todo un personaje pues además de que su nobleza corría pareja con la de los sujetos de más calidad, el rey le había condecorado con un hábito de Santiago y con el grado de coronel de un regimiento. En sus ferrados arcones se apilaban millares de áureas onzas columnarias y cientos de talegas de pesos fuertes, rentas de sus casas, haciendas y comercios. El don Juan de nuestra historia unía a una figura interesante, maneras afables y corteses, una entretenida conversación y gran lujo y distinción en el vestir; pero a pesar de tan buenas prendas y de contar más de cuarenta inviernos, por lo que se comprende que se iba haciendo viejo, no daba trazas de casarse; y no porque fuera enemigo del santo vínculo, sino porque el viejo hidalgo padecía de crónica indolencia, de irresistible pereza, que hacían que no logaran interesarlo ni los asuntos públicos, ni el cuidado de sus intereses, ni el deseo de conservar su apellido ni nada, en fin, que pudiera obligarle a abandonar el dulce far niente en que vivía. En vano había sido que algunos ricos y nobles vecinos de la ciudad, padres de lindas muchachas casaderas, procuraran atraerse a nuestro



Catedral Metropolitana en el Cuadro de Pedro de Arrieta. 1787

don Juan dando suntuosas fiestas a fin de que sus hijas celebraran un enlace ventajoso, pues el héroe de nuestro cuento o no concurría a tales fiestas, o cuando se veía obligado a hacerlo no paraba mientes en las bellas candidatas.

Pero hete aquí que de la noche a la mañana, con la llegada a la capital del virreinato de una bella

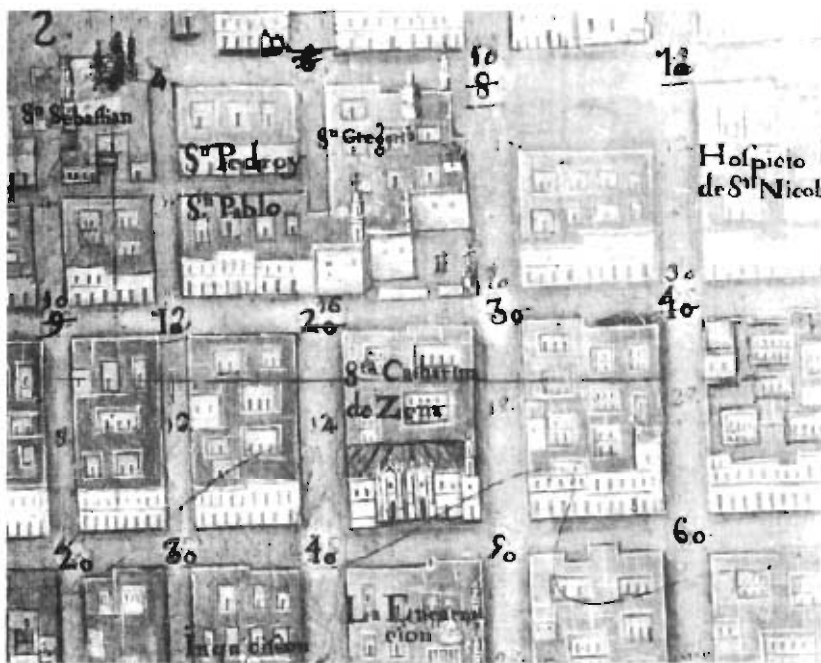
española, todo se trocó y los curiosos vecinos pudieron ver que el indiferente don Juan, el perezoso don Juan, el insensible don Juan, prendado de la bella dama, no la dejaba ni a sol ni a sombra con sus galanteos; y que, olvidadas sus costumbres, lo mismo se levantaba al rayar el alba para concurrir a la misa a que iba su pretensa, para tener el gusto de ofrecerle galantemente el agua bendita, que ensayaba minuetos y rigodones para desvelarse en su sarao en compañía de la ingrata, o daba regias fiestas en su honor. Con lo que los buenos burgueses se hacían cruces y los estirados cortesanos murmuraban y reían, al ver la transformación que sufriera aquel entonces perezoso e inconquistable caballero.

Mas tiempo es de que digamos quién era la dama de los pensamientos de nuestro don Juan, con mayor detenimiento. Llamábase doña Sara de García Somera y Acuña. Una descripción de su hermosura, hoy que las descripciones han caído en desuso, sería fuera de lugar, y, por lo tanto, únicamente diremos que la doncella no era sólo de belleza sobresaliente sino que, cosa rarísima tratándose de mujer hermosa, unía a su buen parecer una discreción y un juicio nada comunes. Por ello era que, aun cuando veía la conveniencia de enlazarse con don Juan, tanto por su prosapia como por su fortuna, ponía en el platillo de la balanza que el pretendiente era hombre más que maduro, que bien pudiera ser su padre, y que tenía fama de indolente para todas las cosas de la vida. Y aun se conformara y pasara por alto la madurez del caballero, pero hacíanla entrar en profundas meditaciones su pereza e indiferencia, que podía dar al traste no sólo con su fortuna, sino también con su felicidad en el hogar.

Por esto es que a las más calurosas protestas de amor de don Juan contestaba de tal suerte, que ni le daba una franca negativa ni le hacía concebir grandes esperanzas de ser correspondido.

Y así, como el galán echando fuego por los ojos los ponía en los de doña Sara, que eran verdes y claros como uva moscatel madura, y le juraba que sin ella no podía vivir, la dama moviendo coquetamente la cabecita cubierta de una cabellera rubia como el oro, sonreía maliciosamente, dejando ver unos dientes pequeños más blancos que las perlas, y respondía que no era posible que hombre como él, tan perezoso e indolente, fuera capaz de abrigar tan volcánica pasión y que por lo tanto no le correspondería hasta no tener una prueba indudable de que era cierto lo que afirmaba.

Quizá hubieran las cosas continuado así indefinidamente; don Juan enamorado como un mozalbate y desesperado, y doña Sara coqueteando y divirtiéndose con su amor, a no ser por la intervención del Virrey. En efecto, considerando el representante de S. M. que no era partido despreciable el que se le presentaba a su bella pariente, quiso probar si don Juan, arrastrado por su amor, sería capaz de regenerarse venciendo su proverbial holgazanería, e influyó en que fuera nombrado Prior de Consulado. Era éste un cargo importantísimo en aquellos tiempos, ya que los priores eran nada menos que los presidentes de aquel elevado tribunal que estaba encargado, por antiguos privilegios y ordenanzas de conocer y decidir de todos los pleitos y diferencias entre mercaderes y, además de conservar los caminos, edificar bodegas y aduanas; en una palabra, de cuanto se refería al tráfico y contrataciones comerciales. Los asuntos de que tenía que ocuparse el tribunal eran pues innumerables y requerían una atención constante y una incansable actividad.

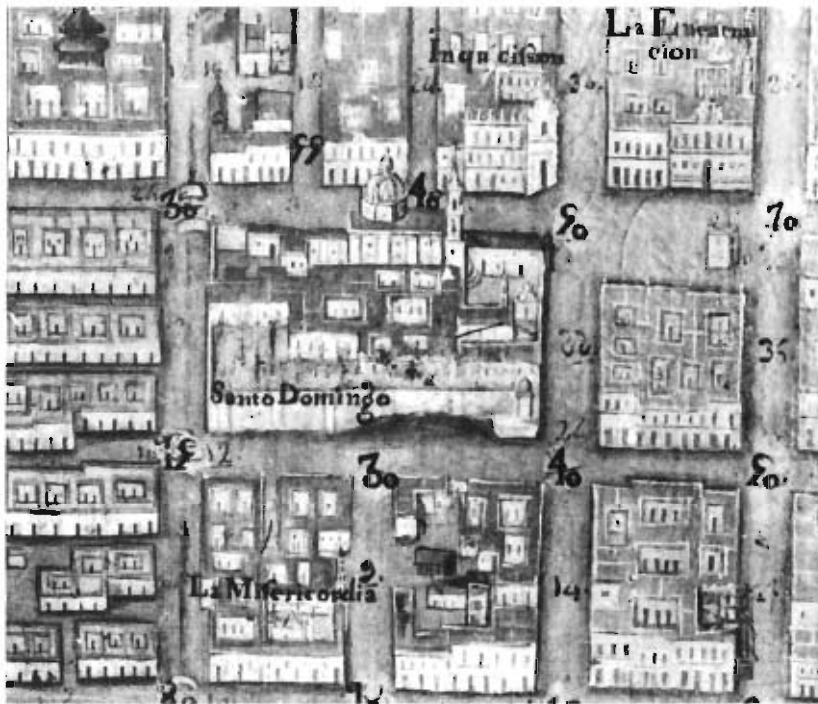


Colegio de San Pedro y San Pablo en el plano de Pedro de Arrieta. 1787

Por entonces, como dicho dejamos, se construía con desesperante lentitud el edificio del Consulado, y don Juan, incitado por el Virrey, ofreció a la bella doña Sara, como prueba de que por su amor era capaz de cambiar de vita et moribus, que la fábrica en cuestión, que ninguno de los vecinos de la ciudad de México esperaba ver concluida tanto por su magnitud como por lo pausadamente que se trabajaba en ella, quedaría terminada en seis meses, siempre que doña Sara consintiera en ser su esposa. Y convenido que la dama hubo en tal propuesta, púsose el caballero en actitud para cumplir lo ofrecido.

Comenzó don Juan por conferenciar con cuantos arquitectos, alarifes y maestros de obras había en la ciudad, para que dictaminaran si era posible terminar la finca en el tiempo señalado, y, de ser factible, se comprometieran a ello, ofreciéndoles sumas crecidísimas caso de hacerlo así; pero no hubo uno solo que no considerase aquello imposible y aun no faltó quien creyera que el buen señor había perdido el juicio, o tomara tal propuesta a broma. Y si no se le rieron en sus barbas al enamorado don Juan, fue tan sólo por consideración a su alcurnia.

Desesperadamente éste decidió entonces ser él personalmente quien dirigiera la construcción hasta terminarla y, prometiendo altísimo salario, contrató cuantos albañiles, canteros, herreros y carpinteros pudo conseguir, no sólo en México sino en todas las principales ciudades del virreinato, a donde mandó agentes ex profeso. Esto sin contar con millares de peones que hizo venir de sus haciendas y las de sus amigos.



Plano de Arrieta que muestra la importancia del Convento de Santo Domingo

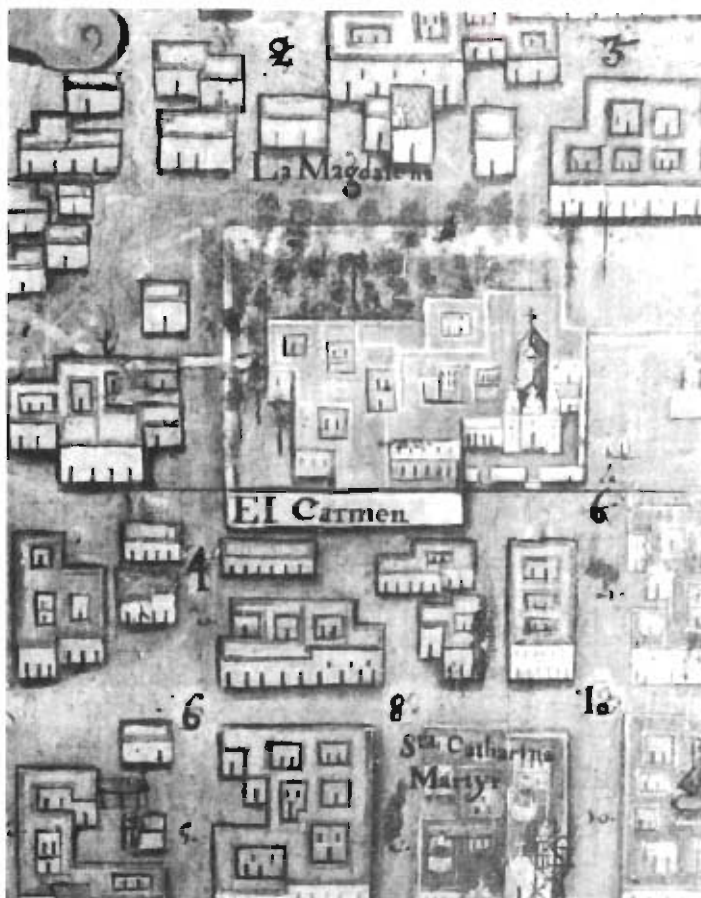
De sol a sol, se trabajaba en la nueva construcción y todo el día se oía el ruido ensordecedor del cincel de los canteros desprendiendo lascas de la dura piedra con su especial chis chas, el ronroneante zumbido de las sierras que trozaban el cuartón, el vibrante sonido metálico del hierro amartillado sobre el yunque y el murmullo confuso de un mundo

de operarios que elevaba andamios, aportaba materiales, levantaba muros y conferenciaba con capataces y alarifes.

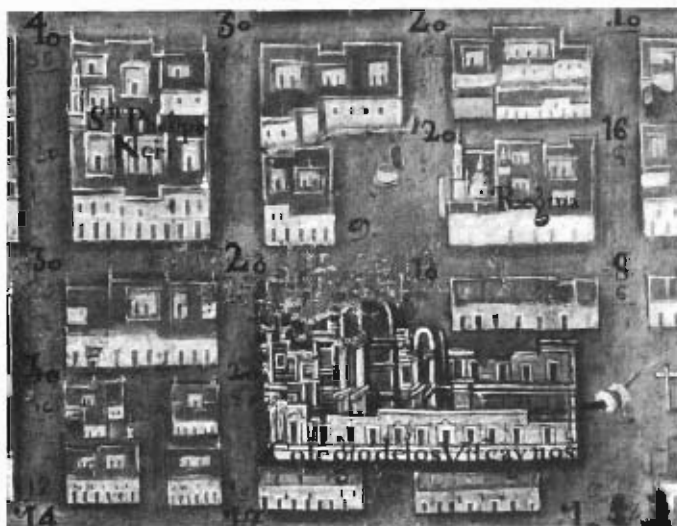
Y en medio de aquella abigarrada multitud, se veía constantemente al recién nombrado prior, que ya consultaba con un comerciante, ya hacía recomendaciones a un arquitecto, ya firmaba un contrato, ya reñía a un albañil, ya en fin no se desdénaba, llegado el caso, de ayudar con sus propias manos a la ejecución de algún trabajo.

Aunque la obra progresaba a ojos vistas, como el plazo se acortaba día por día, había muchos incrédulos que ponían en duda que al fin de los seis meses la finca estuviese terminada, pero don Juan trajo más gente de los pueblos circunvecinos, aumentó los salarios, pagó por que se trabajara en horas extraordinarias, aun de noche y a la luz de las antorchas, y por fin... tres días antes de la fecha señalada por doña Sara el edificio estaba concluido aun en sus menores detalles.

Entonces el noble caballero don Juan Gutiérrez Rubín de Celis, después de recorrerlo habitación por habitación y de asegurarse de que nada faltaba, recogió las llaves, se puso veinticinco alfileres, mandó enjaezar su mejor tronco de caballos para pegarlo a su coche de gala y se dirigió a la casa de su amada. Una vez en ella, después de anunciarse y de recibir la venia para pasar al salón, se presentó seguido de un paje que sobre rico cojín de terciopelo bordado con sus armas llevaba las llaves del Consulado, y arrodillándose ante su dama le hizo entrega de ellas, diciéndole que habiendo él cumplido su promesa, esperaba que doña Sara cumpliría también la palabra de ser su esposa. Y recibido que hubo las



Convento del Carmen en el plano de Arrieta del que en la actualidad sólo queda el templo



Colegio de las Vizcainas

felicitaciones de los presentes y las seguridades de la señora de sus pensamientos de ser fiel a lo ofrecido, marcharon todos a visitar el nuevo edificio.

Al llegar a él, don Juan hizo notar a los que le acompañaban que queriendo ser conservadora un recuerdo imperecedero de su felicidad, había dispuesto se colocara sobre un arco una inscripción acróstica, que aún se conserva y cuyas iniciales correspondían a las de doña Sara Somer y Acuña.

La inscripción dice así:

Siendo Prior del Consulado el Coronel Don Juan Gutiérrez Rubín de Celis, Caballero del Orden de Santiago, y Consulares Don Gaspar Alvarado, del mismo Orden y Don Lucas Serafín Chacón, se acabó la fábrica de esta aduana en 28 de junio de 1731.

Inútil es decir que, demostrado como estaba que don Juan había sido curado por el amor de su pereza y apatía, la señora de sus pensamientos no tuvo el menor inconveniente en concederle su blanca mano y, una vez casados, vivieron felices y luengos años.

Y sí, lector, dijeres ser contento, como me lo contaron te lo cuento.

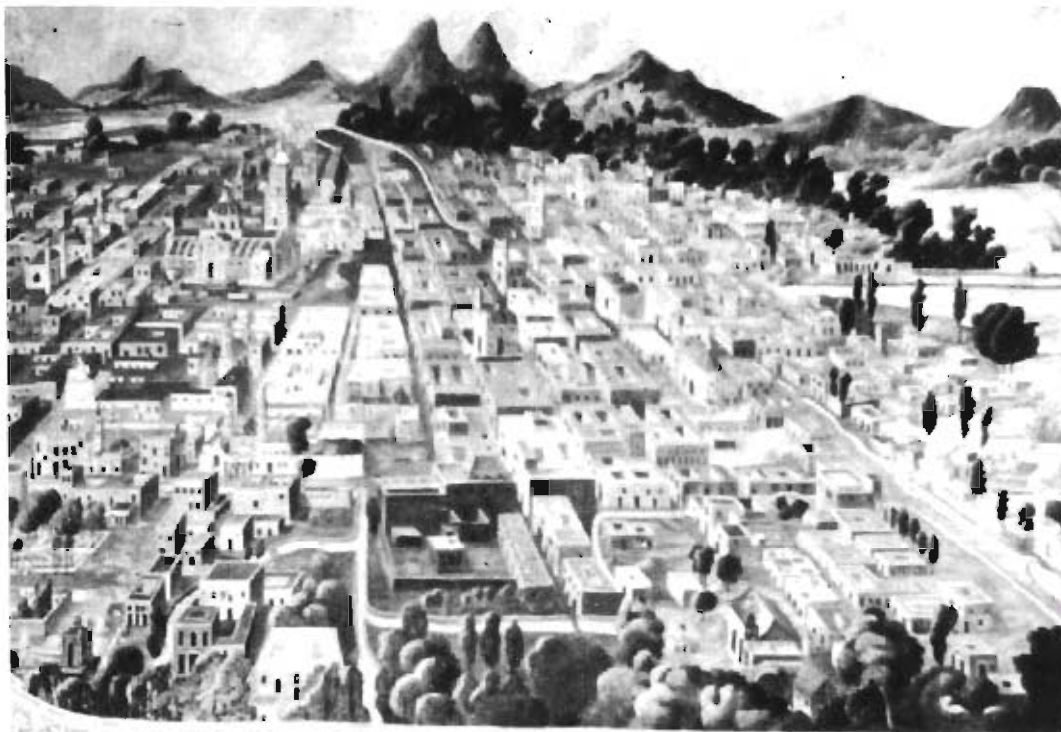


Convento de monjas de Regina Coelli con sus clásicas dos puertas

La Aduana se trasladó provisionalmente en 1676 a la Plaza de Santo Domingo, casa del Marqués de Villamayor, pagándose –¡felices tiempos!– cuatrocientos pesos anuales por arrendamiento.

Más tarde el gobierno compró dichas casas, sin que se sepa el precio de la venta ni la fecha en que se comenzó el edificio que ha llegado hasta nosotros, sino sólo que se inició el despacho de oficinas el 9 de diciembre de 1730 y que se terminó el edificio el 28 de junio de 1731. Esto resulta de dos inscripciones que se encuentran en el arco del contrazaguán de la puerta sur y sobre los arcos de la escalera principal del lado sur, y que dicen así:

Siendo Prior D. Miguel de Amazarraín y Cónsul D. Domingo Motheos y D. Frande Vitusuastegui se principió esta fábrica y se continuó y abrió para su despacho en la Contaduría Siendo Prior el Th. de coronel D. Fran. Antonio San de Tagle del Ord. de S.tiago, y Cónsul El Sarg. Ma. D. Mrn. de Zaulza y D. Gasp. de Alvar. de Dho. Horden. A 9 de Dbre. de 1730 años.



Plano de Gómez de Transmonte en el que se aprecia los acueductos desde el cerro de Chapultepec

El Paseo del Pendón y la calzada México-Tacuba

Al Paseo del Pendón se le debe dar el crédito de ser la primera celebración en la que el espíritu hispánico del conquistador conlleva una dosis de mexicanidad. Aunque siendo una procesión y paseo eminentemente español, en conmemoración de la conquista por las huestes de Hernán Cortés y la consecuente caída de México-Tenochtitlan el día 13 de agosto de 1521 tras el sitio y asedio a esta capital azteca, también está implícita en esta celebración la fusión de dos razas: la española y la indígena. El mestizaje era ya un hecho positivo, no así la fusión de las culturas, ya que la indígena fue –en nombre de la catolicidad– demolida, consumiéndose en piras los códices e imágenes del panteón mesoamericano.

Históricamente el Paseo del Pendón revistió un papel muy importante pues cada año se ratificaba y recordaba allí la dominación sobre el pueblo y cultura indígenas. Seguía el mismo camino: la calzada México-Tacuba, que unía el poniente a Tenochtitlan con tierra firme y que fue testigo de la huida de Cortés ante la furia de los aztecas la noche del 30 de junio al 1 de julio de 1520, llamada "la noche triste", y de lo cual aún queda como testigo presencial el árbol sabino o ahuehuete (del nahuatl huehuetl, que significa viejo) en el tradicional barrio de Popotla, perteneciente al pueblo de Tacuba.

Refiriéndose a esta derrota, el historiador Manuel Rivera Cambas proporciona el origen de la aún llamada calle del Puente de Alvarado, tradición que hasta hoy se salva del embate concejal por cambiar nomenclaturas, borrando así la memoria de los capitalinos:

Un nuevo triunfo acaba de conseguir Cortés, atrayéndose las tropas que enviadas por Velázquez, el gobernador de Cuba y al mando de Narváez, habían venido a combatirlo para arrebatarle el provecho y la gloria de la conquista: algún oro y

muchas promesas, la fama que ya daban a Cortés con sus altas acciones y la esperanza de recoger los despojos del imperio mexicano, hicieron que la bajo la bandera del conquistador se reunieran los que habían venido a combatirlo y que todos entraran alegres y contentos a México el 24 de junio de 1520.

Pero algo extraño ocurría entre el pueblo azteca; ni un solo curioso se presentó para ver pasar al conquistador triunfante, no se divisaba sobre el lago ni una piragua y las calzadas, contra la costumbre, aparecían desiertas.

Es que a las hecatombes religiosas de los aztecas añadió otra Pedro de Alvarado, quien por medio de una infame perfidia quiso degollar a la flor de la nobleza, mientras que era celebrada la fiesta del Dios de la guerra, del sanguinario ídolo

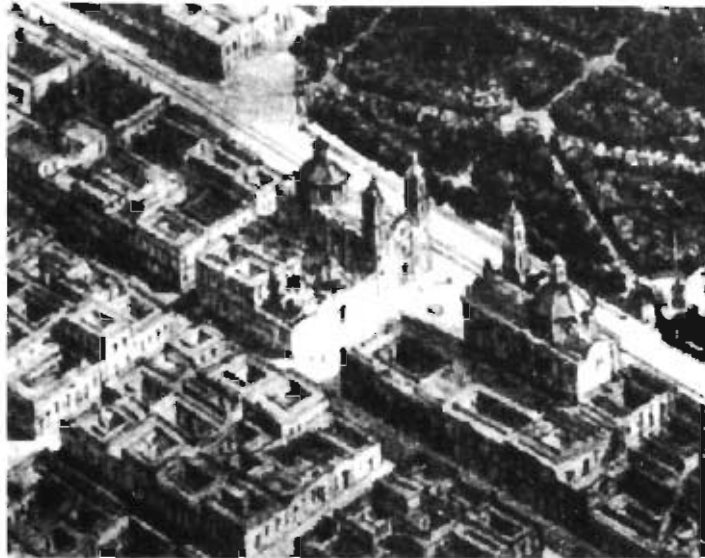


La Alameda Central a finales del siglo XVIII

Huitzilopochtli; la sangre de 600 hombres corrió empapando el suelo del empleo consagrado a aquella falsa divinidad; pero Alvarado se atrajo todo el odio del pueblo azteca que despertó del letargo en que una reunión de circunstancias extraordinarias lo sumieran. ¿Cuál fue la causa de aquella espantosa matanza? Alvarado asegura se había tramado una vasta conspiración que iba a estallar y que solamente con la vida de los conjurados pudo extinguirla; sus contrarios sostienen que fue por tomarse las alhajas y ornamentos de oro con que iban cubiertos los nobles indígenas, según costumbre en las

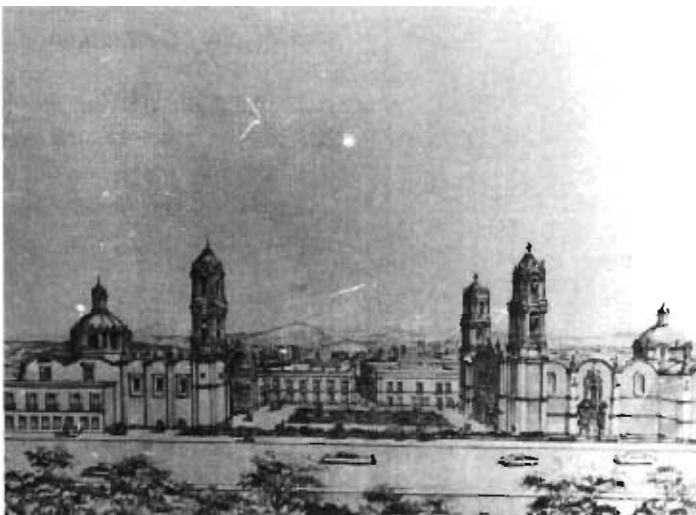
fiestas que celebraban. Sea lo que fuere, el hecho es que Cortés, al regresar de la expedición contra Narváez encontró al pueblo mexicano en actitud hostil y con preparativos guerreros.

Fue sitiado en los cuarteles, vio los dos bergantines entregados a las llamas y una lluvia de flechas y de piedras cayó sobre el palacio de Axayácatl que servía de fortaleza a los españoles, quienes respondieron a la agresión con la artillería y los mosquetes, abriendo anchas brechas en las hileras cerradas de los mexicanos; la muerte recorría veloz las filas de aztecas, ¿pero qué importa? Había detrás de cada uno de los que morían, mil ansiosos por pelear; los asaltantes son innumerables y sus deseos quedaban satisfechos con tal de que por cada diez que sucumbieran pereciera uno de los invasores.



Plaza de la Santa Veracruz tomada en globo por Casimiro Castro

Cortés quiso someter a sus enemigos, pero se encontró con las calles cubiertas de barricadas, los puentes cortados y las comunicaciones interrumpidas; los sacerdotes y los nobles estaban a la cabeza de los aztecas y no huían del combate ni las mujeres ni los niños que desde los terrados lanzaban piedras y flechas,



Proyecto de restauración de la planta de la Santa Veracruz en 1967

alentando a los demás con el acento de la indignación y de la rabia. Una parte de la ciudad fue incendiada por los españoles, encontrando heroica tumba miles de aztecas. Cortés se retiró y después hizo otra salida en la que fue herido de una mano, y habiendo ido a desalojar a los mexicanos de

las alturas del Templo de Huitzilopochtli, dos mexicanos que se le acercaron con aspecto sumiso, lo abrazaron y resueltos a morir quisieron arrojarlo desde una grande altura, salvándose por el oportuno auxilio que le dieron los soldados; en ese día el Templo Mayor fue incendiado.

Las salidas que hizo Cortés le dieron algunas ventajas de momento, pero a poco quedó nuevamente cortado y bloqueado; encuentra las azoteas de las casas guarnecidas de guerreros y destruidos los puentes que daban paso sobre los canales de las calles.



Templo de San Hipólito cuyo campanario izquierdo es el original y el derecho es complementación

–Nos perteneces ya, le gritaban los aztecas, la piedra del sacrificio está lista y afilado el cuchillo sacrificador.

–Nuestro Dios Huitzilopochtli va a ver correr delante de él la sangre que guardaba.

–Las bestias feroces, le gritaban otros, rugen de placer porque conocen que van a devorar tu carne.

–Tus aliados, los tlaxcaltecas, traidores al Anáhuac, engordarán en los calabozos para que sean dignos del sacrificio.

Acompañando los hechos a las palabras, combatían con bravura admirada por los mismos castellanos, dándoles ejemplo de intrepidez Cuitlahuatzín, hermano de Moctezuma, jefe de los sitiadores. Cortés no desfallece, ensaya nuevos medios de destrucción, máquinas de guerra de aspecto formidable; torres que avanzan cubiertas con guerreros parapetados y a la vez usa el recurso de las

negociaciones, haciendo intervenir a Moctezuma como mediador. Este desgraciado monarca se presenta sobre la azotea del cuartel de los españoles, su aspecto es imponente y serio, el viento mueve y pliega el traje del infortunado monarca a cuya vista el pueblo acostumbrado a obedecer, se inclina en el primer momento de la impresión.

—¿Venís a libertarme?, exclamaba con vibrante pero reposada voz ante aquella silenciosa muchedumbre. Yo no soy prisionero, estoy entre mis huéspedes y amigos; quiero permanecer entre los blancos. ¿Queréis obligarlos a retirarse? Ellos ya se preparan a partir.

Esta frialdad del monarca aumenta la rabia de los mexicanos, que lo consideran traidor a la patria y a los dioses, desde que se llama amigo de los extranjeros profanadores; tras una piedra lanzada por la honda, multitud de flechas y de piedras caen sobre Moctezuma, que herido lo conducen al interior del cuartel donde muere poco después.

Entonces comprende Cortés que ya no es posible esperar la sumisión de los aztecas; además los víveres se han agotado y el único partido que queda es el abrirse paso a cualquier precio; es necesario atravesar largas calles en que cada casa es una fortaleza, con sus terrados cubiertos de proyectiles y combatientes resueltos a morir o matar: más allá de las calles están las calzadas construidas sobre el lago, cubiertas de guerreros en sus canoas y amparados por los tulares: los mexicanos han destruido los puentes, levantado barricadas y abierto cortaduras en las calzadas. Estos obstáculos hacen más crítica la situación; la salida es necesaria; romper aquella terrible valla es cuestión de vida o muerte: Cortés se prepara, arregla sus fuerzas y cree que haciendo una marcha nocturna,

saldrá a tierra firme por la más corta de las calzadas.

Con la esperanza de que los mexicanos se entregarían al sueño, para reposar de las fatigas y de los duros combates que habían tenido que dar o sostener, quiso Cortés aprovechar la noche y se puso en camino para Ta-

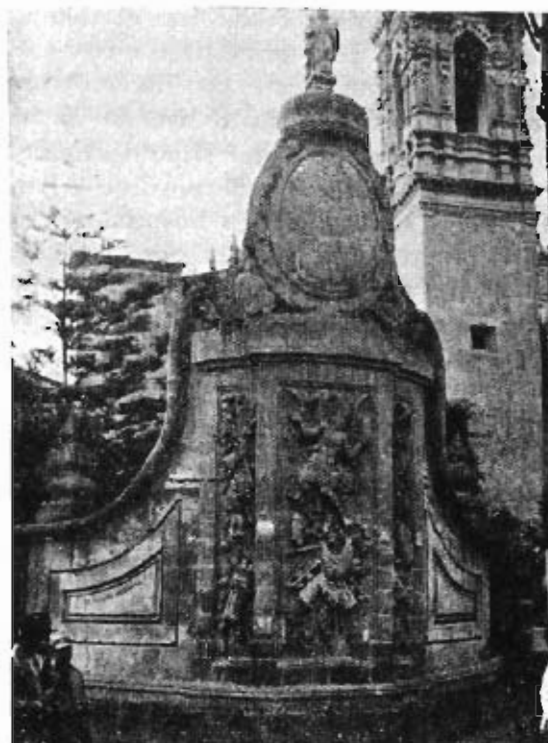


Plaza Francisco Zarco con San Hipólito atrás. 1970

cuba; colocándose él mismo en el centro de la división, dio la vanguardia a Sandoval y la retaguardia a Alvarado y Velázquez de León, llevando en calidad de prisioneros a un hijo y dos hijas de Moctezuma; tuvo la precaución de construir un puente ligero para el paso de muchos fosos y proveyó a la tropa de todos los objetos necesarios y propios para asegurar la retirada.

Siguieron los españoles en buen orden a lo largo de las calles sin ser molestados y ya se lisonjaban de que su marcha no hubiera sido percibida, cuando el pavoroso ruido de numerosos instrumentos guerreros y los gritos habituales de los mexicanos les

anunciaron el preludio de una formidable resistencia; el puente, muy débil para el peso que iba a cargar, se rompió y desde entonces comenzó entre los soldados de Cortés la confusión, aumentada por las sombras y la llovizna de esa memorable y terrible noche.



Monumento exento conmemorando la Noche Triste



Monumento exento conmemorando la Noche Triste

La ciudad entera y los alrededores se habían puesto sobre las armas, los ancianos y las mujeres alentaban y excitaban a los combatientes indecisos; el grupo que perecía era al momento reemplazado por otro, un ejército por otro ejército; con los que morían se levantaban parapetos, y fue tal el desorden que en un momento la caballería, la infantería y artillería se encontraron mezcladas y confundidas con los



Abside de la Santa Veracruz

mexicanos, llenándose los fosos con muertos de las dos partes. Cortés pudo reunir cien infantes y algunos caballeros y se abrió paso con esfuerzo sobrehumano; combatiendo llegó fuera del recinto de la ciudad, después de haber perdido cerca de la mitad de su ejército, destruido bajo los golpes de los aztecas

y en las lagunas que cercaban las calzadas, siendo aún más doloroso el gemir y gritar pidiendo socorro de los prisioneros que eran conducidos en triunfo para ser ofrecidos en sacrificio a las repugnantes deidades del vencedor. Más de cuatrocientos españoles pertenecientes en su mayor parte a los bisoños soldados de Narváez y ochenta caballos, las joyas y metales preciosos, fueron perdidos en la terrible jornada.

—¡Aquella fue la noche triste!

Alvarado llega a pie al lugar en la calzada que está otra vez cortada, y con su audacia característica pasa al otro lado; se dice que arrancó de admiración a los aztecas por un salto que dio apoyado en su lanza; ¿pero es creíble que con poca luz y entre el calor de la pelea, en la cual los castellanos se arrojaban al agua y mataban o eran matados, y entre el desorden que reinaba, pudieran ser notados cual si se estuviera en el circo, los actos de agilidad y destreza?

Así como el Paseo del Pendón sirvió para reiterar el dominio de los conquistadores, el Templo de San Hipólito también fue erigido para conmemorar la caída de Tenochtitlan posterior al sitio con que decidió Hernán Cortés asediar la ciudad a consecuencia de la Noche Triste, que culminó el día 13 de agosto de 1521, día del Santo patrono San Hipólito; templo interesante a visitar e inmediato al ex-convento de San Diego, erigido en lo que fue el Texpan de San Juan, llamado también el "quemadero" por los sentenciados del tribunal de la Santa Inquisición. Fueron los clérigos de la Orden Dominica quienes ejecutaron ahí a infieles.

Pero pasemos antes a conocer en qué consiste el famoso Paseo y quiénes crearon al Pendón. El historiador Joaquín García Izcabalceta relata:

La primera disposición para solemnizar la fiesta data del 31 de julio de 1528. En cabildo de ese día se acordó 'que las fiestas de San Juan, Santiago y San Hipólito y Nuestra Señora de Agosto se solemnicen mucho y que corran toros, y que jueguen cañas, y que todos cabalguen. los que tuvieren bestias, so pena de diez pesos de oro'. Al 14 de agosto del mismo año se mandaron librar y pagar cuarenta pesos y cinco tomines de oro, que se gastaron en el pendón y en la colocación del día de San Hipólito, en esta manera: 'Cinco pesos y cuatro tomines a Juan Franco de cierto tafetán colorado; a Juan de la Torre seis pesos de cierto tafetán blanco; a Pedro Jiménez, de la hechura de pendón y franjas, y hechura, y cordones, sirgo (seda), siete pesos y cinco tomines; de dos arrobas de vino a Diego de Aguilar, seis pesos; a Alonso Sánchez tres pesos de melones'. Por este acuerdo se viene en conocimiento que el pendón que se sacaba en el paseo no era el que había traído Cortés, como generalmente se cree, sino otro nuevamente hecho, cuyos colores eran rojo y blanco. Aquí no se habla todavía del paseo, aunque es de suponerse que para él se hizo el pendón; pero el año siguiente de 1529 se fijó ya el orden que con corta diferencia se siguió observando en lo sucesivo. He aquí lo que se dispuso en el cabildo del 11 de agosto: 'Los dichos señores ordenaron y mandaron que de aquí adelante todos los años, por honra de la fiesta del señor Santo Hipólito, en cuyo día se ganó esta ciudad, se corran siete toros y que de ellos se maten dos, y se den por amor de Dios a los monasterios y hospitales, y que la víspera de la dicha fiesta se saque el pendón de esta ciudad de la Casa del Cabildo, y que se lleve con toda la gente que pudiere ir a caballo acompañándole hasta la iglesia de San Hipólito, y allí se digan sus vísperas solemnes, y se torne a traer dicho pendón a la dicha Casa del Cabildo, y por otro día se torne a traer el dicho pendón a la Casa del Cabildo, esté guardado el dicho pendón, y no salga de él; y que cada año elija y nombre de dicho cabildo una persona, cual le pareciere, para que saque el dicho pendón, así para el dicho día de San Hipólito, como para otra cosa que se ofreciere'.

Y el día 27 del mismo mes le mandaron

librar y pagar a los trompetas doce pesos de oro, por lo que tañeron y trabajaron el día de San Hipólito. Este año, tal vez por estreno, fueron largamente recompensados los trompetas; pero los desquitaron al siguiente, porque en el cabildo del 28 de agosto de 1530 se acordó "que no se les diese cosa ninguna".

Esta ceremonia del Paseo del Pendón se verificaba también en otras ciudades de las Indias y señaladamente en Lima el día de la Epifanía. El orden que debía guardarse en el paseo fue materia de varias disposiciones de la cor-

te, con las cuales se formó una de las leyes de India. Veamos cómo se practicaba en México, según refiere un antiguo libro:

Tiene ya esta fiesta tan gran descaecimiento (1651) como otras muchas cosas insignes que había en México, y aunque uno u otro daño, por la diligencia e industria del regidor que saca el estandarte real, se adelante inucho, en ninguna manera puede llegar a lo que fue antiguamente, aunque se pudieran nombrar algunos regidores que en esta era han gastado más de veintidós mil pesos en adelantar y celebrar por su parte esta festividad.

Mas para que se crea lo que fue cuando se vea lo que es el presente, será bien traer a la memoria algo de la descripción que a lo retórico hizo el Padre fray Diego de Valadés en la parte IV, capítulo 23, de su Retórica Cristiana, que vio en México lo que algunos años después escribió en Roma, en latín, el año de 1578. Dice lo siguiente¹:

En el año de nuestra Redención Humana de 1521, el mismo día de San Hipólito, 13 de agosto, fue rendida la ciudad de México y en memoria de esta hazaña feliz y grande victoria, los ciudadanos celebran fiesta y rogativa aniversaria en la cual llevan el pendón con que se ganó la ciudad. Sale esta procesión de la Casa del Cabildo hasta un lucido templo que está fuera de los muros de la ciudad de México, cerca de las huertas, edificado en honra del dicho santo, a donde se está ahora edificando un hospital. En aquel día son tantos los espectadores festivos y los juegos que no hay cosas que allí lleguen (ut nihil supra): juéganse toros, cañas, alcancías, en que hacen entradas y escaramuzas todos los nobles mexicanos; sacan sus libreas y vestidos, que en riqueza y gala son de todo mundo preciosísimos, así en cuanto son adornos de hombres y mujeres como en cuanto son doseles y toda la diferencia de colgaduras y alfombras con que se adornan las casas y calles. Quanto a lo primero, le cabe a uno de los regidores



Casa de los Pimenteles, hoy sede del Centro Histórico

¹ El padre jesuita Esteban Palomera publica con el Fondo de Cultura Económica esta Retórica Cristiana en 1989. 863 p.

cada año sacar el pendón en nombre del regimiento y ciudad, a cuyo cargo está el disponer las cosas. Este alférez real va en medio del Virrey, que lleva la diestra, y del presidente, que va a la mano siniestra. Van por su orden los oidores, regidores y alguaciles, y de punta en blanco, y su caballo a guisa de guerra, con armas resplandecientes. Todo este acompañamiento de caballería, ostentando lo primoroso de sus riquezas y galas costosísimas, llega a San Hipólito, donde el arzobispo y su cabildo con preciosos ornamentos empiezan las vísperas y las prosiguen los cantores en canto de órgano, con trompetas, chirimías, sacabuches y todo género de instrumento de música. Acabadas, se vuelve, en forma de vino, el acompañamiento a la ciudad y dejado el Virrey en su palacio, se deja el pendón en la Casa de Cabildo. Van a dejar al alférez a su casa, en la cual los del acompañamiento son abundante y exquisitamente servidos de conservas, colaciones y de los exquisitos regalos de la tierra, abundantísima de comidas y bebidas, cada uno a su voluntad. El día siguiente, con el orden de la víspera, vuelve el acompañamiento y caballería a dicha iglesia, donde el arzobispo mexicano celebra de pontifical la misa. Allí se predica el sermón y oración laudatoria con que se exhorta al pueblo cristiano a dar gracias a Dios, pues en aquel lugar donde murieron mil españoles, ubi milia virorum decubuerunt, donde tanta sangre fue derramada, allí quiso dar la victoria. Vuelve el pendón y caballería, como la víspera antecedente. Y en casa del alférez se quedan a comer los caballeros que quieren, y todo el día se festeja con banquetes, toros y otros entretenimientos.

Hasta aquí Valadés.

En la víspera y día de San Hipólito se adornaban las plazas y calles desde el palacio hasta San Hipólito, por la calle de Tacuba por la ida, y por las calles de San Francisco para la vuelta, de arcos triunfales de ramos y flores, muchos sencillos y muchos con tablados y capiteles con altares e imágenes, capillas de cantores y ministriles. Sacábanse a las ventanas las más vistosas, ricas y majestuosas colgaduras, asomándose a ellas las nobles matronas, ricas y exquisitamente aderezadas. Para el paseo, la nobleza y caballería sacaba hermosísimos caballos, bien impuestos y costosísimamente enjaezados; entre los más lozanos (que entonces no por centenares, sí por millares de pesos se apreciaban) salían otros no menos vistos, aunque por el acecinado pudiera ser osamenta y deshecho de las aves, aunque se sustentaban a fuerza de industria contra naturaleza, que comían de la real caja sueldos reales por conquistadores, cuyos dueños, por salir aquel día aventajados (por tener el uso del pendón antiguo), sacaban también sus armas, que pudieran ser por nuevas bien forjadas y resplandecientes. Ostentaban multitud de lacayos, galas y libreas; clarines, chirimías y trompetas endulzaban el aire. El repique de todas las campanas de las iglesias, que seguían las de la Catedral, hacían regocijo y concertada armonía.

Como esa solemnidad se verificaba en lo más fuerte de la estación de las lluvias, sucedía a veces que la comitiva, sorprendida por el agua, se refugiaba en los primeros zaguanes que encontraba abiertos y hasta que pasaba la tormenta continuaba su camino. Sabido por el rey, se despachó una cédula en términos muy apremiantes, prohibiendo que tal cosa se hiciera, sino que a pesar de la lluvia continuase adelante la procesión, y así se cumplió.

Por ser muy grandes los gastos que la fiesta ocasionaba al regimiento encargado de llevar el pendón, la ciudad le ayudaba con tres mil pesos de sus



Estípite del Templo de la Santa Veracruz

propios. Andando el tiempo decayó tanto el brío de esta conmemoración anual de la conquista, que en 1745 el Virrey, por orden de la corte, hubo de imponer una multa de quinientos pesos a todo caballero que siendo convidado dejase de concurrir sin causa justa. La ceremonia, que en sus principios fue muy lucida, vino después a ser ridícula, cuando el paseo se hacía ya en coches y no a caballo, y el pendón iba asomado por una de las portezuelas del coche del Virrey. Las cortes de España la abolieron por decreto de 7 de enero de 1812 y

la fiesta de San Hipólito se redujo a que el Virrey, audiencia y autoridades asistieran a la iglesia, como en cualquiera otra función ordinaria. Inútil es decir que esto cesó con la Independencia.

A lo largo de la antigua calzada y con el devenir de los siglos XVII y XVIII principalmente, fueron muchas y muy notorias las fundaciones, edificios, conventos y templos que se erigieron, entre ellos el hoy ex convento de San Diego que alberga la magnífica pinacoteca virreinal, situado en el costado sur del paseo colonial de la Alameda. En su costado norte podemos admirar las construcciones coloniales del antiguo Hospital de los Desamparados, cuyos primitivos muros albergaron al primer doctor en medicina en América, Pedro López, que se trasladó a México a finales del siglo XVI, heredando esta asistencia a los enfermos la orden religiosa de los Juanicos, quienes erigen el templo de San Juan de Dios anexo a su hospital y frente al arquitectónicamente excepcional estilo barroco del templo de la Santa Veracruz, obra del arquitecto Lorenzo Rodríguez, ya del siglo XVIII.

San Hipólito, inmediato a este espléndido grupo de construcciones que incluye la señorial arquitectura civil del hoy Hotel de Cortés, se sitúa al igual que este último en lo que forma la esquina norponiente del jardín central de la ciudad o Alameda. El primer templo debió ser una pequeña capilla o ermita que erigió el esclavo negro llamado Juan Garrido en recuerdo de quienes ahí perecieron; cumpliendo un voto por haber escapado de la matanza, reunió en ella los huesos de los soldados por ahí dispersos. Casualmente también este Juan Garrido fue el primero que sembró y cosechó trigo para el pan blanco, tan apetecido por los conquistadores. Así le debemos el haber traído al Nuevo Mundo otras semillas y verduras.

A esa pequeña capilla se le llamó "de los Mártires" en el siglo XVI. El cronista Betancourt, de la época, atribuye la capilla a José Tirado criticando el título de mártires, pues recordemos que Hernán Cortés retrasó su salida hasta terminar de fundir los objetos de oro, en forma de tejas, uno de los cuales fue descubierto en 1980 a pocos pasos de San Hipólito, al iniciar la excavación para construir un edificio, y que ahora podemos admirar en el bello Museo de Antropología del bosque de Chapultepec.

En relación al templo, el que vemos se terminó hasta 1740, habiéndose dedicado el día 12 de junio. Ésto sólo con su torre poniente, que es la original, ya que su compañera de la derecha es una obra contemporánea que se le agregó para mayor lucimiento y remate focal de la ampliación de la calle de Balderas. Asimismo el monumento exento que forma las esquinas y el cual restauramos al igual que el templo en 1968, es de manufactura del siglo XIX: en 1874 fue colocado por el ayuntamiento de la ciudad.

La arquitectura barroca del templo se vio engalanada en su interior con ricos brocados, pinturas y lámparas. Posteriormente, desde la independencia, época en que suspendió el Paseo del Pendón y luego, con motivo de la revolución de 1910, el templo no presenta la riqueza que lo caracterizó durante el virreinato. Inclusive sus 12 retablos churriguerescos dorados fueron retirados; en cuanto al Paseo del Pendón, para el cual se engalanaban las fachadas pendiendo de los balcones magníficas telas y mantones a lo largo de la calzada, se vio durante los años del virreinato desvalorado; llegó el Virrey a imponer multa a los principales, quienes ya con un sentimiento más criollo y mestizo que peninsular no deseaban concurrir por las fuertes lluvias del mes de agosto, mismas que al paso de los años obligaron a los participantes a concurrir no ya en briosos y engarzados corceles con sus pesadas espuelas de paseo —como se acostumbró durante el siglo XVI— sino en cómodos coches cerrados.

El templo de San Hipólito tiene contiguo un magnífico edificio del siglo XVII que sirvió de Hospital de Dementes, siendo su promotor fray Bernardino Álvarez, quien con amor y paciencia atendió a los alienados.

También es de especial mención el monumento que forma la esquina del pequeño atrio, obra del escultor José Arias y del ar-



Escultura del siglo XVII, el de mejor factura

quitecto Antonio Velázquez González, quienes lo construyeron por orden del ayuntamiento de la ciudad en 1874.

La obra está enmarcada con las armas y simbología de una antigua leyenda azteca que se representa con una enorme águila que toma por los cabellos a un campesino y lo conduce ante Moctezuma: es una alegoría a los escudos y acatls aztecas, y nos recuerda los presagios del emperador referentes al retorno de Quetzalcoatl barbado y blanco.

Este es otro de los recorridos y visitas interesantes que la ciudad de México ofrece caminando sólo unos cuantos metros, retribuyéndonos con su belleza, arte y mexicanidad.

El Templo de la Profesa

Este espléndido templo está situado en la que fuera calle de San Francisco –posteriormente llamada de Plateros por la gran cantidad de tiendas de estos artífices–, que hoy identificamos brevemente como Madero en homenaje a Francisco I. Madero, líder del movimiento armado de 1910.

Sin embargo todos estos nombres, desde el siglo XVI hasta la misma revolución, asocian la idea de alcurnia y prosapia, que aún hoy en día se respira en esta calle –inclusive en el apellido mismo de Madero, aristócrata hacendado de ideas liberales–, en sus múltiples joyerías y elegantes comercios que más por tradición continúan como casas matrices, atendidas por sus propios dueños no obstante las múltiples y modernas sucursales de los espléndidos centros comerciales que proliferan en la gran ciudad de México.

Este magnífico edificio está lógicamente ligado a las familias que por más de 450 años ocuparon los puestos más importantes, tanto del virreinato como de la época independiente a partir de 1910, mismas que hoy siguen la costumbre de patronear y correr con los gastos de diversas fiestas religiosas que hace 100, 200 y 300 años o más, eran la guía de la sociedad hispano-mexicana durante el virreinato y de la europeo-mexicana del siglo XIX, hasta la amalgama de nuestros días.

Fundóse en México en 1592 la llamada "Casa Profesa" y el templo de la Compañía de Jesús, siendo su primer protector don Fernando Núñez Obregón, con un aporte de cuatro mil pesos, valor de las casas antes ubicadas donde está Profesa. Fueron los jesuitas –siempre inteligentes– quienes adquirieron dichas casas en 1585, siendo su provincial general, Antonio de Mendoza, quien solicitó permiso al poderoso Virrey, Arzobispo e Inquisidor don Pedro Moya de Contreras, para fundar la Casa Profesa.



Fachada de la casa profesa de los jesuitas. Avenida Madero e Isabel la Católica. México

El templo en sí se debe a la generosidad de don Luis Rivera y su joven segunda esposa doña Juana Gutiérrez, quienes lo edificaron a condición de que se les diera el patronato, condición de la que existe testimonio en la escritura de 1592, firmada por el General de la Orden, Cardenal Claudio Aguaviva, siendo el promotor de esta muy importante obra el jesuita mexicano Pedro Mercado.

No acababa de iniciar la construcción cuando se le opuso el celo de las órdenes eclesiásticas antes asentadas en sus inmediaciones, principalmente los dominicos, franciscanos e agustinos, alegando que eran sus jurisdicciones; en el pleito intervinieron las más altas autoridades de Ultramar, como la Corona de España y el Concejo de Indias, y posteriormente los tres grandes concejos: el de Indias, el de Castilla y el de Ordenes, y hasta el mismo Papa Clemente VIII, quien sentenció a favor de los jesuitas el 26 de junio de 1595 para que podamos hoy admirar esta bella arquitectura mexicana que entre sus muros guarda leyendas y tesoros.

Más de cien años fueron necesarios para erigir esta magna obra, terminada modificando el templo original. Su dedicación fue en el abril de 1720, ceremonia en la que una estatua de su fundadora doña Juana se colocó del lado del evangelio. El acervo histórico artístico se fue incrementando al paso de los siglos; espiritualmente se han conformado en el interior de estos muros elocuentes discursos y novenarios que han configurado nuestra ideología y nuestra nacionalidad. El consumidor de nuestra independencia, don Agustín de Iturbide, entró a ejercicios espirituales en su retorno a la ciudad de México al frente del Ejército Trigarante.

Otro de los benefactores de la Profesa fue don Juan Antonio Retes, bajo cuyo patrocinio se construyeron las habitaciones de los padres. Las congregaciones también contribuyeron y las ricas bolsas de sus cofrades siempre se veían abiertas al engrandecimiento del templo; el primer Prefecto de la congregación del Salvador, instituida desde 1599 el doctor Pedro López, fijó sus lineamientos financieros, que permitieron tener hacia 1755 ingresos mensuales de once mil pesos destinados a obras pías como el orfelinato de niños, alimentación de presos y la casa-hospital de mujeres dementes, a cargo de los jesuitas.

Pero no todo eran rezos y abstinencias. La iglesia tuvo una participación muy importante en la vida mexicana; desempeñó el papel de anfitriona en múltiples y muy ruidosas festividades de Santos Patronos, como las Ferias Mexicanas de las que aún hoy quedan recuerdos: la Feria de San Juan de los Lagos y la de Aguascalientes, famosa en el siglo XIX y la primera mitad del presente, en la que los palenques erigidos en forma circular, como las plazas de toros, albergan a los apostadores, galleros que viajan desde lejos con la

ilusión de que su gallo sea el ganador y a su bravura confían sus ahorros y haciendas; en medio de mariachis, cantantes y alegres bebedores que se alternan entre los tablados de bailes populares, los juegos mecánicos, los casinos de juego y las funciones religiosas que se anuncian con su repique de campanas.

Estas congregaciones o cofradías eran gobernadas por el Prefecto y sus conciliarios; tenían por director a un religioso escogido entre los prominentes de la Orden y existían además mayordomos encargados del buen funcionamiento y lucimiento de la fiesta religiosa que, en el caso de la Profesa, fueron en primer lugar las festividades del Salvador. Seguían en jerarquía, aunque de igual riqueza, la de la Ascensión, la Presentación y de los desposorios; recordemos que ha sido quizá la más aristocrática de las iglesias, lugar de reunión de los más ilustres de las artes, letras, sociedad, política y gobierno cuando menos hasta la primera mitad del presente siglo XX, ya que el enorme crecimiento de nuestra ciudad a partir de 1935 ha motivado una degradación de sus viejos barrios. Resintió también los devastadores sismos del 19 y 20 de septiembre de 1985, que si bien no afectaron a las construcciones de hasta tres pisos, como son las antiguas del Centro Histórico, sí afectaron la vida del centro de la ciudad, misma que paulatinamente se ha visto limitada en sus signos vitales de vitalidad, comercio, cultura y habilidad.

El historiador Manuel Rivera Cambas (p. 208) cita:

Entre los varios acontecimientos que presencié la 'Casa de los Profesos', descolló el acaecido el 25 de junio de 1767, día fatal en todos los dominios españoles.

Aún no aclaraba el horizonte con la luz matinal, cuando se presentó en la Casa Profesa de México el fiscal de la Real Audiencia, don José Areche, y habiendo pedido al Padre Prepósito que reuniese a la comunidad, le notificó el decreto de expulsión que con mayor sigilo había comunicado al Virrey de México, el monarca Carlos III, en una carta autógrafa. (La expulsión que cita el historiador fue para todos los jesuitas en territorio español y con instrucciones reales de abrirse los tres comunicados: al Virrey, al Arzobispo y a la Real Audiencia, a las seis de la mañana del 25 de junio, so pena de destitución y encarcelamiento.)

Tres días después dejaron sus casas y colegios (que tenían en todo el territorio de Nueva España, además de inmensas haciendas). Salieron para Veracruz en coche y a pie; embarcaron los primeros el 24 de octubre hacia La Habana a donde el 13 de noviembre. Para 1773 el Padre Lorenzo Ricci, General de la Orden, les comunicó a los nacidos en México que no podrían regresar. (A este hecho debemos que el ilustre mexicano Francisco Clavijero escribiera su magnífica obra *Los Antiguos Mexicanos*, que trata de la cultura prehispánica.)



Frontispicio de la casa profesa

Los pocos jesuitas mexicanos que subsistieron hasta 1797, se dispersaron al invadir los franceses los Estados pontificios después de la revuelta de que fue víctima el Papa Pío VI; algunos se acercaron en Cádiz, otros consiguieron pasaporte para regresar a México, su patria; después vinieron más y se restableció la Compañía de Jesús, pero no residió en la Profesa, pues ésta pasó oficialmente al Oratorio de San Felipe y como vivienda a los colegiales de San Ildefonso.

Mencionamos anteriormente su importancia histórica, y aún existe físicamente el espacio arquitectónico en el que Agustín de Iturbide consumó la independencia con el Plan de Iguala. A consecuencia de la guerra de tres años el edificio fue destruido en febrero de 1861, por lo que se precipitó la demolición de la antigua Casa, quedando en lugar de ésta la actual Avenida 5 de Mayo, que un poco más adelante –hace 125 años– terminaba en el Teatro Nacional, escenario de la vida literaria y sobre todo lírica. Algunos viajeros extranjeros como Madame Calderón de la Barca (Frances Erskine Inglis), inglesa, esposa del primer embajador de España en México, describen al país.



Portada que nos muestra la excepcional artesanía de nuestros canteros

incluyendo sus costumbres y sus gentes, con deliciosa frescura en su libro *La vida en México*, que escribió durante su estancia en el país de 1839 a 1941; también figura el inglés Henry George Ward y su obra *México en 1827*, en cinco volúmenes.

Arquitectónicamente el templo es barroco y en su interior apreciamos lámparas, altares y mobiliario del siglo XVII y de los siguiente XVIII y XIX. Estilísticamente es fácil al visitante distinguir el barroco del neoclásico, estilo oficial desde la introducción del despotismo ilustrado en América y de la creación de la Academia de las Bellas Artes de San Carlos de la Nueva España, fundada en 1781 por Carlos III a iniciativa del primer intendente general de México, don Fernando José Mangino, que tuvo como primer director al grabador Jerónimo Antonio Gil. Si bien, como la Catedral Metropolitana de México, tiene varios estilos amalgamados en las diversas épocas de su construcción, todos ellos son portadores de un común denominador; en la Profesa destacan su calidad y riqueza de ejecución así como el ir conservando pintura, orfebrería, mobiliario y escultura.

Por último, no quisiéramos despedirnos de nuestros lectores sin mencionar dos temas: uno, para el que pedimos generosidad por tratarse de un asesinato que se cometió entre sus muros, y el otro, para el cual solicitamos su participación para visitar la muy importante pinacoteca de la Profesa que el Padre Luis Avila Blancas ha logrado reunir y no sólo está abierta a los conocedores, sino a todo el público que previamente lo solicite.

En cuanto al crimen de la Profesa el historiador Luis González Obregón, en su libro *Las Calles de México* refiere:

Hace cerca de dos centurias que la Muy Noble Insigne y Muy Leal Ciudad de México, amaneció presa de una gran conmoción, producida por el espantoso y horrible asesinato cometido en la persona del P.D. Nicolás Segura, orador, literato, teólogo y entonces Prepósito de la Casa Profesa.

El P. Segura había nacido en Puebla el día 20 de noviembre de 1676 e ingresado a la Compañía de Jesús el 3 de abril de 1695; después había desempeñado la cátedra de Retórica en el Colegio de San Pedro y San Pablo, en México; las de Filosofía y Teología en el de San Ildefonso de Puebla; la Rectoría en otros Colegios y la Secretaría de la Provincia de su Orden. Nombrado Procurador de la misma, pasó a España y a Roma con este carácter en 1727. Vuelto a su patria, ejercía en 1743 el cargo de Prepósito¹ de la Profesa.

Segura había publicado varias obras. Diez tomos de sermones sucesivamente en Madrid (1729), Salamanca (1738), Valladolid (1739) y México (1742). Además, un 'Devocionario y Culto a la Santísima Trinidad' en 1718, un 'Tractus de Contractibus' en Salamanca (1731) y otro 'Tratado Teológico' en Madrid (1731). Imprimió también en Madrid el año de 1737 una 'Defensa canónica por las provincias de México'.

El P. Segura, en fin, fue poeta y como tal concurrió los años 1700 y 1701 a los dos certámenes literarios, en los cuales presentó algunas composiciones que manuscritas existían en la Biblioteca de la Real y Pontificia Universidad de México.

Con antecedentes tan honrosos como públicos, puede considerarse la profunda impresión que causaría la noticia de su muerte y más cuando por toda la ciudad se divulgó que había amanecido asesinado en su propio lecho y aposento y, según las más verídicas versiones, 'muerto a palos, a heridas y sofocado'.

El escándalo fue general e inmenso el sentimiento, como era muy natural de esperarse.

La calle de San José el Real, por donde se hallaba la portería del convento de la Profesa, se veía llena de gente, entre la que se podían distinguir reverendos padres, humildes legos, oidores, registradores, algunos familiares de la Inquisición, varios alcaldes del Crimen y una infinidad de curiosos que, no pudiendo penetrar al sitio en que se había cometido el delito, se contentaban con ver entrar y salir a los agentes de la justicia y con comunicarse palabras y diálogos que oían y pescaban al vuelo.

1 Prepósito es el jefe o director principal.

Fue entonces aquella calle un verdadero mentidero, en el que tuvieron acogida las más absurdas consejas y las versiones más alarmantes.

-¿Qué sabe vuestra merced?, preguntaba un vecino a otro. -Que aquí hay gato encerrado, un misterio terrible. Contado me han, que anteayer, nuestro buen Padre Segura, refiriéndose a la canonización del Sr. Palafox, dijo que 'primero lo ahorcarían, que ser santo ese embustero'.

-¡Jesús!

-¡Fue un profeta!

-Hay más -decía otro-, se asegura que el asesino es uno de la misma Compañía y sábase esto, porque al practicarse las primeras diligencias por la justicia, afirman que dijo el hermano lego, Juan Ramos: 'En el monte está quien el monte quema'.



Fachada sur de la casa profesa

–¡Donde el sacristán lo dice, sabido lo tiene!

–Lo que fuere sonará.

¡Y en efecto sonó, pero muy recio! A los cinco días de haberse verificado el primer crimen, fresca aún la sangre del Padre Segura, se supo con la mayor consternación que un nuevo asesinato se había cometido en la Profesa la noche del 11 de marzo del mismo año, y que ahora la víctima era Juan Ramos, el hermano portero que había dicho aquellas memorables palabras, que desde entonces pasaron a la categoría de evangelio chiquito: 'En el monte está quien el monte quema'.

La indignación no tuvo límites, aquello fue espantoso. todos a una voz no sólo pedían castigo sino venganza.

Las indagaciones se hicieron luego con la mayor actividad y prontitud y en la noche del día siguiente, 12 de marzo, se echó garra al delincuente, que fue conducido con grillos al Colegio Máximo de San Pedro y San Pablo.

El homicida se llamaba José Villaseñor y era coadjutor temporal de la Compañía de Jesús, en el Convento de la Profesa de México.

Única memoria de crimen tan célebre es la momia del P. Segura, encontrada en el año de 1850 en la capilla de San Sebastián de la Profesa, donde ahora existe. Dicen los que las han visto, que conserva las señales de la estrangulación y que al contemplarla recuerda uno con tristeza a la víctima, con horror al asesino.

Por último, en relación a la pinacoteca de la Profesa, ésta comprende aproximadamente 450 obras, todas ellas en magnífico estado, ya restauradas por especialistas o bien en proceso que también podrá constatar en el taller ahí acondicionado, por lo que una visita a la Profesa retribuirá ampliamente en arte y belleza al visitante inteligente que elija estos históricos muros para conocer algo de México.

El Palacio Nacional

Este espléndido edificio, sede del poder civil, ocupa todo el costado oriente de la plaza mayor de México; junto con la Catedral, sede del poder religioso, ha sido desde el 13 de agosto de 1521 el corazón del pueblo mexicano, a cuyos impulsos civiles y religiosos hemos venido viviendo –por más de cuatro siglos y medio– los habitantes de la ciudad y de todo el país.

Son espiritualmente estos dos edificios los más importantes para el visitante nacional.

Era un México con algunas lagunas aún y se le llamó "la región más transparente". Sin duda fue el México que heredó la vida en la ciudad del siglo XIX, en gran parte semejante a la de la colonia y que el historiador Luis González Obregón describió en algunos extractos hace ya un siglo –hacia 1886– de la siguiente manera:

Después del heroico y angustioso sitio sostenido por la más pujante de las tribus nahuas en contra de los conquistadores hispanos y de los indios, sus aliados, México-Tenochtitlán sucumbió en la tarde del 13 de agosto de 1521; tarde triste y tempestuosa, que hizo destacar en el fondo de negras y grises nubes al vencido y al vencedor, a Cuauhtémoc y a Cortés, al que había defendido a la ciudad azteca hasta su ruina y al que iba a fundar la capital de la Nueva España.

Así acabó para siempre el llamado imperio azteca, odiado pero temido por todas las tribus a quienes había sojuzgado por luengos años; como consecuencias del asedio, la Ciudad de los Lagos quedó inhabitable y los triunfantes conquistadores tuvieron que retirarse a la cercana villa de Coyoacán, donde vivieron algunos meses antes de volver a habitar aquella población arruinada y agobiada por los estragos de la guerra y de la destrucción, del hambre y de la peste.

Mucho se discutió entre Cortés y sus capitanes el sitio donde había de fundarse de nuevo la ciudad, pues unos proponían que fuese en Coyoacán, algunos en Tetzococo y otros en Tacuba, pero prevaleció la opinión de don Hernando: 'había de ser donde habían vencido y donde se había asentado la antigua México'.

Se hizo la traza y la ciudad española quedó limitada a un espacio reducido que comprendía las principales manzanas que hoy rodean a la plaza principal; dentro de este perímetro repartió don Hernando a sus capitanes y a su gente los mejores solares y edificios que quedaban en pie, adjudicándose él los palacios de Moctezuma.

La ciudad fundada por los conquistadores fue, pues, pequeña aunque amplios sus edificios, que eran sin embargo sólidos y defendidos por fuertes torres y bastiones. El Ayuntamiento tuvo casas propias y la plaza se vio limitada por ellas –la carnicería, la fundición, los palacios de don Hernando– y por los portales que también comenzaron entonces a edificarse. Se levantó además la primitiva Iglesia Mayor, en el atrio de la Catedral actual; enfrente del Palacio se puso el garrote y la picota, para que allí sufriesen ejemplar castigo los malhechores o la gente levantisca."

En aquella ciudad primitiva, parte de los palacios de Cortés y de las casas del altivo Pedro de Alvarado, que tenían cuatro torres, se hacían notar por el rumbo del oriente y a orillas del lago por una construcción a modo de fortaleza, llamada Atarazanas, donde todavía hasta mediados del siglo XVI guardábanse los 13 bergantines con que se puso cerco a México.

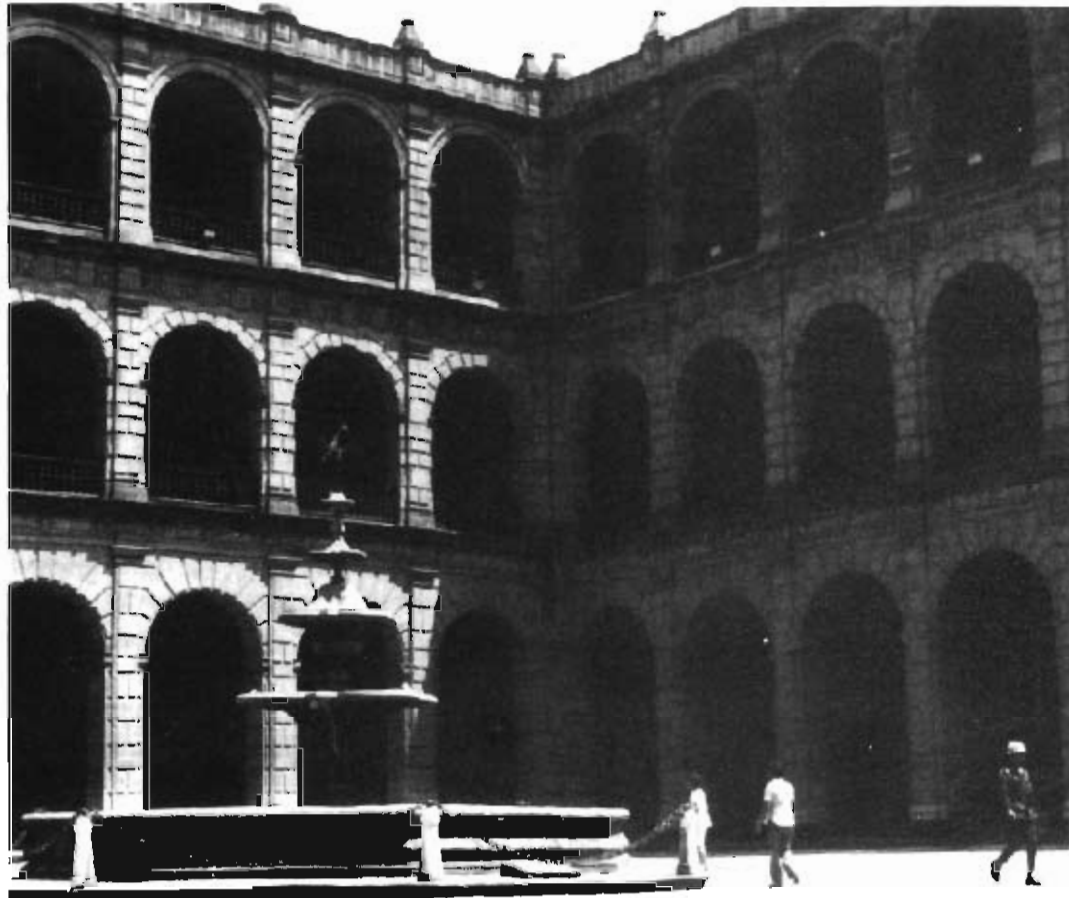
La vida de aquella ciudad fue característica y en nada parecida a la de los tiempos posteriores. Vivíase en alarma continua, temiendo levantamientos o ataques inesperados de los indios. Siempre prestos a la lucha, capitanes y soldados preparaban expediciones para nuevas conquistas.

Vivían los capitanes en sus habitaciones jugando a los dados, a los naipes, bebiendo y gozando en compañía de mujeres españolas o indias; los soldados en los mesones o en las tabernas y no era extraño verlos juntos en procesiones edificantes a fin de lavar sus pecados de la carne, azotándose los más, no pocos con rostros fieros y todos compungidos y llorosos, oyendo con unción las palabras que en altas voces prorrumpían los frailes para exhortarles a la penitencia y al arrepentimiento.

Los indios, por las calles y plazas, acudían a los templos abiertos y a los atrios para recibir el bautismo y aprender la doctrina cristiana. También iban por todas partes cargados con materiales de construcción para levantar casas, templos y conventos; traían comestibles y leña a los hogares de los españoles y hierbas para sus caballos, o ser les encontraba ejerciendo los oficios que les habían enseñado los primeros maestros establecidos en México.

A mediados de la centuria decimosexta y algunos años después, la ciudad colonial tuvo vida más activa y mejores edificios, tanto particulares como públicos.

Los encomenderos, los hijos de los conquistadores, los que se habían enriquecido con el botín de nuevas guerras o con la explotación de las minas, comenzaron a edificar sus casas suntuosamente, coronadas de muchas almenas y altas torres, ostentando en las fachadas escudos labrados que pregonaban la hidalguía heredada o postiza de sus moradores. En el interior de las habitaciones podían encontrarse valiosos muebles de preciosas maderas primorosamente tallados, cinceladas vajillas de plata y aun de oro, pintados o bordados reposteros, buenos caballos con ricas mantillas y arneses costosos y lujosas sillas de manos, en las que esclavos negros o indios conducían a señoras y doncellas elegantemente vestidas y enjoyadas.



Patio principal del Palacio Nacional. Ciudad de México. con su fuente del Pegaso.

Ya por esos tiempos tenía imprenta la ciudad, gracias a los cuidados del Virrey Mendoza y del Obispo Zumárraga; tuvo, enseguida, Real y Pontificia Universidad, por cuyos corredores y aulas se veían bulliciosos escolares con su becas y borlados doctores con sus ínfulas; comenzaban ya a invadir y a sombrear las calles y las plazas los extensos y tristes muros de los conventos de frailes o de monjas.

En el transcurso de los años posteriores hubo no pocos coches en que paseaban los ricos por las calles y paseos, pues ya existía la Alameda, contigua a la traza; las alegres huertas en la calzada de Tacuba y el hermoso bosque de Chapultepec, donde el Virrey Velasco había construido la casa de recreación y la cristalina alberca de donde se surtía de agua potable a la ciudad. Tenía también la ciudad casa de comedias donde, como en los atrios de los templos, se representaban autos sacramentales o piezas profanas de autores tan populares en esos tiempos como Arias de Villalobos. No se carecía tampoco de librerías, que unidas a las imprentas o formando parte de almacenes de ropa, vendían los libros estampados aquí o periódicamente traían las flotas: predominando los de religión, sin escasear los autores griegos y latinos y abundando los de caballerías y novelas.

En el siglo XVII la ciudad colonial creció en población y en edificios. Las calles y plazas fueron invadidas por nuevos monasterios, iglesias, hospitales, hospicios y colegios; menos profana que la ciudad colonial del siglo XVI, la del siglo XVII fue más religiosa, casi beata. Por doquiera olía a incienso; todo el día, campanas y esquilas llamaban a misa o a sermón, repicaban hasta aburrir en las grandes festividades o doblaban en las muertes de los reyes, de sus consortes y de los príncipes, en las de los canónicos y de prelados y en las de ricos vecinos que, en vida o al morir, habían legado a los monasterios, a los colegios, a los hospitales, cuantiosos recursos para mejorar los edificios, fundar cofradías, dotar monjas o huérfanos, curar enfermos o socorrer a los menesterosos.

Las imprentas publicaban libros devotos de toda clase, desde diminutas novenas, trisagios y jaculatorias hasta gruesos volúmenes de portentosas imágenes o esculturas que sudaban sangre, movían los ojos y se renovaban milagrosamente; vidas de venerables y santos misioneros, ermitaños, frailes y monjas que habían muerto en olor de santidad. Es cierto que esas prensas editaban a la vez gacetas con noticias que proporcionaban los tripulantes de las naos, o reimprimían las que en la Península se daba a la publicidad; pero en aquella centuria hasta las noticias profanas eran maravillosas, porque las gacetas y otras muchas hojas volantes anunciaban siempre la aparición de cometas, espantables presagios de guerra, hambres y pestes; la de monstruos marinos que arrojaba el océano sobre sus encrespadas olas; la de brujas o he-

chiceras que tenían pacto implícito o explícito con el demonio; anunciaban también terremotos que acababan con ciudades enteras o singulares combates entre cristianos y turcos.

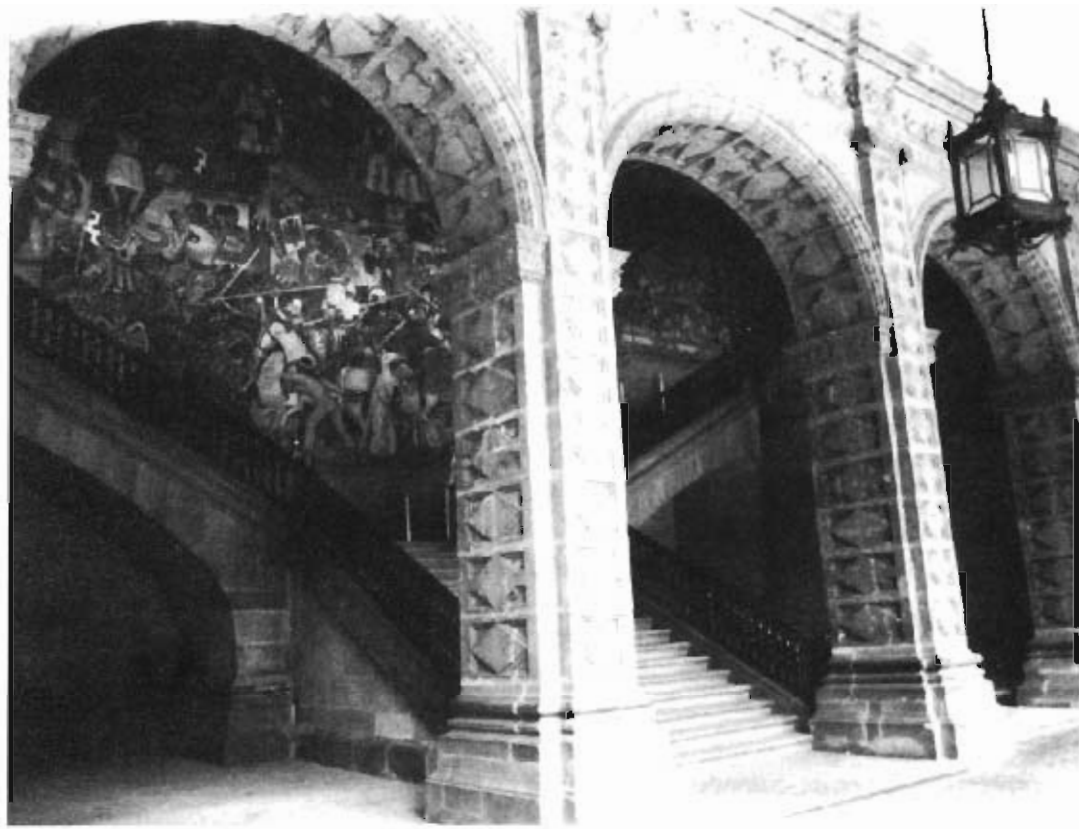
Por las calles y plazas, a veces o cada año, aquellos buenos vecinos presenciaban, como los del siglo XVI, juegos de cañas y sortijas, lidias de toros, alegres mascaradas, fastuosas ceremonias, como la del Paseo del Pendón en las vísperas y día de San Hipólito, fecha en que Cortés y sus huestes ganaron la ciudad. Sin embargo, predominaron en el siglo XVII las procesiones religiosas, no sólo en la Semana Mayor y en el Corpus, sino en otros días en que salían de los conventos e iglesias para desagravio de pecados mortales, en honor de los santos patronos, para implorar el favor divino en las calamidades públicas o en las pestes y guerras, aunque fueran ultramarinas, y para rogar ante las sequías y pérdida de las cosechas.

El Santo Tribunal de la Inquisición, implantado desde 1571, florecía en todo su apogeo y esplendor y en sus persecuciones a toda clase de herejes, principalmente luteranos, calvinistas y judaizantes; le dieron cebo y pasto abundante para los pomposos autos de fe que celebró en esta centuria, con todas las ceremonias que acostumbraba de pregones, procesión de la Cruz Verde, paseo por las calles de los reos, que iban con coronas en las cabezas, vestían sambenitos pintarrajeados de llamas, de diablos o de cruces o aspas de San Andrés y llevaban velas verdes en las manos, para rematar en la hoguera o quemadero cercano a la Alameda, donde ardían vivos o perecían a causa del garrote los infelices relajados al brazo seglar.

Mas para los religiosos vecinos de la piadosa ciudad colonial del siglo XVII los autos de fe, lo mismo que las procesiones, eran a la par que espectáculos edificantes, recreo y pasatiempo; llenas estaban las vías públicas de varones y mujeres que a pie, a caballo o en forlones, desde la víspera tomaban buen lugar en las bocacalles, a riesgo de obstruirlas por completo. En los antiguos canales o acequias se conservaban muchos puentes como recuerdo de la antigua México y en sus aguas infectadas flotaban perros muertos, basuras y desperdicios; en algunas ocasiones cadáveres humanos, restos de crímenes misteriosos o de robos. Sobre esas mismas aguas inmundas y asquerosas navegaban canoas en que venían flores, frutas, verduras, las piedras, las vigas, las tablas y la leña que se vendían en la Plaza Mayor, convertida a la sazón en mercado público; en ocasiones también veíase al Virrey y a toda su familia, en empavesadas canoas, venir del Real Palacio al Coliseo Viejo para asistir a las representaciones de comediantes y catrinas, pues uno de aquellos canales atravesaba la ciudad de oriente a poniente, desde el Puente de la Leña hasta el Convento de San Francisco.

La ciudad colonial del siglo XVII, a pesar de su extremada beatitud y prácticas religiosas, no era muy honesta en su vida privada y costumbres: un viajero inglés que la visitó entonces nos ha conservado recuerdo de las mozas desenvueltas a quienes "el amor les había dado libertad para encadenar las almas y sujetarlas al yugo del pecado y del demonio" y nos ha dejado memoria de un pío varón gran limosnero de conventos y generoso bienhechor de la iglesia.

que llevaba la vida más escandalosa a que puede entregarse un vicioso sin recato ni conciencia, pues casi todas las noches se iba con dos de sus criados a visitar a las mujeres de que ya hemos hablado, tirando una cuenta de su rosario en cada puerta por donde entraba y haciendo en su lugar un nudo, a fin de saber al otro día cuántas de esas criminales estaciones había recorrido.



Murales de Diego Rivera en la escalera principal de Palacio sobre fundación, conquista e independencia de México

La ciudad progresó material y moralmente en el siglo XVIII. Las casas, los edificios públicos y las iglesias que fueron reconstruidas eran de mayor gusto, como lo prueban todavía hoy las mansiones señoriales de los ex títulos de Castilla, así como la del Conde de Santiago y la del Marqués del Jaral de Berrio, la del Marqués de Torre Cosío y muchas otras.

Los inmundos canales del centro de la ciudad habían sido cegados poco a poco. El Virrey Marqués de Croix quitó el quemadero y prolongó allí el paseo de la Alameda; Gálvez mejoró los empedrados y el ilustre Revillagigedo transformó todo el aspecto de la ciudad: a él se debió el establecimiento del alumbrado, la apertura de las atarjeas, la uniformidad de los pavimentos, los baños públicos, las fuentes de agua de uso común de los vecinos, los nuevos paseos, las placas para los nombres de las calles y los números de las casas, la creación de escuelas gratuitas para niños y niñas y la inauguración del Colegio de Minería y de las clases de botánica; prohibió el uso inmoderado de los toques de campana, las farsas de gigantes y tarascas en el Corpus, así como las representaciones irrespetuosas de la Pasión en la Semana Santa, que eran verdaderas mojigangas de borrachos disfrazados de sayones y de prostitutas con trajes de Magdalenas. En fin, aquel incansable gobernante obligó a la plebe a vestirse, pues si desnudez era oprobio de vergüenza para la capital de la Nueva España.

Antes del gobierno de tan ilustrado Virrey, la ciudad sólo tenía luz en las noches claras de luna. En las oscuras los buenos vecinos se veían obligados, cuando salían por las calles, a ir precedidos de un esclavo o de un criado con hachones encendidos, a llevar ellos mismos linternas para alumbrarse o solamente a ser guiados por las mortecinas luces de alguna lamparilla que ardía en las esquinas ante los nichos de los santos y las estampas de piedra en los muros exteriores de las iglesias. Hubo una época en que los comerciantes pusieron lamparillas de ocote en las fachadas de sus tiendas y otra en que se ordenó colgar faroles en las puertas y ventanas de las casas; pero en la ciudad no hubo buena iluminación sino hasta el año 1790.

Desde 1772, el Dr. Castorena y Urzúa estableció la primera Gaceta nacional de México, la cual continuó Sahagún y Arévalo en 1728 y prosiguió en 1784 don Manuel Antonio Valdés. En 1805 apareció el primer Diario. Antes el P. Alzate en 1768 y el Dr. Bartolache en 1772, habían dado los primeros pasos para fundar publicaciones científicas y literarias. La ciudad tuvo desde el siglo XVIII instituciones tan benéficas como el Monte de Piedad, el Hospicio de Pobres, la Casa de Cuna y el Colegio de las Vizcaínas, y tan cultas como la Academia de San Carlos, consagrada a las Bellas Artes.

Desde el gobierno del insigne Conde de Revillagigedo, la plaza principal había sufrido una radical transformación, pues el mercado público se había

trasladado a la del Volador. Habían quedado ya cegadas las acequias o canales que pasaban frente a los portales de las Flores y Casas del Ayuntamiento; se había nivelado el piso, antes lleno de hoyancos, y se quitaron las sombras de petates y los inmundos hacinamientos de basura, alguno de los cuales, por su altura, fue conocido con el nombre de Cerro Gordo. Desaparecieron después el garrote y la picota, y en 1796, con la inauguración del monumento a Carlos IV, la plaza presentó un aspecto más hermoso y artístico, aunque conservaba el pegote del Parían, edificio consagrado a la venta de mercancías.

La vida fue por estos tiempos más culta. La gente vestía mejor; asistía con frecuencia a los saraos y a las tertulias del Real Palacio, a las representaciones del Coliseo Nuevo, a charlar y a discutir en los primeros cafés que a fines de esta centuria se abrieron en la ciudad y a leer en las bibliotecas públicas, fundadas en la Universidad y en la Catedral por el Dr. don Manuel Ignacio Beye y Cisneros en 1762 y por el Chantre don Luis Torres y su hermano don Cayetano.

Así vivió la ciudad colonial en las tres centurias de la dominación hispánica, rezando y respetando con igual devoción a los santos y a los reyes; no obstante, tuvo periodos de agitaciones producidas por extraordinarios sucesos políticos, calamidades o fenómenos naturales.

Casi a raíz de la Conquista, presencié los disturbios entre los primeros gobernadores y los oficiales reales, acompañados de ejecuciones y de tormentos; las reyertas nada edificantes entre los oidores de la primera audiencia y el primer Obispo, que terminaron en públicas excomuniones; las ejecuciones de 1566 de los hermanos Vila, precursores de la Independencia nacional, y los tumultos de 1624 y 1692, en los cuales las diferencias entre las autoridades eclesiásticas y civiles, o la carestía de víveres producida por los acaparadores, provocaron levantamientos que desataron la ira de indios, mulatos y otras castas, e incendiaron el Real Palacio y las Casas del Ayuntamiento.

También la inundación de 1629, durante la cual se dijeron misas en las azoteas y se andaba en canoas; las nevadas de 1711, 1767 y 1813; la sigilosa e inesperada expulsión de los jesuitas en 1767, que cubrió de luto a la ciudad; la escasez de víveres que causó tantos estragos y que hizo a 1785 llamarse "Año del Hambre"; la aurora boreal de 1789, que infundió tanto espanto por no haberse visto otra igual, al grado que la gente corría por las calles rumbo al Santuario de Guadalupe, implorando perdón y misericordia, y el pavoroso asesinato de don Joaquín Dongo y de sus sirvientes en ese mismo año de 1789; la epidemia de matlazahuatl en 1736, en la que murieron 40 mil personas, y las viruelas en 1762 y 1779 en que perecieron, respectivamente, 10 mil y ocho mil 821 individuos; la prisión de Iturrigaray y de su familia en 1808 y

la muerte misteriosa del licenciado Verdad, por haber conspirado con los criollos para emanciparse de la Metrópoli.

La ciudad tuvo, además privilegios y títulos de hidalguía y nobleza como los tuvieron muchos de sus aristocráticos moradores. El 4 de junio de 1523 el emperador Carlos V le concedió escudo de armas. En 1530 se le honró con los privilegios de la Burgos y en 1549 se le concedió el título de MUY NOBLE, INSIGNE Y LEAL CIUDAD. Por Real Cédula de julio de 1680 se proveyó de ordenanzas a su ilustre Ayuntamiento, de nuevo aprobadas y confirmadas por don Felipe V el 4 de noviembre de 1728.

Y ¡contraste extraño! La ciudad colonial que nació en la tarde triste y tempestuosa del 13 de agosto de 1521, murió en la mañana alegre y serena del 27 de septiembre de 1821, en que Agustín de Iturbide entró al frente del Ejército Trigarante.

Hoy día, el visitante inteligente podrá reconocer en la que será la ciudad más grande del mundo hacia el año 2000, las calles anteriormente descritas en el en gran parte restaurado Centro Histórico de la Ciudad de México y en su mapoteca, situada en la antigua casa de los Condes de Heras y Soto (República de Chile y Donceles).

Palabras finales

A lo largo de los presentes textos hemos recreado las artes indígenas de la Mesoamérica precolombina en lo correspondiente a su arquitectura, pintura y escultura, así como esbozado su literatura mediante testimonios que nos han llegado prácticamente íntegros.

El carácter de esta población, su candidez y dulzura, son elementos patentes aún hoy en su gentil hablar y corteses modales, atributos más arraigados en las comunidades indígenas. Al emigrar hacia núcleos urbanos, estas cualidades no llegan a extinguirse, pues tienen raíces muy hondas en nuestra cultura que han venido influyendo por siglos para conformar el carácter particular del mexicano. Sus actuaciones y creaciones, en las que predominan el cielo, la luz, el paisaje, los múltiples coloridos de su flora y la gran diversidad de calidades y texturas de sus materiales de construcción, contribuyeron a crear el sentir mexicano hacia el barroco.

La época virreinal, si bien cortó de un tajo la religión prehispánica, integró en cambio mediante la mano de obra indígena sus raíces de siglos, principalmente visibles en la arquitectura y escultura. Esta tradición se hizo patente en los trabajos tributarios de la nueva religión en el siglo XVI y en los de integración en el XVII, en los cuales los criollos imprimieron su sentido de territorialidad y orgullo hacia la tierra que los vio nacer.

La gran riqueza agrícola y minera proporcionó a los criollos seguridad para incorporar al mestizo, en la segunda mitad de ese siglo barroco, como promotor de los bienes de consumo, creando un excedente de riqueza material y espiritual. El mexicano descubrió también que socialmente tenía un lugar dentro de la separatista y jerárquica sociedad novohispana, tras escalar peldaños en el ámbito religioso con la santificación de San Felipe de Jesús, y

en el civil al poder adquirir, por compra o influencia, puestos de importancia media en la administración virreinal.

Estas características se fueron generando e integrando durante el virreinato, para definir perfectamente la personalidad de la población mixta del siglo XVIII. Fueron hombres mexicanos y a la vez barrocos, cuyas costumbres se extendieron hacia Sevilla y el sur de España; exportaron sus riquezas y sus costumbres, como el suave hablar y las ya citadas procesiones o "pasos" adoptados por los sevillanos.

Las fachadas escultóricas, como la correspondiente al templo de San Francisco Javier en Tepozotlán, fueron usadas barrocamente como espléndidos escenarios, iluminados con nuestro brillante y claro cielo, para las festividades profano-religiosas de sus ferias al aire libre y procesiones. Con el mismo espíritu ancestral de las festividades prehispánicas, se fue amalgamando y conformando al mexicano de costumbres barrocas, quien desde hacía muchas décadas era ya consciente de poseer una formación adulta para iniciar su independencia.

El siglo XIX, ya de pensamiento independiente, fue la época en que reencontramos plenamente nuestros valores, no sin grandes y costosas luchas materiales y espirituales en un país acechado, invadido y cercenado en la mitad de su territorio.

Sólo hasta el último cuarto de siglo, bajo la administración del general Porfirio Díaz –cuando el país y nuestros ancestros iniciaron con su trabajo el resurgir de la minería, ganadería, agricultura y textiles–, el mexicano se sintió orgulloso de su pasado y quiso mostrarlo al exterior. A partir del movimiento armado de 1910 y del inicio de la industrialización en 1935, el mundo tomó conciencia de nuestra nacionalidad a través, principalmente, de nuestro arte, desarrollado desde muchos siglos antes de la conquista y enriquecido con las diversas culturas que se plasmaron en monumentos arqueológicos, históricos y barrocos, síntesis de nuestro pensamiento y carácter, patrimonio cultural en el que reside y del cual se alimenta nuestra nacionalidad.

Bibliografía de consulta

- Acosta, J., *El palacio de Quetzalpapálotl*. México, INAH, 1964.
- Acosta, J. y cols.: "Teotihuacan: lugar de dioses", *Artes de México*, 134, 1970.
- Adams, R.E.W., "Occupational specialization in the maya lowlands", *Monographs and papers in Maya Archaeology*, Cambridge, Peabody Museum, 1970.
- Adams, R.E.W. y Gatling, J.L., "Noreste del Petén: un nuevo sitio y un mapa arqueológico regional", *Estudios de Cultura Maya*, 4: 99-118, 1964.
- Alexander, C. y Chemayeff, S., *Comunidad y privacidad*, Buenos Aires, Nueva Visión, 1963.
- Alomar, G., *Comunidad planeada*, Madrid, Instituto de Estudios Administración Local, 1955.
- Alomar, G., *Teoría de la ciudad*, Madrid, Instituto de Estudios Administración Local, 1947.
- Alvarez J., R. y cols., *La enciclopedia de México*, 1977.
- Amabilis, M., *La arquitectura precolombina en México*, México, Orión, 1952.
- Amador S., A., *Imágenes de las ciudades prehispánicas a través de sus tipologías*, México, UNAM, Instituto de Investigaciones Estéticas, 1982, tesis de doctorado.
- Amador S., A., *Diseño y trazo urbano en Teotihuacan*, México, UNAM, 1983, tesis de doctorado en arquitectura.
- Amador S., A., "Arquitectura prehispánica en el Golfo de México", *Historia del Arte en México*, vol. I, México, Salvat, 1984.
- Amador S., A., "Rasgos fundamentales de la arquitectura prehispánica", *Historia del Arte en México*, vol. I, México, Salvat, 1984.
- Andrews, A.P., "Puertos costeros del posclásico temprano en el norte de Yucatán", *Estudios de Cultura Maya*, 11: 75-94, 1978.
- Andrews, G.F., *Maya cities: placemaking and urbanization*. University of Oklahoma, 1977.
- Andrews, G. y Wyllys, E., "Archaeology and prehistory in northern maya lowlands. an introduction", *Handbook of Middle American Indians*, vol. 2, Austin, University of Texas, 1965.
- Angulo, J., "Señalando el concepto olmeca como religión", *Religión en Mesoamérica. XII Mesa Redonda*. México, Sociedad Mexicana de Antropología, 1972.
- Apenes, O., *Mapas antiguos del Valle de México*, UNAM, 1947.
- Arai, A.T., *La arquitectura de Bonampak. Viaje a las ruinas de Bonampak*. México, INBA, 1960.

- Argan, G. C., *El concepto del espacio arquitectónico desde el barroco a nuestros días*, Buenos Aires, Nueva Visión, 1977.
- Argan, G.C., *El pasado en el presente*, Buenos Aires, Gustavo Gili, 1977.
- Armillas, P., "Gardens on Swamps", *Science*, 1974, 1971.
- Arnheim, R., *Arte y percepción visual*, Buenos Aires, Ed. Universitaria, 1962.
- Arnheim, R., *La forma visual de la arquitectura*, Barcelona, Gustavo Gili, 1978.
- Arochi, L.E., *Ciudades prehispánicas de México*, México, La Prensa, 1984.
- Ashihara, Y., *Exterior design in architecture*, Nueva York, Van Ostrand Reinhold, 1970.
- Auzelle, R., *Encyclopedie de L'urbanisme*, París, V. Fréal.
- Auselle, R., *Technique del l'urbanisme*, París, PUF, 1965.
- Aveni, A.F., *Archaeoastronomy in Precolombian America*, Austin y Londres, University of Texas, 1977.
- Aveni, A.F., *Astronomía de la América Antigua*, México, Siglo XXI, 1980.
- Aveni, A.F., *Skywatchers of Ancient Mexico*, Austin y Londres, University of Texas, 1980.
- Bacon, E.N., *Design of cities*, Londres, Thames and Hudson, 1975.
- Bacon, E.N., *Design of cities*, Nueva York, The Viking, 1968.
- Báez Macías, E., *Obras de Fray Andrés de San Miguel*, México, UNAM, 1969.
- Barbacci, A., *Il Guasto della città antica o del paesaggio*, Florencia, 1962.
- Barrera Rubio, A., "Exploraciones arqueológicas en Tulum, Quintana Roo", *Boletín de la Escuela de Ciencias Antropológicas de la Universidad de Yucatán*, 24: 23-63, 1977.
- Bashan, A.L., *The Wonder that was India*, Nueva York, MacMillan, 1959.
- Bataillon, G., *Las regiones geográficas en México*, México, Siglo XXI, 1969.
- Baxter, S., *La arquitectura colonial*, México, Porrúa, 1945.
- Beacham, H., *The architecture of Mexico, yesterday*, Nueva York, Architectural Book, 1969.
- Benévolo, L., *Diseño de la ciudad*, México, Gustavo Gili, 1978, cinco vols.
- Benévolo, L., *Introducción a la arquitectura*, México, UNAM, Autogobierno, 1978, ENA, Cuadernos de Material Didáctico. I.
- Benévolo, L., *L'architettura delle città nel'Italia contemporanea*, Bari, Italia, 1968.
- Benévolo, L., *Orígenes del urbanismo moderno*, Madrid, H. Blume, 1979.
- Benévolo, L., *Roma da ieri a domani*, Bari y Laterza, 1971.
- Bennett, E., *The Maya epic*, University of Wisconsin, River Falls, 1975.
- Bernal, I., "Evolución al alcance de las culturas mesoamericanas", *Esplendor del México Antiguo*, vol. I., México, 1959.
- Bernal, I., *Ancient Mexico*, Londres, Thames and Hudson, 1968.
- Bernal, I., *The Olmec world*, Berkeley, University of California, 1969.
- Bernal, I., *Historia de la arqueología en México*, México, Porrúa, 1979.
- Bernal, I. y Gendrop, P., *L'arte precolombiana dell'America Centrale*, Florencia, Sansoni, 1971.
- Bernal, I., y Gamio, L., *Yagul, El Palacio de los Seis Patios*, México, UNAM, Instituto de Investigaciones Antropológicas, 1974.
- Bianchi, G.L., *Gli studi sul centro storico di Genova in urbanistica*, Turin, 1965.
- Binvroyi, S., *Il volto dei centri historia*, Milán, 1963.
- Blanton, R., *Monte Alban, settlement patterns at the Ancient Zapotec capital*, Nueva York, Academic, 1978.
- Blom, F., *La vida de los mayas*, México, SEP, 1944.
- Bonet Correa, A., *El barroco en España y en México*, México, M. Porrúa, 1967.
- Bonet Correa, A., *Morfología y ciudad*, Barcelona, Gustavo Gili, 1978.

- Bonfil Batalla, G., *Cholula: la ciudad sagrada en la era industrial*, México, UNAM, Instituto de Investigaciones Históricas, 1973.
- Bonfil Batalla, G., *El campo de investigación de la antropología social en México: un ensayo sobre sus nuevas perspectivas*, México, UNAM, 1970, *Anales de Antropología*; 7.
- Bonfil Batalla, G., *Factores sociales de la conservación. Mesa redonda sobre conservación de la naturaleza*, México, Instituto Mexicano de Recursos Renovables, 1968.
- Bullard, W.R., Jr.: *Monographs and papers on Maya archaeology*, Cambridge, Harvard University, 1970, documentos del Peabody Museum.
- Brasseur de Bourbourg, *Códices troano y cortesiano*, París, León de Rosny, 1869, Ed. Facsimilar.
- Brandi G., *Teoría del restauro*, Edit. Storia e Letteratura, Roma, 1963.
- Brechin, J., *A study in conservation*, Edimburgo, Heriot-Watt University Edinburg College of Arts, 1987.
- Broda, J., *Economía e ideología en el México prehispánico*, México, Nueva Imagen, 1979.
- Brock, G., *Il centro antico di capua*, Vicenza, Marsilio, 1973.
- Bustillos Carrillo, A., *El Sacbe de los mayas. Los caminos blancos de los mayas: base de su vida social y religión*, México, B. Costa-Amic, 1974.
- Cabrera Castro, R., Rodríguez G., I. y Morelos, N.G., *Memoria del Proyecto Arqueológico Teotihuacan 80-82*, México, SEP, INAH, 1982. Colección Científica; 132.
- Calderón, H.M., *Correlación de la rueda de katunes. La cuenta larga y las fechas cristianas*, México, Grupo Dzibil, 1982.
- Calderón J.L. y Cabrera, B., *Reestructuración de monumentos*, México, Sociedad Mexicana de Arquitectos Restauradores, 1974.
- Calderón de la Barca, M., *La vida en México*, México, Porrúa, 1959.
- Calnek, E.E. y cols., *Ensayos sobre el desarrollo urbano de México*, México, SEP, 1974. SEP-Setentas.
- Calnek, E.E., "The internal structure of cities in America, PreColumbian cities: the case of Tenochtitlan", *XXXIX International Congress of Americanists*, Rochester, University of Rochester, 1970, mimeografiado.
- Caniclia, G., *La Citta Murata di Como: studio tipológico*, Como, 1970.
- Cardos de Méndez, A., *El comercio entre los mayas antiguos. Mérida*. Fondo Editorial de Yucatán, 1978, Colección Cuadernos de Yucatán: 1.
- Carletti, F., *Razonamiento de un viaje alrededor del mundo: (1594-1596)*, México, Imprenta Universitaria, 1983.
- Carli E., *Pienza, la Citta di Pio II e d'Italia*, Roma, 1967.
- Carlson, J.B., "Lodestone compass: Chinese or Olmec primacy. Multidisciplinary analysis of a Olmec hematite artifact from sam Lorenzo Mexico", *Science*, 4 205, 1975.
- Carr, R.F. y Hazard, J.E., *Map of the ruins of Tikal, el Peten Guatemala*, Filadelfia. The University Museum, University of Pennsylvania, 1961, Tikal report; 11.
- Carrera Stampa, M., "Códices, mapas y lienzos acerca de la cultura náhuatl". *Estudios de Cultura Náhuatl*, 5: 165-220, 1965.
- Carrillo y Gariel, A., *Las galerías de pintura de la Academia de San Carlos*, México, UNAM, 1964.
- Carver, N.F., Jr., *Silent cities, Mexico and the Maya*, Tokio, Shokokyssha, 1966.
- Caso, A., *The aztecs, people of the sun*, Oklahoma, Norman, University of Oklahoma. 1958.
- Caso A., *Reyes y reinos de la Mixteca*, México, Fondo de Cultura Económica, 1977.
- Castells, M., *La cuestión urbana*, México, Siglo XXI, 1980.
- Caveri, G., *El hombre a través de la arquitectura*, Buenos Aires, México. Carlos Lohlé, 1967.

- Cervantes, E.A., *Bosquejo del desarrollo de la ciudad de Guanajuato*, México, Ed. Autor, 1942.
- Cervantes, E.A., *Bosquejo del desarrollo de la ciudad de México*. México, Ed. Autor, 1945.
- Cervantes, E.A., *Cuernavaca*, México, Ed. Autor, 1929.
- Cervantes, E.A., *Guanajuato*, México, Ed. Autor, 1937.
- Cervantes, E.A., *Mérida*, México, Ed. Autor, 1942.
- Cervantes, E.A., *Morelia*, México, Ed. Autor, 1930.
- Cervantes, E.A., *Oaxaca*, México, Ed. Autor, 1932.
- Cervantes, E.A., *Pátzcuaro*, México, Ed. Autor, 1949.
- Cervantes, E.A., *Puebla de los Angeles*. México. Ed. Autor, 1933.
- Cervantes, E.A., *Santiago de Querétaro*, México. Ed. Autor, 1934.
- Cervantes, E.A., *Tasco*, México. Ed. Autor, 1928.
- Cervantes, E.A., *Tepic*, México. Ed. Autor, 1931.
- Cervantes de Salazar, F., *México en 1554*, México. UNAM, 1964, Biblioteca del Estudiante Universitario.
- Cirlot, J.E., *Diccionario de símbolos*, Madrid, Labor.
- Ciudad Real, A., *Relación breve y verdadera de algunas cosas de las muchas que sucedieron al padre Fray Alonso Ponce en las Provincias de Nueva España*, vol. LVII, Madrid, 1588.
- Clavijero, F.J., *Historia antigua de México*, México, Porrúa, 1964.
- Coe, M.D. y Diehl, R.E., *In the land of the Omecs*. Austin y Londres, Universidad de Texas, 1980, v. I; *The archaeology of San Lorenzo Tenochtitlan* - vol. II: *The people of the river*.
- Coe, M.D., *The Maya*, Londres, Thames and Hudson, 1980.
- Coe, W.R., "Cultural contact between the lowland maya and Teotihuacan", *Teotihuacan, onceava mesa redonda*, vol. II, México, Sociedad Mexicana de Antropología, 1972.
- Coe, W.R., Shook, E.M. y Satterthwaite, *The carved Wooden lintels at Tikal*, Filadelfia, The University Museum, 1961, Museum monographs, Tikal report; 6.
- Coe, W.R., "The chinampas of Mexico", *New World Archeology*, Scientific, American, Nueva York, Freetan, 1974.
- Coe, W.R., *Tikal: guía de las antiguas ruinas mayas*. Guatemala, Litografías Modernas, 1971.
- Coe, W.R., *Tikal ten years of study of a maya ruin in the lowlands of Guatemala*, Expedition, 1, 1965.
- Collins, P., *Los ideales de la arquitectura moderna. su evolución (1750-1950)*, Barcelona, Gustavo Gili. 1970.
- Coppa, M., *Vicenza nella storia della struttura urbana*, Gluva Venezia, *Piano del Centro Storico*, 1969.
- Cornejo Franeo, J., *La calle de San Francisco*, Guadalajara, 1945.
- Cortes, H., *Cartas de relaciones*, México, Porrúa, 1960.
- Cousin, J., *L'espace vivant*, París, Moniteur, 1976.
- Covarrubias, M., *Indian art of Mexico and Central America*, Nueva York, Knopf, 1957.
- Craven, Roy C., Jr. y cols., *Ceremonial centers of the maya*. Miami, University of Miami, 1974.
- Cullen, G., *El paisaje urbano: tratado de estética urbanística*, Barcelona, Blume, Labor, 1980.
- Chafon Olmos, G., *Terminología de arquitectura*, México, INAH, Escuela de Restauración "Manuel del Castillo Negrete", 1979.
- Chavero, A. "Historia antigua", *México a través de los siglos*, vol. 1, México, Porrúa, 1887.

- Chevallier, J. y Cheerbrant, A., *Dictionnaire des symboles*, París, Seghers, Júpiter, 1973. 5 vols.
- Childe, V.G., "The urban revolution", *Town planning review*, 21, 1950.
- Choay, F., "The modern city: planning in the 19th century", *Planning and cities*, Nueva York, 1969.
- Christopher, A., *Ensayo sobre la síntesis de la forma*, Buenos Aires. Ed. Infinito, 1973.
- Chueca Goitia, F., *Breve historia del urbanismo*, Madrid, Alianza, 1978.
- Chueca Goitia, F., *Ensayos críticos sobre arquitectura*, Barcelona, EDHASA, 1967.
- Chueca Goitia, F., *Invariantes de la arquitectura hispanoamericana*. Guadalajara, Hora H., 1971.
- Chueca Goitia, F., *Nueva York: forma y sociedad*, Madrid, Instituto de Estudios de Administración Local, 1953.
- De Aguilar, F., *Fray: Relación breve de la conquista de la Nueva España*. México, UNAM, Instituto de Investigaciones Históricas, 1980.
- De Carlo, G., *Urbino: la storia de una città e il piano della sua evoluxione urbanistica*, Padua, Marsilio, 1966.
- De la Fuente, B., "La conciencia histórica entre los mayas clásicos a través de su escultura", *Anales del Instituto de Investigaciones Estéticas*, 35: 5-13, 1966.
- De la Fuente, B., *La escultura de Palenque*, México, Instituto de Investigaciones Estéticas, 1965.
- De la Garza, M., *La conciencia histórica de los antiguos mayas*, México, UNAM, Centro de Estudios Mayas, 1975, Cuaderno; II.
- De la Maza, F., *El arte colonial en San Luis Potosí*. México, UNAM, Instituto de Investigaciones Estéticas, 1969.
- De la Maza, F., *El churrigüesco en la ciudad de México*, México, Fondo de Cultura Económica, 1969.
- De la Maza, F., *La ciudad de México en el siglo XVII*. México, Fondo de Cultura Económica, SEP, 1985.
- De la Torre Villar, E., *La arquitectura y sus libros: guía bibliografía*, México, UNAM, 1978.
- De Robina, R., "La arquitectura", *El esplendor del México antiguo*, vol. II, México, 1959.
- De Torquemada, J., *Monarquía indiana*, México, Chávez Hayhoe, 1943.
- Di Stefano, R. y Fiengo, G., *La moderna tutela del monumenti nel mondo*. Nápoles, Scintifich Italiane, 1971.
- Di Peso, Ch., *Casas Grandes: a fallen trading Center of the Chichimeca*, Nueva York. Amerind Foundation, 1974.
- Díaz Berrio F., S., "Apuntes para la historia física de la ciudad de Guanajuato", *Historia Mexicana*, 2, 1971.
- Díaz Berrio F., S., "Bases para la rehabilitación de poblaciones y ciudades históricas en México", *Seminario Regional Latinoamericano de Conservación 8SERIACOR*, México, SERIACOR, 1973, Simposio del Consejo Internacional de Monumentos y Sitios (ICOMOS) de Tesalónica, Grecia, ICOMOS, 1973.
- Díaz Berrio F., S., *Comentarios a la Carta Internacional de Venecia*, Guanajuato, Universidad de Guanajuato, 1968.
- Díaz Berrio F., S., "El centro de la ciudad de México", *Revista Construcción Mexicana*, núm. especial, 1971.
- Díaz Berrio F., S., *El Templo de la Compañía de Jesús en Guanajuato y su restauración*. México, Universidad de Guanajuato, UNAM, 1969.
- Díaz Berrio F., S., "Guadalajara: ciudad crucificada", *Revista de la Universidad de Guanajuato*, 27, 1970.

- Díaz Berrio F., S., "La ciudad", *Revista de la Universidad de Guanajuato*, 8, 1969.
- Díaz del Castillo. B., *Historia verdadera de la conquista de la Nueva España*, vol. III México, Porrúa, 1950.
- Díaz, M., *La arquitectura de los Jesuitas*, México, UNAM, Instituto de Investigaciones Estéticas, 1982.
- Díaz y de Ovando, G., *El Colegio Máximo de San Pedro y San Pablo*, México, Instituto de Investigaciones Estéticas, 1985.
- Dollfus, J., *Aspectos de la arquitectura popular en el mundo*, Barcelona, Gustavo Gili, 1955.
- Drewitt, B., "Planeación en la antigua ciudad de Teotihuacan", *XI Mesa Redonda de la Sociedad Mexicana de Antropología*, México, SMA, 1966.
- Du Solier, W., "Estudio arquitectónico de los edificios huastecos", *Anales del INAH*, 1, 1954.
- Eaton, J., D., *Chicanna: an elite in the Rio Bec Region*, Nueva Orleans, Tulane University, 1971.
- Edwards, E. y Alvarez Bravo, M., *Painted walls of Mexico: from prehistoric times until today*, Austin, Universidad de Texas, 1966.
- El arte mexicano, *México*, Salvat, 1982, 10 vols.
- Ferguson, W.M. y Royce, J.Q., *Maya ruins of Mexico in color*, Universidad de Oklahoma, Norman, 1977.
- Fernández, J., *Mexican art*. Londres, Spring Books, 1965.
- Flavell, J.H., *La psicología evolutiva de Jean Piaget*, México, Paidós, Mexicana.
- Fletcher, B. Sir, *A history of architecture: on comparative method*, Londres, Universidad de Londres, 1961.
- Foncerrada de Molina, M., *La escultura arquitectónica de Uxaml*, UNAM, Instituto de Investigaciones Estéticas, Imprenta Universitaria, 1965.
- Fronzizi, R., *¿Qué son los valores?*, México, Fondo de Cultura Económica, 1974.
- García Fernández, J.L. y E., *España dibujada*, Madrid, Ministerio de la Vivienda, 1972.
- García Fernández, J. L. y E. "Lugo: plan parcial de un casco viejo", *Revista Arquitectura*, número especial 134, 1970.
- García Ramos, D., *Iniciación al urbanismo*, México, ENA, UNAM, 1978.
- Garza Tarazona de González, S. y Kurjack, E.B., *Atlas arqueológico del Estado de Yucatán*, México. Centro Regional del Sureste, SEP, INAH, 1980.
- Garza Tarazona de González, S., *Antropología matemática*, México, INAH, 1970, Catálogo de Representaciones Arquitectónicas; 16.
- Garza Tarazona de González, S., *Los códices genealógicos, representaciones arquitectónicas*, México, INAH, 1978.
- Gazzola, P., *The past in the future*, Roma, International Center for the study of conservation of cultural property, 1969.
- Gendrop, P. y Heyden, D., *Arquitectura mesoamericana*, España. Aguilar, 1975.
- Gendrop, P., *Arte prehispánico en Mesoamérica*, México, Trillas, 1970.
- Gendrop, P., *El tablero talud en la arquitectura prehispánica*, México, Centro de Investigaciones Arquitectónicas, ENA, UNAM, 1974.
- Gendrop, P., *Los estilos Río Bec, Chenes y Puuc en la arquitectura maya*, México, UNAM FA, División de Estudios de Posgrado, 1983.
- Gendrop, P., "Murales prehispánicos", *Revista Artes de México*, 144, 1971.
- Gendrop, P., *Quince ciudades mayas*, México, UNAM, 1977. Colección de arte: 31.
- Gideón, S., "The origin and evolution of cities", *Scientific American*, 213: 3, 1965.
- Giedión, S., *Espacio, tiempo y arquitectura*, México, Dossat, 1980.
- Giedión, S., *La arquitectura fenómeno de transición*, España, Gustavo Gili, 1975.

- Giedión, S., *Spazio, tiempo ed architettura*, Milán, Ulrico Hoepli, 1975.
- Giovanoni, G., *L'urbanistica dell'antichità a oggi*, Florencia, 1943.
- Giovanoni, G., *Vecchie Città ed Edilizia Nuova*, Turín, 1931.
- González de León T., L. L., *Investigación de vivienda en 11 ciudades del país*, México, IMSS, 1967.
- González Obregón, L., *Las calles de México*, México, Ed. Botas, 1944.
- González Pozo, A., *El dominio del entorno*, México, SEP, 1971, Serie Cultural Mexicana.
- Graham, J., A., *Ancient Mesoamerica*, Palo Alto, California, Peak Publications, 1966.
- Gray, J. G., *pedestrianised shopping streets in Europe*, Edimburgo, Association for Road Safety, 1965.
- Gutkind, E.A., *International history of city development*, Londres, 1985, cinco vols.
- Hardoy, J., *Ciudades precolombinas*, Argentina, Ed. Infinito, 1964.
- Hardoy, J., *El proceso de urbanización en América desde sus orígenes a nuestros días*, Buenos Aires, Instituto Rocuato di Tella, 1968.
- Hardoy, J., *Urban planning in precolombian america*, Nueva York, G. Braziller, 1968.
- Hartung, H., "A scheme of probable astronomical projections in Mesoamerican architecture", *Archaeoastronomy in Precolombian America*, págs. 191-204, Austin y Londres, Universidad de Texas, 1977.
- Hartung, H., *El ordenamiento espacial en los conjuntos arquitectónicos mesoamericanos: el ejemplo de Teotihuacan*, México, Comunicaciones, 1979.
- Havilland, W.A., *Maya settlement patterns: a critical review*, Nueva Orleans, Middle American Research Institute, Tulane University, 1966, reimpresso de la publicación 26, págs. 21-47.
- Havilland, W.A., *The ancient maya and the evolution of maya society*, Universidad de Vernon, 1974, abstracto.
- Havilland W. A., "Tikal, Guatemala, and Mesoamerican urbanism", *World Archaeology*, 2: 186-197, 1970.
- Hernández, R.A. y Mochofsky, R.A., *Teoría del entorno humano: principios de la acción social en la creación y recreación del entorno*; Buenos Aires, Nueva Visión, 1977.
- Hesselgren, S., *El lenguaje de la arquitectura*, Buenos Aires, Ed. Universitaria de Buenos Aires, 1973, dos vols.
- Heyden, D., "An interpretation of the Gave Underneath the Pyramid of the Sun in Teotihuacan, México", *American Antiquity*, 40: 151, 1975.
- Heyden, D., *Teotihuacan: guía general del Museo de Antropología*, México, INAH, 1980.
- Hunter, B., *A guide to ancient mexican ruins*, Universidad de Oklahoma, Norman, 1977.
- Jacobs, J., *The death and life of great american cities*, Nueva York, Vintage Books, 1961.
- Jiménez Moreno, *Historia de México*, México, Porrúa, 1983.
- Jones, E.J., *Towns and cities*, Nueva York, Oxford University, 1966.
- Jutson, M.G., *Alfred Giles: and english architecte in Texas and Mexico*, Texas, Universidad de San Antonio, 1972.
- Kepes, G., *El movimiento: su esencia y estética*, México, Novaro, 1970.
- Kepes, G., *La educación visual*, México, Novaro, 1968.
- Kepes, G., *La estructura en el arte y en la ciencia*, México, Novaro, 1970.
- Kingsley, D., "Urbanization of human", *Scientific American*, 213: 3, 1965.
- Kubler, G., "El diseño del espacio en la arquitectura maya", *miscelánea Paul Rivet*, págs. 515-531, México, 1978.
- Kubler, G., *The art and architecture of ancient America*, Penguin Book, 1962.
- Kubler, G., *Arquitectura mexicana del siglo XVI*, México, Fondo de Cultura Económica, 1983.

- Kurjack, E.B., *Introduction of the map of the ruins of Dzibilchaltun Yucatán. Mexico*, Nueva Orleans, Middle American Research, 1979, publicación 47.
- Lavedan, P., *Les villes francaises*, París, Vicent Fréal, 1960.
- Lavedan, P., *Histoire de L'urbanisme*. París, Laurens, 1952.
- León Portilla, M., *Los antiguos mexicanos, a través de sus crónicas y cantares*. México. Fondo de Cultura Económica. 1961.
- León Portilla, M., *México-Tenochtitlan, su espacio y tiempo sagrados*, México, INAH, 1978.
- León Portilla, M., *Visión de los vencidos, relaciones indígenas de la Conquista*, México, UNAM, 1982.
- Lincoln, Ch. E., "Izamal, Yucatán, México, un reconocimiento breve, descripción preliminar y discusión" *Boletín de Ciencias Antropológicas de la Universidad de Yucatán*, 43: 24-69, 1980.
- Litvak King, J., *En torno al problema de la definición de Mesoamérica*. México, Instituto de Investigaciones Antropológicas, UNAM, 1975, Anales de Antropología, 12.
- Lombardo de Ruiz, S., *El espacio en la arquitectura prehispánica de México*, S.L.R., 1955, tesis de maestría en historia de las artes plásticas.
- López de Gomara, F., *Historia de la Conquista de México*, México, Pedro Robredo, 1943.
- Loten, H., *The maya architecture of Tikal, Guatemala: a preliminary seration of vaulted building plans*, Pennsylvania, Universidad de Pennsylvania, 1970, tesis de doctorado.
- Lugli, P. L., *L'ambiente storico italiano criteri per una difesa*, Roma, Attiua, 1966.
- Lugli, P.L., *Storia e cultura delle citta italiane*, Bari, Laterza, 1967.
- Lynch, K., *¿De qué tiempo es este lugar? para una nueva definición del ambiente*, Barcelona Gustavo Gili, 1975.
- Lynch, K., *La imagen de la ciudad*, Argentina, Ed. Infinito, 1976.
- Mangino Tazzer, A., "Informe de exploraciones en el cauce subterráneo del río Atulum, temporada oficial en Palenque, Chis." y *Anales INAH de 1950*.
- Mangino Tazzer A., *Plan de Solvaguarda a Nuestros Monumentos*, tesis de maestría, México, UNAM, 1975.
- Mangino Tazzer, A., *Arquitectura mesoamericana: sus espacios*, México, Trillas, 1989.
- Mangino Tazzer, A., Alonso, V. y Márquez, I., *Factores determinantes del diseño*. México, UAM, 1976. Series de Antologías.
- Mangino Tazzer, A., "Polos de regeneración del Centro Histórico de la Ciudad de México", *Memoria del DDF*, México, 1970.
- Mangino Tazzer, A., "Reanimación de monumentos y sitios históricos". *XV Congreso Panamericano de Arquitectura*, México, 1975.
- Mangino Tazzer, A., "Regeneración del Centro Histórico de la Ciudad de México", *III Simposio sobre Restauración de Monumentos y Sitios*, Méx., 1972.
- Mangino Tazzer, A., *Retrospectiva histórica de la arquitectura mexicana: su restauración* México, UAM, UNAM, 1983.
- Mangino Tazzer, A., "La restauración arquitectónica", Trillas, 1991, 280 pp.
- Mangino Tazzer, A., "Memorias en la ciudad de México, de 1930 a 1990." UAM, 1993, 1 pp.
- Marcus, J., "Emblem and State in the Classic Maya Low Lands". *An epigraphic approach to territorial organization*, Washington, Dumbarton Oaks, 1976.
- Marcus J., "Zapotec writing", *Scientific American*, 2: 46, 1980.
- Margain, C., "PreColumbian architecture of Central México", *Handbook of Midle American Indians*, vol. 10, Austin, Universidad de Texas, 1971.

- Mariscal, F., *Estudio arquitectónico comparativo de los monumentos arqueológicos de México*, México, SEP, 1928.
- Marquina, I., *Arquitectura prehispánica*, México, INAB, SEP, 1964.
- Marquina, I., *El Templo Mayor de México*, México, INAH, 1960.
- Matos Mocreuzuma, E., *El Templo Mayor: excavaciones y estudios*, México, INAH, 1980.
- Matute, A., *México en el siglo XX*, México, UNAM, 1980.
- Maudslay, A.P., *Biología Centrali Americana - Contribution to the knowlwdge of the fauna and flora of Mexico and Central America*, Londres, F. Ducane Godman and Osbert Salvin, 1889.
- Maudslay, A.P., *Biología Centrali Americana*, Londres, Washburn Grphics, Charlotte, 1974. edición facsimilar.
- Mausbach, H., *Introducción al urbanismo*, Barcelona, Gustavo Gili, 1971.
- Mazzioe, De Negri y Luon, T.O.M., *Il centro storico di Genova*, Genova, Stringa, 1960.
- Mc Andrew, G., *The open air churches in sixteenth century in Mexico*, Harvard, Universidad de Harvard, 1965 (en el Fondo de Cultura Económica lo editó en español).
- Mc Cluing de Tapia, E., *Ecología y cultura en Mesoamérica*, México, UNAM, Instituto de Investigaciones Antropológicas, 1979.
- Mc Harg, I. L., *Design with nature*, Nueva York, Doubleday, 1971.
- Mc Kee, J., *Recording historic buildings*, Nueva York, US Departament of the Interior, National Park Service, 1970.
- Michelucci, G., *Il quartiere di Santa Croce nel futuro di Rirenze*, Florencia, Officina Edizioni, 1968.
- Millon, G., "Painting, writing and police in Teotihuacan, México", *American Antiquity*, 3, 1973.
- Millon, R., "Teotihuacan", *Scientific American*, 6, 1967.
- Millon, R., "Urbanization at Teotihuacan, Mexico", *The Teotihuacan map*, vol. II, Austin y Londres, Universidad de Texas, 1973.
- Moholy-Nagy, S., *Matrix of man*, Praeger, Publishers, 1968.
- Monino, A. y eols., *La citta di Padova*, Roma, 1970.
- Moore, Ch. y Allen, G., *Dimensiones de la arquitectura: espacio, forma y escola*, Barcelona, Gustavo Gili, 1978.
- Moreno Toscano, A., *Aplicación de las computadoras a la historia urbana*, México, INAH, 1974. Cuadernos de trabajo del Departamento de Investigaciones Históricas.
- Moreno Toscano, A., "Cambios en el paisaje", *Diálogos*, 39, 1971.
- Moreno Toscano, A., "Cambios en los patrones de urbanización en México, 1810-1910", *Historia Mexicano*, 2, 1972.
- Moreno Toscano, A., "Economía regional y urbanización: tres ejemplos de relación entre ciudades y regiones en Nueva York a fines del siglo XVIII", *Actas del XXXIX Congreso Internacional de Americanistas*, Lima, 1970.
- Moreno Toscano, A., "El paisaje rural y las ciudades: dos perspectivas de la geografía histórica", *Historia Mexicano*, 2, 1971.
- Moreno Roscano, A. y Florescano, E., *El sector externo y la organización espacial y regional de México*, México, INAH 1974, Cuadernos de Trabajo del Departamento de Investigaciones Históricas.
- Moreno Toscano, A., *Fray Juan de Torquemada y su monarquía indiana*, Jalapa, Universidad Veracruzana, 1963.
- Moreno Toscano, A., "La ciudad y el país", *Diálogos*, 6, 1972.
- Moreno Toscano, A., "La era virreinal", y Cosío Villegas, D. *Historia mínima de México*, México, El Colegio de México, 1973.

- Moreno Toscano, A., "México, 1750-1921", y Morse, R.M., *Las ciudades latinoamericanas*, vol. II, México, SEP, 1973. SEP-Setentas.
- Moreno Toscano, A., "Toponimia y análisis histórico", *Historia Mexicana*, 1, 1969.
- Moreno Toscano, A., "Vindicación y Torquemada", *Historia Mexicana*, 4, 1963.
- Morley, S.G., *La civilización maya*, California, Stanford University, 1947.
- Morse, R.M., *Instituto Nacional de Antropología e Historia: leyes y reglamentos*, México, INAH, 1963.
- Morse, R.M., *Las ciudades latinoamericanas*, México, SEP, 1973, 2 vols. SEP-setentas.
- Müller, F., *Atlas arqueológico de la República Mexicana*, México, INAH, 1960.
- Murat, C., *Torino: forma urbana ed architettura barroca*, Turín, UTET, 1968.
- Muratori, S., *Studi per una operante storica urbana di Venezia*, Roma, Instituto Poligrafico della Stato, 1959.
- Norbeg Schulz, Ch., *Intentions in architecture*, USA, MIT Cambridge, 1965.
- Norbeg Schulz, Ch., *Existencia, espacio y arquitectura*, México, Centauro, 1975.
- Norton, A., B. A., *Star atlas*, Edimburgo y Londres, Ed. Call and Inglis, 1959.
- O'Gorman E., *La idea del descubrimiento de América*, México, UNAM, 1976.
- Ortiz Macedo L., *40 siglos de plástica mexicana*, México, Herrero, 1970.
- Ortiz Macedo, L., *El arte del México virreinal*, México, SEP, 1971, SEP-setentas.
- Ortiz Macedo, L., *Rehabilitación urbana de las áreas históricas de la ciudad de México*, México, L.O.M., 1960, tesis en Licenciatura.
- Ostrowsky, W., *Contemporary town planning: from the origins to the athens charter*, La Haya, Centre de reseche de L'Urbanisme, 1970.
- Paddock, J., *Ancient Oaxaca, discoveries in mexican archaeology and history*, California, Stanford University, 1966.
- Paleologue, M., *Arte chino*, México, Centauro, 1944.
- Pane, R., *Citta antiche edilizia nuova*, Nápoles, Edizione Scientifiche Italiane, 1957.
- Pane, R., *Il centro antico de Napoli*, Nápoles, Edizione Scientifiche Italiane, 1971.
- Panofsky, E., *El significado de las artes visuales*, Buenos Aires, Ed. Infinito, 1970.
- Panofsky, E., *Estudios sobre iconología*, Madrid, Alianza, 1972.
- Peters, P., *La ciudad peatonal*, Barcelona, Gustavo Gili, 1979.
- Pevsner, N., *Historia de las tipologías arquitectónicas*, Barcelona, Gustavo Gili, 1979.
- Phelan, J.L., *El mundo milenario de los franciscanos*, México, UNAM, Instituto de Investigaciones Estéticas, 1972.
- Piccinato, L., *Problemi urbanistica di Roma*, Roma, 1960.
- Piña Chan, R., *Historia, arqueología y arte prehispánico*, México, Fondo de Cultura Económica, 1973.
- Piña Chan, R., *Teotenango: segundo informe de exploraciones arqueológicas*, Estado de México, Gobierno del Estado de México, 1973.
- Piña Chan, R., *Una visión del México prehispánico*, México, UNAM, Instituto de Investigaciones Históricas, 1967.
- Plenderleith, H.J., *La conservación de antigüedades y obras de arte*, Valencia, Soler, 1967.
- Pollock, H.E.D., "Architecture of Maya Iowlands", *Handbook of Middle American Indians*, vol. II, Austin, Texas, 1965.
- Pollock, H.E.D., *The Puuc. and architectural survey in the Hill Country of Yucatan and Campeche*, Massachusetts, Peabody Museum, 1980.
- Potter, D.F., *Maya architecture of the Central Yucatan Peninsula*, México, Nueva Orleáns, Middle American Research Institute, 1977.

- Potter, D.F., *Maya architectural style in Central Yucatan*, Nueva Orleans, DFP, 1977, tesis de doctorado.
- Proskouriakoff, T., *Album de arquitectura maya*, México, Fondo de Cultura Económica, 1969.
- Proskouriakoff, T., *Early arquitectura maya*, México, Fondo de Cultura Económica, 1969.
- Proskouriakoff, T., "Early architecture and sculpture in Mesoamerica", *Observations on the Emergence of Civilizations in Mesoamerica*, Berk., 1970.
- Quaroni, L., *L'immagine di Roma Laterza*, Bari, 1969.
- Rasmussen, I., *Experiencing architecture*, Cambridge, Massachusetts Institute of Technology, 1973.
- Rattray C., E. y cols., *Interacción cultural en México Central*, México, UNAM, Instituto de Investigaciones Antropológicas, 1982.
- Riva Palacio, V., *México a través de los siglos*, México, Porrúa, 1950.
- Rivet, P., *Maya cities, ancient cities and temples*, Nueva York. Putnam, 1962.
- Riviere D'Arc, H., *Guadalajara y su región*, México, SEP, 1973, SEP-setentas.
- Robicsek, F., *Copan, home of the maya gods*, Nueva York, The Museum of the American Indian, Heye Foundation, 1972.
- Rojas Garcidueñas, J., *El antiguo Colegio de San Ildefonso*, México, UNAM, Instituto de Investigaciones Estéticas, 1985.
- Romero de Terreros, M., *Los arquitectos de México, en la historia y en el arte*, México, UNAM, 1949.
- Ruz L'Huillier, A., *El pueblo maya*, México, Siglo XXI, 1981.
- Ruz L'Huillier, A., *El Templo de las Inscripciones*, Palenque, México, SEP, INAH, 1973, Colección Científica, Arqueología 7.
- Ruz L'Huillier, A. y cols., "Exploraciones en Palenque 1950", *Anales del INAH*, México, INAH, 1950.
- Ruz L'Huillier, A., *La civilización de los antiguos mayas*, México, INAH, 1963.
- Saenz, C.A., "Exploraciones en Xochicalco", *Boletín del INAH* 11, 1963.
- Sahagún, B., *Historia general de las cosas de Nueva España*, México, Porrúa, 1946.
- Samona, G., *Le citta Nell'Alto Medioevo*, Italia, Spoleto Centro Italiano di Studi sull'Alto Medioevo, 1959, Setimane di Studi; 6.
- Samona, G., *l'Urbanistica e l'avvenire della Citta*, Bari, 1959.
- Sánchez Gil, M.F., *La reanimación ambiental urbana*, Guadalajara, MFSG, 1970, tesis en arquitectura.
- Sánchez Santoveña, M., "Cuando la ciudad destruyó su propio rostro", *Diorama-Excelsior*, 13 de diciembre de 1970.
- Sánchez Santoveña, M., *El patrimonio histórico de la Ciudad de México*, México, MSS, 1965, tesis.
- Sánchez Santoveña, M., "En tomo al significado de las plazas mexicanas", *Revista Devenir*, 1970.
- Sánchez Santoveña, M., "La aniquilada fisonomía virreinal de la metrópoli", *México en la cultura*, 869, 1965.
- Sánchez Santoveña, M., "Significado de lo histórico en la ciudad", *Revista Arquitectos de México*, 1964.
- Sánchez Santoveña, M., "Urbanismo del siglo XVI en Nueva España", *Revista Devenir*, 1971.
- Sanders W. y Price, J., "Classic maya settlement patterns and ethnographic analogy", *Lowland Maya Settlement Patterns*, págs. 351-382, Albuquerque, Universidad de Nuevo México, 1981.

- Sanders W. y Price, J., *Mesoamérica. The evolution of a civilization*, Nueva York, Random House, 1968.
- Sanford, A.L., *Antro-geometric inter-structure alinements at Maya sites of Chichen-Itzá. Uaxactun and Tikal*, manuscrito.
- Schavelzon, D., "La urbanización prehispánica", *Vivienda*, 6: 420-455, 1980.
- Schavelzon, D., y cols., *Las representaciones de la arquitectura en la arqueología de América*, vol. I, México, UNAM, 1982.
- Schöndube, O., "Teotihuacan, ciudad de los dioses", *Imagen de México*, 3, 1971.
- Schroeder, F.A., "Defensa y expansión del patrimonio artístico", *Revista Legislación*, 25, 1978.
- Scott, M., "American city planning since 1890", *California studies in urbanization and environmental design*, Berkeley, Los Angeles, 1969.
- Sejourne, L., *Arquitectura y pintura en Teotihuacan*, México, Siglo XXI, 1966.
- Sharp, T., *Town and townscape*. Londres, Murray, 1968.
- Smith, A.L., *Residential structures, Mayapan, Yucatan*, Washington, Carnegie Institution, 1962.
- Sokal, R., "Numerical taxonomy", *Scientific American*, 6, 1966.
- Soustelle, J., *La pensée cosmologique des anciens mexicains*, París, Herman, 1940.
- Soustelle, J., *L'art du Mexique ancien*, París, Arthaud, 1959.
- Soustelle, J., *The daily life of the aztecs*, Harmondsworth, Penguin Books, 1964.
- Spreiregen, P.D., *Compendio de arquitectura urbana*, Barcelona, Gustavo Gili, 1973.
- Spreiregen, P.D., *the architecture of towns and cities*, Nueva York, McGraw-Hill Book, 1965.
- Stephens, J.L., *Incidents of Travel in Yucatan*, vol. II, Nueva York, Harper, 1843.
- Stierlin, H., *Maya: arquitectura universal*, Friburgo, Office du Livre, 1964.
- Stierlin, H., *Mexique ancien*, Friburgo, Office du Livre, 1976.
- Sting, H., *Módulo de vivienda y grupo residencial tipologías*, Barcelona, Gustavo Gili, 1972.
- Stuart, G.E. y cols., *Map of the ruins of Dzibilchaltun. Yucatan, Mexico*, Nueva Orleans, Middle American Research Institute Tulane University, 1979, publicación 47.
- Taladoire, E., "Les terrains de Jeu de Balle", *Studes mesoamericaines*, México, Misión Arqueológica y Etnológica Francesa en México, 1981.
- Tedeschi, E., *Teoría de la arquitectura*. Buenos Aires, Nueva Visión, 1976.
- Thernstrom, S. y Sennet, R., "Nineteen century cities", *Yale studies of cities*, Nueva York, 1969.
- Thompson, J.E.S., *Grandeza y decadencia de los mayas*, México, Fondo de Cultura Económica, 1964.
- Thompson, J.E.S., "Trade relations between the maya highlands", *Estudios de cultura maya*, 4: 13-50, 1964.
- Thornburn, A., "Town and country panning in Austria", *Der Aufbau*, número especial 5, 1968.
- Toro, A., *La cantica de las piedras*, México, Patria, 1961.
- Torres Balbás, J. y Chueca Goitia, F., *Planos de ciudades iberoamericanas y Filipinas*, Madrid, Instituto de Estudios de Administración Local, 1951, existentes en el Archivo de Indias.
- Torres Balbás, J. y cols. *Resumen histórico del urbanismo en España*, Madrid, Instituto de Estudios de Administración Local, 1943.
- Toscano, S., *Arte y decadencia de México y la América Central*, México, UNAM, Instituto de Investigaciones Estéticas, 1952.
- Totten, G.O. II., *Maya architecture*: Washington, W.F. Roberts, 1926.
- Toussaint, M., *Arte colonial en México*, México, UNAM, 1948.

- Toussaint, M., *Arte mudéjar en América*, México, Porrúa, 1973.
- Toussaint, M., *La Catedral de México*, México, Porrúa, 1946.
- Vega Sosa, C., *El recinto sagrado de México Tenochtitlan: excavaciones 1968-69 y 1975-76*, México, SEP, INAH, 1979.
- Velázquez de León, J., *Arcos de triunfo*, México, UNAM, 1978.
- Vignola, A., *Las cinco órdenes de la arquitectura*, México, Imp. de Andrade P. Escalante, 1858, por C.M. Delegardette.
- Villagra Caletí, A., *Bonampak*, México, INAH, 1948.
- Villagrán García, J., "Teoría de la arquitectura", México, INBA 1964, *Cuadernos de Arquitectura*, 13; 1966, *Arquitectura y restauración de monumentos*, INBA, sobretiro.
- Villalobos, A., *Arquitectura mexicana*, México, A.V., 1983, tesis en arquitectura.
- Viollet Le Duc, E.E., *Dictionnaire Raisonné de L'Architecture Française du XIe au XVIe siècle*, 10 vol. Edit. Ebanco 1854; y A. Morel en 1868, París.
- Viscount, E., *Bath: a study in conservation*, Londres, 1968.
- Viscount, E., *Chester: a study in conservation*, Londres, 1968.
- Viscount, E., *Reports at the minigter housing and local government and York City Council*, Londres, 1968.
- Von Mentz de Boerge; H. "Maya archaeology", *Science*, 4 530, 1982.
- Von Mentz de Boerge; H. *México en el siglo XIX: visto por los alemanes*, México, UNAM, 1980.
- Waisman, M., *La estructura histórica del entorno*. Buenos Aires, Nueva Visión, 1977.
- Wauchope, R., *They found the buried cities*, Chicago, Universidad de Chicago, 1965.
- Webster, D.L., *Defensive earthworks at Becan, Campeche México: implications for maya warfare*, Nueva Orleáns, Middle American Research Institute, 1976.
- Willey, G.R., "The classic maya hiatus: a rehearsal for the collapse", *Mesoamerican Archaeology: new approaches*, págs. 416-430, Austin y Hammond, Universidad de Texas, 1974.
- Yáñez Salazar, A. *Análisis metodológicos de los monumentos*, Edit. del Consejo Consultivo Internacional de las Américas, México, 1988.

Ilustraciones

1. Vista aérea supuesta del centro religioso de México-Tenochtitlán hacia 1520.....	15
2. Plano del siglo XVI que muestra la Ciudad de México y su orohidrografía.....	16
3. Plano de la Ciudad de México atribuido a Hernán Cortés.....	18
4. Convento y Plaza de Santo Domingo en la muy noble y leal Ciudad de México.....	38
5. Vista del Portal de Evangelistas, Templo de Santo Domingo, la Santa Inquisición del Tribunal de la Aduana. México.....	39
6. Litografía donde se aprecia la calle de Leandro Valle que destruyó el Convento de Santo Domingo y que ni parte ni llega a ningún lado.....	40
7. Plaza de Santo Domingo con la fuente del Aguilita en primer término.....	42
8. Litografía que muestra la gran puerta de doble altura de la aduana para permitir los avíos cargados de.....	43
9. Litografía del Siglo XIX con las adiciones en tercer nivel al Palacio de la Santa Inquisición para alojar la Escuela de Medicina.....	44
10. Portada principal de Santo Domingo.....	45
11. Foto de finales de siglo XIX. Santo Domingo, México.....	48
12. Esquina de la casa de los condes de llamada de Heras y Soto, llamada posteriormente de los Pimenteles o Palacio de Manrique y La Canoa.....	51
13. Portada de la casa de los condes de Heras y Soto hoy sede del Consejo del Centro Histórico.....	55
14. Fachadas de la restauración de Santo Domingo efectuada en 1968.....	56
15. Fachada principal de la Antigua Aduana.....	57
16. Fachada de la ex-Inquisición ya restaurada en 1968.....	58
17. Fachada oriente de la casa de los condes Heras y Soto.....	59
18. Edificio de la ex-Inquisición ya restaurado (arriba).....	61
19. Perspectivas del proyecto de restauración de la Plaza de Santo Domingo (abajo).....	61
20. Don Fernando José de Mangino y Fernández de Lima, primer intendente general de México, fundador de la Academia de las Bellas Artes, San Carlos de la Nueva España, etc. Oleo 1.10 x 2.22m. de Miguel de Herrera. 1783. Colección particular ...	64
21. Misiones de la Alta California.....	66
22. Portada del Templo de San Fernando Rey de donde salieron para fundar las misiones.....	68

23. Torre de San Fernando.....	69
24. Escultura del Rey San Fernando.....	70
25. Perspectiva del proyecto de restauración de la Plaza de San Fernando (arriba)	72
26. Estatua del General Vicente Guerrero (abajo).....	72
27. Copa en bronce de la plaza de San Fernando	76
28. Escultura de la Sillería del Coro por Juan de Rojas en la Catedral Metropolitana	81
29. Escultura de la Sillería del Coro por Juan de Rojas en la Catedral Metropolitana	84
30. Museo de Catedral. Escultura siglo XVII (arriba)	85
31. La Virgen de la Concepción. Siglo XVIII. Colección particular (abajo).....	85
32. Detalle del pórtico del Panteón de los Hombres Ilustres en San Fernando	112
33. Trabajos de restauración en 1967 en la Plaza de Santo Domingo	114
34. Fachada de Santo Domingo	115
35. Arcos de la escalera del ex-Convento de Santo Domingo	116
36. Costado Sur del Templo de Santo Domingo. Restauración del autor.....	117
37. Proceso de restauración de la ex-Inquisición	118
38. Rejas correspondientes a lo que fueron las cárceles de la Perpetua de la Inquisición	119
39. Proceso de restauración bajando el nivel de la Plaza de Santa Veracruz con el actual Museo Franz Mayer	120
40. Cúpula anexa al Templo de Santa Catarina Mártir	121
41. Cúpula de Santa Catarina Mártir (arriba)	122
42. Torre de Santa Catarina Mártir (abajo).....	122
43. Linternilla diseñada para las plazas históricas.....	124
44. Torre de Santa Catarina que contiene magnífica escalera de Chiluca	125
45. Basamento en Santa Catarina Mártir	127
46. Cruz de la Torre de Santa Catarina.....	130
47. Campanario de Santa Catarina hacia la plaza del mismo nombre	131
48. Primera traza de la ciudad de México por Alonso García Bravo basada en la prehispánica	138
49. Grabado del siglo XVII de la Ciudad de México y sus alrededores	139
50. Catedral Metropolitana en el cuadro de Pedro de Arrieta, 1787	140
51. Colegio de San Pedro y San Pablo en el plano de Pedro de Arrieta, 1787	141
52. Plano de Arrieta que muestra la importancia del Convento de Santo Domingo.....	142
53. Convento del Carmen en el plano de Arrieta del que en la actualidad sólo queda el templo.....	143
54. Colegio de las Vizcaínas (arriba).....	144
55. Convento de monjas de Regina Coelli con sus clásicas 2 puertas (abajo).....	144
56. Plano de Gómez de Transmonte en el que se aprecia los acueductos desde el cerro de Chapultepec	145
57. La Alameda Central a finales del siglo XVIII.....	148
58. Plaza de la Santa Veracruz tomada en globo por Casimiro Castro (arriba).....	149
59. Proyecto de restauración de la planta de Santa Veracruz en 1967 (abajo)	149
60. Templo de San Hipólito cuyo campanario izquierdo es el original y el derecho es complementación.....	150
61. Plaza Francisco Zarco con San Hipólito atrás, 1970	151
62. Monumento exento conmemorando la Noche Triste (arriba)	152
63. Monumento exento conmemorando la Noche Triste (abajo).....	152
64. Abside de la Santa Veracruz.....	153

65. Casa de los Pimenteles, hoy sede del Centro Histórico	155
66. Estípite del Templo de la Santa Veracruz	157
67. Escultura del siglo XVII, el de mejor factura	159
68. Fachada de la casa profesa de los jesuitas. Av. Madero e Isabel la Católica, México	162
69. Frontispicio de la casa profesa	165
70. Portada que nos muestra la excepcional artesanía de nuestros canteros.....	166
71. Fachada sur de la casa profesa	168
72. Patio principal del Palacio Nacional. Ciudad de México, con su fuente del Pegaso.....	173
73. Murales de Diego Rivera en la escalera principal de Palacio sobre fundación, conquista e independencia de México	176

Influencias Artístico-Culturales entre América y Europa se terminó de imprimir en julio de 1994 en Amacalli Editores S. A. de C. V. Av. México-Coyoacán 421, Col. Xoco General Anaya. Tel: 604 72 63. La edición consta de 1 000 ejemplares. Diseño y cuidado editorial Mtra. Silvia Pappe.

UAM
NX514
A1
M3.54

2894023
Mangino Tazzer, Alejandro
Influencias artistico-cul

P



2894023

Formato de Papeleta de Vencimiento

*El usuario se obliga a devolver este libro en la fecha
señalada en el sello mas reciente*

Código de barras. 2894023

FECHA DE DEVOLUCION

- Ordenar las fechas de vencimiento de manera vertical.
- Cancelar con el sello de "DEVUELTO" la fecha de vencimiento a la entrega del libro

La presente publicación proporciona una visión real de nuestra cultura en sus momentos más brillantes durante las épocas: prehispánica, virreynal e independiente de nuestro México. Es a través de su arquitectura, pintura y escultura, así como literatura, música y costumbres que el autor nos conduce mostrando nuestros valores y raíces, como es el caso de los senderos ceremoniales de Teotihuacán y Tikal; que son sustituidos por la nueva religión con los atrios y capillas posas con nuestros tradicionales festejos coloridos que los clérigos transplantan a finales del siglo XVI a Sevilla y Granada, dando lugar al nacimiento de los famosos "pasos de Semana Santa". El autor fue invitado por la Universidad de Salamanca, España, para la celebración del V Centenario del Descubrimiento por el presente estudio.

Alejandro Mangino Tazzer tiene libros publicados por la UNAM, la UAM-A y Editorial Trillas, habiendo sido distinguido con la presea de la Sociedad de Arquitectos Restauradores, A.C., de la cual es ex presidente fundador, y con el premio a la investigación 1992 de la UAM; catedrático e investigador nacional, miembro de número fundador de la Academia Mexicana de Arquitectura, en la actualidad es presidente del Consejo Técnico en la Comisión Nacional de Arte Sacro, A.C. Habiendo sido el primer graduado en México en Maestría en Restauración de Monumentos Históricos en 1975, participó con el INAH en el descubrimiento de la tumba de Pakal en Palenque, y obtuvo su Doctorado en Arquitectura Prehispánica en el año de 1987.